Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VII — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.o DE SETIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00—Por 6 meses: $ 26.00 Por 3 meses: $ 14.—Por 1 año extranjero: $ 110 — Núm. 2,422

CORFU

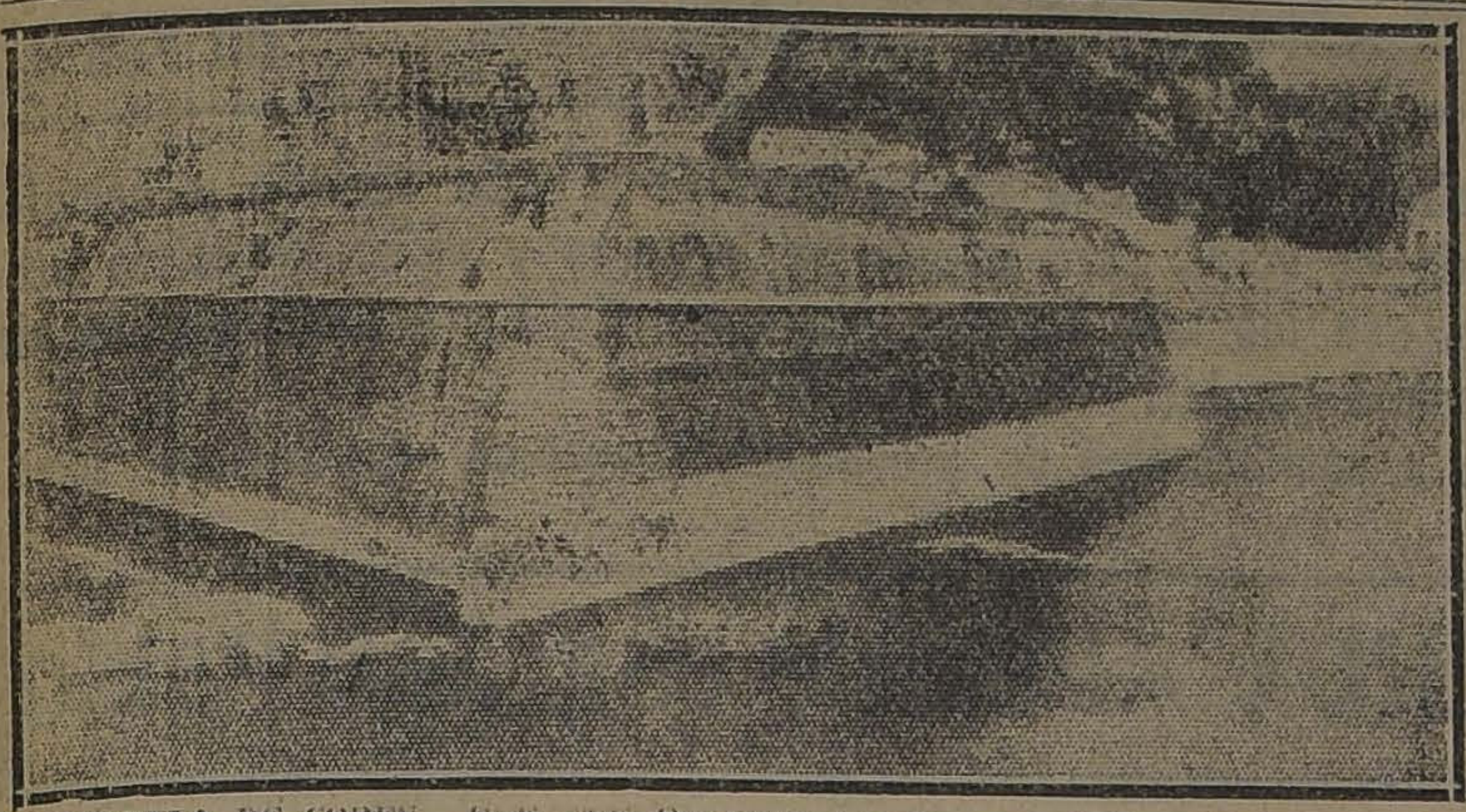

LA CIUDADELA DE CORFU QUE FUE OCUPADA AYER POR LOS ITALIANOS. ESTA ISLA POSEE FORTIFICACIONES DE ALGUNA IMPORTANCIA, LEVANTADAS POR LOS FRANCESES

LA 'BERCEUSE DE JOCELYN"

Cuento por RENE DUBREUIL.

Gustavo Lagrille, los dientes cerrados, la mirada furiosa, entró bruscamente en la portería, y, en medio del local, declaró amenazador:

—¡Señora! ¡Le advierto que si los inquilinos que viven encima de mí continúan atormentándome desde las siete de la mañana a las nueve de la noche tocando la **Berceuse de Jocelyn**, iré violentamente a pegarles un tiro! Tengo el gusto de saludarla.

Y Gustavo salió, cerrando tras sí violentamente la puerta.

La señora Poisse encogió los hombros y siguió atizando el fuego de su fogón.

Gustavo, de agradable físico y treinta mil francos de renta al año, se dedicaba a buscar nuevas fórmulas de pintura y odiaba la música. Pero a los seis meses de haberse establecido en París, la fatalidad hizo que se instalase en la habitación de encima una familia de honorables burgueses, cuya hija se dedicaba desde la aurora al crepúsculo a arrancar del piano las crispadoras notas de la **Berceuse de Jocelyn**.

Al principio, nada dijo Gustavo. Hombre liberal, admitía la libertad hasta en lo que se refiere al piano, aunque consideraba este instrumento como antiestético y nefasto. Pero esta libertad se había convertido en opresión, pues en todo momento, y en cualquier lugar de la casa que se encontrase, le perseguía la melodía obsesionante, hasta el punto de que llegó a quitarle el sueño.

A pesar de la teatral escena de la portería, en nada fué modificado el suplicio, y una tarde, a las siete, exasperado Gustavo por la taladrante melodía, con los cabellos en desorden y los dientes rechinando, llamó a la puerta de sus vecinos.

Como por encanto calló el piano, y pareció a Gustavo que invadía su espíritu la frescura y el reposo. Después oyó que una voz melodiosa y cristalina decía:

—No te molestes, mamá; voy a abrir yo misma.

Inmediatamente se vió ante una deslumbradora aparición: una joven deliciosaemnte bella, de largos cabellos rubios, le decía sonriente y amable:

—Entre usted, señor; se lo ruego...

Gustavo, que llevaba preparada una frase gruesa, violenta, brutal, se vió desconcertado. Buscó algo amable que responder, sin encontrarlo, y dijo sencillamente:

—Soy el inquilino de abajo.

—Razón de más, señor; entre usted... ¡Papá, alumbra el salón!... Por aquí, señor; permítame que le guíe.

Llegó a un salón y se sentó en una butaca, frente a un piano, cuyas teclas, blancas, inmóviles, mudas, le miraban.

—Esta joven se burla de mí—pensó Gustavo.

—El señor Dubois y su señora se presentaron sin ceremonia. Su hija inició una reverencia graciosa.

—¡Genoveva!—dijo ella.

Gustavo respondió simplemente:

—El señor Lagrille, crítico de arte—y agregó—: Ustedes tienen bonitos cuadros en la galería.

Interiormente, protestaba Gustavo contra su timidez.

Genoveva acudió a sacarlo del apuro:

—¡Eso no vale dos reales!... Pero ¿qué quiere usted?... Mi padre es un enamorado de la pintura, como yo de la música, y los dos somos unos ignorantes en las respectivas artes... Pero, ¿a qué debemos el placer de su visita?

Fríamente, cínicamente, Gustavo Lagrille hizo instantánea traición a sus rencores, y dibujando en sus labios una sonrisa de gratitud e iluminando sus ojos con destellos de éxtasis, dijo dulcemente:

—Sólo quiero, señorita, decirle la admiración que me produce su talento y felicitarla por la manera divina como interpreta la **Berceuse de Jocelyn**. Yo no salgo de casa por tener la dicha de escucharla.

Genoveva se inclinó, se ruborizó y rechazó el elogio con un gesto vago y coquetón. Después preguntó:

—¿Es usted músico también, señor?

—No, señorita; pero quiero serlo.

Gustavo se entregó a la traición de sus convicciones y aceptó comer en casa de los señores Dubois, y en ella se estableció y se incrustó. Las miradas de Genoveva, los cabellos de Genoveva, las formas de Genoveva, el piano de Genoveva, todo eso le formó un alma nueva, llena de ardores, de exaltación y de aplicación musical. Tuvo noches de insomnio cuando pensó en elegir el instrumento con que acompañaría a Genoveva. Al fin se decidió por el canto, que es el instrumento más portátil y menos costoso.

Por fin, un día Gustavo dió cuenta a la portera, la señora Poisse, de su próximo enlace con la señorita Dubois, y aquélla le dijo con alguna socarronería:

—¡Un hombre que iba a matarla de un tiro!... ¿Qué es lo que os ha decidido?

—Se lo diré, señora Poisse, confidencialmente: ¡De este modo seremos dos, en lugar de uno, para molestar a los vecinos!

R. D.

Vea en la Página 23 Los Estudios de Radio[illegible]
Minerales de [illegible] Aguas

Sobre arte

por EMILIO ZOLA.

Yo siento en principio que una obra no vive más que por la originalidad. Es preciso que descubra un hombre en cada obra, o la obra me deja frío. Yo sacrifico resueltamente la humanidad al artista. Mi definición de una obra de arte sería: "Una obra de arte es un rincón de la creación visto a través de un temperamento". ¿Qué me importa el resto? Yo soy artista y os doy mi carne y mi sangre, mi corazón y mi pensamiento. ¿Qué más queréis de mí? No puedo daros otra cosa, puesto que me entrego todo entero, en mi violencia o en mi dolor, tal como Dios me hizo. ¡Sería risible que viniéseis a hacerme cambiar y hacerme mentir, vos, el apóstol de la verdad! No habéis comprendido que el arte es libre expresión de un corazón y de una inteligencia, y que es tanto más grande cuanto más personal se muestra. Sí, existe arte de las naciones, la expresión de las individualidades, el arte de las almas. Un pueblo ha podido crear arquitectura, pero ¡cuánto más conmovido me siento ante un poema o un cuadro, obras individuales, donde me vuelvo a hallar con todas mis alegrías y mis tristezas!

Creo que podemos decir en nombre de los artistas y de los literatos, de los que sienten latir en ellos el corazón y bullir sus pensamientos: "Nuestro ideal son nuestros amores y nuestras emociones, nuestros llantos y nuestras sonrisas. Nada queremos de vosotros, como vosotros nada queréis de nosotros. Vuestra comunidad y vuestra igualdad nos descorazonan. Nosotros hacemos estilo y arte con nuestra carne y nuestra alma; somos amantes de la vida, y os damos cada día un poco de nuestra existencia. No estamos al servicio de nadie, y nos negamos a entrar al vuestro. No dependemos más que de nosotros, no obedecemos más que a nuestra naturaleza; somos buenos o malos, dejándonos el derecho de escucharnos o de taparos los oídos. Vosotros nos proscribís, decís, a nosotros y a nuestras obras. Intentadlo, y sentiréis en vosotros tan gran vacío, que lloraréis de vergüenza y de miseria".

Si me preguntáis qué es lo que vengo a hacer en este mundo, yo, artista, os responderé: "Vengo a vivir plenamente."

E. Z.

EN PLENA EPOCA ROMANTICA

UN CANTON DE SUIZA QUE NO CONOCIA EL USO DE LOS AUTOMOVILES

El sufragio popular lo acuerda con restricciones

Datos y recuerdos

Arriba.—En el cantón de Grissons—Nuestro antiguo Ministro en Suiza, don Marcial Martínez de Ferari, en compañía del capitán Wiechman, actual edecán del Presidente de la República.

Abajo.—El capitán Wiechman recorre el mismo cantón, acompañado por don Jaime de Borbón, pretendiente al trono de España.

Hay en Suiza, cuyo prestigio de belleza y de leyenda es ya tradicional entre los viajeros y entre los que, sin viajar, viven en el refugio de dilectas lecturas, un cantón que la naturaleza ha llenado de dones.

El cantón de Grisons, que es esta maravilla, está situado al Sudeste de Suiza, tiene una superficie de 7,132 kilómetros cuadrados y una población de 117,000 habitantes.

Esta región de Suiza es esencialmente montañosa: se cuentan en ella no menos de ciento cincuenta valles que son constante motivo de deleite a los turistas de espíritu cultivado que acuden de todas partes del mundo en busca de serenidad, de descanso y de contemplación.

Los amantes de la belleza pura, los hombres selectos, los artistas siempre han hablado de Suiza como de un pequeño paraíso en medio de las amarguras y los sobresaltos de la vida actual.

Especial prestigio romántico tenía este cantón de Grisons, en el cual hasta hace poco, en pleno siglo XX, los automóviles, que son como el símbolo de esta época trepidante, no habían hecho, como en todas partes, su entrada triunfal.

La naturaleza era allí admirada y contemplada en la simplicidad de sus elementos. La mecánica no había puesto sus pies férreos en esas regiones propicias al ensueño de un Juan Jacobo Rousseau.

Los viajeros eran obligados a conocer todas las dificultades que la naturaleza opone al hombre. Y acudían siempre a ese bello rincón de Suiza, cuya industria más adelantada es, precisamente, la de los hoteles. En efecto, hay en Grisons 1,700 hoteles con un personal de 8,300 empleados.

Era bello en esta época llena de progresos mecánicos el espectáculo de una región de un país moderno en la plenitud de su vida agreste y primitiva. Sus montañas ásperas, rudas, palpitantes de belleza, eran una provocación al espíritu de aventura de los hombres.

¡Y cómo se gozaba en esas tierras de las maravillas de la contemplación. Sus valles y sus ciento cuarenta ventisqueros ocupan una extensión de 1,400 kilómetros cuadrados. La población se dedica principalmente a la crianza de ganado. Y aquí una alianza fraternal de la naturaleza y la mecánica: como hay partes inaccesibles a los mismos animales, hay que izarlos mediante un procedimiento especial y después bajarlos en la misma forma.

Todo contribuye a hacer de Grisons uno de los cantones más pintorescos. Aparte de todas las bellezas de sus paisajes, ofrece la virtud de sus aguas termales que durante todo el año hacen del lugar una verdadera tierra de peregrinación.

La población se encuentra casi proporcionalmente dividida entre católicos y protestantes. La mayoría se inclina más bien a estos últimos. Se hablan tres idiomas: el alemán, el retorromano (este dividido en dos dialectos) y el italiano. Por esta diversidad de idiomas se ha dicho con razón que Grisons es otra Suiza dentro de Suiza.

Esta región encantadora desconocía hasta hace poco los automóviles. Pero el sufragio popular ha debido intervenir, y ya los turistas podrán penetrar a Grisons llenos de las comodidades y del confort de sus automóviles de viaje. Porque el pueblo no ha querido desmentir su tradición romántica y sólo ha permitido el acceso de los automóviles de turismo. Nada de camiones, ni de automóviles de servicio, ni aún de motocicletas. Sólo el turista podrá recorrer en su auto los paisajes maravillosos de esta región de Suiza.

Los espíritus selectos, artistas, diplomáticos, príncipes, han gustado de la naturaleza de Grisons y recuerdan en todas partes la belleza incomparable de sus paisajes.

Las fotografías que acompañan esta información nos muestran dos interesantes aspectos del cantón en uno de los cuales aparecen nuestros compatriotas señores Marcial Martínez de Ferrari y el señor capitán Wiechman, actual Edecán de S. E. el Presidente de la República, y en el otro el capitán Wiechman, acompañando a don Jaime de Borbón, pretendiente al trono de España.

Este es el rincón de Suiza, que sólo ahora ha empezado a conocer el estridente rumor de los automóviles...

VENDO

o permuto propiedades, industria nueva, fácil manejo, grandes utilidades susceptible mucha producción, por ausentarme Chile. Persona bien relacionada, fácilmente [illegible] organizar importante sociedad para explotarla dentro y fuera del país.

Santiago, CASILLA 2111
1.o-S

PLATANOS
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
EDMUNDO ADRIASOLA y Cía.
21 de Mayo 849
FRENTE MERCADO CENTRAL

LEA EN LA ULTIMA PAGINA LOS SIGUIENTES
AVISOS DE REMATE

HOY — JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.— REMATE DE OBJETOS DE ARTE Y MUEBLES EN AGUSTINAS 1262.
HOY — FERIA IZQUIERDO.— REMATE DE ANIMALES.
HOY — TATTERSALL CLUB HIPICO.—REMATE DEL HARAS KANGAROO.
MAÑANA — VICTOR ARAYA.— REMATE DEL MENAJE DE CASA DE LA Av. SALVADOR N.o 1185.
EL 6 DE SETIEMBRE — REMATE DE LA PROPIEDAD DE LA CALLE DOMINICA 227.

Lea Ud. Mañana
el aviso que publica la Empresa liquidadora de menajes, cristales y loza
San Diego 420

VITAL POQUINDO
DE MESA
RADIOACTIVA

Los corsés de
"LA FLOR DEL DIA"
son de formas superiores, y no son caros.
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

SE ARRIENDA
cómoda casa en altos, calle Miraflores 371, a 3 cuadras de la Plaza, diez piezas, fuera de servicios. Llaves, en los bajos.
Tratar: Claras 541, 2.o piso, de 2 1|2 a 5 1|2 P. M. 1.o-S

TECHO
ACANALADO "REVART"
EL MAS BARATO POR SU DURACION
Gregorio Traver e hijo
AVENIDA MATTA 375
CASILLA 1857

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

MUEBLES
de Comedor, Dormitorio, Escritorio, Salón y Alfombras finas.
Con grandes facilidades de pago, vende
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza Almagro

La Gran Tintorería "La Moderna"

Pone en conocimiento del público que es la UNICA TINTORERIA de Santiago que ofrece y puede DAR GARANTIAS Y PRECIOS A MITAD DE OTRAS TINTORERIAS. Y si usted lo pone en duda, VISITENOS CUANTO ANTES.
Se descolora de negro y de colores oscuros a los más claros colores de moda.
NO EQUIVOCAR ESTA TINTORERIA CON LAS TINTORERIAS ANONIMAS.
RAFAEL SALA E HIJOS
GORBEA N.o 2536 :—: DELICIAS N.o 3928 :—: CASILLA N.o 4548

Jabon Balsámico
es el mejor

A CAUSA DE LA INTERRUPCION de los cables con Argentina, no nos es posible dar hoy la relación de los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional Argentina, verificado ayer en Buenos Aires. La Lista Oficial del sorteo mencionado, estará en Chile a disposición de los interesados el MARTES 4 de Setiembre.

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

(LAS MAS EQUITATIVAS Y CONOCIDAS DEL MUNDO, Y E. TURRI, LA CASA MAS AFORTUNADA)

PROXIMOS SORTEOS de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA:
SETIEMBRE 7, de $ 100,000 arg.; ENTERO, $ 85; QUINTO, $ 17 CHILENOS.
SETIEMBRE 14, de $ 80,000 arg.; ENTERO. $ 70; QUINTO, $ 14 CHILENOS.
SETIEMBRE 7 y 14, de $ 20,000 arg.; ENTERO, $ 25; QUINTO, $ 5 CHILENOS.
La "Combinación", de $ 100,000 y $ 20,000, vale $ 110 CHILENOS.

¿Quiere usted ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES
GALERIA GUEMES 356
Casilla 1772

PROXIMOS SORTEOS de la LOTERIA CARIDAD DE MONTEVIDEO:
Día MIERCOLES 5 de SETIEMBRE, con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo.
BILLETE ENTERO a $ 50 CHILENOS; cada QUINTO de billete, a $ 10 CHILENOS.
Día MARTES 11 DE SETIEMBRE, con premio mayor de $ 50,000 oro uruguayo:
BILLETE ENTERO, a $ 90 CHILENOS; cada QUINTO de billete, a $ 18 CHILENOS.

EmpresaForlivesi

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, y a precios inferiores a cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION

Ha fallecido la Sra

Erolila Somarriva de Bernstein

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro idolatrado padre, señor

Rosendo Cubillos E.

Sus restos serán sepultados privadamente, en el Cementerio Católico.

SUS HIJOS.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido padre, señor

César A. Palacios Digglos

Cristina, Augusto, Julio y Tomás Palacios González.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don

EMILIO BAIER TORRES

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION
Società di Mutuo Soccorso "Italia"

Compiamo il triste dovere di annunciare ai Signori Soci il decesso del socio Sig.

Andrea Casanova

avvenuto el 31 Agosto 1923. Il corteo moverá dalla Strada A. Prat 159, oggi 1.o Settembre, alle ore 4 A. M. Si raccomanda di assistere ai suoi funerali.

IL CONSIGLIO.

IN MEMORIAM

Mañana, a las 9 A. M., onomástico de nuestra querida madre **ALMA ARENAS DE ORCHANDO** Se oficiará, a las 9 A. M., una misa en el templo de Las Sacramentinas. Invitamos a nuestros amigos a dicho acto.

SUS HIJOS.

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el

MANTO ELEGANTE

Pasaje Matte 28

Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé Georgette.

La Casa no tiene sucursal
N|O

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Pública se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **DOUGLAS CORMACK CROWE**, de Londres, para "Mejoras en manipuladores electromagnéticos de uso en sistemas telefónicos".

—El señor **MILON JAMES TRUMBLE**, de Cali. nia, para "Un procedimiento para tratar arcillas combustibles, turbas, lignitos, etc., a fin de obtener combustibles líquidos o semi-sólidos".

—Los señores **GEORGES CONSTANT y ANDRE BRUZAC**, de París, para "Un procedimiento y dispositivo correspondiente para reduc.. óxidos metálicos — especialmente de fierro — con regeneración y transformación del gas resultante, a fin de utilizarlo de nuevo para la reducción".

—Los **GOBERNADORES DE LA UNIVERSIDAD DE TORONTO**, Canadá, para "Un procedimiento destinado a obtener un producto para la curación radical de la diabetes".

—El señor **FREDERICK HARRY FILES**, de Londres, para "Mejoras de conmutadores térmicos o conexiones adaptables a lámparas eléctricas incandescentes".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

"LOSOLIVOS"
LIGUA

Hermosas plántas de limoneros de Génova, importados en naranjo agrio. Manzanos, perales, olivos, paltos, lúcumos, papayas, chirimoyos injertados, etc.

Eucaliptus glóbulus, resinífera, robusta y viminalis, cipreces para cerca, aromos, etc.

Arboles ornamentales.

Correspondencia:

MANUEL A. GAETE
LIGUA
S-7

Restaurant

Vendo uno, muy bien situado. Instalaciones de lujo muy valiosas. Bien atendido deja más de $ 100,000 anuales. También se permuta.

$ 80,000

Alberto Santelices T.
AGUSTINAS 1152
S-3

Viajero

activo y competente para la Zona de

CHILLAN AL SUR

necesita

Casa Importadora

de mercaderías en general. Ofertas con referencias, diríjanse a

CASILLA 931

VALPARAISO

Propuestas Públicas

En virtud de la autorización conferida por oficio N.o 634, de 10 del actual, pídense propuestas públicas para dotar de seis máquinas de escribir "Underwood", dos "Smith", dos "Corona" y una "Calculadora" para el Curso Comercial anexo al Liceo de Niñas N.o 5 de Santiago.

Las propuestas se abrirán el Viernes 7 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en los Almacenes del Ministerio de Instrucción Pública, Arturo Prat 326.

Los datos y antecedentes se podrán consultar diariamente en dicha Oficina de 2 a 5 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.
S-5

CALZADO DE COLOR

Puente esq. San Pablo **"LA IBERIA"** Puente esq. San Pablo

Avisamos a nuestros clientes que hemos recibido el más variado y completo surtido en calzado de color, para caballeros, señoras y niños. Nuestros precios, como siempre, son los más baratos en plaza. No haga sus compras antes consultar nuestros precios.

Ventas por mayor a comerciantes de provincias; hacemos descuentos especiales.

"LA IBERIA"-Puente esq. San Pablo

SOCIEDADES ANONIMAS

CLUB DE LA UNION

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, cítase a los señores socios a Junta General Ordinaria para el Lunes 10 de Setiembre, a las 6.30 P. M., con el objeto de dar cuenta del Balance y la Memoria anual.

Se previene a los señores socios que la votación para elegir Presidente y tres directores en reemplazo de los señores Luis Barros Borgoño, Arturo Claro Prieto, Manuel García de la Huerta y Francisco Rojas Huneeus que terminan su período, y para elegir dos nuevos Directores, se verificará desde el 2 hasta el 9 de Setiembre de 6.30 P. M., a 7.30 P. M. en el Club.

EL DIRECTORIO

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 24 de Setiembre, a las 3.30 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de este puerto, calle de Cochrane N.o 695, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondiente al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 14 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará Letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 8 hasta el 22 de Setiembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 1.o de Setiembre de 1923. **EL DIRECTORIO**

Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados

En conformidad a lo acordado por el Directorio desde el 1.o de Setiembre se pagará a los señores Accionistas por el Banco de Chile y Alemania, en Valparaíso o Santiago, un dividendo de un peso por acción antigua y cincuenta centavos por acción de la nueva emisión.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 29 de Agosto hasta el 1.o de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Agosto 27 de 1923.
3-S

Madereros Industriales

contador competente, se ofrece excelentes certificados. Especialidad en maderas.

JORGENSEN
CORREO No 2

COKE

Por partidas de 50 quintales para arriba, se vende en la Fábrica San Miguel, a $ 7.70 los 46 kilos, puesto en la Fábrica, y sin sacos.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SAN

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por 40 ... ro manganeso para el 25 de Setiembre del presente ...

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del ... de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Junio de 1923.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Noviembre mo por un total aproximado de 16,500 toneladas de ... rios.

Bases, planos, etc., en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Agosto de

Pídense propuestas públicas para el 3 de Octubre ... las 15 horas, ante el jefe del Departamento de Tra... tranza para la provisión de dos máquinas perforar ... piezas hasta de 3|4" y 1" de diámetro, respectivamente.

Antecedentes en Agustinas N.o 1260.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Noviembre mo por un total aproximado de 16,500 toneladas de ... rios.

Bases, planos, etc., en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 23 de Agosto de

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio. Morandé 235, inte., 3-6. Casilla 3091 Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS ERRAZURIZ
Oficina Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 331.

LAZARO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2005 289. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 30, y asuntos civiles, comerciales mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

HECTOR ARRALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635 Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2401 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILLMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MARAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales. Casaciones. Compañía 1205. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 862. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 1a-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 136 Casilla 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla

LUIS SALAS ROMO
Abogado. Compañía 1378. Lunes en Valparaíso, Prat 136. De 2 a 5.

HUMBERTO YANEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

RAFAEL VALENZUELA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 131.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR ITALO ALESSANDRI
a 3 Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 8 años médico director Hospital de Ojos ... Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

DR. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 1|2.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-2 Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 28. Consultas, 2 a 3. Teléfono 6476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias. venéreas y sífilis. De 3 a 6 Puente 657.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6 A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología, Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6 Casilla 2563. Teléfono 963

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9-10 y 1-4.

DR. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista. Especializado pulmón, en Europa. Rayos X. Santo Domingo 861, 2-4. Teléfono 2681.

DR. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis, 3 a 5. Moneda 1312.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 34.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier, G. W. Fernández R. y R. Herrera V., Catedral 1445, Casilla 2886. Teléfono 13. Orina, sangre, jugo gástrico, leche desgarros, etc., Cultivos, autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 116 Teléfono 2632.

DR. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades desórdenes sexuales, 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oído, nariz, garganta. 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias 1164.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 309, 5 a 6 y media.

DR. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3 Dieciocho 131.

DRA. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños; tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 771. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 853. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna Laboratorio, de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón Regresó de Europa. 2.30 a 4.30 Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladaráse de Moneda 1963 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3843.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 674. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86 Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía, enfermedades señoras. Consultas de 1 a 3. Merced 665

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 121. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa, afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ O.
Profesor extraordinario. Obstetricia enfermedades señoras. 1-2. Casilla 34. Teléfono 2739. Agustinas 629.

DOCTOR GUTIERREZ
Cirugía, Partos, Enfermedades de señoras. Rosas 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Telef. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna, 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2880.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 4.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann. 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna, Rayos X. Lunes, Miércoles. Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 7..

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

DOCTOR MONTERO
Enfermedades. Piel, Sífilis y Venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

DR. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía. 1 1|2 a 3 1|2. Vergara 155. Teléf. 3074.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología. Sífilis, 4 1|2-6. Nataniel 153. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. S. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Tel. 2246.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 953. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológico, Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3476.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 2 30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MUJICA
Hospital Niños Santo Domingo 820 Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general señoras y niños 2-4. Delicias 145.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5 Teléfono 4365

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5 Matucana 289. Teléfono 291. Estación Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 382. Catedral 1438

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5 Santo Domingo 881. Teléfono 1859.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado, Rayos X. Tel. 1211 Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30 A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, sífilis, Venéreas, Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4 Amunátegui 83.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a ... Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos Rayos X. De 2-4. Amunátegui 639 Teléfono 2810.

Prof. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 1.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio. Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M., Matucana 303.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica, Oftalmología 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Alameda 2131, de 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 123. Ausente en Europa.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1025. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 23. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago, Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1389. Teléfono 6098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1592. De 3 a 5.

Dr. HELMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio. Molina ... San Antonio 210. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Traslado se Santo Domingo 2064.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACKEE
Exclusivamente pulmón. Nataniel 59. 2-3.30. Lunes Miércoles y Viernes.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437 A. Teléfono 134, Parque.

Dr. SAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre, 4.30 a 6 Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5 Teatinos 354. Teléfono 1060

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. — Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse Compañía 1776, de 3-6. Cas. 618.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa Agustinas 1337. De 2 a 5.

Dr. WIBER
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2819.

Dr. CLODOMIRO ...
San Antonio 451. Teléfono ... ras 9-11 y 2-6.

Dr. GALLARDO ...
Cirujano Dentista. ... delphia. Consultas ... ...nas Echaurren 11 ...

CLINICA DENTAL ...
M. VALDIVIESO ...
Precios módicos San ...

Dr. A. DE LA ...
Trasladóse Catedral ... práctica Dr. Valenzuela ...

FORTUNATO ...
Especialmente puentes ... nas, extracciones. ...

PEDRO ...
Estudios Estados Unidos ... Precios antiguos. ...

MUÑOZ LOBOS ...
Extracción sin dolor ... puentes, placas. ... dos. San Diego 307-411.

LUIS PLAZA
Diez años jefe clínica ... zuela Basterrica. ... ciles, cloroformo. ... próximo Delicias.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela ...
Atendida por médico-cirujano ... tro dentistas especialistas ... me 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROCAT ESPECIALISTA PIORREA ... ENCIAS ... DIENTES ... BOLSA ...

VETERINARIOS

SCHMIDT ...
Enfermedades animales ... Llamados domicilio. ... 457. Teléfono 3649, de ...

ARQUITECTOS

EDUARDO ...
Construcciones, ... reparaciones. Honorarios ... ciento. Planos y presupuestos ... ...nos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE ...
Matrona. Pensionado ... partos y curaciones ... tención a domicilio. ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona ... 930. Recibo enfermas ... internas. Consulta ...

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrande ... ciones, inyecciones. ... res especialistas. ...

MATRONA ...
Recibe pensionistas ... micilio. Inyecciones ...

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. ... nida Matta 12, entre ... Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento ... dido por dos cirujanos ... Recibo enfermas de todas ... país. Partos. ... sultas gratis. Esmeralda ...

ANA G. VARGAS ...
Partos. Recibe pensionistas ... Cochrane 955.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y ... titulados. Partos desde ... nes internas, inyecciones ... dicinales. Recibo pensionistas ... sultas gratis. San Diego ...

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia ... bo enfermas. Matucana ...

PENSIONADO "Dra. ..."
Recibo enfermas ... días. Asistencia completa ... $ 60. Turno permanente. ...

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO. — Mañana se fectuará el matrimonio de la seorita Olga Lyon Vial, con el seor Fernando Alessandri Rodríuez.

La ceremonia civil se realizará oy.

MATRIMONIO CONCERTADO. El Jueves último quedó concerado el matrimonio de la señorita elia Valdés Freire con el señor duardo Matte Ossa. Hizo la vita de estilo, el señor Jorge Mate Gormaz.

FALLECIMIENTOS.—Ha fallecido en Valparaíso el distinguido aballero señor Luis Alberto Laaín Ruiz, dejando a los suyos suidos en el más profundo pesar.

—Después de una corta pero enosa enfermedad ha dejado de xistir en la mañana de ayer el eñor Rosendo Cubillos E.

La muerte del señor Cubillos ubre nuevamente de luto un resetable hogar vinculado a distinuidas familias de Curicó y esta apital.

"Tez como terciopelo" deja de ser una figura poética para convertirse en realidad, si usa Ud. los POLVOS del HAREM

RECEPCION.—

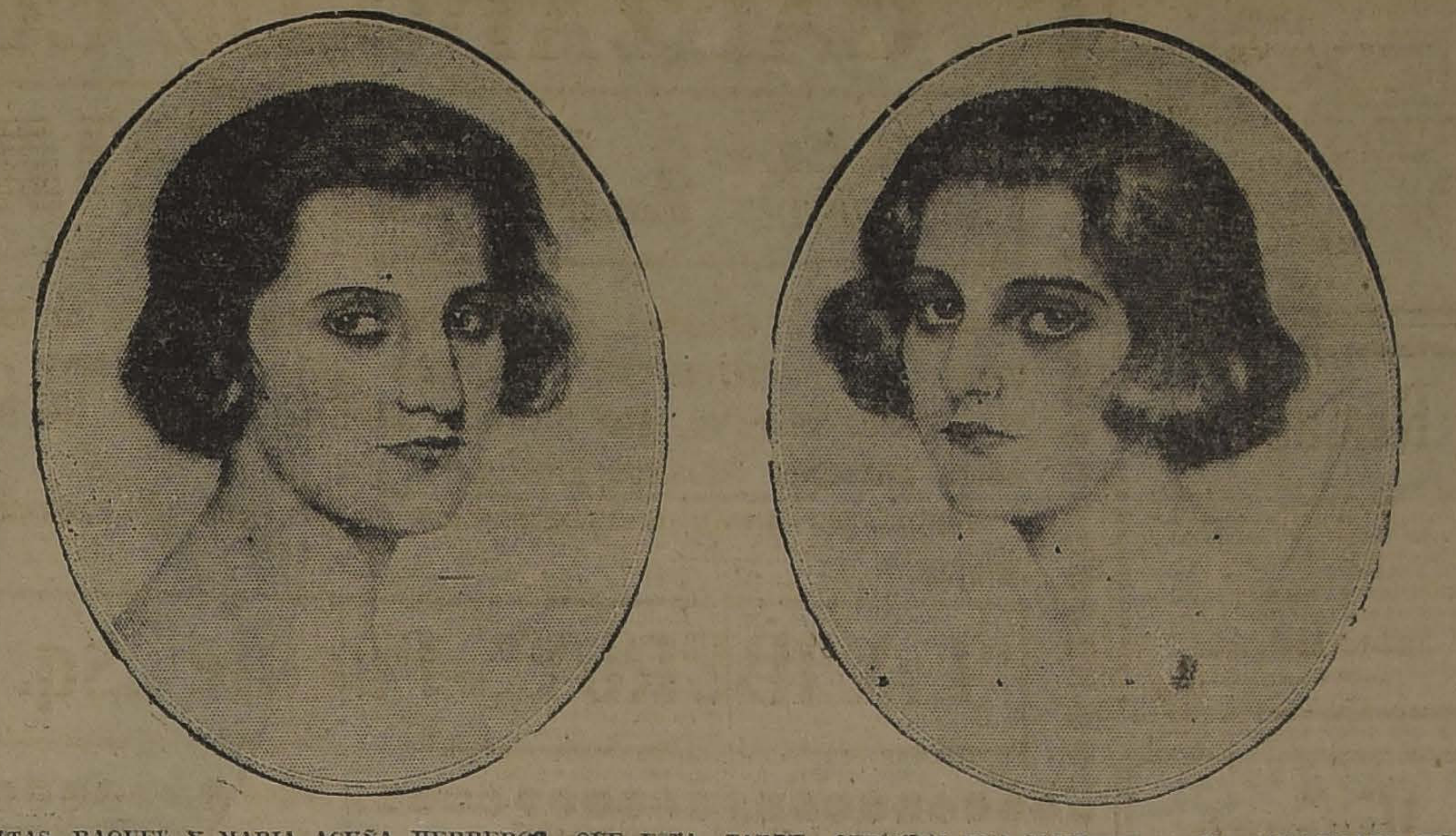

STAS. RAQUEL Y MARIA ACUÑA HERREROS, QUE ESTA TARDE OFRECEN UNA MATINEE A SUS RELACIONES EN SU ELEGANTE RESIDENCIA DE LA ALAMEDA ESQ. DE DIEZ Y OCHO

Apuntes de nuestro dibujante, señor Manuel García Huidobro.

MANIFESTACION.—Hoy a las 8 1|2 P. M. en el Club de Setiembre, se llevará a efecto el banquete que sus amigos le ofrecen al Secretario de la Presidencia de la República don Arturo Olavarría B., con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben hasta las 6 de la tarde en el mismo Club.

—Ayer se efectuó el banquete que ofrecieron los profesores del Liceo de Aplicación al colega don Hugo Meléndez Escobar, que parte hoy en el vapor "Aconcagua" a los Estados Unidos enviado por el Supremo Gobierno para hacer un curso en una de las principales universidades de Washington.

Asistieron a esta manifestación los señores Raúl Ramírez, Luis Galecio, Matías González, Adrián Soto, Antonio Oyarzún, Carlos Dávila, Oscar Aguilera, Juan Fariña, Arturo Piga, Juan Cariola, Luis Hernández, José Silva, Santiago Peña y Lillo, Nicolás Bascur y Luis Bunster.

Se adhirieron el Rector del Instituto Pedagógico don Julio Montebruno y el doctor Teodoro Kausel.

LA SEÑORA ERCILIA SOMARRIVA DE BERNSTEIN.—Con la calma apacible que la muerte atrae a las almas nobles y bien formadas cerró los ojos para siempre la distinguida dama cuyo nombre encabeza estas líneas.

Rodeada de los suyos, silenciosos ante la obra del destino, la señora Somarriva de Bernstein ha rendido a la vida el último tributo que todos le debemos, y su alma generosa como pocas y dispuesta siempre a aliviar las miserias humanas, ha volado hacia otras regiones dejando la huella de una pérdida inmensa y sin remedio.

Respeto y cariño, las dos supremas tradiciones que enseñara a los suyos como norma única de la vida, son los rasgos que marcan mejor su carácter, donde la ternura y el amor ocuparan siempre los sitios preferentes.

La ciencia, con su saber profundo, nada pudo contra lo desconocido, siendo inútiles los esfuerzos gastados para arrancar a la muerte, esta preciosa existencia que arrebata a la vida un corazón no-

BAILES DE MODA
$ 25 MENSUALES
Enseñanza superior, UNICAMENTE PARTICULAR. Aprendizaje rápido y elegante. Ultimas novedades. Perfección artística. Notable profesor y profesora. CATEDRAL 2208.

MOLDES CORTADOS
— DE —
PICTORIAL REVIEW
RECIBIO
La Antigua Librería
355-Ahumada-355

Los estudios de radio-actividad de las aguas minerales de Apoquindo

Datos comparativos con las Fuentes Francesas

EL Dr. DON JOSE DUCCI Y SU AYUDANTE, EN LOS MOMENTOS DE CONTROLAR EL TIEMPO DE ASPIRACION DE UNA CIERTA CANTIDAD DE EMANACION RADIO-ACTIVA

TABLA DE LA RADIO-ACTIVIDAD DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE FRANCIA

LOCALIDADES	FUENTES	Cantidad de emanación por litro	EXPERIMENTADORES
Aix les Bains	Sourse d'Alum	23.50	Curie et Laborde 1906
Bagneres de Bigorre	Sourse Viguerie	15.49	
Bagneres de Luchon	Sourse Nouvelle	15.49	Lepape 1920
Bagnoles de L'Orne	Fees	15.49	Loisel 1920
Bains le Bains	Grande Sourse	23.50	Curie et Laborde 1920
Bourbon Lancy	Le Lymbe	13.754	Curie et Laborde 1920
Bussang	Salmade	13.75	Laborde 1908
Contrexeville	Pavillon	15.75	Curie et Laborde 1906
Dax	Toux de Pauvres	19.49	Curie et Laborde 1906
Dax	Nehe	3.73	Curie et Laborde 1906
Grisy	Sourse N.o 2	3.73	Curie et Laborde 1906
La Bourbule	Choussy	141.5	Laborde 1908
Le Mont-Dore	Cesar	141.5	Loisel y Castelnau
Le Mont-Dore	Chanteur	0.77	Loisel y Castelnau
Le Mont-Dore	Madeleine	0.75	Loisel y Castelnau
Luxeuill	Bains de Dames	8.72	Curie et Laborde 1906
Luxeuill	Grand Bains	3.33	Curie et Laborde 1906
Neris	Grand Bains	6.14	Curie et Laborde 1906
Plombieres	Vauquelin	76.00	Curie et Laborde 1906
Plombieres	Trou de Capucins	30.84	Curie et Laborde 1906
Plombieres	Sourse N.o 3	42.58	Curie et Laborde 1906
Plombieres	Sourse N.o 5	41.04	Curie et Labor de 1906

LOCALIDADES	FUENTES	Cantidad de emanación por litro	EXPERIMENTADORES
Plombières	Savonneuse N.o 2	40.72	Brichet 1908
Sail les Bains	Hamel	40.72	Lepape 1919
Salains Moutieres	Hamel	04.40	Curie et Laborde 1906
Vichy	Grande-Grille	0.30	Laborde et Lepape 1912
Vichy	Hopital	0.14	Laborde et Lepape 1912
Vichy	Chomel	4.10	Laborde et Lepape 1912
Vichy	Celestins	4.10	Laborde et Le-
Vichy	Mesdames	0.777	Laborde et Lepape 1912
Vichy	Lucas	0.77	Laborde et Lepape 1912
Vichy	Boussange	0.602	Laborde et Lepape 1912

El facultativo que suscribe, profesor de Física de la Facultad de Medicina, certifica que en el análisis de radioactividad practicado en la vertiente VITAL APOQUINDO, se ha dosificado una cantidad igual a 144,00 milimicrocurie por litro de gas que surge en burbujas de la vertiente.

Santiago, 24 de Noviembre de 1922.

Dr. J. DUCCI K., Prof.   MANUEL MADRID A., Ayudante

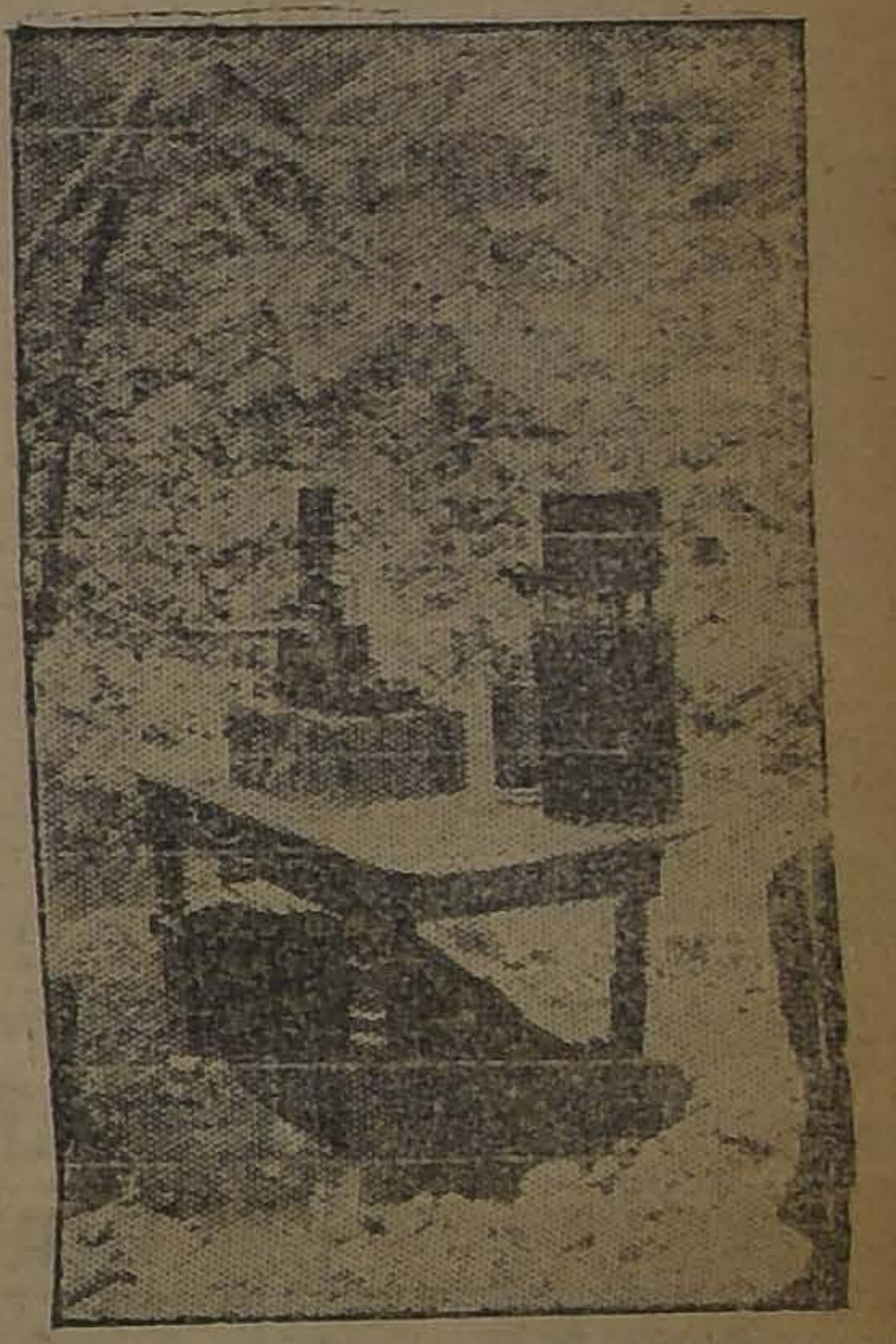

EL ELECTROMETRO DE GHUNTER, UTILIZADO EN LAS INVESTIGACIONES

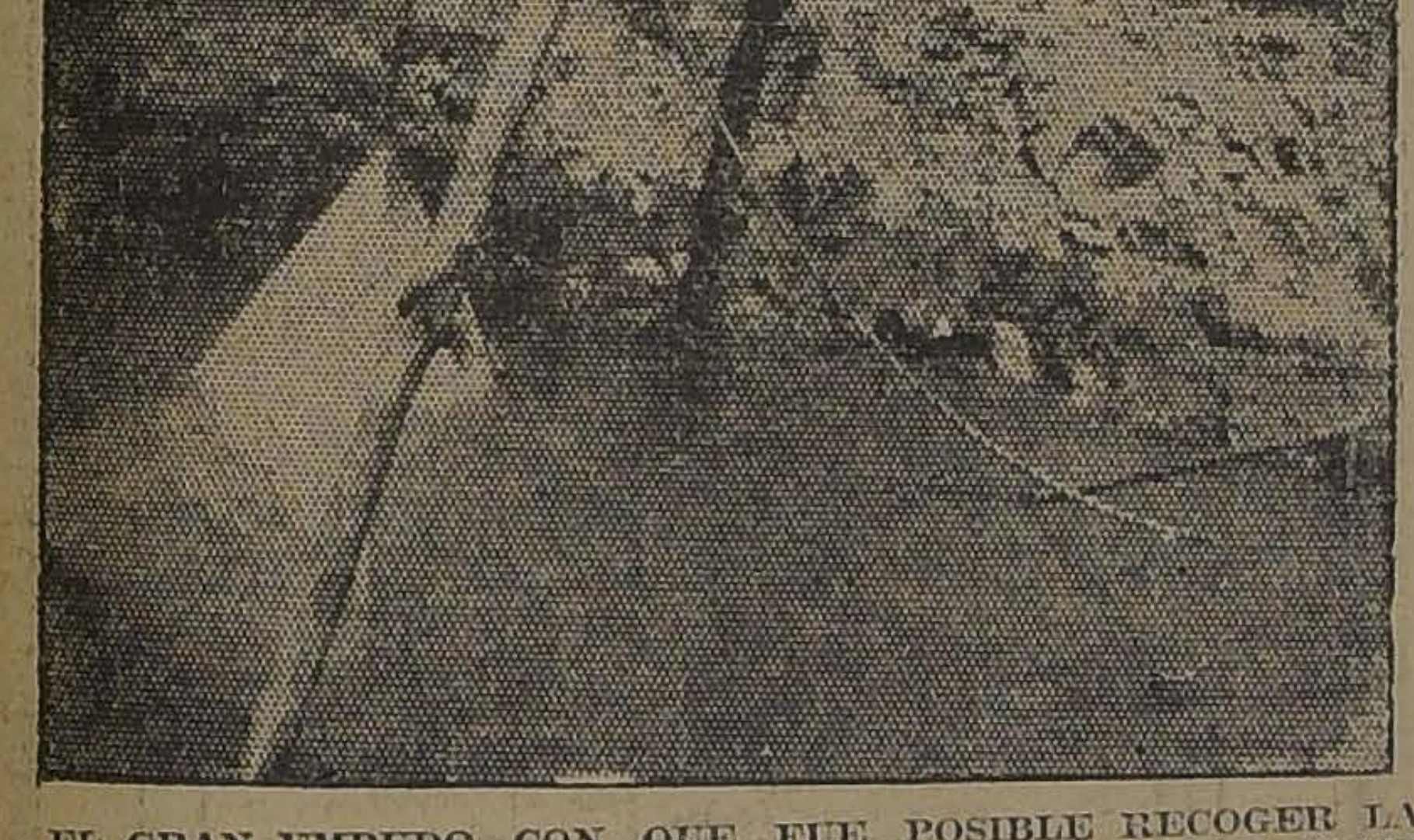

EL GRAN EMBUDO CON QUE FUE POSIBLE RECOGER LAS EMANACIONES VERTIDAS POR LA FUENTE (HAY QUE HACER PPRESENTE QUE, EL POZO EN DONDE SE ENCUENTRA EL EMBUDO, FUE HECHO EX-PROFESO)

EL Dr. DUCCI OBSERVANDO EN EL MICROSCOPIO DEL ELECTROMETRO DE GHUNTER, LAS DESVIACIONES SUFRIDAS, DESPUES DE HABER HECHO PASAR EMANACIONES

EL Dr. DUCCI Y SU AYUDANTE EN PLENO TRABAJO

Los estudios de radio-actividad de las aguas termales, son un tema, que hoy en día está muy en boga, principalmente en las Fuentes Francesas, siendo éstos los que han servido de base para todos los demás realizados en distintos países. Cierto es que a pesar de diferir cada uno de ellos en lo más esencial, como es la UNIDAD, tomada por los investigadores, coinciden en la parte fundamental de sus respectivas técnicas, y esto es constatar emanaciones de radium basándose siembre en la descarga producida en los electrómetros ya sea que hayan sido cargados con electricidad estática o dinámica.

No hace mucho tiempo dos médicos chilenos iniciaron trabajos de esta naturaleza; pero sus resultados son muy difíciles de interpretar en la actualidad, por cuanto en aquella fecha se limitaron a decir que los valores en unidades de radio actividad oscilaban entre tal y tal otra cantidad sin precisar cuál correspondía a cada una de las Fuentes respectivamente.

Por mi parte y bajo la dirección del doctor don José Ducci, con quien tuve la honra de trabajar en esta materia, jamás pudimos encontrar trabajos aún de los mismos autores que pudieran precisar de una manera categórica un resultado satisfactorio, tanto para tomarlo como base de experimentación como para relación científica de un estudio digno de publicarse.

De este modo, sin tomar en cuenta los trabajos efectuados por los médicos chilenos, comenzamos nuestra tarea sin más luz que la técnica expuesta por los investigadores franceses Loisel y Castelnau.

Lo primero de todo fué conocer los instrumentos que era preciso emplear para un trabajo de esa naturaleza, como también la unidad que habría que adoptar en todas las investigaciones.

El Instrumento empleado fué un electrómetro de Ghunter (Fot. 5 con todos sus accesorios propios y otros adaptados dada la necesidad del caso. Entre las adaptaciones figuran en primer término un gran embudo de latón que tenía más o menos tres metros de superficie en su parte ancha. Además se utilizó un gasómetro que muy poco fué lo que sirvió a pesar de sus ventajas pues los cálculos debían darnos algunos errores a consecuencia de su enorme capacidad y por ello sólo sirvió para determinar la emanación total en la unidad de tiempo, etc., etc.

La unidad empleada fué la cantidad precisa de dos miligramos de rádium que se hicieron actuar en el mismo Galvanómetro en muchas ocasiones y con muy diversos tiempos de exposición, tomando en cuenta siempre la distancia en que se le hacía actuar. Resultado de ello fué un valor constante, que permitiría de ese modo expresar los resultados en Milimerocuries. (Pág. 311 del Paris Medical—15 Abril 1922—dice "An Congrés de Bruxelles de 1910 fut adoptée une nouvelle unité, **le curie**, qui est la cantité d'emanation en equilibre avec un gramme de radium. Par rapport aux quantites d'emanation présentes dans les eaux minerales, cette unité est beaucoup trop grande, Aussi utilisé-t-on le milimicrocurie, qui en est la milliardieme.)

Con el conocimiento de la unidad como también del instrumental, se inició el estudio en forma muy halagadora dando resultados fabulosos: pero que más tarde fueron comprobados como errores debidos al gran poder de ionización que tienen las emanaciones para con los metales cuando se les hace actuar directamente. Este error se subsanó por medio de algunos artificios.

Pero antes de todo lo que puede llamarse determinación exacta en los resultados, tuve la idea de determinar la presencia de emanaciones por medio de las placas fotográficas, que también en un principio dió sus quehaceres debido a la desorientación en que me encontraba respecto a la técnica de estos procedimientos.

Luego después de mi primera experiencia en que exponía una plancha dentro de un chassis, a la acción de la emanación durante un largo número de horas, y después de obtener sólo una humedad completa de ella; tuve la idea de hacerlo en distinta forma, usando para ello varios dispositivos. El principal consistía en intercalar entre la tapa del chasses y la parte de bromuro de Ag., una lámina de plomo con el objeto de poder controlar el tono de la parte protegida, con respecto al resto de la plancha.

Fué de este modo cómo obtuve la primera demostración de la presencia de emanaciones radioactivas en la "Fuente Vital Apoquindo".

En realidad, el resultado no era muy halagador; pero la repetición de esta clase de pruebas y las modificaciones que fué menester introducir, permitieron llegar a una conclusión satisfactoria.

Los experimentos realizados con el aparato Ghünter, son aún más complicados.

Para dar una idea de lo que en esta investigación interviene, es preciso dar a conocer en lo que está basado el instrumento.

Como se ve en la figura 1, la electricidad del mismo nombre tiene la propiedad de repelerse, y mientras no haya una causa que sea capaz de descargar ese cuerpo electrizado, las láminas quedarán siempre en la misma posición, (cierto es que la humedad del aire influye en la descarga, de tal modo que si ese cuerpo es dejado al tiempo, concluirá por descargarse).

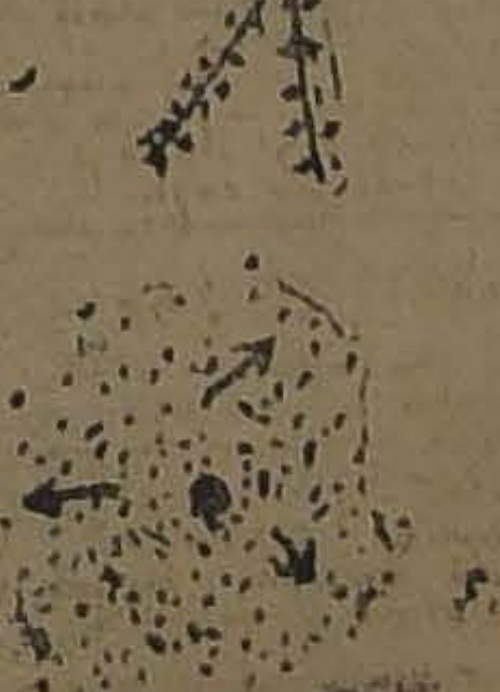

Fig 1

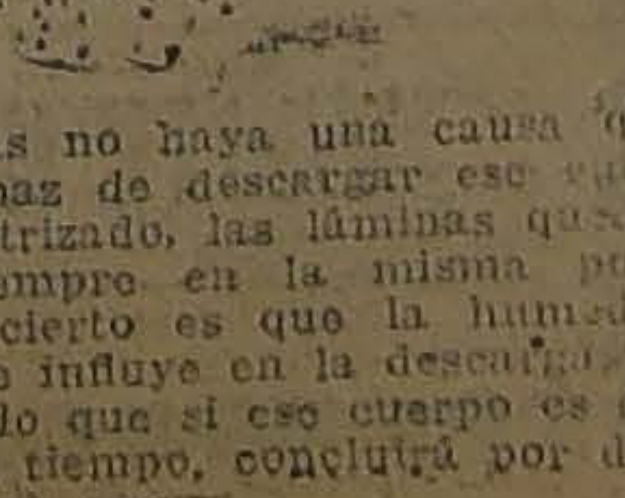

Fig 2

Ahora bien, las experiencias están basadas en esta propiedad de descarga de los cuerpos electrizados por medio de un agente que no es la humedad, sino que las emanaciones radio-activas. Al explicar cómo pueden actuar las emanaciones, es necesario decir que el radium está constantemente disgregándose en la forma indicada en la figura 2... Esa disgregación es la que en otros términos se llama ionización del aire, o, dicho de otro modo, es en buenas cuentas la emanación la que hace que el aire se haga conductor de la electricidad.

En esta forma, si a la figura 1, pudiéramos hacer llegar una cierta cantidad de emanación radio-activa, conseguiríamos una descarga del cuerpo electrizado, y de consiguiente un acercamiento de las láminas, figura 3

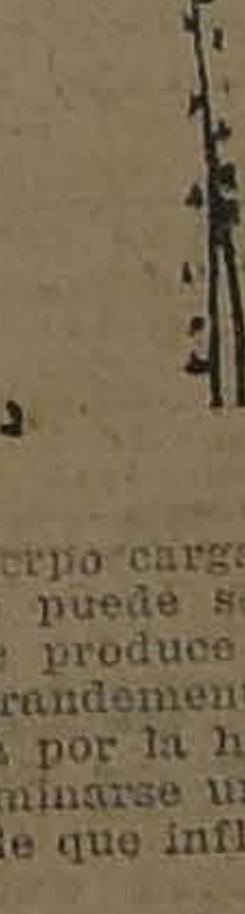

Fig 3

Sobre un cuerpo cargado con electricidad que puede ser estática o dinámica, se produce una descarga que es grandemente superior a la producida por la humedad. Así puede determinarse una desviación sin peligro de que influya este factor.

De lo anteriormente expuesto, resulta, que la descarga producida por una cantidad de emanación o sea la desviación de las láminas, deberá ser proporcional a la mayor o menor cantidad de emanación, que a su vez estará en relación con el tiempo de actuación y también será proporcional a la intensidad de la emanación. Otro factor que influye y que se toma en cuenta en los cálculos, es la intensidad de la carga eléctrica de las láminas.

Si por ejemplo en la fig. 4 hacemos actuar una emanación radio activa sobre las láminas y si determinamos en unidades de longitud la variación que ellas sufren, al aplicarles la **unidad** radioactiva, deberán sufrir una variación proporcional a la intensidad con que la UNIDAD es capaz de descargar, o de desviar las láminas, y de este modo con el cálculo consiguiente tendremos en valor de unidad la intensidad de descarga que es capaz de producir la emanación desconocida.

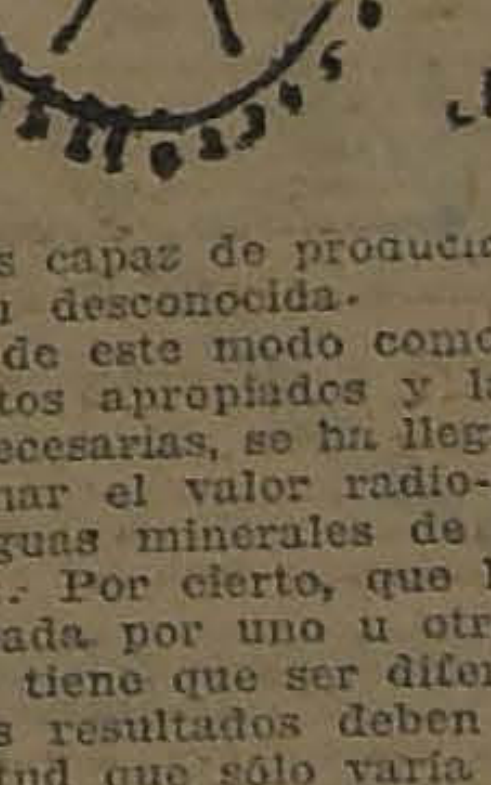

Fig 4

Es de este modo como, con los aparatos apropiados y las unidades necesarias, se ha llegado a determinar el valor radio-activo de las aguas minerales de todos los países. Por cierto, que la técnica empleada por uno u otro investigador tiene que ser diferente; pero los resultados deben tener su similitud que sólo varía en el valor final de la determinación en unidades.

Los procedimiento de determinación de emanaciones por medio del electrómetro de Ghünter, son tan precisos, que en nuestras experimentaciones tuvimos ocasión de constatarlo, por medio de una equivocación que fué muy difícil descubrirla debido a que todos los dispositivos estaban en tan buenas condiciones, que sólo una pequeña variación era capaz de determinarla, y así fué como sucedió.

El error cometido consistía sencillamente en un cambio de dirección de abertura de una llave, que permite el paso de gas vertido por la fuente hacia el electrómetro, y que en lugar de estar así, la aspiración hecha por los depósitos, permitía con el cambio de llave, aspirar aire ambiente.

De este modo, y después de repetir varias veces la misma operación, llegamos al convencimiento que allí no podía caber sino un error, el que más tarde fué constatado en la forma antedicha.

Por fin, después de varias experiencias y tomando en cuenta cuánto factor es necesario para llegar a un resultado exacto, pudimos determinar la cantidad de emanación que en la Fuente "Vital Apoquindo" se produce por unidad de gas vertido en la unidad de tiempo.

Los cálculos también dieron su pequeño trabajo, que con la ayuda de personas competentes en la materia, nos fué dado determinar 144 milimicrocurie, para la Vital Apoquindo. quindo.

Las cifras mencionadas son realmente halagadoras por cuanto, como lo dice la tabla de comparación con las fuentes francesas, no tiene de ellas nada que envidiar.

(Véase el cuadro comparativo).

PROPIEDADES DE LAS AGUAS RADIO-ACTIVAS

Poder vital

Desde muy antiguo era conocido el poder que algunas aguas poseían para curar los malos humores, según decían las gentes que solían visitar y muy a menudo, los que ahora se llaman Baños Termales. Aquellos individuos que padecían de un reumatismo, volvían de los baños maravillados del prodigio o del milagro que con aquellas aguas habían obtenido para su enfermedad. Y este concepto que hasta no hace mucho tiempo continuaba siendo el mismo, vino a explicarse en un principio por los fenómenos químicos de las sales contenidas en las aguas. Pero a pesar de haberse efectuado trabajos que merecen el nombre de prolijos por lo que se refiere a los análisis químicos de las aguas; ello no basta para dar una explicación satisfactoria que explique lo que en otro tiempo se llamó milagro y que más tarde fué llamado acción química.

Sólo desde los descubrimientos de los esposos **Curie**, data la explicación verdaderamente científica capaz de dilucidar el problema.

Las propiedades radio-activas de las aguas a este respecto, tienen el verdadero mérito.

La explicación que en un tiempo se dió, no era muy desacertada, concibiendo algunos el poder curativo de las aguas en un cierto poder llamado poder vital.

En realidad de verdad, la acción de la emanación ante ciertas sustancias químicas productoras de muchas enfermedades, tales como la Gota, el reumatismo, la colesterinemia, la uremia, etc. es verdaderamente una acción vital que, se manifiesta por la transformación de la sustancia productora de la enfermedad en un producto que es susceptible de eliminarse.

Esto es lo que pasa por ejemplo en el reumatismo. Una enfermedad producida por la acumulación de una cierta cantidad de ácido úrico en las articulaciones y de donde es en realidad difícil de eliminarlo.

Hoy día está perfectamente definido el fenómeno que se produce cuando se hace actuar una sustancia radio-activa sobre los cuerpos púricos. (A este grupo pertenece el ácido úrico la xantina, la hipo-xantina, etc.) En este caso el ácido úrico se descompone en sustancias que son de fácil eliminación.

Así de este modo es cómo se explica hoy día el poder llamado vital que poseen las aguas radio-activas, que no sólo son benéficas para el reumatismo, sino también en muchas enfermedades en que no existe un agente químico que las produce.

Hay muchos casos en que los médicos prescriben aguas alcalinas para sus enfermos del estómago o del intestino, y siempre que ellas se usan, nunca se han podido reemplazar por aguas artificiales que carezcan del poder vital ya mencionado. Ese poder vital es debido sólo a la presencia de emanación de radium o otro factor desconocido.

M. M. A.

STA. LUISA SANTELICES FUENZALIDA, CUYO MATRIMONIO CON EL SR. LUIS HORTAL BAILLET, SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE EN CASA DE LA NOVIA

ble y generoso y a la sociedad una de sus hijas más veneradas por sus bondadosas prendas de carácter.

COMIDA.—Con motivo de ser el onomástico de la señora Delia Echeverría de Concha, anteayer ofreció una comida a un grupo de sus relaciones, la que terminó con un animado baile que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada y al que asistieron las siguientes personas.

Señoras: Delia E. de Concha, señora de Cortés Monroy, Zoila C. de Márquez, Nelly M. de Figueroa, Amanda C. de Humeres, señora de Villanueva, Clara C. de Carmona, señoritas Hernaez, Ant., Bertezzi, Victoria García, Amelia Figueroa, Julia Concha, Luisa y Adela Cortés, Angelina Guerra, María Vidaurrazaga.

DENTISTA JOVEN Y COMPETENTE
para ayudante se necesita. Escribir detalles y condiciones a
GUILLERMO PICKER
Valparaíso.— Casilla 3184

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

¿Quiere usted evitar las arrugas? Use
CREMA NAYADE
que vende la CASA FRANCESA a 5 pesos caja.
1.o-S

EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CLUB HELVETICO.— Conforme se ha anunciado, esta noche a las 10 y media se realizará en los amplios salones del Club Helvético, Agustinas 1220, el baile con que se acostumbra a celebrar anualmente la elección del nuevo Comité de la "Societé Francaise de Lawn-Tennis".

A esta reunión social han sido invitados los miembros más prestigiosos de la Colonia francesa y de nuestra sociedad.

Los preparativos que se han venido haciendo de parte del Comité de Fiestas de la institución festejante hacen presagiar el más completo éxito y brillo al baile de esta noche.

MISA.—Circula la siguiente invitación:

Carlos Díaz Jiménez tiene el honor de invitar a Ud. y...... a la primera audición de la misa de N. S. del Perpetuo Socorro, de que es autor, que se efectuará en el templo de San Alfonso, el Domingo 2 de Setiembre, a las 10 A. M.

Santiago, Agosto de 1923.

LADIES MEET EN EL SALTO. Con entusiasmo continúan los preparativos para el gran ladies meet que se correrá en el fundo El Salto, el Domingo 9 de Setiembre próximo, ofrecido por los socios del Santiago Paperchase Club.

La confección de los saltos ha sido encomendada a los señores Mariano Guerrero y Ricardo Lemus.

2 Años de Garantía
vende planchas eléctricas de calidad insuperable.
PABLO SCHAUFELE
Santo Domingo 1025

EXPOSICION DE TRAJES

Mme. Helene Charles, Alameda 432, casi esquina de San Isidro, acaba de inaugurar su Exposición de Trajes de Primavera, importados de las más renombradas casas parisienses, para corresponder a las exigencias de su distinguida y antigua clientela, cuya elegancia y buen gusto característicos sólo se satisfacen con modelos originales de las mejores firmas y no aceptan imitaciones confeccionadas en Buenos Aires o aquí mismo.

La seriedad que ha sabido imprimir a su negocio, — es su norma invariable. — le ha hecho ser la proveedora de lo mejor de nuestra sociedad, y por eso conoce a fondo sus gustos, de modo que sus modelos son siempre bien acogidos y se los arrebatan materialmente.

Como ya se aproximan las fiestas del Dieciocho, y las grandes carreras clásicas, donde es costumbre social lucir las creaciones de las nuevas modas y producir sensación con el acierto en la elección de las toilettes, las que habrán de imprimir el rumbo para ser imitadas después, conviene visitar esta Exposición para adquirir en primer término, antes que las ventas vengan a reducir el surtido donde elegir.

Especialmente llamamos la atención a los ricos trajes de calle o de noche, procedentes de las afamadas firmas Bategat, Paton, Laurien, Therese Hervoit.

JAQUELINE.

EN LA LEGACION DE HOLANDA.—

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA AYER TARDE POR EL EXCMO SR. MINISTRO DE HOLANDA CON MOTIVO DEL NATALICIO DE S. M. LA REINA DE HOLANDA

ONOMASTICO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—Con motivo de celebrarse hoy el onomástico de S. E. el Presidente de la República, habrá recepción en Palacio de 4 a 9 P. M.

S. E. y señora recibirán al Cuerpo Diplomático, funcionarios del Estado y relaciones sociales.

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

Mueblería
"COLON"
66-BANDERA-66

Inauguración HOY
de la
ESCUELA DE BAILE
SAN FRANCISCO N.o 190

Poudre de Riz
Jeanne D'Arc.
PERFUME Y ADHERENCIA SIN IGUAL

PROF. DE BAILE
J. Valero, Catedral 2208
Profesor de la Escuela Militar y principales colegios de la capital
Atiende a domicilio y en su residencia, únicamente clases particulares a la sociedad. Las clases son, además, atendidas por la notable profesora, señora T. PARADA. Enseñanza superior. Perfección artística. Exclusividad en Chile. Aprendizaje rápido y elegante de los bailes de moda.
CURSO INFANTIL. — Para niñitos y niñitas de 6 a 14 años, se inaugurará el 10 de Setiembre, a petición de varias y distinguidas familias. Solicítense datos.

EN EL SAVOY HOTEL.— Numerosas mesas se han hecho reservar por distinguidas familias de nuestra sociedad para el dinner danzant de hoy en los comedores del Savoy Hotel. Amenizará una magnífica orquesta de bailes. esta simpática reunión.

EN EL THAMAR.—Damos a continuación el programa que ejecutará la orquesta de esta sala, durante la reunión de moda, de esta tarde.

Sagwa. One step.
Dreamy Melody. Vals.
Rosalie. Fox trot.
Rubinstein. One step.
El Pato Z. Tango.
Tut-Ankh-Amen. Fox trot.
Down by the river. Fox trot.
Nobody lied. Fox trot.
Moonligth. Val.
Time will tell. Fox trot.
Yes, we have no bananas. Fox trot.
Umbrellas to mend. One step.
The clinging wine. Fox trot.
Jimbo Jambo. Fox trot.
El Huérfano. Tango.
Chóva Caboco. Maxixe.
Gigalette. Fox trot.
Why not. One tep.

En la noche, después de la salida del Municipal, se servirá una cena, para la cual la orquesta ha confeccionado un escogido programa.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

PASTO
segundo corte, aprensado, en rama, vendo 1,000 colisas.
:—: ROSAS 961 :—:

EXPOSICION DE TEJIDOS ARTISTICOS.— Esta tarde, a las 5 se inaugurará la exposición de tejidos de sedas artísticas traídas por la firma Emilio Delporte y Cía., y que fueron seleccionados en las mismas sederías de Lyon.

Se trata de productos verdaderamente artísticos que llamarán la atención de nuestras elegantes por la diversidad de sus dibujos decorativos, como así mismo por el gusto exquisito en la distribución de los colores que hacen de estas telas primorosas obras de arte.

La exposición permanecerá abierta de 5 a 8 en el local ocupado por esa firma, Bandera esquina de Rosas.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada por el presbítero V. Manuel Montero, Ximena Montero M., hija de don Bernardo Montero y de la señora Rosa Miranda de Montero.

ENFERMO.—Ha sido operado de apendicitis en el Salvador, el señor Guillermo Arancibia Laso.

ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—Centro "La Estampa".—Se avisa a las socias que mañana Domingo no se llevará a efecto la clase de sociología, por efectuarse a la misma hora la "Asamblea General" de los miembros de este Centro.

Se les ruega encarecidamente la asistencia.

TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.— Durante la reunión de moda de ayer tarde pudimos anotar a las siguientes familias:

Garcés Gana, Pérez Covarrubias, Lyon Vial, Aldunate Morel, Montt Wilms, Prado Valdés, Lecaros Garcés, Zañartu Bernales, Valdés Freire, Prado Valdéss, Guzmán de la Fuente, Montes de Ross, Huneeus de Izquierdo, Echenique Correa, Echaurren de Prat, Hurtado Quesney, Astaburuaga Lyon, Vial Larraín, Pereira Iñíguez, Concha Parot, Correa Larraín, Meza Baeza, Valdés Hurtado, Vial Salas, Lira Lira, Valdés Portales, Saavedra de Larraín, Subercaseaux Zañartu, Ruiz Vergara, Santa Cruz Valdivieso, Del Río Montt, Errázuriz Quesney, Undurraga Fernández, Echenique Domínguez, Wigthmann Hoffman, Montt Rivas, Izquierdo de Reyes, Matte de Izquierdo, Manjón de Mackenna, Castell de Ruiz, Suárez Orrego, Echenique Undurraga, Sayago de la Cerda, Morandé Huneeus de Izquierdo, Tagle de Escobar, Garrido de Vicuña, Valdés Morandé, León Noguera.

TINTORERIA SUIZA
TALLERES: DOMINICA 404
Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio
Se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea. ESPECIALIDAD EN LUTOS, ENTREGABLES EN 24 HORAS. Se atienden órdenes de provincias.
CASILLA 1884. — TELEFONO 2717 - 2718
T.-S.

5 DE SETIEMBRE
El Patronato Nacional de la Infancia
solicitará ese día el óbolo de la ciudad para mantener sus servicios
Las Gotas de Leche atienden más de 8,000 niños al año, que reciben alimento y medicinas.
Esto demanda un gasto de $ 628,000 que debe obtenerse casi totalmente de la caridad pública.
La mortalidad infantil en Chile es de 33 por ciento, y la que anota la última estadística del Patronato, es sólo de 7 por ciento.
S.5

OJO
Señoras y Señoritas:
Antes de comprar su Sombrero, visite la
Fábrica de Sombreros
LA ELITE
161 San Diego 161
(ENTRADA PARTICULAR)
Hay gran surtido en Modelos de seda y paja de seda de última moda, hormas de paja tagal, picó, arroz y crin, gran variedad en colores. La Casa cuenta con grandes talleres, especialmente para recibir hechuras y transformaciones en toda clase de Sombreros.
No olvidarse: 161 SAN DIEGO 161 (entrada particular).
Pajas de seda, crin, en diferentes clases y colores, por metros y por piezas. Ventas por menor y mayor.
S-1

STA. MARIA TORRES RODRIGUEZ, CUYO
CON EL SR. ENRIQUE PERO FREUDENBURG,
CARA HOY, PRIVADAMENTE, EN CASA DE LA

TOSES REBELDES
GUAYACOLINA
Exíjala en su botica
LABORATORIO CHILE

LA CASA
Emilio Delporte y Cía.
Invita respetuosamente a las distinguidas damas de Santiago a la exposición
— DE —
Encajes de Seda y Lamé
que tendrá lugar hoy en sus almacenes
Bandera esq. Rosas
DE 10 A. M. A 6 P. M

Casa Lori
TRAJES
SOMBREROS
Quitasoles
Maletines
Abanicos de Pluma
Peinetas y
Mantones Venecianos
Para Teatro

CASA FIORENTINA
ROSAS 1069, ENTRE PUENTE Y BANDERA
Ofrece modelos en Sombreros de última creación
Hormas en pajas, fantasías de las últimas novedades
VISITE UD. ESTA CASA Y AHORRARA DINERO

LA NACION

Santiago, 1.o de Setiembre de 1923

LA DOCTRINA MONROE Y EL DISCURSO DE Mr. HUGHES

En su milagro cotidiano, el cable distribuyó ayer a toda la América, por la voz máximamente autorizada de Mr. Charles E. Hughes, la expresión del pensamiento oficial de los Estados Unidos sobre la doctrina internacional, famosa y ya centenaria, de James Monroe. La importancia del discurso que acaban de escuchar los pueblos americanos adquiere relieves trascendentales merced a la magnitud de la personalidad moral y política del orador. Y la opinión latinoamericana puede aún con toda probabilidad contar con que un grueso promedio del pueblo de la Unión, y desde luego los elementos afectos a la administración republicana de Harding-Coolidge, comparten la manera de sentir y de pensar expuesta en Minneápolis, **urbi et orbi**, por el Secretario de Estado norteamericano.

El eminente estadista ha hablado con franqueza ejemplar, exponiendo sin eufemismos ni rodeos su sentir y el pensamiento de su Gobierno acerca de la vida política americana. Estamos ciertos que habrá de ser grato a su viril virtud el que los órganos representativos de la opinión latino-americana prescindan igualmente de circunloquios para formular con firmeza y elevación de miras las principales observaciones que su tesis y sus conclusiones merezcan al espíritu continental americano.

La Doctrina Monroe, en un siglo de "vigencia moral" sobre la vida de los Estados Unidos y del Continente, había sido objeto de diversas definiciones. La divisa "**América para los americanos**" era la que ante la generalidad concretaba mejor el principio de defensa común en ella involucrado frente a las ambiciones de la Europa. Hubo siempre en la expresión de los prohombres norteamericanos cierta variedad de opiniones al interpretarla. También en la América Latina ha habido diferencias de apreciación respecto de su alcance y significado precisos; se la ha juzgado a veces con aprensión, y, también, en alguna oportunidad, con escepticismo; mas el carácter que en general se le atribuía era el de una especie de lábaro ideal del pensamiento interamericano, alzado sobre los pueblos del Nuevo Mundo como un **detente** ante cualquiera tentativa de regresión que las antiguas metrópolis europeas emprendiesen o ideasen hacia los métodos del coloniaje.

La Doctrina Monroe, según las expresivas palabras del Presidente Wilson, era una mano levantada que impedía que los gobiernos de Europa extendieran su sistema político en América, pero no indicaba el uso que los Estados Unidos pensaban hacer de su poder en este lado del Atlántico ni daba indicio alguno sobre el implícito y parcial protectorado que ella aparentaba establecer sobre el Continente americano. El Presidente Wilson esclareció esta situación y disipó esos temores. En su concepto la Doctrina Monroe no puede subsistir ni ejercitarse sino sobre el noble principio del respeto propio y del respeto por los derechos ajenos que sirven de base a la soberanía y a la igualdad política de los Estados.

Este concepto había llevado a los países de América a dar a esa doctrina un carácter continental como principio propio de todos ellos, respondiendo al generoso pensamiento que alentaran Bolívar, O'Higgins, San Martín y casi todos los próceres de la independencia americana. La América se sentía y se declaraba solidaria de su libertad e integridad territorial y establecía como principio absoluto la no ocupación, no colonización y no intervención en América de países de otro continente, lo que significaba establecer como propia y en su más genuino alcance la Doctrina Monroe.

Y ésta es la hora en que para muchas almas americanas es este ideal fuente de una viva desazón y de una perplejidad penosa. Las manifestaciones categóricas de Mr. Hughes en Minneápolis proyectan sobre la Doctrina Monroe una luz nueva y le dan una significación diversa de la que la generalidad estaba habituada a atribuirle. Porque es preciso dejar constancia de que las palabras del Secretario de Estado de la Unión tienen todo el carácter de lo inesperado. Será por lo menos, con sorpresa, cómo los pueblos latinoamericanos se impongan del sentir oficial y solemnemente expresado por los Estados Unidos sobre la célebre doctrina al cumplirse un siglo de su enunciación por el Presidente Monroe y su aprobación por el Congreso Federal.

¿Cómo define el orador la Doctrina Monroe? "Es—dice — la oposición, primero, a toda acción no americana que menoscabe la independencia política de los Estados americanos, bajo cualquier disfraz, y, segundo, a la adquisición, de cualquier modo que fuere, del control de nuevos territorios, en este hemisferio, por una potencia que no sea americana."

Pero el orador, avanzando de la definición a las interpretaciones, empieza a dar a ese principio un carácter propio, nacional norteamericano. En efecto, a su juicio es la Doctrina Monroe "una política declarada por el Ejecutivo de los Estados Unidos; ha sido durante un siglo y seguirá siendo parte integral de nuestro sentimiento nacional."

Es la primera afirmación que en el discurso del estadista norteamericano se insinúa en el sentido de dar a la Doctrina Monroe una significación más norteamericana que continental. Y empieza al mismo tiempo a diseñarse la incongruencia que más adelante ha de resultar entre su definición inicial de la Doctrina y las conclusiones prácticas a que llega al referirse a ciertos actos de los Estados Unidos en relación con otros pueblos de este hemisferio.

Mr. Hughes, respondiendo a ciertas prevenciones que dentro y fuera de los Estados Unidos se han formulado respecto de la Doctrina Monroe, invoca después a Mr. Roosevelt, para insistir en que ella "no es hostil a nación alguna del viejo mundo y, menos aún, tiene la tendencia a encubrir una agresión de una potencia del Nuevo Mundo contra otra." Pero acto seguido la manifestación de solidaridad que en esta declaración aparece envuelta queda anulada por otra que a nuestro juicio constituye la afirmación más sensacional y definitiva que el estadista norteamericano haya hecho respecto de la significación de esa Doctrina, que la opinión americana estaba generalmente habituada a considerar como un principio continental largamente consagrado: "Como la política contenida en la Doctrina es manifiestamente la política de los Estados Unidos, **el Gobierno se reserva para sí su definición, interpretación y aplicación.**"

Nos encontramos de nuevo entonces con la Doctrina Monroe reducida al papel de un principio político esencialmente nacional norteamericano, que directa o indirectamente puede afectar a los demás países del Continente.

Esta declaración es sin duda alguna el punto culminante y decisivo de la tesis desarrollada por el orador de Minneápolis, y en él se detendrán de preferencia las meditaciones de la América. Cuanto expresó después en el sentido de sostener el continentalismo de la doctrina queda empalidecido por esa afirmación definitiva, que, por lo demás, vuelve a ser corroborada prácticamente en el curso de su disertación al referirse a las intervenciones norteamericanas en los asuntos internos de algunos países antillanos.

En efecto, declaró que "la Doctrina Monroe no infringe la independencia y soberanía de los otros Estados americanos", y que "la mala comprensión de este aspecto de la Doctrina es la única influencia perturbadora que existe en nuestras relaciones con los otros países americanos".

Y agrega aún: "Las grandes Repúblicas cuya independencia y soberanía han sido salvaguardadas por esta histórica Doctrina, no temen ya los menoscabos o el control de las potencias europeas; pero, en cambio, ven con cierto recelo la expansión de los vastos recursos, el rápido aumento de la población y la potencia formidable de la República del Norte. Consideran que no necesitan de protección contra las potencias europeas, y, de este modo es fácil que conciban y critiquen a la Doctrina Monroe como una insinuación de política de intervención en sus asuntos internos. Esta noción se desprende de **la mala interpretación** de la Doctrina en sí y de nuestro sentimiento nacional al respecto".

Es discutible, desde luego, el hecho de que la independencia y soberanía de las Repúblicas latino-americanas hayan sido salvaguardadas de un modo absoluto por esa histórica Doctrina, enunciada años después de haberse consumado totalmente, por la acción militar y política simultánea de nuestros libertadores, la independencia americana contra el coloniaje de las monarquías ibéricas. En 1866, cuando el Perú se vió amagado por la reconquista española, cúpole a Chile ser el guardián de los principios de integridad e independencia americanos proclamados por la Doctrina Monroe y en nombre de este principio idealista vió perturbado su comercio, bloqueadas sus costas y bombardeado su principal puerto. En el curso de la vida americana ha habido además un sinnúmero de circunstancias ajenas al pensamiento y la acción de los gobernantes norteamericanos, que concurrieron al mismo fin, esto es, a paralizar definitivamente en las costas europeas los apetitos de reconquista de las Indias Occidentales. Y, por otra parte, — y esto es un antecedente que corrobora los principios de "seguridad nacional" atribuídos principalmente por Mr. Hughes a la Doctrina Monroe, — el más vivo interés de la Unión en el alejamiento de las potencias europeas de la América Latina residía entonces en la desaparición de futuras amenazas para su propia independencia.

El Secretario de Estado dedica insistentes pasajes de su discurso a afirmar en sustancia, que la Doctrina Monroe no tiende al establecimiento de un protectorado sobre los Estados de la América Latina. Y es precisamente en este punto donde se perfila en caracteres netos la incongruencia que, como más arriba indicábamos, se señalaría en las conclusiones del orador. Aludiendo a las perturbaciones intestinas que precedieron a la intervención de los Estados Unidos en algunas Repúblicas antillanas, Mr. Hughes formula esta declaración que sin duda detonará ante la opinión latino-americana: "En cuanto a las islas del Mar Caribe se refiere, **si la Doctrina Monroe no existiera, sería preciso crearla**".

Y esas Repúblicas, como es notorio, despojadas de sus derechos soberanos, según expresa el Secretario de Estado, en virtud de una manifestación práctica de la Doctrina Monroe, no habían incurrido en acto alguno que fuese contemplado en la definición que de la misma Doctrina diera el propio orador: no había en su actitud el menor asomo de una "acción no americana que menoscabase la independencia política de los Estados americanos; ni que tendiese a la adquisición del control de nuevos territorios en este hemisferio por una potencia no americana".

En estas condiciones, se hará difícil a la opinión pública de la América Latina conciliar la franca orientación nacionalista que en forma tan terminante adjudica Mr. Hughes a la Doctrina Monroe, con la declaración por él mismo formulada de que ella "no se alza como un obstáculo en el camino de la cooperación panamericana, sino que, más bien, suministra la base necesaria para esa cooperación en la independencia y seguridad de los Estados americanos."

Los países latinoamericanos han adquirido la suficiente personalidad en una centuria de vida independiente para no aceptar siquiera en teoría este principio de protección que sobre su independencia e integridad territorial pudiera envolver la Doctrina Monroe.

La opinión pública de la Gran Nación del Norte y sus estadistas eminentes deben penetrarse de que la idea sólo de presentar a los Estados Unidos como defensores o protectores de los demás pueblos de este Continente crea un enevitable distanciamiento, acentuado por el espíritu altivo de la raza latina y su rechazo a todo intento de hegemonía. Es un franco intercambio de ideas entre los países del Continente dentro de la igualdad y del respeto mutuo, lo que puede dar la base de una doctrina en presencia de la acción por lo demás remota de los gobiernos de países europeos o asiáticos en América.

El ilustre estadista ha colocado el punto de vista norteamericano, el de "seguridad nacional" contemplado en la Doctrina Monroe, en un plano demasiado eminente, sin considerar la situación y las aspiraciones de los demás miembros de la hermandad continental en el grado necesario para no despertar intranquilidades y prevenciones en la opinión latinoamericana. En esta forma, los malentendidos de que él se queja al declarar que frecuentemente se ha interpretado mal la Doctrina en sí y el sentimiento nacional de su país, se acentúan en vez de disiparse; y ojalá las circunstancias sean propicias para que de sus labios salga una aclaración que, reconociendo a la Doctrina Monroe un alcance más equitativo, más fraternal y más amplio, permita a la opinión continental rectificar la impresión que su discurso de Minneápolis ha dejado en el espíritu americano, en el que hasta ahora ha predominado felizmente la resuelta voluntad de ofrecer al mundo, en esta hora de convulsiones y apasionadas rivalidades, el espectáculo de un Continente engrandecido y fortificado por la comunidad de sus anhelos de paz, confianza y cooperación.

No será difícil para un estadista de la penetrante sagacidad del Secretario de Estado advertir que, no obstante sus reiteradas seguridades en el sentido de que la Doctrina Monroe es considerada por los Estados Unidos como un vínculo de unión entre su país y los demás de América, la orientación que inesperadamente le ha atribuído de un modo tan categórico puede alzarse como un serio obstáculo para el éxito de la causa del panamericanismo, en cuyo servicio ha realizado Mr. Hughes una acción reconocidamente eficaz y sostenida, y que por cierto constituye la base de su prestigio e influencia en el ambiente americano.

Propuestas

Se llama la atención al aviso que se publicó en el "Diario Oficial" en que se piden propuestas para la construcción de la Población Obrera para el Apostadero Naval de Talcahuano, las cuales se presentarán y abrirán en el Ministerio de Marina el 15 de. próximo mes de Octubre, a las 3 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.

Santiago, 21 de Agosto de 1923.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., S. Louis de E. U. de A.

POLITICA CONTINENTAL AMERICANA

IDEAS DEL PRESIDENTE ALESSANDRI Y DEL SECRETARIO DE ESTADO Mr. HUGHES

V CONFERENCIA PANAMERICANA

Mr. Hughes, respecto a los resultados de la V Conferencia, dice:

"Los mejores resultados de estas Conferencias no se encuentran en las actas oficiales y declaraciones formuladas durante sus reuniones, sino en la generación de una influencia de cordialidad y ayuda que acerca a los pueblos mediante una mejor comprensión mutua".

S. E. el señor Alessandri dice:

"Creo que el panamericanismo ha hecho mucho por acercar una nación a otra y para promover la mutua confianza. Es como el caso de dos jóvenes que se encuentran e ignoran si se casarán o no. Después de conocerse mutuamente durante largo tiempo, resuelven que pueden casarse. La situación de las naciones panamericanas es análoga: cada año están aprendiendo a tenerse confianza y a apreciarse mutuamente. Esto de por sí debe considerarse un resultado concreto".

En el discurso de apertura de la V Conferencia, S. E. decía:

"Tiene este Congreso Panamericano, como los anteriores, el mismo objetivo fundamental que le señalara Mr. Blaine en 1881, la altísima y humanitaria finalidad de buscar el afianzamiento sólido y definitivo de la paz en el Continente americano, supremo bien de las sociedades civilizadas, mediante la exclusión de esas hecatombes de las guerras.

"Seguirá aproximándonos a ese desiderátum el perfeccionamiento de los métodos preventivos en nuestras mutuas divergencias o conflictos: no está lejano el día en que el perfeccionamiento del arbitraje procure la solución pacífica de las dificultades internacionales.

"El arbitraje, expresión suprema de la equidad, suaviza las asperezas entre las naciones, conjura los choques, despeja la atmósfera y confunde en un abrazo de justicia igualitaria al vencedor y al vencido, restableciendo el imperio de la concordia, que es vida y progreso".

Mr. Hughes dice:

"Condición especial para la cooperación es la paz y los Estados Unidos se esfuerzan constantemente en promover la paz en este hemisferio, empleando sus buenos oficios dondequiera que sean bien recibidos, para eliminar las causas de rivalidad y buscando los medios de solucionar las disputas que no pueden ajustarse por conducto diplomático".

LA DOCTRINA MONROE

Del reportaje de Mr. Williams Wills Davies a S. E., publicado en "El Mercurio", de 4 de Abril de 1923.—(Sección Cablegráfica):

"A mi pregunta sobre la doctrina Monroe, el señor Alessandri contestó:

"La doctrina, tal como fué formulada en 1823 por el Presidente que le dió su nombre, fué recibida jubilosamente con entusiasmo por todos los pueblos del Continente, ya que tuvo ella por objeto establecer que en virtud de la condición libre e independiente que habían asumido y conservado las naciones del Continente americano, no debían considerarse en lo sucesivo como campo de futura colonización por ninguna potencia europea, por cuya razón Estados Unidos consideraba como una agresión o acto inamistoso cualquiera tentativa de un país europeo en América en contra de aquellas aspiraciones".

"Los Gobiernos de la Unión, conscientes de que la justicia y el derecho constituyen la más poderosa de las fuerzas humanas, han debido comprender que, si se apartaban de su camino en sus relaciones con los débiles, podrían engendrar una fuerza de resistencia y cohesión en el resto de América, sin ventaja para el Continente y menos todavía para Estados Unidos, que es el más grande poder dentro de él".

..."Estoy seguro de que las naciones de América entera habrán tomado nota de la sinceridad de la política estadounidense con el fin de fundar relaciones de armonía y fraternidad con todos los pueblos del Continente, sobre la base del respeto a la majestad de la justicia y del derecho, ante el cual aparecen nivelados los grandes y los pequeños".

..."La doctrina Monroe no es un principio de derecho internacional, sino una declaración de política de parte de Estados Unidos".

Del discurso pronunciado por Mr. Hughes el 30 de Agosto en Minneápolis:

"La doctrina Monroe, si se la comprende bien, es la oposición, en primer lugar, a toda acción no americana que menoscabe la independencia política de los Estados americanos, bajo cualquier disfraz, y, en segundo lugar, a la adquisición de cualquier modo que fuere del control de nuevos territorios en este hemisferio por una potencia que no sea americana".

"No es una política de agresión, sino de defensa propia. Fué proclamada en una época en que el peligro de una agresión extranjera en este hemisferio se presentaba verdaderamente y cuando los nuevos Estados americanos, que aún no se encontraban establecidos sobre una base firme, se veían en peligro por las amenazas de las potencias del Viejo Mundo".

Refiriéndose al fundamento de la doctrina, dice:

"Dicho fundamento se encuentra en el reconocido derecho de que goza todo Estado de objetar las decisiones tomadas por otras potencias que amenacen su propia seguridad. Los Estados Unidos gozan de todos sus derechos de soberanía; no hemos perdido uno solo de nuestros derechos esenciales, por el hecho de ser fuertes y los otros Estados americanos no han adquirido uno solo nuevo, ya sea a causa de su aumento de poder o de su relativa debilidad".

"Es obvio manifestar que la doctrina Monroe no se alza como un obstáculo en el camino de la cooperación pan-americana, sino que más bien suministra la base necesaria para esa cooperación en la independencia y seguridad de los Estados americanos".

"En cuanto a la definición de la doctrina Monroe, dice Mr. Hughes:

"Como la política contenida en la doctrina es manifiestamente la política de los Estados Unidos, el Gobierno se reserva para sí su definición, interpretación y aplicación".

"La doctrina Monroe no es un
procedimiento legislativo. Fu
aprobada por decisión del Congre-
so, pero no descansa en acció
congresal alguna; ha sido recono
cida implícitamente mediante la
reservas que figuran en las do
Convenciones de La Haya, de 189
y 1907; pero no está definida en e
Tratado ni saca su fuerza de con
venio internacional alguno. No e
parte del derecho internaciona
mantenido por el consentimiento d
las naciones civilizadas y alterab
solamente con su voluntad: es un
política declarada por el Ejecutiv
de los Estados Unidos".

Ortografía de la Real Academia Española

Uso de la g, j, i, y, x, y de los acentos

Acaba de aparecer un folleto con todas las modificaciones que sufre la Ortografía de Andrés Bello, con la adopción de la Ortografía de la Real Academia Española.

Precio: $ 0.60 (sesenta centavos)

Se vende en todas las buenas librerías.

PRECIO POR MAYOR A PROVINCIAS:

Cuarenta pesos el ciento ($ 40.00)

Acaba de aparecer:
"ON PARLE FRANCAIS"
comedia cómica de Carlos Cariola.

PRECIO: $ 1.50

LIBRERIA NASCIMENTO

AHUMADA 272, CASILLA 2298

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
EL MEJOR VINO

Alquileres

Catedral. Muy central. Espléndida casa en bajos, recién pintada y empapelada. Consta de salón y comedor espaciosos, ocho dormitorios, dos piezas de baño con instalaciones completas, dos patios fuera de servicio. **Canon: $ 600.**

Dardignac. Buena casa en bajos sin altos. Consta de doce piezas fuera de servicio, dos patios y un huerto. **Canon: $ 600.**

Sotomayor. Espléndida casa en bajos sin altos, esquina. Consta de un gran hall, patio, sala, comedor, baño y cuatro dormitorios fuera de servicio. **Canon: $ 460.**

Matucana. Buena casa en altos, en perfecto estado. Consta de salón, comedor, escritorio, sala, cuatro dormitorios, dos W. C., hall, galería. **Canon: $ 400.**

Carlos Ossandón B.

168 — BANDERA — 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

Una Exposición de telas suntuosas

Hemos hablado a la ligera de la influencia oriental en los tejidos de las sederías actuales; fué el Oriente soñador, misterioso e imaginativo, lo que dió a la decoración de las sedas su mejor elemento de belleza. Pero no hemos citado al verdadero intérprete del alma oriental. Fué el artista ruso León Bakst, un decorador de teatros. Bakst inspirándose en escenas galantes, en sugestivos caprichos de amor bajo los árboles y en el misterio de los parques, como hiciera antes Watteau, creó un arte nuevo, profundamente original que dió dentro del estilo orintal, una exaltación suntuosa a las sedas. Realzada con los toques de oro y gris de plata, resumió en una obra animada todo lo que contenía de lirismo pictórico la civilización musulmana. Su soberbia creación para el ballet de la Scherezade tuvo un suceso loco. Por este camino llegó a las **Mil y Una Noches**, mundo de una inagotable sugestión para la decoración artística de las sedas y tejidos femeninos.

Es así como el traje de la mujer se ha ido dignificando y ha llegado a entrar en los dominios más refinados del arte. El vestir bien, con elegancia y sobriedad, es hoy un arte aristocrático que se coloca en el mismo plano de
las artes más antiguas y más n
bles.
La ciudad de Lyon ha recogi
este arte nuevo, lo ha cultivado
lo ha ponderado dentro de u
entusiasta protección. Lyon ti
ne ahora sus artistas propios c
mo Dubost, que ha llegado a l
más altas plenitudes en la arm
nización del dibujo y de los co
res. Lamentamos no tener a
mano algunos trabajos de este a
tista que ha traído a la indust
de la sedería, como León Ba
con sus decoraciones para tra
de teatro, una renovación trasc
dental. Pero una manifestac
de esta extraordinaria cultura
la decoración de los tejidos se p
de apreciar sin duda en las te
que ha importado la casa Em
Delporte y Cía., y que se exh
rán esta tarde en una exposici
El señor Emilio Delporte se
cionó en las mismas sederías
Lyon una partida de estas te
que ponen en evidencia este a
complejo y delicado de la d
ración artística de los tejidos. S
magníficos los ornamentados c
los más hermosos dibujos
sobre las más sutiles comb
ciones de color. Nada más pr
picio para exaltar la belleza
la mujer bajo la luz artifici
que estas telas en que parece
ber una verdadera sinfonía de
ces y líneas armoniosas.

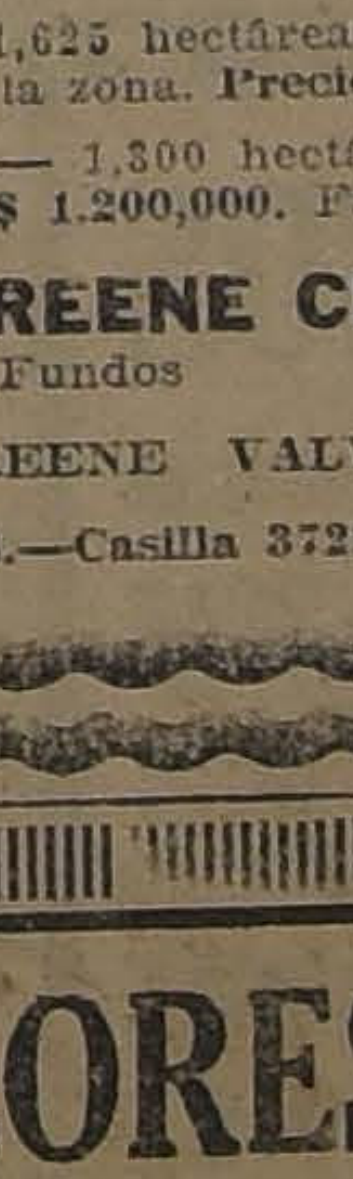

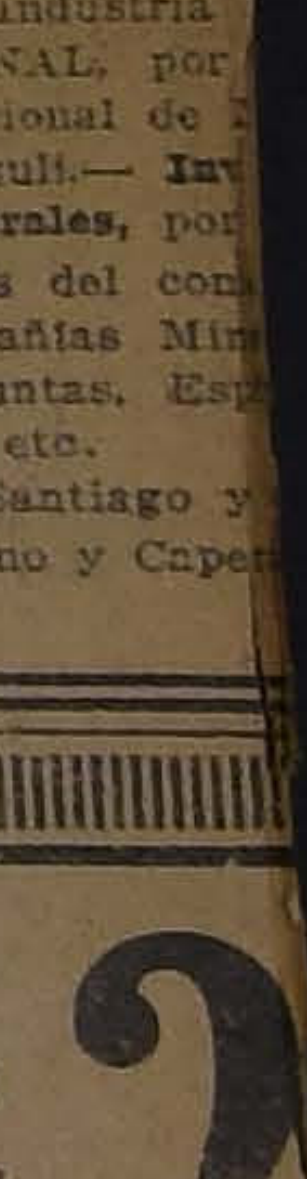

EGYPTIAN CIGARETTES

RADAMES

$2.00

GRECO EGYPTIAN TOBACCO CO
CAIRO.
CONCESIONARIOS:
CASILLA 620 - VALPº

NUEVOS FUNDOS Y CHACRAS

OFREZCO EN VENTA, COMO SIGUE

CHACRA EN QUILLOTA.— 70 cuadras, muy cerca de las estaciones de San Pedro y Quillota, muy buenos suelos, buenas casas y edificios. **Precio: $ 305.000.**

FUNDO EN LIMACHE.— 300 cuadras, 120 regadas, buenas casas y edificios. **Precio: $ 400,000.**

FUNDO EN SANTIAGO.— 100 cuadras regadas y alfalfadas, inmediato a carros eléctricos, entre Santiago y San Bernardo, casas y edificios espléndidos. **Precio: $ 800,000.**

FUNDO EN LAJA.— 1,625 hectáreas, de superior calidad. Fundo famoso en la zona. **Precio: $ 1.300,000.**

FUNDO EN BULNES.— 1,300 hectáreas regadas, muy ricos suelos. **Precio: $ 1.200,000.** Fácil pago.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

Teatinos 86.—Casilla 3722.

La Riqueza Minera de Chile

REVISTA MENSUAL DE MINAS

Edif. Ariztía.— Piso 3.— Ofic. 8.— Casilla 2463

APARECE HOY

PUBLICA.— Precio de los metales.— Los problemas que af
tan al mercado de la plata.— Los capitales de las sociedades
neras. — La prohibición para exportar fierro viejo. — La ma
factura del cobre en Chile.— Explotando minas con poco capi
—La Exposición Minera Internacional de Santiago. — Industria
salitre.— NECESIDADES DE LA MINERIA NACIONAL, por
señor Osvaldo Martínez, secretario de la Sociedad Nacional de
nería.— Productos de Chile: Mármol, Onix y Lapizlazuli.— **Inv
tigaciones microscópicas sobre formación de los minerales**, por
Dr. Carlos H. Fritzsche.— Impuestos sobre utilidades del co
cio y la industria en Bolivia.— NOTICIAS de Compañías Mi
Disputada, Huanchaca, Cacheuta, Ventanani, Tres Puntas, Esp
de Petorca, Caylloma, Chacaltaya, Oploca, etc., etc., etc.

En venta en todos los puestos de periódicos de Santiago y
las librerías de los señores Hume y Walker y Zamorano y Caper
En Valparaíso: Librería Universal de Niemeyer.

¿POSEE Ud. VALORES de CUALQUIER CLASE,

por ejemplo: Títulos de Propiedad; Pólizas de Seguros; Bonos, Obligaciones y Certificados de Acciones; Contratos; Cartas y manuscritos personales; joyas, artículos de plata u otros objetos que usted estime de valor e importancia?

¿COMO GUARDA USTED ESOS VALORES?

¿SABE USTED que para el ladrón astuto, aún una CAJA DE HIERRO no presenta ninguna dificultad? ¿Confía usted en las cerraduras débiles de su escritorio?

SI ESOS VALORES FUERAN ROBADOS O DESTRUIDOS ¿podría usted reemplazarlos fácilmente y SIN GASTO ALGUNO?

¡¡HAY UN REMEDIO MUY SENCILLO!!!

En el **BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO Ldo.** Ud. puede alquilar una CAJA DE SEGURIDAD, cuyo costo es sumamente módico y la **SEGURIDAD ES ABSOLUTA.** Sus valores serán guardados libres de peligro mientras quedan bajo su propio control.

NOTA.— Este aviso muestra el tamaño exacto de la puerta de una CAJA que se alquila en $ 30 por semestre. Las medidas son: 10 centímetros de alto; 26 de ancho por 50 de profundidad.

También recibe en Custodia CAJONES conteniendo artículos de plata y otros valores de gran volumen.

Por más pormenores: BANDERA 227, SANTIAGO

¿ ¡ ? !

Iniciamos Hoy la Exposició

DE SOMBREROS DE PAJA

PARA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Hemos reunido un conjunto de modelos en estilos de la más primorosa d gancia, diseñados especialmente por nuestros dibujantes, para satisfacer gustos más exigentes, lo que nos permitirá mantener, como siempre, el Cetr la Moda.

Rogamos a nuestros clientes y al público favorecernos con su visita, la recibiremos con el mayor agrado en la

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros, Delicias 26

Frente a Libertad y en las SUCURSALES SOMBRERERIAS ROSENBLI

PUENTE 616
Casi esq. Santo Domingo
SAN DIEGO 1140
Pasado Avenida Matta

DELICIAS 2818
Entre Bascuñán y San Alfonso
SAN DIEGO 2007
Al llegar a Franklin

NAHUM ROSENBLITT.

NOTA: No nos confunda con otras Sombrererías.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EN VISTA DE LA DESAPARICION DE LOS REGISTROS

L DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DEMOCRATA DE SANTIAGO, CON ASISTENCIA DE LOS CANDIDATOS A LA LUCHA INTERNA, ACORDO POSTERGAR LA ELECCION HASTA EL DOMINGO 9 DEL PRESENTE

gualmente acordó reconstituir los registros desaparecidos, nombrando comisiones para asesorar al Directorio de la Agrupación

Muy comentada fué ayer la no dada por nuestro colega "Los pos" sobre la misteriosa desa ción de los registros de la Agru ón Demócrata de Santiago.

s Registros se encontraban sitados en la Secretaría de la pación, calle de las Rosas 1049 desaparición fué notada en rde del Jueves último por el tario de la colectividad, señor enas y comunicada inmediata te al Presidente de la insti , señor Torres Lucero, quien esentó a la Policía dando de tan extraordinario acon ento. La justicia ordinaria ó ayer del denuncio del se Torres Lucero y ordenó una investigación a la Sección Seguridad, la cual ya estaría la pista de los autores.

s autores de este hecho han o, para apropiarse de los re s que fracturar la puerta de cretaría y los armarios donde ardaba tan importante docu ación.

esta desaparición se produce s días de la elección interna ndidatos a senador y diputa or Santiago, fijada para maña omingo, y en la cual lucharán ñores Zenón Torrealba y Luis a Ramírez, para el primer ; y Vicente Adrián, Juan Pra Muñoz y Nicasio Retamales el segundo.

NION DEL DIRECTORIO DE LA AGRUPACION

oche se reunió la Mesa Direc de la Agrupación Demócrata ntiago, con el Directorio De mental y los candidatos a la interna dentro de ella.

sidió el presidente de la Agru n don Luis Torres Lucero, ndo los vices señores: Mu y Matus, los directores seño Antonio López M., Manuel J. Julio Abarca, Carlos Acosta, e Baeza, Rafael Donoso, Lo Faure, Antonio Allende, Ani Sánchez, Amador González, fo Navarro, Carlos Zubicueta, cretarios señores: Belmar y nas y los candidatos, a Sena on Zenón Torrealba y Luis Ramírez; a Diputados, se Vicente Adrián, Nicasio Re es, y Juan Pradenas Muñoz; nicipales, señores: Julio Ra Romelio Román, Luis A. Bernardo Quiroga y Eulo lina.

sesión se abrió pública en el el Centro Demócrata, en la Rosas hasta las 10 de la noche, hora en que por diferentes incidentes se resolvió proseguirla secreta en el local de la 1.a Comuna, calle Bandera 855.

Se posterga la fecha de la elección interna

Después de un extenso debate, en que intervinieron varios de los directores y candidatos presentes, se acordó aprobar un compromiso de honor entre los candidatos, por el cual se posterga la elección que debía verificarse mañana, hasta el próximo Domingo 9, en Santiago.

Confección de nuevos registros

Se acordó asimismo no celebrar sesión de asamblea en la próxima semana, para dar tiempo al desarrollo de sus trabajos, a las comisiones que más adelante detallamos, nombradas por los candidatos a fin de que asesoren al directorio en la confección de los índices por la cual se hará la votación.

Las comisiones

Las comisiones nombradas por los candidatos quedaron constituídas en la siguiente forma:

Don Zenón Torrealba, designó a los señores Carlos Díaz y Pedro Cárdenas.

Don Luis Correa Ramírez, a los señores Manuel J. Romo y Rodolfo Navarro.

Don Vicente Adrián a los señores Eduardo Guzmán y Juan Silva.

Don Nicasio Retamales, a los señores Luis A. Belmar y Armando Martínez.

Don Juan Pradenas Muñoz, a los señores Ceferino Carreño y Carlos A. Cifuentes.

Días y horas de funcionamiento de las comisiones

Las comisiones designadas trabajarán mañana Domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 12 M. y de 2 a 6 P. M., del mismo día. Funcionarán en el Centro Francisco Bilbao, calle 21 de Mayo número 869. El tesorero atenderá a sus correligionarios ese mismo día y en las horas que se indican para las comisiones.

Nuevo local para reuniones

En la misma sesión se acordó trasladarse provisoriamente al Centro Francisco Bilbao, en vista de la negligencia del concesionario del antiguo local, al dejarse sorprender y sustraer los registros de la Agrupación.

Otros detalles

La elección postergada se verificará en la misma forma y con las mismas comisiones designadas para la elección que debía verificarse mañana, fijándose hasta el número de 3,713 la cantidad de votantes.

Se nos pide rogar a los Directorios Comunales y Centros de Propaganda faciliten a las Comisiones nombradas, sus registros, con el objeto de hacer más fácil el trabajo de rehacer el registro general de la Agrupación de Santiago.

Todos los Comitées han citado a reunión para hoy en sus respectivos locales.

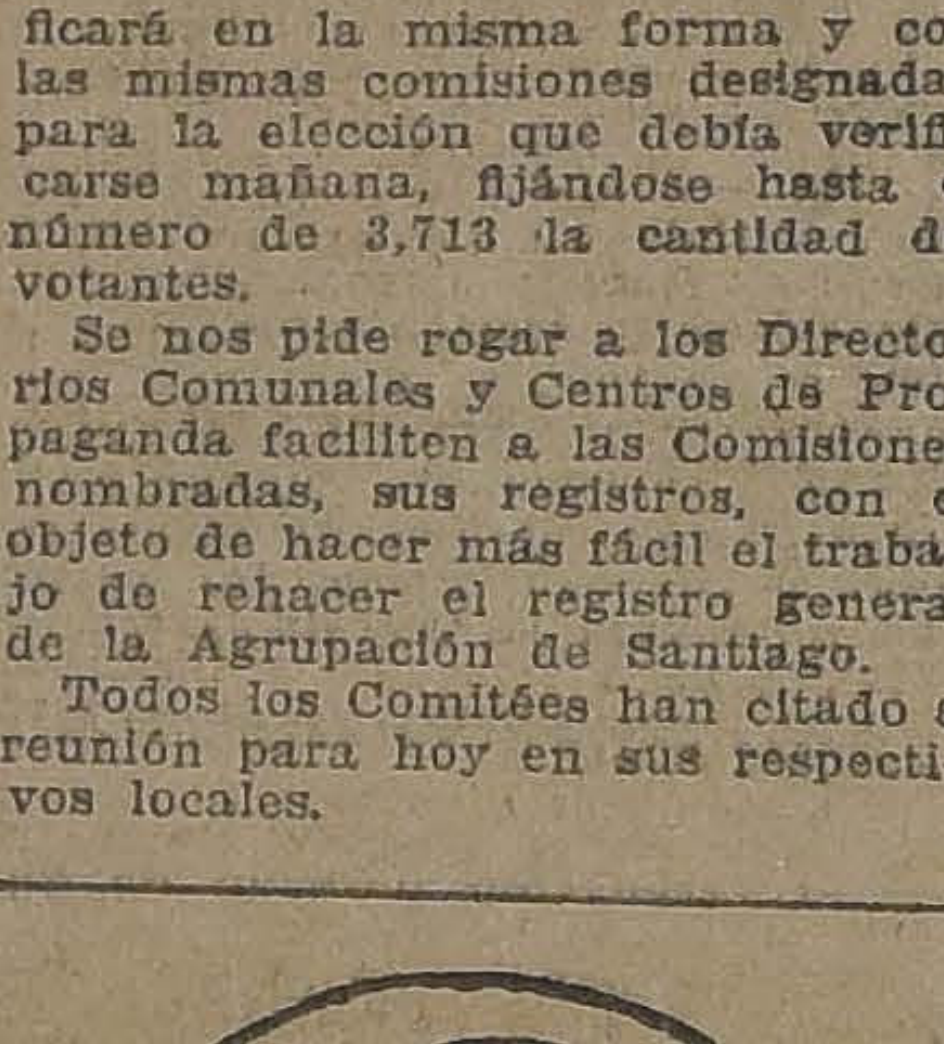

Junta Central Radical

Hoy primer Sábado del mes de Setiembre, a la 6.30 P. M., la Junta Central Radical debe celebrar sesión ordinaria.

La reunión tendrá lugar en el nuevo local del Club Radical, Huérfanos 1264.

AUTO-CAMIONES
"BROKWAY"
Un tipo rápido para autobuses. Tipos de 2, 3, 4 y 6 tons, para carga.
HORACIO ECHEGOYEN B.
Unión Americana 33.— Cas. 3974
Teléfono 111, Est.
"Hay más camiones Brockway en Chile que de cualquiera otra marca".

No ha pasado nada con los mensajes diplomáticos

Un diario de la tarde de ayer acogió como rumor la noticia de que la mayoría de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, habría retirado sus firmas de los informes favorables a los mensajes que proponen la designación de los señores Pedro Rivas Vicuña, Diego de Castro y Luis Orrego Luco, para Ministros en Japón, Colombia y Uruguay.

Estamos en situación de afirmar que tal rumor no tiene razón de ser, porque ninguno de los miembros de la expresada Comisión ha retirado su firma.

Presidencia del Partido Radical

Ayer partió al Sur el Presidente del Partido Radical, don Remigio Medina. Lo reemplaza en su cargo el primer Vice Presidente don Carlos Briones Luco.

Club Radical

Con motivo de la traslación del Club a su nuevo local de la calle Huérfanos N.o 1264, el Directorio ha preparado una sencilla reunión para hoy Sábado a las 3 P. M., que promete estar lucida.

El Directorio del Club Radical nos ha pedido encarecer a todos los socios su asistencia. Habrá música y una buena comida.

Tribunal de honor demócrata

Este Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar árbitro a don Arsenio Poupin, en reemplazo de don Angel Guarello, que renunció.

2.o Recomendar a la Agrupación de Melipilla, que se cumpla con el Reglamento, en cuanto se refiere a los carnet que deben ser firmados por el tesorero, ya que él debe percibir las cuotas de los correligionarios; y hacerle presente que solamente pueden tomar parte en la votación del 2 de Setiembre los correligionarios inscritos con seis meses de anticipación en los registros del Partido y que estén también inscritos en los registros electorales de la respectiva Comuna.

3.o En la Comuna de Malloco sólo podrán votar los correligionarios inscritos hasta el N.o 85 de los registros del Partido, siempre que estén inscritos en los registros electorales.

4.o En San Antonio, el árbitro resolvió: que debe aceptarse que concurran a la votación del 2 de Setiembre próximo todos los correligionarios que reunan los requisitos reglamentarios, incluso a los seis expulsados en años anteriores.

5.o En la Comuna de Cartagena se hará la votación en el local único del salón-comedor del Hotel Sud-Americano, votando los inscritos en ambos registros, que comprende, cincuenta y un inscritos en la Agrupación que preside don Armando Tobar y dieciocho en la que preside don Juan Bautista Vera. Se nombrará comisiones de ambas para que controlen la elección.

6.o Las Comunas que tomarán parte en la votación, serán las siguientes: Santiago, San Antonio, Cartagena, Melipilla, Chocalán, El Monte, San Bernardo, Talagante, Isla de Maipo, Malloco, Puente Alto y San José de Maipo.

Diputación un por Petor

El señor Carlos Bes quien se ha ofrecid tura a diputado por torca ha enviado telegramas:

"Señor Manuel Rui ma.

Algunos vecinos propician prestigioso nacional señor Enriqu deseo dejar en la libertad de acción, correligionarios como aliados y he solicitado mente nó tomar en nombre próxima Recibí sus cartas y Estoy muy agradecido liosa adhesión. Atento Carlos Besa Fóster".

"Señores Pedro Gall Cabezón, directores Nacional.—Petorca.

Respetuoso de la que las Asambleas mentales deben elegir didatos, ruego a Ud. dé Petorca se sirvan en cuenta mi nombre ma elección y acepta sinceros agradecimiento valiosa adhesión y a más amigos. Atento Carlos Besa Fóster".

"Señor Enrique Zañ le del Partido Nacional

Respetuoso de la libertad las Asambleas Departamentales deben elegir sus candidatos dirijo a usted para que agradezco de todo valiosa adhesión de los demás amigos de ruego no tomar en cuenta sona en la próxima de diputado nacional ludos.—Carlos Besa Fóster".

MAYORES CONTRIBU DE LLANQUIHUE

"Osorno. — "La Na La Alianza Liberal, en comunas de este departamento los 60 mayores contribuyentes tuvo 34, quienes en su talidad son radicales.

Se espera el fallo de las maciones que afectarían contribuyentes aliancistas sidera que este fallo será vorable a las reclamaciones ducidas por representantes partidos de la Coalición secuencia, la Alianza el departamento de Osorno talidad de las juntas de Noviembre y mesas de Marzo próximo. — Corresponsal".

"Calbuco. — "La Na Las reclamaciones de los contribuyentes serán falladas ñana, y se cree fundadamente se dará lugar a ellas de uno y otro bando mejantes, basadas en buciones de patentes

De modo que quedarían yores contribuyentes de za y 2 de la Coalición.

En cuanto a las reclamaciones de Maullín, habrán 5 de la y 7 de la Coalición. — Corresponsal".

LABORATORIO CLINI
— DEL —
Dr. Leonidas Coron
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono
Reacción Wasserman,
de Química. Sección de
logía.
AUTOVACUNAS

LOS DIRIGENTES CONSERVADORES ESTARIAN HONDAMENTE PREOCUPADOS CON LA SITUACION INTERNA DEL PARTIDO

Honda sensación ha producido en todos los círculos políticos y, especialmente entre los dirigentes conservadores, las informaciones absolutamente comprobadas que hemos estado dando acerca de la delicada situación interna que crearía al Partido Conservador la actitud de los conservadores de Valparaíso y Curicó, de abierta rebelión a los acuerdos de la Junta Ejecutiva.

PROCLAMACION DEL SEÑOR URREJOLA

Como lo hemos venido anunciando, mañana Domingo realizarán las Asambleas de Quillota y Limache, unidas, una solemne y grande asamblea, para proclamar a don Rafael Urrejola y a don Patricio Achurra Plaza, candidatos a senador y diputado respectivamente.

Esta proclamación constituirá el acto de resistencia a los acuerdos de la dirección que cedió la senaduría al Partido Nacional y a ella concurrirán el Directorio Departamental de Valparaíso y la Juventud Conservadora del mismo puerto, que es la más entusiasta sostenedora de los derechos del Partido a llevar candidato propio y de que éste sea el señor Urrejola actual senador de la provincia.

El Presidente de la Asamblea de Quillota, para dar mayor alcance al acto de mañana ha enviado la siguiente comunicación oficial al Presidente del Directorio de Valparaíso, invitándolo a concurrir:

"Señor presidente del Partido Conservador.—Valparaíso. — Distinguido señor y correligionario. —Tenemos el agrado de comunicar a usted que la Asamblea Departamental de nuestro Partido se reunirá el próximo Domingo 2 de Setiembre, con el objeto de proclamar las candidaturas a senador por la provincia y a diputado por la Agrupación de Quillota y Limache, de los señores Rafael Urrejola y Patricio Achurra Plaza.

A nombre del Directorio Departamental, nos es grato invitar a usted y por su intermedio al directorio que tan dignamente preside, a la mencionada asamblea que tendrá lugar en el Centro Conservador, a las 3 de la tarde. Hacemos extensiva esta invitación a todos los correligionarios de esa ciudad.

Esperando que usted tendrá a bien contestarnos la presente, saludamos muy atentamente a usted y nos ofrecemos como sus SS. SS. y correligionarios.—**Florencio Gándara**, presidente.—**Luis Pizarro B.**, secretario."

Igual comunicación fué dirigida al presidente de la juventud conservadora de Valparaíso.

PROTESTA DE LOS CONSERVADORES DE CALERA

"Presidente del Partido Conservador.—Valparaíso. — Unanimidad de nuestro Partido en ésta no acepta otra candidatura senatorial que no sea la de nuestro actual senador don Rafael Urrejola, a quien tanto debe el Partido y que con tanta actividad y entusiasmo ha sabido defender los intereses de la provincia contra el centralismo que todo lo absorbe. —**Guillermo Palma**, presidente.—**Jorge Clavero**, secretario."

ADHESIONES AL SEÑOR GUTIERREZ

En nuestra edición anterior nos referimos también a la situación del candidato conservador independiente a diputado por Curicó, señor Carlos Gutiérrez, y publicamos la nota de adhesión a su candidatura y de protesta por las resoluciones de la Junta Ejecutiva que firmaban ciento treinta y tantos miembros de la juventud y de los obreros conservadores de aquella ciudad.

El señor Gutiérrez ha recibido ayer nuevas adhesiones de importantes elementos políticos y electorales del departamento, que tampoco estarían de acuerdo con las resoluciones de la Junta Ejecutiva sobre la constitución del Directorio Departamental. Igualmente contaría el señor Gutiérrez con el apoyo de importantes elementos electorales de otros partidos, tal como el demócrata, según se desprende del telegrama siguiente:

"Curicó.—Señor Carlos Gutiérrez.—Santiago.—Anoche el Directorio Demócrata acordó por unanimidad apoyar su candidatura.—(Firmado).—**Molina**, tercer Alcalde."

TELEGRAMA AL PRESIDENTE CONSERVADOR DE QUILLOTA

"Señor Florencio Gándara, presidente del Partido Conservador. —Quillota.—Debiendo reunirse el próximo Domingo la Asamblea del Partido del departamento de Quillota, hacemos presente a usted que los suscritos y los elementos electorales que representamos que dan al senador conservador de Valparaíso cerca de mil votos en el departamento, acatarémos lo que acuerde la Junta Ejecutiva, porque así lo exige la disciplina, el orden y los intereses generales de la Unión Nacional. Sírvase tener presente nuestra opinión como presidente del Partido en ésa. —**Joaquín Echenique Letelier.** — **Fernán Luis Concha.** — **Carlos Echeverría Reyes.**—**Eulogio Cotapos Muñoz.** — **Carlos Aldunate Errázuriz.**—**Juan de Dios Jeria**".

"Quillota.—Señor Carlos Echeverría Reyes y demás firmantes.—Santiago.—De acuerdo con defender acuerdos Junta Ejecutiva. Saludos.—**Florencio Gándara**".

VINOS
rrázuriz - Panquehue
Sólo para paladares delicados.
Pida estos exquisitos vinos al agente en Santiago:
LUIS GONZALEZ Z.
SANTA ROSA 835.— TELEFONO 164, Matadero
NIO

l Gran Reparto de Premios

e la Donación Voluntaria de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios

L PREMIO GORDO DE $ 5,000 LO OBTUVO EL N.o 3218

En el amplio local de la Galería Antúnez, tuvo lugar a las 4 de la tarde el Jueves último, en encia del Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, educadores, periodistas y público que invadía el extenso local, el PRIMER REPARTO DE PREMIOS DE LA DONA N VOLUNTARIA. El resultado del Reparto es el siguiente:

ON $ 5,000 EL NUMERO 3218 CON $ 500 EL NUMERO 4053
ON $ 1,000 EL NUMERO 4236 CON $ 500 EL NUMERO 1818
N $ 250, LOS NUMEROS 0021, 0190, 1490 Y 3533

PREMIOS DE CIEN PESOS ($ 100)

0991 1633 1928 2455 2694 3592 3595 3999 4664

HENTA PREMIOS DE TREINTA PESOS CADA UNO ($ 30)

0115 0140 0183 0270 0285 0357 0377 0446 0584 0620 0649 0880 0914 0995 1105 1001 1132
1072 1266 1310 1328 1468 1503 1475 1810 1820 1821 1648 2112 2137 2143 2165 2171 2272
2366 2483 2492 2519 2560 2831 2928 3092 3103 3156 3308 3328 3492 3602 3604 3774 3803
3834 3869 3908 3917 3958 3971 4034 4051 4109 4144 4180 4189 4226 4245 4255 4260 4391
4542 4550 4554 4627 4903 4961 4990

PREMIOS DE $ 20 CADA UNO (VEINTE PESOS)

0065 0128 0246 0254 0529 0509 0572 0501 0550 0628 0643 0681 0702 0747 0790 0900 0949
1007 1012 1101 1235 1283 1257 1294 1311 1300 1320 1374 1421 1481 1482 1488 1497 1542
1697 1698 1738 1777 1790 1818 1830 1890 1954 2003 2054 2055 2213 2302 2404 2448 2493
2511 2583 2586 2635 2733 2441 2738 2740 2770 2850 2860 2869 2872 2953 2978 2997 3028
3177 3196 3209 3201 3244 3294 3307 3316 3328 3392 3368 3435 3491 3533 3508 3577 3633
3678 3679 3758 3762 3773 3814 3919 3848 3847 3863 3841 3838 3881 3903 3923 3975 3996
217 4209 4345 4229 4363 4387 4432 4538 4510 4672 4687 4720 4739 4752 4783 4848 4846
851 4869 4910

ximo Sorteo de $ 75,000. -- Reparto para el 15 de Octubre.

dquirir pronto los enteros y quintos; aparecerán en los primeros días de Setiembre.

EL DIRECTORIO.

CALZADO

El público en general está sorprendido porque la GRAN ZAPATERIA

"EL ARCO IRIS" :-: PUENTE 765

vende tan barato; y, aún más: causa gran admiración que siga vendiendo a los bajísimos e irrisorios precios.

No olvide visitar nuestra casa antes de hacer sus compras. En ella conseguirá un buen calzado, economizando un 40 por ciento.

"EL ARCO IRIS" :-: PUENTE 765

FUME LOS CIGARRILLOS DE MODA

"MILONGUITA"

0.40 CAJETILLA

N|O

Elección de candidato a diputado

La Mesa Directiva de la Junta Central Radical ha fijado el Domingo 16 de Setiembre para que tenga lugar la elección de candidato a Diputado por las agrupaciones de San Felipe, Los Andes y Putaendo y por Talcahuano y Coelemu.

La elección de candidato a Senador por Valparaíso se fijó el Domingo 23 del mismo mes.

Como ya se ha anunciado la elección de candidato a Diputado por Antofagasta se realizará el Domingo 9 de Setiembre.

Centro de la Juventud Radical "Enrique Mac-Iver"

El vice-Presidente de la Junta señor Guillermo Labarca ha sido comisionado por la Mesa Directiva para que informe sobre la solicitud del Centro Enrique Mac-Iver.

EL PACTO ELECTORAL ALIANCISTA FUE APROBADO CON EL VOTO DE 50 DIRECTORES BALMACEDISTAS Y LA ADHESION ESCRITA DE VARIOS MAS

Con motivo de la información de un diario de esta capital que aseguraba que los pactos electorales aliancistas no habrían reunido para su aprobación por la Junta Directiva del Partido Democrático, con el voto favorable del quorum reglamentario requerido, la Secretría nos envía el siguiente comunicado oficial:

"El pacto electoral de Alianza Liberal, fechado en 26 de Julio de 1923 y que se inserta en el acta de la sesión de la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, de 21 de Agosto corriente, fué aprobado con el voto favorable de cincuenta señores directores, y de cuya manifestación de opiniones y firma quedó constancia en el Libro de Actas de la Junta.

"Son estos cincuenta directores los señores:

Enrique Zañartu P., Santiago Clark Várgas, José María Lorca, Héctor Zañartu, Julio Prado Amor, Tadeo Mateluna, J. Rafael del Canto, Armando Salamanca, Abraham Arias, Bernardo Rioseco, Alfredo Romero Aguirre, Alberto Schade, Agustín Correa Avila, José Letelier, Manuel Videla Ibañez, Ernesto Peña Cereceda, Abraham Guzmán, Alberto Veloz S., Luis Escobar Gajardo, Carlos Rubio Domínguez, Enrique Torres L., Agustín Correa Bravo, Dr. Fernando Romero Aguirre, Temístocles del Canto, Carlos Silva Cruz, Carlos Allende C. Carlos A. Concha, Aníbal Mateluna Leyton, Humberto Gacitúa Vergara, Carlos A. Concha, José Domingo Casanueva, José Dolores Torres Pinto, Enrique O. Barbosa, Manuel Eguiluz, Luis A. De Laire, Miguel Arrate Larraín, Carlos Romero Aguirre, Salvador Sanfuentes, Julio Peña D., Agustín Lazcano Valdés, Rafael Lorca P., Manuel J. Vega, Carlos Ramírez Rojas, Alfonso Casanova Vicuña, Arturo de la Cuadra Poissón, Mariano Casanova Vicuña, Arturo Ibáñez Rondizzoni, Aníbal Oliva, Santiago Vicuña Subercaseaux, Ricardo Saa y Maximiliano del Campo Herrera.

"Por razones de salud o por encontrarse ausentes de la capital no pudieron concurrir a la Secretaría de la Junta a emitir su voto, entre otros, los directores señores Tomás Guevara, Alberto Colla, Armando Vargas Vargas, etc.; pero, todos ellos enviaron comunicaciones a la Secretaría expresando su adhesión al pacto electoral con los Partidos Aliancistas y solicitando que esta adhesión se les computara como votos afirmativos para su aprobación.

"Por las mismas o parecidas razones no aparecen en el Libro de Actas los votos de los directores señores Alfredo Balmaceda, Estanislao Casanova, José Miguel de la Jara, René de la Jara, Luis Valenzuela Díaz, Guillermo Ramírez Sanz, Enrique Balmaceda Toro, Claudio Vicuña S., José Manuel Balmaceda Toro, y Temístocles Urrutia; pero, es pública y notoria la opinión favorable al convenio electoral del Partido que todos ellos tienen.

"Todos los días hábiles de 11 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. se encuentra en la Secretaría General del Partido un miembro de la Mesa Directiva, el cual gustosamente proporcionará a la persona que así lo desee el Libro de Actas en el cual hay constancia de lo anteriormente dicho.

"Con esto cree la Secretría General que deja absolutamente desvanecidas las dudas expresadas en información de un diario de esta capital y comprobado que los Pactos Electorales de Alianza Liberal fueron aprobado con el voto expreso de 50 directores y la adhesión entusiasta de varios mas".

COMISION CONSERVADORA

SE CONSTITUIRA EL SABADO 15 DEL PRESENTE MES

En nuestras ediciones anteriores dimos cuenta de que ambas ramas del Congreso habían ya designado sus representantes para formar la Comisión Conservadora.

Integran esta Comisión los senadores señores Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha Luis E., Echenique, Opazo y Rivera y los Diputados señores Claro Lastarria, Durán, Garcés Gana, Forster, Leckie, Ruiz y Sánchez.

Segun el reglamento del Honorable Senado, por el cual se rige la Comisión Conservadora, ésta deberá constituirse con la mayoría de sus miembros, a las 3 P. M., del día hábil siguiente a aquel en que se hayan clausurado las sesiones ordinarias del Congreso, fecha que en el año en curso corresponderá al Sábado 15 de Setiembre corriente, pues, la legislatura ordinaria, que ha sido prorrogada, se clausurará el día 14.

En los círculos políticos se daba ayer como candidato a la Presidencia de la Comisión, al Senador señor Rivera y para el caso de encontrar esta candidatura algún tropiezo, se procedería al sorteo como se ha realizado en años anteriores.

PARTIDO LIBERAL

DIPUTACION POR SANTIAGO.— El comité pro-candidatura a diputado por Santiago de don Ernesto Barros Jarpa, debidamente autorizado, nos encarga manifestar que no son exactas las informaciones que señalan, para esta candidatura, una ubicación diversa a la de Santiago.

También se nos encarga manifestar que las adhesiones a esta candidatura se reciben, diariamente, en Morandé 235, de 4 a 6 de la tarde, o casilla 4014.

ACTIVIDADES ELECTORALES EN EL PAIS

"La Nación". — Los Andes. — Se anuncia la venida a esta ciudad del Senador don Luis Enrique Concha y de los señores Raúl Edwards, probable candidato a Senador por la provincia; Ismael Undurraga, candidato radical a Diputado, y Arturo Lamarca Bello, candidato liberal aliancista a Diputado.

Esta noticia ha despertado grande entusiasmo en los círculos aliancistas del departamento y los partidos se preparan para tributarles un gran recibimiento.

Las Direcciones de los partidos aliados consideran que un 80 por ciento del electorado de la provincia corresponde a la Alianza Liberal.

Se ha prestado a vivos comentarios la visita que hoy nos ha hecho el Nuncio Apostólico y se la relacionaría con las actividades políticas de la Unión Nacional.

Los elementos liberales preparan para mañana una gran manifestación política pro-Alianza, y se teme que los unionistas hagan una contra - manifestación, que podría dar lugar a incidentes. — **Corresponsal.**

LOS RADICALES DE BIO - BIO OFRECEN LA SENADURIA AL DIPUTADO SEÑOR RUIZ

"Los Angeles. — "La Nación".— Alrededor de ciento cincuenta o doscientos dirigentes radicales de la provincia, han dirigido un caluroso telegrama al Diputado por L aLaja don Carlos Alberto Ruiz, ofreciéndole la candidatura a Senador por Bío - Bío. Se espera con vivo interés la respuesta del señor Ruiz. — **Corresponsal**".

LA CANDIDATURA DEL DOCTOR GUZMAN POR ANTOFAGASTA

"Antofagasta. — Leonardo Guzmán. — Su presentación a la Asamblea lleva 600 asambleístas y 360 adherentes hasta hoy. El total de miembros de la Asamblea sube a cerca de 1,000.

El Presidente de la Asamblea Radical de esta ciudad, señor Luis Latrille, presentó la renuncia de su cargo en el carácter de indeclinable.

La gira del Comité obtuvo bastante éxito en Chuquicamata y Calama, siendo hasta el momento el único candidato usted. El señor Pacheco cuenta con 75 adherentes, muchos de los cuales no son miembros activos de la Asamblea.

En la Comisión receptora de sufragios dimos participación a los partidarios del señor Pacheco, en demostración de generosidad.

El Comité lo espera en esta ciudad antes de la fecha en que ha de efectuarse la votación. La Asamblea se encuentra tranquila. Afectuosos saludos. — (Firmado). —**Barrios**".

"Calama — Leonardo Guzmán. —La Asamblea que presido presentó unánimemente a usted, el Domingo 26 de Agosto, como candidato a Diputado por el Departamento. Por certificado fueron 24

Presente las listas número 1 y número 2, pedidas por la Junta Central. Saludos. — (Firmados). —**Manuel Rojas. — Gonzalo Fernández**".

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RADICAL DE ANTOFAGASTA

"Antofagasta. — "La Nación".— La Asamblea Radical de esta ciudad aceptó anoche renuncia presentada por el Presidente, señor Luis Latrille.

Mientras se elige un nuevo Presidente, y después de la lucha interna de candidatos a Diputados, presidirá el doctor Pacheco. — **Corresponsal**".

LOS BALMACEDISTAS DE ANTOFAGASTA Y SU ENTRADA A LA ALIANZA LIBERAL

"Antofagasta. — "La Nación".— Mañana se reune la Asamblea Balmacedista para pronunciarse sobre la entrada del Partido a la Alianza Liberal.

Interrogué a don Luis Fuenzalida Cerda, Presidente del Partido en ésta, quien me dijo que era seguro que el Partido se decidiría por la Alianza, por cuanto en la Unión Nacional le sería difícil sacar un Diputado, ya que los radicales son dueños de la totalidad de las mesas. — **Corresponsal**".

MAYORES CONTRIBUYENTES DE IQUIQUE

"Iquique. — "La Nación". — El Juez del 2.o Juzgado, señor Meza, falló en primera instancia las reclamaciones electorales sobre la formación de la lista de mayores contribuyentes, dejándola en la siguiente forma: Señores Emilio Ruald, radical; Carlos Villarroel, liberal aliancista; José González Díaz, liberal aliancista; Francisco Olmo, radical; Alfredo Gennari, radical; Ernesto Jorquera, radical; José Pallavicini, radical; Arturo del Río, balmacedista unionista; Andrés Romanisch, balmacedista unionista; Juan de Dios Reyes, radical; Carlos Rubke, conservador.

La lista que se indica es tal como se previó oportunamente. La Alianza ha logrado triunfar, obteniendo nueve de los doce mayores contribuyentes. — Corresponsal".

LOS ULTIMOS SUCESOS DE IQUIQUE

"Iquique. — "La Nación". — Hoy se efectuó una sesión extraordinaria, durante la cual se removió de su puesto al Tercer Alcalde, señor Leteller. — **Corresponsal**".

"Iquique. — "La Nación". — Grandes comentarios ha provocado el artículo firmado por el Cura Párroco señor Martínez, quien ha salido en defensa del Obispo. El artículo confirma el cargo sobre las actividades políticas del clero, pues dice, entre otras cosas, que el Obispo debe secundar las tendencias de los que propician el afianzamiento de las ideas religiosas. La ciudad sigue tranquila y normal. — **Corresponsal**".

BANCO CENTRAL

De igual modo que el Viernes próximo pasado, la sesión especial de ayer del Honorable Senado, destinada a continuar la discusión del proyecto de Banco Central, no se reanudó en la segunda hora por falta de número.

En el momento fijado para continuar la sesión, se encontraban en la Sala la mayor parte de los Senadores de la Alianza Liberal, el Presidente del Senado señor Claro Solar y uno que otro Senador de la Unión Nacional.

LA RENUNCIA DE LA MESA LIBERAL

LA COMISION DESIGNADA POR LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DOCTRINARIA, CONFERENCIO AYER CON S. E., Y LAS DIFICULTADES TENDERIAN A DESAPARECER

El vice-presidente del Partido, señor Garcés Gana, desautoriza categóricamente las gestiones de unificación liberal

Están impuestos nuestros lectores de la renuncia presentada por la Mesa Directiva del Partido Liberal y de sus fundamentos. La Junta Ejecutiva de este partido, en su última sesión, designó a los Diputados señores: Maza, Escobar, y Cordero, para que se acercaran al Presidente de la República y lo impusieran de las razones que informaba la actitud de la Mesa del Partido y procuraran una solución del conflicto.

Los señores Escobar, Cordero y Maza, conferenciaron ayer tarde y anoche con S. E. A juzgar por lo que trascendió hasta los círculos políticos, en esta conferencia se habían considerado, en forma cordial, los acontecimientos producidos. Se consideraba, además, que los Diputados mencionados estarían en vías de dar solución favorable a las dificultades producidas entre el Gobierno y la Mesa del Partido Liberal Doctrinario.

EL SEÑOR GARCES GANA Y LA FUSION LIBERAL

Interrogado ayer el vice-presidente del Partido Liberal Doctrinario, señor Garcés Gana, sobre las informaciones de haberse producido gestiones de unificación del liberalismo, declaró:

"Las informaciones sobre una pretendida gestión de unificación liberal, a que ustedes aluden, son absolutamente inexactas e infundadas, y posiblemente mal intencionadas".

CANDIDATO A MUNICIPAL EN LA LUCHA INTERNA. — El primer Miércoles de Setiembre celebrará sesión la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago con el objeto de conocer las presentaciones de candidatos a diputados y municipales.

La presentación del señor don Jorge Walton, uno de los candidatos a municipales dentro de la lucha interna de la Asamblea, lleva hasta el momento las firmas de 115 asambleístas.

Las adhesiones a esta candidatura se reciben todos los días en el Club Liberal, de 6 a 8 P. M.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA DE VALPARAISO. — Se ha fijado para el Martes de la semana próxima la reunión de la Asamblea Liberal Aliancista de Valparaíso, para tratar de distintos asuntos de orden interno, principalmente de la conducta irregular de algunos asambleístas y desautorizar cualquier conato de desunión y las gestiones que se hacen para proclamar candidatos que no están designados por el Partido.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA DARIO ZALAZAR JAUREGUI. — El comité que patrocina la candidatura a Diputado por Santiago del señor Darío Zalazar Jáuregui, ha citado a las comisiones comunales a una reunión en el nuevo local del Club Radical, Huérfanos 1264, a las 6 1|2 P. M. Se recomienda la asistencia.

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Se ha citado a esta institución política a sesión para mañana Domingo a las 10.30 A. M., en el local Andes 4037.

CENTRO DE PROPAGANDA. — De orden del presidente se ha citado a sesión extraordinaria para el Lunes próximo, a las 6.15 P. M. (hora inglesa), a fin de seguir discutiendo los estatutos, ya que es de necesidad urgente aprobarlos a la brevedad posible.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO JUAN B. MARTINEZ.— Se cita a sesión de Directorio, a las 8 1|3 P. M. También a los nuevos socios que pasen a firmar el libro de secretaría. A los señores Miguel Concha, Rogelio Caroca, Francisco González, se les encarece la asistencia.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO. — El Comité Central de estas candidaturas, ha citado para hoy a sesión amplia de adherentes, con el objeto de tomar los últimos acuerdos para la elección interna de candidatos a Senador y Diputados por el Departamento, en la Agrupación de Santiago.

La sesión se efectuará a las 6 de la tarde, en el local del Centro de la primera comuna, Calle Bandera 855.

COMITE CANDIDATURAS: SENADOR, ZENON TORREALBA; DIPUTADO, VICENTE ADRIAN; MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA. —Se ha citado para hoy Sábado, a las 9 P. M., en San Pablo esquina Morandé, Centro Isaías González, a los adherentes a estas candidaturas, para llevar a efecto el nombramiento de comisiones que estarán mañana Domingo en el sitio y hora designado por el directorio para la elección interna de candidatos del Partido Demócrata.

CENTRO LA AVANZADA DEMOCRATA. — Como estaba acordado, celebró sesión el Miércoles 29 del presente y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Citar a todos sus asociados para el Domingo 2, a las 8 A. M., en la secretaría, Victoria 609, para dirigirse a la elección interna del partido;

2.o Nombrar a los señores Isidro Carvajal, Luis Burgos, Miguel E. Molina, Valentín Farías y José Moncada, para que atiendan a los miembros del Centro en la votación de la Agrupación;

3.o Citar a todos los miembros a junta general para el Lunes próximo, a las 8 A. M., en el nuevo local, Victoria 597, que llevará el nombre de Club La Avanzada Demócrata.

CANDIDATURAS: A SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENAS MUÑOZ; MUNICIPALES, LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ. — Comité Central. — Este comité pone en conocimiento de sus adherentes que formula su más enérgica protesta por el acto inicuo que se ha cometido por el hurto de los registros de la Agrupación de Santiago, y para tomar acuerdos de suma importancia sobre este asunto, se cita a los directores y presidentes de los comit comunales a una reunión que efectuará esta noche, a las 8.30, el Centro La Reforma, calle San D go 224, recomendándose la asistencia.

También avisa que en vista de aparecer los registros es muy p bable que no se efectúe la elecc mañana Domingo, rogándose a to los adherentes continúen en la p paganda con mayor entusiasmo decisión, que por medio de la jus cia y procedimientos correctos grará este comité el verdadero tri fo de la causa que defiende.

DE NUESTROS LECTORES

Por la iniciativa del señor Primer Alcalde, don Rogelio Ugarte y del honorable diputado, don Aquiles Vergara, se ha vuelto a poner de actualidad palpitante el problema del embellecimiento de nuestra capital, en todas sus fases.

Una de ellas y tal vez la más importante, es sin duda la cuestión del ancho de nuestras calles centrales. Encontramos toda la razón al señor Alcalde al opinar, como lo ha hecho, que la fijación de un ancho de 15 metros para todas las calles del centro, sin escepción, es un absurdo, que en lugar de hermosear la ciudad, no hace más que afearla quién sabe por cuanto tiempo, con gastos ingentes por expropiaciones para una Municipalidad que no tiene los fondos necesarios, y sin provecho para nadie.

Convenimos en la necesidad de un ancho de 15 metros para las calles de Estado, Ahumada y Bandera, que tienen un tráfico intenso, que va aumentando de año en año, pero fijar los mismos 15 metros para calles lonjitudinales como Moneda Agustinas, Huérfanos, Compañía, etc., nos parece una exageración. Creemos que bastaría y sobraría para ellas un ancho de 12 metros, o si se quiere proceder con una previsión quizá excesiva, dése el ancho de 15 metros a algunas de ellas y sólo entre Estado y Bandera. Por ejemplo partiendo de Alameda, se puede decir que no hay necesidad alguna de que la calle Moneda siendo la próxima calle paralela a una arteria tan ancha, tenga en esa parte un ancho superior a 12 metros. A la calle siguiente es decir Agustinas, se podría dar otra vez los 15 metros en esa parte, Huérfanos tendría otra vez 12 metros y Compañía 15 metros siempre sólo entre Estado, Ahumada y Bandera.

Pero dejando aparte todas estas consideraciones, quisiéramos se nos conteste, ¿qué ventajas hay en mantener una ley que no hace otra cosa que dejar irregulares nuestras calles para la eternidad ya que ella es violada diariamente a lo menos en su espíritu? O acaso se llama cumplir con la ley cuando continuamente brotan nuevos edificios en la antigua línea que se disfrazan bajo el nombre de reconstruciones y los vecinos que por una u otra causa tienen que aceptar la línea de 1910, quedan embotellados para siempre entre muros que sobresalen.

Por lo tanto volvemos a preguntar ¿Qué provecho trae la famosa ley? Y si a pesar de todo se quiere sostenerla contra toda lógica, entónces manténgasela bien siquiera, prohibiendo también absolutamente las llamadas reconstrucciones en la antigua línea.

G. S. C.

Anilina Universal

PARA TEÑIR EN CASA

Unica que se garantiza que no mancha.
Unica que detalla lo que se puede teñir con ella.
Unica que tiene 40 lindos colores.
Unica que tiene todos los colores de moda hasta el verde caña.
Preparada con mordiente y emparejador por el más experto técnico en materias colorantes.
Especial para teñir sacos, tocuyos, lana, seda, algodon, pluma, paja, botones, pelo, gasa, etc.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS DE LA REPUBLICA.

8-12

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO

RECHAZO ANOCHE POR GRAN MAYORIA EL VOTO DE CENSURA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Bajo la presidencia del señor Manuel Merino celebró sesión extraordinaria anoche el Centro Liberal Doctrinario.

Se abrió debate sobre el voto propuesto por los señores Ríos y Fallet por el cual se censuraba al Presidente de la República, a la dirección del Partido y al Ministro de Justicia por la forma cómo se procedió a la designación de nuevo Rector del Liceo de Aplicación.

Después de una larga y acalorada discusión, se rechazó por gran mayoría de votos la moción ya indicada, como igualmente una nueva indicación propuesta por el mismo señor Ríos y que modificaba la anterior. En esta última indicación se dejaba constancia de que el Partido Liberal no estaba suficientemente amparado en el Gobierno.

Igualmente se rechazó un voto propuesto por el señor Euge Orrego V. y que aplaudía la a tuación del Presidente de la R pública y del señor Ministro Instrucción Pública.

La opinión manifestada por mayoría de los asistentes a reunión coincidió en que no c rrespondía al Centro tomar pa muy activa en asuntos de la dole del actualmente en discusió

Tomaron parte en este deba los señores Matte, Ríos, Aldunat Elgueta, Ramírez, Labarca, Fu zalida, Camus, Gallardo Ni Venegas y Barros Jarpa.

El señor Raúl Ramírez ag deció los conceptos benévolos c varios socios de la institución h bían tenido para él. Agre que el voto de los señores R y Fallet contenía conceptos c eran de deplorar y que había co veniencia en no complicar a más un asunto ya resuelto.

OFERTA EXTRAORDINARIA

A PRECIOS EXCEPCIONALES

Sección Confecciones

TRAJES para NIÑOS, forma cazadora, en gabardina fina, a $ 50, $ 45 y	$ 35.—
TRAJES PARA NIÑOS, forma cazadora, en casimir inglés, a $ 65, $ 55 y	$ 49.—
TRAJES PARA NIÑOS, varias formas, en casimir fantasía, a $ 85, $ 75 y	$ 65.—
TERNOS PARA JOVENES, en casimir fino, a $ 145, $ 120 y	$ 95.—
TERNOS PARA HOMBRES, en casimir inglés, a$ 175 y	$ 160.—
PANTALONES FANTASIA, variado surtido	$ 36.—
PANTALONES FANTASIA, en casimir pura lana	$ 73.—
SOBRETODOS GABARDINA, clase muy fina, a $ 250 y	$ 230.—
TERNOS SPORTS para hombres, a $ 190 y	$ 150.—

Sección Camisería

CAMISAS con cuello y puños, gran novedad	$ 14.50
CAMISAS CEFIRO INGLES, con 2 cuellos y puños	$ 17.50
CAMISAS POPELINE de hilo, gran fantasía	$ 24.50
CAMISAS PONGE de hilo y seda, alta fantasía, con 2 cuellos y 2 puños	$ 37.50
CAMISAS BLANCAS alforzadas	$ 13.50
CALCETINES mercerizados, gran surtido en colores	$ 3.50
CALCETINES finos mercerizados	$ 5.—
CALCETINES de seda, gran surtido, a $ 750 y	$ 5.50
CAMISETAS MAGO, calidad muy fina	$ 9.—
CUELLOS "SANSON", de hilo, lo mejor	$ 1.60
CUELLOS SPORT en piqué de hilo y batista fina, a $ 2.25, $ 2 y	$ 1.80

Desde el Lunes GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS DE PAJA recién llegados
en Modelos de Ultima Novedad

ROIZ Y CORTINA - Estado 98, esq Moneda

EUROPA AMENAZADA POR UNA POSIBLE EXPLOSION DEL POLVORIN DE LOS BALKANES

En las esferas diplomáticas y oficiales de Londres provoca sensación el anuncio del avance de la flota italiana hacia Corfú. — Probable reunión del Gabinete británico. —Se confía en una intervención directa del Consejo de Embajadores ante los Gobiernos de Roma y Atenas.

LONDRES, 31.— Los funcionarios y diplomáticos han dado la noticia del avance de los italianos hacia Corfú y no ocultan que Europa se ha visto con eso repentinamente amenazada por la explosión del polvorín de los Balkanes, la que se reducirá a menos de que algo extinga la mecha encendida que lleva la flota italiana en su marcha a todo vapor hacia Corfú. La noticia llegó a esta capital cuando los funcionarios creían que la situación, si bien peligrosa, podría solucionarse sin que se recurriera a las armas y estimando que, seguramente, no había peligro inmediato de guerra.

Hasta la tarde, el Ministerio de Relaciones Exteriores no había recibido despacho oficial alguno pero, mientras tanto, los funcionarios de Downing Street se mantienen en comunicación con los Ministros que se encuentran en la capital, los que se reunirán mañana con urgencia para decidir si llaman a Mr. Baldwin y a Lord Curzon, que se encuentran actualmente en Francia. Se considera seguro que los llamarán por cuanto Gran Bretaña teme que la actitud de Italia provoque un desastre.

Por ahora, lo más probable es que el Consejo de Embajadores reunido en París y que representa a todas las potencias aliadas, intervenga directamente ante los Gobiernos de Roma y Atenas.

Desde mañana se iniciará el intercambio de telegramas entre los representantes aliados en el Consejo de la Liga de las Naciones y sus respectivos Gobiernos acerca de la acción de la Liga ante la petición de intervención que le ha dirigido Grecia.

Al caer la noche, si bien en las esferas oficiales reina excitación, los diarios no han recibido aún noticias del avance italiano y el público no se da cuenta de la tensión. Mientras tanto, los militares y navales comienzan a opinar y uno de ellos dijo al corresponsal: "Estamos fuera del enredo y esperamos permanecer en la misma situación."

CHARLES M. MAC CANN.— (U. P.)

Grecia estaría buscando el apoyo de Inglaterra

OPINION DE "IL MESSAGERO"

ROMA, 31. — "Il Messagero" dice que Grecia trata de provocar una intervención de Inglaterra con el propósito de retardar el desarrollo de la acción italiana, tentativa que ha encontrado algún apoyo británico. Dice que esta acción de Grecia es menester vigilarla de cerca, aúnque finalmente declara que ella no tiene expectativas de influenciar la actitud oficial de Inglaterra.—(U. P.)

El Partido Liberal de Italia apoya al Gobierno

ROMA, 31. — El Partido Liberal publicó un manifiesto en que se declara que la masacre de Janina es un golpe contra la civilización europea invita a todos a apoyar al Gobierno en una enérgica acción y abstenerse de cualquiera demostración pública. —

En espera de la respuesta griega

ROMA, 31. — Hasta ahora no se ha sabido nada oficial respecto de la respuesta de Grecia al ultimátum, pero en los círculos de Gobierno existe la impresión de que la respuesta de Atenas no satisfará al Gobierno de Italia.

En los círculos oficiales se asegura que el premier Mussolini está determinado a no tolerar la política llena de demoras de los Balkanes. (U. P.)

Conferencia en Belgrado

ROMA 31. — Il Corriere d'Italia ha recibido informaciones de Belgrado que le anuncian que el Encargado de Negocios de Grecia conferenció con el Ministro suplente de Relaciones Exteriores. Se cree que la conferencia tiene relación con el conflicto italo-griego.—(U. P.)

GRECIA PEDIRA EXPLICACIONES A ITALIA

ATENAS, 31.— Grecia protestará contra las demostraciones anti-griegas en Italia y exigirá satisfacciones por el incendio de banderas griegas en Trieste. —

Mussolini no irá a Romagna

ROMA, 31.— Se anuncia que Mussolini canceló su visita a la Romagna y también otros compromisos, debido a la situación internacional.

Atentado contra el Consulado griego en Milán

LONDRES 31.— "The Daily Mail" publica que en Milán dos automóviles llenos de jóvenes derribaron el escudo del Consulado de Grecia, y después arrojaron una bomba contra el edificio. No hubo daños personales.—(U. P.)

Los italianos ocuparon Corfú

LONDRES, 31.— El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Atenas anuncia que, a las 5 de la tarde la Legación italiana entregó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia el anuncio de que Corfú había sido ocupada a las 4 P. M.—(U. P.)

Una escuadra británica en Corfú

ATENAS, 31.— Se confirma que Grecia se ha dirigido a la Liga de las Naciones, solicitando su intervención.

Se confirma también la noticia de la llegada de una escuadra británica a Corfú.—(U. P.).

Mussolini cree contar con el apoyo del pueblo

ROMA, 31.—El anuncio de que la flota italiana había iniciado sus operaciones, no ha causado sorpresa en el pueblo.

Los amigos del Premier confían en que Mussolini contará con el apoyo de todo el país.—(U. P.)

EL GOBIERNO DE ITALIA PROCEDE CONTRA GRECIA

ROMA, 31.— La insuficiencia de la respuesta de Grecia ha obligado al Gobierno de Italia a proceder inmediatamente. La torpedera "Premuda" intimó rendición a la guarnición de Corfú, y la flota italiana está a la vista de la isla.—(U. P.)

ITALIA INICIA SUS OPERACIONES EN AGUAS GRIEGAS

ROMA 31. —Se anuncia que la flota italiana inició sus operaciones en aguas griegas.—(U. P.)

La ocupación de Corfú

ATENAS, 31.—Italia ha notificado a Grecia que la ocupación de Corfú es pacífica y temporal.—(U. P.)

EL DESEMBARCO EN CORFU

ATENAS, 31.— El desembarco en Corfú, se llevó a cabo bajo la protección de los cañones de la flota que hacían fuego sobre la ciudad. Aeroplanos volaron también sobre ella, disparando. Varios refugiados fueron muertos.

Los italianos exigieron el desarme de la gendarmería y la entrega de municiones y material bélico.—(U. P.)

La ocupación de Corfú se realizó sin dificultad

ROMA, 31.—El Almirante Solari ha telegrafiado comunicando que el desembarque en Corfú comenzó a las diez y seis horas y que terminó a las diez y ocho, verificándose sin dificultades. El tricolor fué izado.

El fuerte saludó con veintiún cañonazos. La ocupación de la ciudad y de la isla continúa.—(U. P.).

UNA EXPLICACION DE MUSSOLINI

ROMA, 31.— Mussolini ha telegrafiado a los Embajadores italianos, en el exterior, explicando que el rechazo del ultimátum "impuso a Italia la necesidad de recordar a Grecia el reconocimiento de sus responsabilidades".

Italia no intenta guerra alguna, pero sí salvaguardiar su prestigio y manifestar su decisión inquebrantable de obtener reparación. Italia confía que Grecia no adoptará decisión alguna que pueda modificar la naturaleza pacífica de esta medida.—(U. P.)

Condolencias al Gobierno de Italia

ROMA, 31. — Mr. Kennard, Encargado de Negocios de Gran Bretaña en Roma presentó al Ministerio de Relaciones sus condolencias por lo ocurrido en Janina. Igual cosa hicieron los embajadores de los Estados Unidos y de Polonia.

La población de digustada por actitud de Italia

ATENAS 31.— La de toda Grecia está tada contra Mussolini da también por la ciones anti-griegas especialmente por las das en Trieste, donde tas quemaron la y retiraron y todas las inscripciones das en los colegios

Informaciones de cian que destacamentos res griegos han secución de los asesinato de la misión

El Rey Víctor regresará a

ROMA, 31.— El Rey encuentra ahora en se cree que regresará pital de un momento (U. P.)

ALEMANIA

BERLIN 31. —El Ministro de Economía, von Raumer, Consejo Económico, Gobierno no podía préstamos a la industria darle a pagar los esta deba batirse con fuerzas.

Esta decisión tendrá resultados en la ya que, hasta la fecha suministraba empréstitos como apoyo directo a dicados a la resistencia

Herr Cuno, pre de la Hamburg Linie

LONDRES, 31. — "The News Agency" ha maciones de Berlín que el ex-canciller Cuno nombrado presidente de la burg Amerika Linie.—

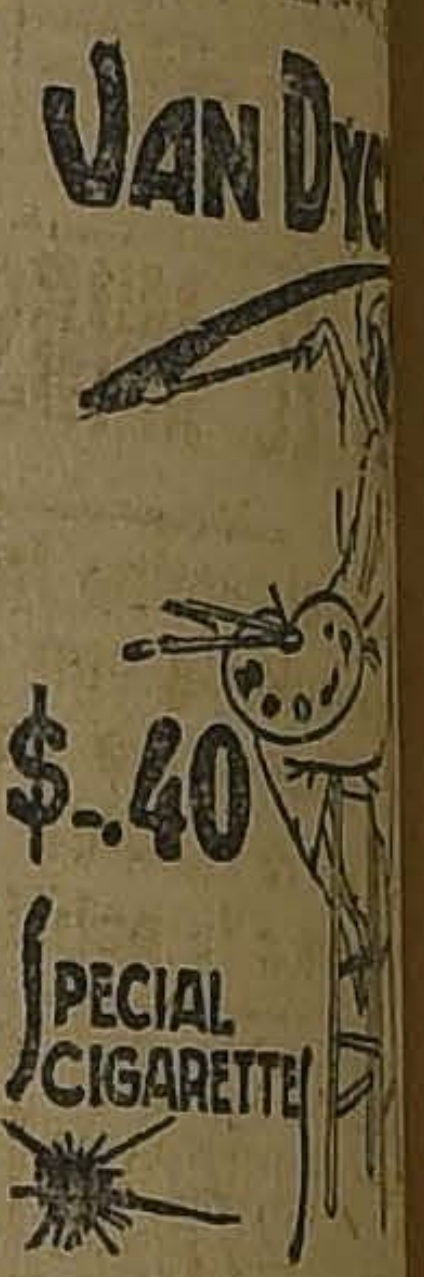

¿CUALES SERIAN LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA ITALO-GRIEGA?

Los que han estudiado la situación creen que el conflicto se extendería sucesivamente a Sureslavia, Bulgaria, Rumania, Turquía y Rusia. — Hungría podría ver una oportunidad para recuperar sus provincias perdidas, y esto comprometería a Polonia y Estados del Báltico en la guerra. — ¿Cómo evitar entonces que la conflagración se extendiera a toda Europa?

LONDRES, 31 —Europa se estremece ante la situación greco-italiana, recordando las consecuencias catastróficas del incidente de Sarajevo, que tiene bastante parecido con el actual, pero confía aun y desea que la ira manifestada en un principio por Italia disminuya algo y que Mussolini acceda a continuar las negociaciones sobre la base de una aceptación parcial de sus exigencias por Grecia o que solicite de la Liga la solución del problema.

Se teme que una guerra greco-italiana no se confina a esos dos países. Italia no tendría objetivo alguno al subyugar a Grecia; es verdad que sus cañones podrían demoler el Pireo y otros puertos de los helenos, pero, en cambio, le costaría mucho invadir militarmente a Grecia, cuyos habitantes son sumamente patrióticos. Desde hace mucho tiempo, Italia desea sentar pie en Albania y con el objeto de combatir a los griegos en Macedonia, se vería obligada a entrar por Albania, pero tanto ese último país como Macedonia son igualmente muy poco propicios para una invasión militar.

Nadie, desde hace cuatrocientos años ha podido realmente conquistar la Macedonia, y más aún, los que están al corriente de la cuestión opinan que los serbios no aceptarían que Italia convirtiera el Adriático en un lago italiano ni que hiciera una penetración hacia Salónica, que ha sido el objetivo estratégico de todas las guerras balkánicas. Se cree que en el caso de desembarcar Italia tropas en Albania con el propósito de invadir la Macedonia, los serbios se apoderarían del litoral de Fiume y Dalmacia, apoyando en forma decidida a los albaneses contra los italianos, y se espera que notificarán al Gobierno de Roma que cualquiera ofensiva en esa dirección hará automáticamente a Sureslavia aliada de Grecia.

Muchos pronostican que Bulgaria avanzaría seguramente hacia Salónica en caso de que los sureslavos ayuden a Grecia, y si se iniciara semejante expedición. Rumania entraría probablemente a la guerra contra Bulgaria, mientras que los turcos aprovecharían probablemente la ocasión para apoderarse de la Tracia. Después de ellos, los rusos ocuparían posiblemente la Besarabia, que codician.

Los que han estudiado el problema opinan que Hungría podría ver entonces una oportunidad para recuperar algunas de las provincias que le ha quitado Serbia, lo que comprometería, eventualmente, a Polonia y a los países del Báltico en el conflicto.

En el caso de ocurrir todas esas eventualidades, se cree que sería difícil evitar que la conflagración se extendiera a toda Europa y de allí los esfuerzos de los diplomáticos aliados para inducir a Italia a moderarse o a someter la cuestión a la Liga de las Naciones.

ED. L. KEEN (U. P.)

bilidad de un Tongo entre Firpo y Dempsey

TLANTIC CITY, 10.— Llegan cias de amistades íntimas, tanto de Dempsey como de Firpo, de ar a un posible acuerdo, y ya eco lo han empezado fumando os cigarrillos Hurí y Ultra.

(Corresponsal P.)

Los corresponsales de diarios griegos, obligados a salir de Italia

ROMA, 31.— El Gobierno ha obligado a los corresponsales de diarios griegos a salir del país. La orden ha sido cumplida ya. —(U. P.)

En el Consejo de Embajadores se censura la conducta de Mussolini

PARIS, 31.—Se cree que M. Poincaré insinuará a las potencias que se recomiende a Italia obrar con moderación, haciéndole ver las proporciones que podrían tener las consecuencias de un conflicto en Oriente.

Se sabe que el delegado británico al Consejo de Embajadores, censuró la acción separada y activa de Mussolini considerándola como una infracción a las prerrogativas del Consejo. El Consejo ha tropezado con grandes dificultades para ponerse de acuerdo.—(U. P.)

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA SE PREPARARIAN A INTERVENIR

LONDRES, 31.—El corresponsal de "The Central News Agency" en París, anuncia que, en dicha capital se dice que Gran Bretaña y Francia se preparan a intervenir ante los Gobiernos de Roma y Atenas. Esta noticia no ha sido confirmada.—(U. P.)

Los italianos bombardearon Corfú

ATENAS, 31.—(Oficial).— El Gobernador de Corfú pidió que se le concediera el tiempo necesario para consultarse con su Gobierno antes de entregar la isla.

Los italianos se negaron a ello y desembarcaron. La flota, con sus disparos, incendió la estación de policía y la escuela.

Mensajes extra-oficiales dicen que el bombardeo causó algunas bajas.—(U. P.).

¿INTERVENDRA LA LIGA DE LAS NACIONES EN EL CONFLICTO?

La Liga de las Naciones no intervendrá, por ahora

GINEBRA, 31.— El Consejo de las Liga de las Naciones no ha tocado la situación italogreca. Los miembros del Consejo han declarado que la Liga no intervendrá hasta que el representante de Italia no lo solicite. —(U. P.)

El Gabinete aprueba las medidas adoptadas por Mussolini

ROMA, 31.— El premier Mussolini le explicó al Gabinete las medidas que él había adoptado como resultado de la negativa griega. El general Díaz y el almirante Tahon di Revel y todos los miembros del Gabinete, incluso Di Cesaro, se asegura que estuvieron de acuerdo con las decisiones de Mussolini.— (U. P.)

Un vapor griego es detenido en Brindisi

ROMA, 31.— Informaciones recibidas de Brindisi anuncian que un vapor griego que debía salir hoy para Grecia, fué detenido en el puerto.

También se informa que un vapor italiano que iba al Cercano Oriente, recibió orden de no tocar en ningún puerto griego. —(U. P.)

LLEGA A ROMA LA RESPUESTA GRIEGA

ROMA, 31.— La respuesta griega llegó, pero su texto no ha sido divulgado. Simultáneamente un despacho de Atenas dió una versión que se dice es la oficial sobre la respuesta de Grecia.—(U. P.)

LA RESPUESTA DE GRECIA AL ULTIMATUM

ATENAS, 31. — La respuesta de Grecia a Italia acepta los siguientes puntos del ultimátum:

Primero: Expresión oficial de condolencia manifestada por los jefes de la guarnición de Atenas al Ministro de Italia;

Segundo: Misa oficial de requiem para las víctimas, con la asistencia de los miembros del Gabinete griego;

Tercero: El mismo día de las honras, un destacamento de la guarnición de Atenas rendirá honores a la bandera italiana izada en el frontis de la Legación de Italia;

Cuarto: Las autoridades militares de Preveza y del Epiro rendirán honores a las víctimas cuando vayan a ser embarcados a bordo de los barcos de guerra italianos.

Las exigencias contenidas en los puntos quinto, sexto y séptimo son rechazadas, por considerárselas incompatible con el honor y la soberanía de Grecia.

Sin embargo, el Gobierno griego acepta otorgar una justa compensación para las familias de las víctimas y acepta también la ayuda del attaché de Italia a la labor de investigación y se le proporcionarán todas las informaciones necesarias para el mejor éxito de ella.—(U. P.)

La respuesta griega no es aceptable

ROMA, 31. — Mussolini declaró en Consejo de Gabinete que la respuesta griega no era aceptable.—(U. P.)

EN GRECIA SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

LONDRES 31.— "The Central New Agency" anuncia que se ha proclamado la ley marcial en Ginebra.—(U. P.)

Los cadáveres de las víctimas son sacados de Janina

ROMA, 31.—Comunican de Valona que los cadáveres de las víctimas han sido sacados de la iglesia griega de Janina, donde permanecieron veinticuatro horas.

Todos ellos están mutilados a bayonetazos, en tal forma que es imposible reconocerlos.—(U. P.)

UNA SEGUNDA NOTA DE ITALIA A GRECIA

LONDRES, 31.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Atenas, informa que el señor Montagna visitó a mediodía al Ministro de Relaciones Exteriores, entregándole una segunda nota de su Gobierno.—(U. P.)

Nueva ultimátum de Italia a Grecia

LONDRES, 31.— Una información no confirmada anuncia que en los círculos diplomáticos de Roma se asegura que Italia envió a mediodía un ultimátum a Grecia, diciéndole que debe aceptar todas sus exigencias en el plazo de 24 horas, pues en el caso contrario, Corfú será ocupada.—(U. P.)

El segundo ultimátum italiano

PARIS, 31.—La Agencia Radio ha recibido un despacho de su corresponsal en Atenas, comunicándole que Italia, en su segundo ultimátum, que fué entregado a las 5 de la tarde, pide a Grecia acceder a todas sus peticiones en el plazo de cinco horas.—(U. P.)

Una escuadra italiana se dirigiría a Corfú

ATENAS, 31.—Circula el rumor de que una escuadra italiana se dirige a Corfú.—(U. P.)

Grecia pide la intervención de la Liga

LONDRES, 31.—La Legación griega ha informado oficialmente al representante de la "United Press" que su Gobierno se ha dirigido desde Atenas, a la Liga de las Naciones en Ginebra, solicitando su intervención directa.—(U. P.)

La causa de la petición griega a la Liga

ATENAS, 31.—La petición de Grecia a la Liga de las Naciones, solicitando su intervención, fué provocada por las noticias de que los italianos avanzaban hacia Corfú.—(U. P.)

Gran Bretaña apoya la petición griega a la Liga

LONDRES, 31.— Se estima que el delegado británico ante la Liga de las Naciones ha recibido instrucciones para apoyar la solicitud de intervención presentada por Grecia.—(U. P.).

Por iniciativa propia no puede hacerlo, de suerte que debe es la petición de alguno de sus miembros. — Se cree que la s citud será presentada por Grecia, Francia, Gran Bretaña o reslavia, actuando esta última directamente o por interm de la Pequeña Entente. — La personalidad de Mussolini h que nadie se sorprenda de la acción precipitada de Italia

GINEBRA, 31.— Los delegados a la Liga están preocupados ante esta crisis que es la más grave de cuantas han surgido desde la formación de la Liga.

Las delegaciones que han llegado ya a ésta para asistir a la Cuarta Asamblea discuten acaloradamente los acontecimientos y no se muestran sorprendidos de las noticias referentes a la precipitada acción italiana, en vista de la personalidad de Mussolini.

Por el momento, la Liga no se ve todavía envuelta en el problema por cuanto la delimitación de la frontera albanesa está bajo el control del Consejo de Embajadores de París y no bajo el del Consejo de la Liga, que se reunió esta mañana en sesión ordinaria y continuará sesionando diariamente hasta que terminen las reuniones de la Asamblea el 1.o de Octubre. En consecuencia, estará en situación de obrar con toda rapidez en el caso de que se solicite la intervención de la Liga.

Debido a que ha quedado plenamente establecido el principio de que la Liga no está autorizada a tratar cuestión alguna por iniciativa propia, se hace notar que le es imposible intervenir en este caso a menos de que lo soliciten algunos de sus miembros.

En la Liga se espera de un momento a otro una petición en ese sentido, ya sea de parte de Grecia o de uno de los dos grandes grupos de potencias cuyos intereses políticos peligrarían con un choque greco-italiano.

El primero de esos grupos está formado por Francia y Gran Bretaña, que comparten con Italia la división general de los intereses del Mediterráneo. La influencia griega es la que sigue en importancia de suerte que la amenaza de una ocupación de territorios o islas griegos por Italia, que disminuiría la influencia de Grecia en el Mediterráneo y aumentaría en la misma proporción la de Italia, provocará seguramente una petición de Francia o de Gran Bretaña, para que intervenga la Liga.

El segundo grupo interesadísimo en el asunto es el de los países balkánicos. Se hace notar que cualquiera severa medida italiana que debilite la posición de Grecia tendrá como consecuencia inmediata la destrucción del equilibrio de las potencias en los Balkanes. Serbia es la con más recelo estas de Italia en los Balkanes suerte que lo más probable ya sea directamente o por medio de la Pequeña solicite de la Liga restrictiva contra Italia.

Finalmente y, en vista certidumbre que existe conflicto entre Grecia provocaría inmediatamente conflagración en todos kanes y, probablemente rra europea posterior, bros de la Liga admiten perspectivas son muy debido a la personalidad solini y a los disgustos entre Italia y Grecia y tensa rivalidad respecto fluencia y control en el rráneo, estimándose que, caso, Mussolini cuenta con yo de todo el pueblo italiano.

Se teme que una intervención de la Liga provoque el todo el país a la política solini, así como la carta sidente Wilson respecto me hizo que toda la unlera como un solo hombre contra de todo intervención tranjera.

Mientras tanto, el Consejo iniciado conferencias res, esperando la petición de alguno de sus miembros intervenir.

HENRY WOOD.—

POR INSTALACIONES MODERNAS DE

Calefacción Central

CONSULTE A LOS ESPECIALISTAS

Depósito Sanitario de

MORRISON & Co.

SANTIAGO

Papas Semillón Corahilas

De primera clase y garantidas de Chiloé. Ofrezco al más bajo ecio, en Santiago o estaciones de destino.

OLFO RIQUEZ.— MORANDE 322.— CASILLA 7571

intorería a Vapor "LA SELECTA"

Limpia y tiñe toda clase de ropa, por delicada que sea. Teñidos para lutos entregables en el día.

SAN ANTONIO N.o 102, esq. MONEDA

HUIDOBRO & OCAMPO

Tenemos en venta automóviles de todas marcas precios, con GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

MORANDE N.os 612 y 615 — TELEFONO ING. 801

CHAMPAÑA

IMPORTADA Y NACIONAL

VENDE:

ALFREDO BLANCHARD

CALLE LA BOLSA 53

Salvarse de la Crisis...

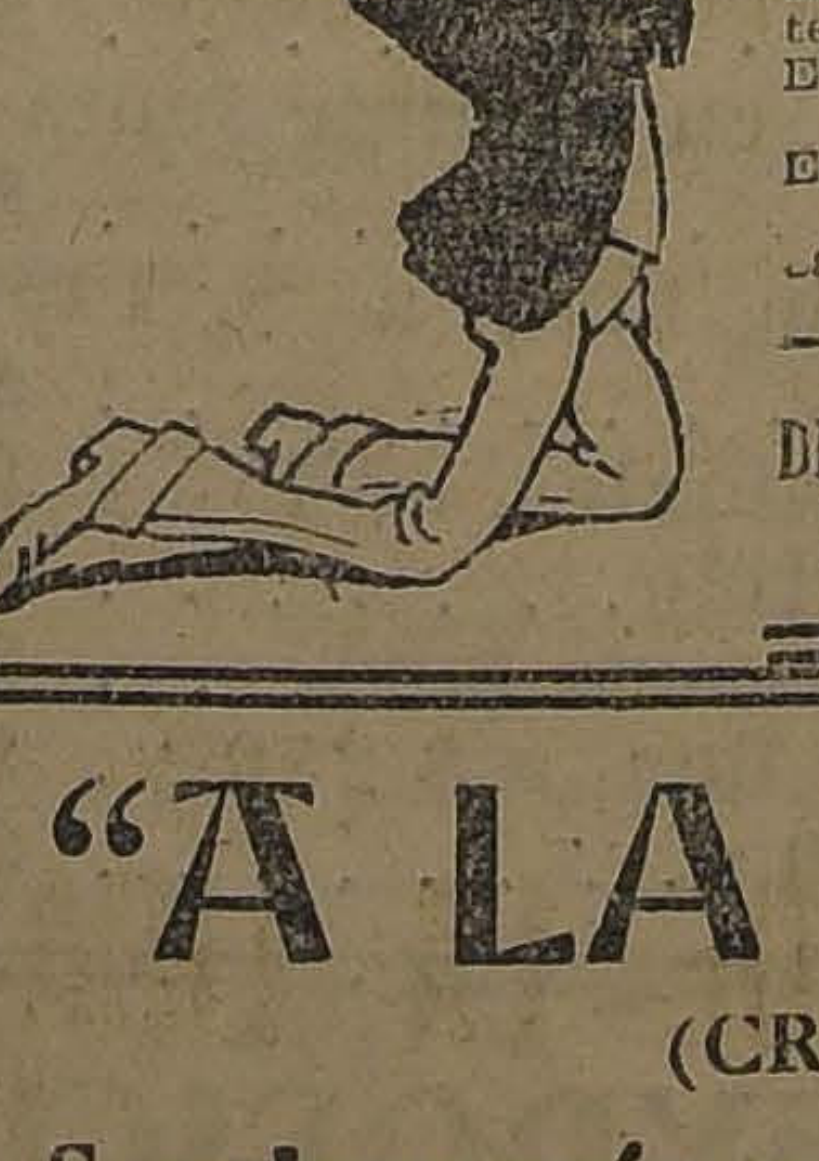

Depende de hacer una acertada inversión de su dinero. Vea y compárenos con las estridentes liquidaciones que por todas partes le ofrecen:

Elegantísimas corbatas tejidas, desde	$ 1.30
En pura seda, antes $ 10, 8.90, etc., hoy	$ 3.90
Calcetines fina seda, doble planta	$ 4.80
Camisetas y Calzoncillos afranelados, al costo, desde	$ 1.[illegible]
Suspensores, rico elástico, patitas cuero	$ 1.[illegible]
Camisas color, colosal variedad, desde	$ [illegible]

Medias para señoras, en hilo, lana, etc., a precios que compiten con las más afamadas "BARATURAS".

DEPOSITO Y FABRICA "AL 1096" San Pablo esq. Bandera

"A LA VILLE DE PARIS"

(CRUCERO DEL PASAJE MATTE)

Sombrerería y Tienda de Artículos para Caballeros

A fin de dar cabida a las mercaderías de Primavera, continuamos liquidando todas las existencias.

Los precios están, realmente, fuera de toda competencia.

ESPEJO Hnos.

EL GOBIERNO DE MEXICO HA SIDO RECONOCIDO POR LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 31. — El Departamento de Estado anunció que se habían reanudado las relaciones diplomáticas con México. Este anuncio constituye el reconocimiento del Gobierno del general Obregón.

Reconocimiento oficial del Gobierno de México por los Estados Unidos

MEXICO, 31. — En los centros de Gobierno existe gran interés porque se ha anunciado que el reconocimiento oficial del actual Gobierno por los Estados Unidos, será dado a conocer a las diez de la mañana. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha declarado que simultáneamente se hará en Washington la declaración de reconocimiento.

Esta noticia se supo anoche y provocó festejos en ciertos círculos donde se cree que el reconocimiento del Gobierno le abrirá la puerta al capital extranjero. Aunque en general se estima que el reconocimiento le traerá prosperidad al país, los conservadores hacen notar el hecho de que el capital esperará un cambio en las leyes o más garantías que aquellas que se rumorean han servido de base para el reconocimiento. En todas partes existe expectativa por conocer los términos del documento.—(U. P.)

LAS CONDICIONES DEL RECONOCIMIENTO DE MEXICO

WASHINGTON, 31.—El convenio sobre el cual está basado el reconocimiento del Gobierno de México por los Estados Unidos estipula:

Primero, que no se interpretará en forma retro-activa el Artículo XXVII de la Constitución Carranza.

Segundo: que se establecerá una Comisión mixta de reclamaciones para solucionar las cuestiones provocadas por los daños causados a las propiedades de ciudadanos americanos como resultados de la revolución.

Tercero: Que se establecerá otra Comisión para solucionar todas las demás reclamaciones.

Mr. Hoover ha declarado que el reconocimiento suministra a los hombres de negocios americanos espléndidas oportunidades.— (U. P.).

La reanudación de las relaciones diplomáticas con México

WASHINGTON, 31.— Se anuncia que el reconocimiento del Gobierno mexicano por los Estados Unidos, ha sido un resultado de las bases acordadas en la conferencia mexicano-norteamericana, en la que México y Estados Unidos habrían resuelto reanudar las relaciones diplomáticas. Mientras se procede al nombramiento de los Ministros respectivos, ambos Gobiernos darían los pasos necesarios para designar encargados de negocios.—(U. P.)

El reconocimiento del Gobierno mexicano

WASHINGTON, 31. — Se sabe de fuente autorizada que el anuncio del reconocimiento oficial del actual Gobierno mexicano es cuestión de horas.

En los círculos gubernativos se estima unánimemente que el reconocimiento es asunto que ya está acordado.—(U. P.)

El anuncio del reconocimiento de México

MEXICO 31. — El anuncio del reconocimiento del Gobierno por los Estados Unidos, ha sido recibido con alegría, pues se cree que ahora se inicia para el país una era de gran prosperidad.

El Congreso inaugurará mañana su segundo período de sesiones con la lectura del mensaje del Presidente Obregón. Entrevistado este último por los corresponsales extranjeros calificó el reconocimiento como "un gran paso". — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Harry Greb, campeón de peso medio

NUEVA YORK 31. — Harry Greb se ha adjudicado el campeonato de peso medio, triunfando por puntos sobre Wilson. — (U. P.)

NUEVA YORK 31. — Wilson peleó desesperadamente, pero erró muchos golpes. El resultado fué estrecho; durante todo el encuentro Greb fué el más agresivo. — (U. P.)

La huelga del carbón es inevitable

HARRISBURG 31. — Según todas las indicaciones la huelga de los mineros de antracita, se iniciará hoy a media noche. Se asegura que los dueños de minas están preparados.—(U. P.)

ITALIA

Carabineros italianos en Tánger

ROMA, 31.—El Premier, señor Mussolini, informó en Consejo de Gabinete, que doce carabineros habían sido enviados a Tánger para proteger a la representación italiana y a los italianos residentes.—(U. P.)

Match Dempsey - Firpo

EL ENTRENAMIENTO DE LOS CAMPEONES

NUEVA YORK, 30. Con toda actividad sigue el entrenamiento de estos colosos en sus campamentos de Saratoga y Atlantic City.

Firpo y sus partners, están muy preocupados por no tener la seguridad de recibir a tiempo el pedido de Oporto Imperial Selecto, elemento indispensable para finalizar su entrenamiento, lo que podría motivar una derrota para "El Toro" de las Pampas.

Más pormenorse y datos sobre el premio consistente en el 40 por ciento de la venta de este Oporto, pueden obtenerse en Richmond Huérfanos 1036.

LA OPINION DEL DOCTOR ZEBALLOS SOBRE EL DISCURSO DE Mr. HUGHES

Cree que el Gobierno de Estados Unidos adopta un nuevo punto de vista respecto de su política hacia otras Repúblicas. — Estima que el concepto de la Doctrina Monroe del Secretario de Estado causará buena impresión en Sur América.

MINNEAPOLIS, 31.— El doctor don Estanislao Zeballos se ha manifestado muy satisfecho del discurso pronunciado por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, sobre la Doctrina Monroe. El internacionalista argentino ha interpretado sus declaraciones en el sentido de que el Gobierno de los Estados Unidos se sitúa en un nuevo punto de vista, respecto de su política hacia otras repúblicas.

Interrogado el doctor Zeballos respecto de si el discurso de Mr. Hughes tendría buena acogida en Sur América, contestó:

"Creo que sus declaraciones serán bien recibidas, porque tienen gran interés. Sucede que un cambio de Presidente obliga a cambiar de política y Mr. Hughes ha confirmado la política del Presidente Harding, política amistosa hacia las repúblicas débiles. Por primera vez en los Estados Unidos se ha hecho una explicación de la Doctrina de Monroe, materia que interesa a los suramericanos. Mi opinión es que Mr. Hughes tiene un punto de vista diferente de otros".

El doctor Zeballos citó diversos pasajes del discurso pronunciado por Wilson en Mobile, expresando que deseaba obstruir el comercio entre Europa y Sur América.

Declaró a continuación:

"Mr. Hughes ha planteado el asunto en forma muy delicada, alrededor de la declaración hecha por mí en el Instituto de Williamstown, cuando declaré que la Doctrina de Monroe, era un asunto de política norteamericana, que no podía asegurarse por medio de tratados ni acuerdos con otras repúblicas, ni tampoco fundándose en el derecho internacional, pero sí como una política nacional, encaminada hacia la propia defensa y seguridad".

Joseph Jones.—(U. P.).

SUIZA

GINEBRA 31.— El Consejo de la Sociedad de las Naciones convocará a una conferencia internacional, con el objeto de suprimir el tráfico de la literatura obcena, a la que concurrirán todas las naciones adheridas a la Liga.—(U. P.)

MARRUECOS

Actividades de los rebeldes

MELILLA 31.— Se ha confirmado el emplazamiento de cañones enemigos en Monte Sfermin. Los aviadores españoles, lanzando granadas, provocaron incendios en Beni Medien. Nuemrosos rebeldes acudieron a defender esta posición, pero fueron cañoneados.

Abd-el-Krin organiza elementos para continuar combatiendo. Las concentraciones de los moros aumentan. Se están fortificando frente a Tizzia y disponen de artillería.—(U. P.)

Italia habría desembarcado fuerzas en Tánger

LONDRES 3.— The Central News Agency ha recibido informaciones de Roma, anunciándole que fuerzas italianas han desembarcado en Tánger con el objeto de proteger a la colonia italiana.—(U. P.)

FRANCIA

BOULOGNE SUR MER, 31.—**Naufragio en el Canal.**—Se teme que la tripulación del vapor francés "Emile Driant" se haya ahogado al naufragar éste en el canal.

Cinco sobrevivientes desembarcaron en este puerto.—(U. P.)

Italia y su intervención en Tánger

PARIS 1. — Un despacho de Havas, recibido de Madrid, informa que se cree que el Gabinete, en su reunión de ayer, discutió las intenciones de Italia, relativas a una intervención en las negociaciones sobre Tánger, que se efectúa en Londres.—(U. P.)

La huelga minera sería inevitable

HARRISBURG, 31.— Los propietarios de minas rechazaron la proposición de Pinchot, que contemplaba un aumento de un diez por ciento de los salarios. En vista de esto, la huelga parece inevitable, estimándose muy difícil que se pueda llegar a un acuerdo.—(U. P.).

Hacia la solución de la huelga carbonífera

HARRISBURG, 31.— Los mineros han aceptado provisionalmente el proyecto de arreglo del gobernador Pinchot.—(U. P.)

HABLA EL MINISTRO ALEMANDE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Cuál sería el camino indicado para entrar en negociaciones con Francia. — Alemania está dispuesta a pagar las reparaciones, pero en la medida de su capacidad. — Temores a la política de M. Poincaré

BERLIN, 31.—En una entrevista concedida exclusivamente a la United Press por el nuevo Ministro de los territorios ocupados, señor Joahnnes Funchs, éste hizo, entre otras, las siguientes declaraciones:

"Si se nos asegura el restablecimiento de las condiciones constitucionales en las regiones del Rhin y del Ruhr, creo que estaría abierto el camino para llegar a un acuerdo con Francia. En consecuencia, de acuerdo con mi modo de pensar, el asunto de la ocupación militar es de secundaria importancia. Sobre estas bases, Alemania negociaría gustosa."

"Tenemos la certidumbre de que si Francia abandona el Rhin, vendría allí un movimiento separatista."

Explicó a continuación el Ministro que la vuelta a las condiciones constitucionales, significaría que el Rhin y el Ruhr permanecerían en poder de Alemania y bajo la administración de Alemania. Expresó después su temor de que, a pesar de esto, la ayuda que pudiera prestar Francia no coincidiera con esta política.

Dijo en seguida el Ministro: "M. Poincaré declaró el año último que si se viera en la necesidad de elegir entre las reparaciones y obtener la frontera del Rhin, se decidiría por ésta".

Se manifestó también temeroso de que M. Poincaré presentara en tal forma el pago de las reparaciones, que Alemania no pudiera cumplirlo y de que Francia se valiera de esto pretexto para apoderarse de la frontera del Rhin. "No nos importaría—dijo—pagar mil millones más o menos, siempre que se nos asegure la integridad y la soberanía de las tierras de nuestros padres. Estoy seguro de que nuestras mujeres se desprenderían de sus joyas y aún de sus vestidos, si este sacrificio fuera necesario para pagar las reparaciones. En el hecho, en todas parte existe este espíritu de sacrificio, con la mira de recuperar la libertad. Queremos pagar, pero en la medida de nuestra capacidad. Si se pudiera llegar a un arreglo sobre esas líneas generales, el mundo podría estarnos agradecido, después de todo".

"Nosotros no tememos que el pueblo de la zona del Rhin llegue a formar, por sí solo, un Estado separado, pero debemos temer a las maquinaciones francesas, que pueden llegar a presionar al pueblo para que forme ese Estado separado, involuntariamente. Si esto sucediera, habría una provincia perdida. Vendría después un movimiento irredentista de serias proporciones."

JAHN (U. P.)

IRLANDA

Los resultados de la elección

DUBLIN, 30. — Los resultados llegados hasta anoche, anuncian que el Gobierno conserva 43 asientos, los republicanos 30, los laboristas nueve, los agricultores 8 y los independientes 14. Falta aún el resultado de 49 departamentos.—(U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK 31.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,54 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5,58 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 10,732,000 marcos por dólar.

Chile, 12,10 centavos oro por peso.

Japón, 49,05 centavos oro por yen.—(U P.)

Mercado de metales

NUEVA YORK31. — El cobre se cotizó hoy a razón de 13,525 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 45,25 centavos oro libra para pago al contado.—(U. P.)

Mercado de cereales

CHICAGO 31.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Setiembre 100 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 105 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo 110 3|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Setiembre, 84 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 67 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 68 3|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Setiembre, 37 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 39 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 42 1|2 centavos oro el bushel.— (U. P.)

El valor de la libra esterlina

NUEVA YORK, 31.—La libra esterlina se cotizó a razón de 4.54 1|4 dólares, siendo ésta la cotización más baja que haya alcanzado en el presente año.—(U. P.)

52.000,000 DE MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 31. — El marco se cotizó a razón de 52.000,000 por libra esterlina.—(U. P.)

NUESTRAS RELACIONES CON EL ECUADOR

Adelantos locales

NUEVA PLAZA

En sesión del Viernes 24, la Ilustre Municipalidad aprobó la expropiación de un sitio situado en la Avenida Matucana frente a la Estación de Yungay, con el objeto de hacer una Plaza. (1) Se trata de un sitio triangular pequeño, que estaba llamado al objeto resuelto por la Municipalidad, tanto por ser necesaria una Plaza frente a dicha Estación, como por el adelanto local en ese sector de la capital, tan abandonado hasta ahora por las autoridades comunales.

Esa parte del barrio de Yungay es la verdadera puerta Norte de la capital, por donde llegan los trenes de Valparaíso y del Transandino, recorriendo al fin del viaje el sector comprendido entre la Estación de Yungay y la de Mapocho, que presenta a los extranjeros que nos visitan el espectáculo más triste y sucio: a la izquierda los inmundos botaderos de basuras y desperdicios, y a la derecha, una Avenida urbana, denominada "Centenario", que es continuación de las Avenidas de circunvalación de la capital y que presenta el aspecto del peor camino público rural.

La formación de esa Plaza es de esperar que sea el comienzo del mejoramiento de ese sector tan importante de la capital.

Los vecinos nos exponen que sería necesario que cuanto antes la Ilustre Municipalidad recibiera el sitio expropiado e hiciera ejecutar en esta temporada los trabajos de jardines y plantaciones.

(1) El trazado definitivo de este paseo fué aprobado en sesión de Julio del año pasado.

HACIA EL TERMINO SATISFACTORIO DE LAS INCIDENCIAS DE QUITO

Están en conocimiento de nuestros lectores, toda las incidencias habidas en Quito y que motivaron la venida al país de nuestro Ministro acreditado en el Ecuador, don Diego Dublé Urrutia.

Como lo informamos hace algunos días, entre nuestra Cancillería y el representante del Presidente Tamayo, se iniciaron algunas conversaciones y cambio de comunicaciones, tendientes a aclarar la situación producida y que permitiera la designación de un Ministro de Chile en el Ecuador.

Con fecha de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Belo Codesido, como consecuencia de esas gestiones envió al representante Ecuatoriano en Santiago, don Rafael Bustamante un comunicado por el cual se dán por terminadas esas incidencias.

Como consecuencia de esto, cabe ahora, pensar en la designación de un Ministro de Chile en Quito.

EDUCACION

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

EN HONOR DEL DIRECTOR DON RAMON MONTERO RODRIGUEZ

La manifestación del personal. —A la velada literario-musical que ofrecen hoy los alumnos, asistirán el Ministro y Sub-Secretario de Industria

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Ayer tarde el personal de la Escuela de Artes y Oficios ofreció al Director don Ramón Montero Rodríguez una significativa manifestación.

El profesor don Pedro A. Vásquez habló a nombre de sus compañeros. Después de referirse a las condiciones especiales en que le correspondía ofrecer el sencillo acto, terminó con las siguientes frases dirigidas al Director:

"Mis compañeros han querido que vibre auspiciosa para vos hoy día, una fibra del alma de esta Escuela, y han pensado que el profesor que os saluda en su nombre, siendo un átomo del alma del establecimiento, por haberse formado en sus moldes, y haber procurado servirlo después, durante veintidós años de su vida, os podría decir con propiedad que el concierto de las actividades aquí desarrolladas, la esencia de su labor, lo que constituye en nuestro concepto el alma de esta escuela, es ella la que en este, vuestro día propicio, se sienta orgullosa de ostentar como su digno exponente, al querido jefe en cuya sombra gustosos laboramos. Y quisiéramos que el haz luminoso de vuestro intelecto, que nos orienta en nuestras tareas, perdurara, a fin de culminar la época de resurgimiento creciente que habéis sabido abrir para felicidad de este plantel que ya consigna en las páginas de su "libro de honor" el juicio encomiástico de las altas personalidades que nos han visitado últimamente, enalteciendo vuestra progresista dirección".

A nombre del personal de talleres, habló el profesor don Prudencio Aracena. Se refirió a la labor que el señor Montero desarrolla fuera del marco de los deberes y obligaciones oficiales.

El festejado contestó en una brillante improvisación agradeciendo la manifestación y haciendo un análisis de las causas y factores que han traído al establecimiento al buen pie en que actualmente se encuentra.

LA VELADA LITERARIO MUSICAL

A las 3.30 P. M. de hoy, los alumnos ofrecen al señor Montero una velada literario-musical.

Asistirán a este acto el Ministro de Industria don Francisco Mardones, el Sub-secretario don Marcial Astaburuaga y profesorado de la Escuela.

EL PROGRAMA

Primera parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Discurso de ofrecimiento del alumno T. Montecinos.
3. Dámaso Guíñez, ex-alumno: "Himno a la Escuela", coro.
4. Entrega de la Copa Díaz Garcés por el presidente de la Asociación Escolar de Deportes, señor Ichel Stewart.
5. Discurso del presidente del Club Deportivo Escuela de Artes, señor Humberto Fagnil.
6. Declamación por el alumno señor Gonzalo Retamal.
7. Repartición de los premios del campeonato interno.
8. Monólogo por el alumno señor Julio Fowler.
9. Romanza. Canto por la señora Teresa de Rojas.

Segunda parte

1. Obertura por la orquesta
2. Discurso del profesor señor Guillermo García Latorre.
3. Romanza. Canto por el señor López.
4. Monólogo cómico por el alumno señor Silvestre Olguín.
5. Couplet por la señorita Tercelina Cessari.
6. Piano, señora Esperanza E.
7. Coro por los alumnos del 1er. año.

EL BAILE DEL DOMINGO

El Domingo, a las tres y media tendrá lugar el gran baile estudiantil que los alumnos vienen preparando desde hace algún tiempo para celebrar el 74 aniversario de la fun-

Asociación General de Profesores

En cumplimiento de un acuerdo tomado en la sesión del Miércoles próximo pasado, hoy a las 4 P. M., se reunirán en asamblea los miembros de la Agrupación Departamental de Santiago en los salones de "El Mercurio".

Como hay asuntos de mucha importancia que necesitan el pronto acuerdo de la Asamblea, se recomienda la asistencia de todos los socios

La tabla de la asamblea es la siguiente:

1. Reemplazo de directores que renunciaron a sus puestos y de los que han faltado al número de sesiones que el reglamento exige:
2. Nombramiento del delegado oficial de la Agrupación ante la Junta Ejecutiva de la Asociación;
3. Balance de la Tesorería; y
4. Fiestas con que la Agrupación celebra el tercer aniversario de la promulgación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

KINDERGARTERINAS.—Se nos pide citar a todas las kindergarterinas, para mañana Domingo, a las 11 A. M., en Bandera 542.

EN LA ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ"

Hoy a las 9 P. M., se efectuará una interesante velada en el local de este establecimiento, Vicuña Mackenna frente a Porvenir, a beneficio de la Revista "Corazón". El valor de la entrada es de 1 peso para los adultos y de 50 centavos para los niños.

Comité Unido del Profesorado Primario

LA SESION DE AYER

Con asistencia de ocho de sus miembros celebró sesión ordinaria este Comité en Bandera 542, a las 6 P. M.

Se dió cuenta de numerosa correspondencia referente a adhesiones, consultas, reclamos diversos e informaciones, provenientes de Antofagasta, Valparaíso, Los Andes, Chillán, San Javier, Constitución, etc.

En la orden del día se detalló la labor desarrollada por el Comité relativa al decreto aclaratorio de las nuevas nóminas, a su pronto despacho y a su conformidad con la doctrina impuesta por el triunfo.

Se acordó:

I. Informar al profesorado que el señor Ministro ha prestado toda atención al estudio del decreto, el que será dictado, tal vez, hoy mismo.

II. Intensificar las gestiones de pago una vez decretadas las nuevas nóminas de clasificación.

III. Enviar una exposición de las últimas actividades del Comité a los maestros del país.

IV. Recomendar que toda comunicación al Comité o a sus miembros se dirija a casilla 7878.

CONFERENCIA SOBRE PORTALES Y SU OBRA.— Hoy, a las 4 y media P. M., se verificará en el Liceo Santiago e Instituto Técnico Comercial, la segunda conferencia sobre "Portales y su obra", dictada por el profesor del establecimiento señor Narbona. Para amenizar esta conferencia, el Centro de Alumnos y ex-Alumnos ha confeccionado un lucido acto literario musical a cargo de algunas alumnas del Conservatorio Nacional de Música y de la conocida concertista señorita María Torrejón.

El Centro ha querido aprovechar esta oportunidad para incrementar su biblioteca y exigirá al efecto a sus socios, un libro, por lo menos, destinado a ella. Se invita a esta conferencia muy especialmente a las familias de los socios.

"Nuevos Rumbos"

Hoy aparecerá el N.o 6 de este quincenario, órgano de la Asociación General de Profesores.

Trae el siguiente sumario: Las convenciones provinciales de O'Higgins y Ñuble.—Sección oficial.—Convenciones provinciales, editorial. —Análisis y crítica de la situación actual del magisterio, Teacher.—Seguro de vida y previsión social, señorita Emilia Bustamante.— Algo que se impone, P. Ruiz R.— El recital de Berta Singerman en el Coliseo, M. Vidal.— "En presencia de Dios" (poesía) Luis Ortúzar G.— "Cómo se aman los unos a los otros" (poesía), Dgo. Valenzuela M. —Leyendo a Ibsen, Eugenio González.— La Asociación General de Profesores de Chile, información, Instrucción en Pan, Miguel Ruz.—Solución Unica, G. Cháves.—¿Cuáles son las necesidades del magisterio? (encuesta).— El problema sexual Oscar Medina V.— Las artes domésticas en la escuela primaria, Samuel Santibáñez.— Crónica y comentarios.

Los pedidos de provincia deben hacerse al administrador, casilla 2595.

FIRPO SE ENFURECIO AL RECIBIR UN GOLPE DE KOBLE

Ese sparring-partner empleó únicamente, en los ejercicios de ayer, el golpe favorito de Dempsey. — Lavalle está satisfecho del trabajo de su pupilo. — Firpo pide que se agregue albóndigas y manzanas cocidas a su menú.

(Correspondencia de Henry L. Farrell, especial para "La Nación")

ATLANTIC CITY, 31.— Firpo cautivó nuevamente hoy la atención de unas mil doscientas personas, siendo notable la proporción de mujeres que hay entre los espectadores que van a presenciar sus ejercicios.

El argentino, que parece estar en espléndidas condiciones, se presentó hoy al ring con traje de pelea de color verde y peleó dos rounds con cada uno de sus sparring-partners Mac Cann, Koble y Clarke.

Mac Cann se molestó por no alcanzar nunca con sus golpes a Firpo que, por su parte, lo golpeó a su gusto.

Clarke, que le siguió, empezó su táctica acostumbrada, moviéndose continuamente; pero Firpo le siguió en forma amenazadora y, de repente, con un derecho corto, lo ensangrentó la cara.

Koble fué el que presentó mejor trabajo, empleando exclusivamente el hook izquierdo, que es el golpe favorito de Dempsey. En una ocasión alcanzó la mandíbula de Firpo que se enfureció, costando trabajo a Koble evitar los golpes del argentino que se le fué a la carga, atacándole furiosamente hasta que, por fin, se calmó.

Lavalle estuvo satisfechísimo del trabajo de su pupilo, considerando inútil darle continuamente instrucciones mientras peleaba y, después del trabajo declaró que estaba muy contento.

Se considera problemática la llegada de nuevos sparring-partners, si bien se cree que alguno puede presentarse en la próxima semana. Después del masaje, Firpo regresó a su cottage, donde se puso a tocar piano para descansar. Estaba de muy buen humor y pidió que se agregaran a su menú albóndigas y manzanas cocidas. Su cocinero dice que come no como un niño, sino como tres.

HENRY L. FARREL.—(U. P.).

Un espía de Dempsey observaría el entrenamiento de Firpo

ATLANTIC CITY, 31.— Hoy han circulado persistentes rumores según los cuales un espía de Dempsey, observaría diariamente el entrenamiento de Firpo. Vega declaró que, a pesar de esto, Firpo continuaría entrenándose públicamente. Sin embargo, es indudable que el campeón argentino trabaja también con reserva.

Firpo rió mucho cuandoalguien le sugirió que enviara también un espía para que observara el entrenamiento de Dempsey.

Se comenta la noticia de que Dempsey estaría aprendiendo algunas expresiones en castellano para desconcertar a Firpo.

El campeón argentino ha declarado que en ningún momento ha pensado en Dempsey ni en Wills. —(U. P.).

Firpo en excelente estado

ATLANTIC CITY, 31. — Firpo amaneció en excelente estado. Durmió perfectamente. En la mañana hizo ejercicios de carretera en una extensión de siete millas y al terminar se mostraba contento y con apetito. Firpo se desayunó con tres huevos ligeramente cocidos, cuatro tostadas, dos melones, tres naranjas y cinco manzanas y le manifestó al chef que le repitiera lo mismo para esta noche. El doctor Reilley declaró que la dieta diaria de Firpo contenía diez mil calorías, contra 2,500 que consume por lo general un hombre normal. Declaró asimismo que el campeón consumía diariamente huevos, carne y fruta suficiente para tres hombres. Hizo notar también el doctor que entraban pocos vegetales en el menú.—(U. P.)

POSIBLE SUSPENSION DEL MATCH FIRPO DEMPSEY

EN ESPERA DE INSTRUCCIONES PROCEDENTES DE CHILE

ATLANTIC CITY 31.— Entrevistado hoy en la madrugada el campeón argentino, respecto a su próximo match con Dempsey, declaró que confiaba en la conquista del campeonato mundial, pero que se veía obligado a suspenderlo mientras no recibiera de su instructor, señor Félix Bunge, la confirmación del recibo de una encomienda encargada a Chile conteniendo diez trajes finos muy bien hechos, por ser más baratos y con facilidades en el pago de la

SASTRERIA

EL PRECIO FIJO

— Delicias 2675 —

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE LA LIGA

lo sucesivo sesionará simultáneamente con la Asamblea, la que iniciará su reunión anual pasado mañana. — Las solicitudes de admisión de Irlanda y Etiopía

GINEBRA, 31.— Hoy sesionó el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Fué esta la última sesión celebrada por él, antes de la reunión anual de la Asamblea de la Liga, que empezará el 3 de Setiembre próximo.

A partir de esta fecha, el Consejo continuará sesionando simultáneamente con la Asamblea hasta la clausura de ésta, que tendrá lugar el 30 de Setiembre.

El Consejo, en su reunión de hoy, se ocupó de algunas cuestiones sobre las cuales debe informar a la Asamblea.

Trató de las solicitudes de admisión en la Liga, presentadas por Irlanda y Etiopía.

Resolvió dar instrucciones a la Comisión Militar de la Liga, para que fijer el máximum de los armamentos militares, navales y aéreos que en lo sucesivo deberán mantener estas naciones.

Irlanda ya ha manifestado que aceptará las restricciones de este orden que la Liga le fije.

Etiopía, por su parte, habría manifestado estar llana a aceptar la imposición de algunas garantías, relacionadas con la abolición de la esclavitud.

HENRY WOOD.— (U. P.)

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

En Valparaíso

Ayer se encontraban en Valparaíso y regresaron a Santiago, en el expreso de la tarde, los señores: Jorge Matte Gormaz, Raúl Edwards, Carlos Edwards, Carlos Balmaceda, Cornelio Saavedra, Luis Izquierdo Joaquín Echenique.

Anoche se dirigieron a Santiago los señores: Juan Baeza, Guillermo Wotherspoon, Kenri, Dorrowman y varios otros.

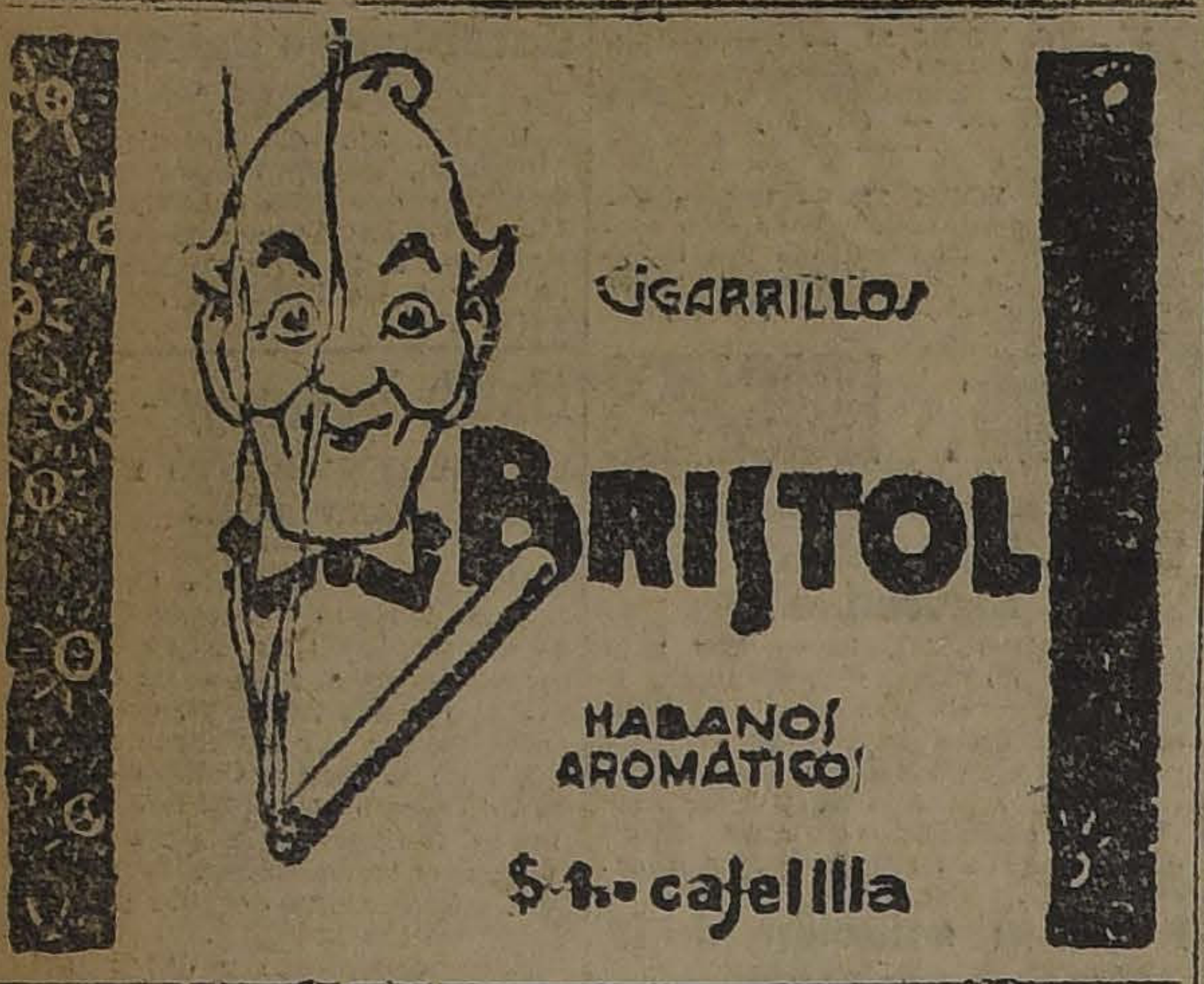

El ajuar infantil

Han llegado a Valparaíso los estatutos de una nueva institución de beneficencia que se llamará el Ajuar Infantil, igual a la que funciona en Santiago con este mismo nombre.

Los estatutos vienen aprobados por el Ministerio de Hacienda y han sido visados favorablemente en la Intendencia de este puerto, lo que hace presumir que muy pronto estará establecida la nueva institución que se dedica a suministrar ropas a los niños indigentes, desde que nacen hasta los que tienen un año.

En el Directorio del Ajuar Infantil, figuran conocidas señoras y caballeros de la sociedad porteña.

El "Aconcagua" llevará hoy distinguidos viajeros

Un numeroso grupo de personalidades santiaguinas y porteñas, se embarcarán hoy en el "Aconcagua".

Para Nueva York, el doctor señor Alfredo Callejas Guzmán, señora Elena Herrera de Callejas y sus hijos Alfredo y María Elena.

El señor Luis Antonio Vergara señora Raquel Moreno de Vergara y el señor Luis Antonio Vergara Zañartu y señora de Vergara Zañartu.

El señor Enrique Morandé Vicuña y su familia.

El señor José María Raposo y señora Sofía Claro de Raposo.

Para Antofagasta el teniente coronel, señor Higinio Espíndola y señora.

Para la misma ciudad, el señor Max Fontaine.

El Instituto Rockefeller y el saneamiento de Valparaíso

Hoy se dirige a Estados Unidos, a bordo del "Aconcagua", el doctor señor Alfredo Callejas que lleva una importante misión ad-honorem de la Municipalidad de Valparaíso y es solicitar a nombre de la Municipalidad las condiciones en que este instituto se haría cargo del saneamiento de la ciudad.

El día de Holanda

Una brillante recepción se verificó en la mañana de ayer en la residencia del doctor Hylkema, cónsul de Holanda en Valparaíso, con motivo de ser el aniversario del natalicio de S. M. la Reina de Holanda.

Concurrió el Intendente de la provincia, autoridades civiles y militares y casi la totalidad del cuerpo consular residente.

Policía de Pisagua

Se encuentra en Valparaíso y hoy se dirigirá al Norte, a bordo del "Aconcagua", el segundo jefe de la policía de Pisagua, inspector señor Carlos A. Durán Valdivia, ex-Prefecto de Linares.

Al mediodía de ayer, un grupo de amigos porteños y santiaguinos ofrecieron un almuerzo de despedida al señor Durán en el Restaurant Jockey Club.

Dentista

Dos necesitamos, uno para Valparaíso y otro para Quilpué.

Dr. Oscar Frías Mendoza

Casilla 1157, Valparaíso

NOTAS SOCIALES

LA FIESTA DE AYER EN EL ASTUR HOTEL.—La recepción que a beneficio de los presos de la cárcel de este puerto, había organizado la Cruz Roja de Señoras, resultó todo un éxito, tanto bajo el punto de vista social, por cuanto notamos en ella la asistencia de cuanto más distinguido tiene nuestra sociedad, como en su aspecto económico.

BRIDGE PARTY.— El Jueves de la presente semana, la señora Hortensia Raposo de Vargas Salcedo ofreció un bridge party a un numeroso grupo de sus relaciones sociales, en su residencia de este puerto.

ENFERMOS.— Muy delicado de salud se encuentra el señor Alberto Acuña.

—Mejor ha seguido el señor Julio Fontecilla.

—Restablecido se encuentra el señor Carlos Fuenzalida Vergara.

—Restablecido se encuentra el señor Sadi Aninat.

VIAJEROS.— Próximamente regresará a Antofagasta, el señor don Carlos Orrego Barros, delegado fiscal del Gobierno en las salitreras.

—A Santiago se ha dirigido el señor Ricardo Bierwith Varas.

—Al mismo punto se dirigirá en breve la señorita Mercedes Román Fabres.

—Se encuentra en este puerto el presbítero don Luis Arturo Pérez L.

La Liga Marítima se reunirá el Martes

Se ha fijado para el Martes próximo la reunión de la Liga Marítima que tiene importantísimos asuntos en tabla, tales como la Casa para Marineros, cosa que es de suma urgencia tratar, ya que el 8 del presente debe llegar la Escuadra, es necesario tener donde hospedar a la marinería.

También se tratará de el día deportivo del Ejército y la Marina, que se quiere incluir en la semana viñamarina, y por último estudiar con detenimiento lo que se refiere a las obras del puerto, principalmente la prolongación del molo de la Punta Duprat.

Casa para botes del Club de Regatas

Ha llegado la transcripción del decreto que concede por treinta años una extensión de terrenos en los nuevos malecones, de cuarenta metros de frente hacia el mar y treinta de fondo para que el Club de Regatas instale allí su casa de botes.

Como este Club tiene ya los fondos necesarios para hacer un hermoso club, los trabajos se iniciarán muy pronto.

El "Blanco"

Ayer, a las cuatro de la tarde, el "Blanco" zarpó de Coronel, con rumbo al Sur, siguiendo su viaje de instrucción.

Las obras del cauce de Bellavista

El Lunes se efectuará la recepción definitiva de las obras de prolongación del cauce de Bellavista, para lo cual el Ministerio de Hacienda ha nombrado una comisión de recepción, compuesta del señor Intendente de la provincia señor Pinto Concha, del Administrador de las Obras del puerto, señor Javier Herreros y del ingeniero señor Jorge Lira Orrego.

Hermosa actitud de la colectividad española

Hace poco, se disolvió en Valparaíso la Compañía Soria, que funcionaba en el Coliseo, sin que se cancelara sus ajustes al personal de coros, quedando en situación desesperada, cerca de treinta personas.

La colectividad española de Valparaíso, reunió cerca de diez mil pesos con los que se costeó los pasajes hasta Buenos Aires, de todo el personal de esta Compañía. Esta actitud de la colonia española porteña ha sido comentada muy favorablemente.

Carnet teatral

Teatro Victoria.— Compañía de Operetas Soler-Vela. — Vermouth: "La duquesa del Bal Tabarín". Noche: "El último vals".

Teatro Imperio.— Vermouth y noche: "La trama dorada".

Cinema Star.— Vermouth y noche: "Carlos el remachador", 2.a función.

Royal de Viña.— Vermouth y noche, "Campanas nupciales".

Langostas

Hoy quedará abierta la temporada de pesca de langostas en las Islas de Juan Fernández, San Jorge y demás.

Ayer se avisó al Territorio Marítimo que había zarpado de Corral la goleta "Piquera", que es la primera que va a traer langostas.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El "Remo" a Arica,

El "Purén" a Lota

Hoy saldrá:

El "Aconcagua" a Nueva York.

GRACE LINE

"SANTA LUISA"

saldrá de Valparaíso el 5 de Setiembre a la 1 P. M.

Gran Rebaja en los precios de Pasajes a

PROXIMAS SALIDAS: "SANTA TERESA", Setiembre; "SANTA ANA", Octubre 3; "SANTA ELISA", Octubre 11

Soliciten pormenores de los Agentes:

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1037, SANTIAGO

AVISOS DE VAPORES

Gonzalez Soffia y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"PERU" para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

EL VIERNES 31 DE AGOSTO, A LAS 5 P. M.

"TALTAL" para COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

EL SABADO 1.o DE SETIEMBRE, A LAS 5 P. M.

"CHILE" para LOS VILOS, COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

EL SABADO 8 DE SETIEMBRE, A LAS 7 P. M.

"FLORA" VELERO Ex-"POTOSI", para CORRAL, en derechura.

EL SABADO 8 DE SETIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO G., G. Alessandri 297, Santiago

GONZALEZ, SOFFIA C. Blanco 903, Valparaíso

1.o-S

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE— **Buenos Aires a Europa**

Próximas salidas de los afamados vapores "A":

"ALMANZORA"	15,700 toneladas,	6 DE SETIEMBRE
"ANDES"	15,600 toneladas,	27 DE SETIEMBRE
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	11 DE OCTUBRE
"AVON"	11,000 toneladas,	25 DE OCTUBRE
"ALMANZORA"	15,700 toneladas,	8 DE NOVIEMBRE
"ANDES"	15,600 toneladas,	29 de NOVIEMBRE

Próximas salidas de la Línea "D":

"DESNA", 31 DE AGOSTO

"DEMERARA", 14 DE SETIEMBRE.

"DARRO", 12 DE OCTUBRE

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536—SANTIAGO—AGUSTINAS 1017

SUB AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO De Valparaíso, el 1.o de SETIEMBRE, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

CHILOE De Valparaíso, el 7 de SETIEMBRE, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

MIRAMAR De Valparaíso el 10 de Setiembre, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO, y BUENOS AIRES.

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

Los pasajes de Cámara de Valparaíso a Arica e intermedios gozarán de un descuento de 25 por ciento.

SANTIAGO AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 130

VALPARAISO BLANCO 952-757 Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

COMPAÑIA SUD - AMERI DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW

en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS.

"ACONCAGUA" Sábado 1.o de Setiembre,

"TENO" Sábado 29 de Setiembre,

El valor del pasaje hasta New York, es de dólares en primera clase y de $ 110.00 dólares, se intermedia.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL

en 14 días, en conexión con naves para Estados pa, etc., y combinación con los trenes internacionales Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Payta y Guayaquil. PROXIMAS SALIDAS:

"HUASCO" Viernes 7 de Setiembre,

"AYSEN" Viernes 21 de Setiembre,

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, tofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, mey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO" Jueves 13 de Setiembre, Tocará, además, en Caleta

"CACHAPOAL" Jueves 27 de Setiembre,

Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice-versa, por los vapores caleteros,

TIENEN UNA REBAJA ESPECIAL DE 25%

WESSEL DUVAL & Cía.

Huérfanos esq. Morandé, Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR (De nuestros corresponsales)

ATACAMA

LA SITUACION AFLICTIVA DE LA CIUDAD DE VALLENAR

TODAS LAS ESCUELAS FUNCIONAN EN UN SOLO EDIFICIO, EL CUARTEL DE POLICIA TIENE COMO REFUGIO UN TEATRO DECLARADO ANTI-HIGIENICO Y LA CARCEL FUNCIONA AL AIRE LIBRE

Un guardia muere al hacer guardia de media noche, a causa del frío

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALLENAR, 31.— Hasta la fecha el Gobierno no ha construído ningún edificio público, a pesar de haberse decretado hace tiempo la inversión de dinero con tal objeto.

Actualmente, todas las escuelas funcionan en un mismo local, con grave perjuicio para la enseñanza, porque tienen que turnarse para las clases, de tal manera que apenas cada escuela puede hacer medio día de clases, perjudicándose los alumnos que reciben una instrucción incompleta.

En repetidas ocasiones el Gobernador ha hecho presente al Gobierno la necesidad de proceder cuanto antes a la construcción de edificios escolares, porque es imposible que pueda seguirse el sistema actual, de estar todas las Escuelas en un mismo local que se hace sumamente estrecho para la población escolar que asiste a las clases.

La reparación del edificio del Instituto Comercial se encuentra paralizada por falta de fondos, aunque los arquitectos encargados de efectuar los trabajos han pedido dinero a la Dirección de Obras Públicas, para terminarlos, pero desgraciadamente no han podido conseguirlo.

Por falta de local, el cuartel de Policía se trasladó al edificio desocupado del Teatro Paltanas, que fué clausurado a pedido de la Oficina de Higiene, por no contar con los requisitos de higiene para seguir funcionando.

Sin embargo, la policía tuvo que trasladarse en vista de que es el único local desocupado y apropiado.

Otras de las calamidades que afligen actualmente a la ciudad, es la Cárcel, que funciona al aire libre, pese a las peticiones hechas al Gobierno para que refaccione el edificio que ocupaba.

En la semana pasada cayó muerto un gendarme de la cárcel, mientras hacía la guardia de media noche, a toda intemperie. En las noches caen grandes heladas.

VALDIVIA

EL PROCESO CONTRA ABELARDO SANCHEZ ADQUIERE CARACTERES SENSACIONALES

ON ENVIADAS A LA CARCEL DOS NUEVAS PERSONAS SINDICADAS POR EL BANDOLERO COMO INSTIGADORAS

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 31.— El proceso con- el célebre bandolero Abelardo nchez, que había decaído en inte- durante estos últimos días, ha elto a preocupar la atención del blico, pues las sensacionales declaraciones de Sánchez hacen aparecer comprometidas numerosas perıas y vecinos respetables de la localidad.

Hasta hace pocos días atrás el proceso se había visto semi-detenido por la enfermedad del bandolero, pero al entrar este a un período de mejoría, se ha iniciado con toda actividad el sumario, empezando nuevamente los interrogatorios al reo.

De ellos al parecer se ha sacado mucho en limpio, por cuanto como anunciamos ayer, se ordenó la detención del joven señor Teodoro Cañas.

El juez careó ayer a Sánchez con el joven Cañas, de resultas del cual quedó este último incomunicado.

Además mandó a la Cárcel a Carlos Burgos, sindicado por el propio Sánchez, como instigador de uno de sus múltiples asesinatos.

s busquedas para encontrar al joven don Carlos Schuster

VALDIVIA.— Los diarios de la alidad han puesto nuevamente actualidad el desaparecimiento joven don Carlos Schuster.

e han seguido varias pistas, llendose a insinuar la idea del trasl- o del señor Schuster a un pueblo cano. Estas informaciones las reonan con ciertas rivalidades rosas con un comerciante viajero que estuvo hace poco en Valdivia e han extendido algunos rumores os, tales como que el señor uster había mandado pedir ropa u familia de Temuco o Talcano.

e todos modos la opinión públiende a pensar actualmente que eñor Schuster no ha sido asesio ni que tampoco se ha suicidacomo se creyó en un principio. cree en un posible secuestro hechores del cual tendrían a n Schuster encerrado en la ciuismo o en un pueblo cerca-

QUEDA CONSTITUIDA LA "UNION DE COMERCIANTES MINORISTAS"

EN UNA REUNION PRELIMINAR SE ADOPTAN IMPORTANTES ACUERDOS

VALDIVIA.— Ha quedado constituída la "Unión de Comerciantes Minoristas" que tiene como fin la defensa de los intereses de los pequeños comerciantes y especialmente para el logro de las cobranzas de sus créditos.

En la primera reunión verificada en el Club Valdivia se adoptaron los siguientes acuerdos sobre el particular:

1.o Constituir la "Unión de Comerciantes Minoristas", con las bases contempladas en el proyecto propuesto por el señor Gallay;

2.o Nombrar un comité compuesto de cinco personas encargadas de redactar los estatutos y después de repartirlos entre todos los comerciantes de Valdivia, para su estudio, citar a reunión general, para su aprobación y elección de Directorio reunión que se celebrará el 12 de Setiembre próximo, a las cinco de la tarde;

3.o Se eligió, por unanimidad, a las siguientes personas: Hipólito Letelier, Julio Baldovino, Adolfo Petersen, Delfín Carrasco y José S. Gallay; y

4.o Facultar al comité para hacer circular una lista a fin de recoger las adhesiones.

Se hicieron representar en esta reunión las siguientes firmas comerciales: F. Cartens y Cía., Alfredo Weiss, Julio Baldovino y Cía. Camino y Cía., J. Pérez Hnos., Florencio Saralegui, Adolfo Petersen, Alberto Araya, Dante Corte, Ignacio M. Contreras, Jaime Claramunt y Miguel Nassar Puali.

Asistieron, además, especialmente invitados, el Gerente de la Liga Comercial, don Jorge Dizier, el abogado don Hipólito Letelier y representantes de la prensa local.

LLANQUIHUE

La industria regional

PUERTO MONTT.—La Maestranza Cernoch, establecimiento modelo en Puerto Montt, significa un gran esfuerzo de su propietario, señor Pablo Cernoch.

Tiene un laboratorio físico-químico de primer orden, donde se hacen experimentos de bastante interés científico.

Igualmente está funcionando con verdadero éxito un taller de vulcanización metálico, del cual espera su propietario llegue a ser un modelo en el país.

Elementos químicos importados de Alemania le permitirán fabricar en Chile hasta las más finas joyas.

En el mismo taller se han construído algunas máquinas de galvanoplastía que pueden competir con elementos traídos de Europa, y que hablan muy bien en favor del adelanto industrial no solamente de esa región, sino del país entero.

CLAUSURA DE LA OFICINA DE PROPAGANDA SALITRERA EN ME

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES SE RECIBE UNA COMUNICACION DE NUESTRO MINISTRO EN MEXICO, SOBRE LA SUPRESION DE ESTA OFICINA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido una importante comunicación de nuestro Ministro en México, don Enrique Bermúdez, dando cuenta de la clausura de la Oficina de Propaganda de Salitre en aquel país, ordenada por la Oficina Central de Salitre de Londres.

La nota del Ministro señor Bermúdez, a nuestra Cancillería, expone las innumerables razones que impedían una actitud de esta naturaleza de parte de la Oficina de Salitre de Londres.

La extensidad de la nota nos impide darla a la publicidad íntegramente, y sólo señalaremos algunos de los pasajes más interesantes de ella.

El señor Bermúdez da cuenta en forma detallada, de cuanto se ha hecho en el país de su misión, en bien del salitre, exponiendo todas las gestiones que ha desarrollado él personalmente, y después el agente de la Propaganda, señor Richard Simón.

Dice el señor Bermúdez, en su nota:

"A la llegada del señor Simón lo impuse de estas gestiones: le facilité entrevistas con el señor Ministro de Agricultura y le presté toda la cooperación de que pudiera yo ser capaz para el buen desempeño y éxito de sus trabajos.

El señor Simón inició con entusiasmo sus tareas, pudiendo asegurarse que en el curso de ellas gastó toda diligencia, y así es como se han hecho experiencias en varias escuelas granjas del país con feliz resultado: en la estancia "El Potrero", el más importante ingenio de azúcar de México, ubicado en Veracruz, los efectos fueron de un éxito indiscutible, y lo propio ha ocurrido en haciendas del Estado de Jalisco, Zacatecas y otros Estados.

Desde hace más o menos ocho meses, que el señor Delegado viene recibiendo peticiones de diversos interesados por salitre, salitre que no ha podido esta Asociación proporcionar, porque hasta hoy no llega ninguna partida de este producto, que pudiera realizarse a precios razonables.

El único tenedor de este artículo, como lo he manifestado al Departamento en diversos telegramas, en la casa Back Félix y Co., que lo vende a 35 centavos oro mexicano, el kilo, o sean 350 pesos oro mexicano la tonelada, igual a 175 dólares.

Dentro de estos precios es imposible fomentar el consumo del salitre, habiendo que agregar que la mencionada casa vende abonos fabricados por ella misma a precios muy reducidos. Es, en consecuencia, un competidor fuerte en este ramo de comercio".

Nuestro Ministro en México, detalla después los resultados que se estaban obteniendo con las gestiones realizadas y entra después a informar sobre la determinación del Comité Salitrero en Londres, de suprimir la Oficina en México.

Estando así las gestiones, se recibió en esta agencia de propaganda una cablegrama de Londres, en que se ordena su clausura, sin más explicaciones sobre la razón justificatoria de tal medida, y sin hablar de la consignación de la partida de salitre anunciada.

Es decir: todo lo hecho quedaba sin efecto; todas las expectativas de consumo y de un nuevo mercado para este artículo cian.

Termina su nota el México, lamentando la ción del Comité Salitrero dres y exponiendo las que ella acarreará para ganda de nuestro abono país.

En los círculos salitreros informado que la resolución Comité en Londres, se parte a las dificultades presentado para conseguir en buenas condiciones Centro América y Colombia agrega que en esta forma ría conveniente abrir nuevo a donde no pudiera se salitre en condiciones petir con los abonos

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

SESION 56 ORDINARIA EN 31 DE AGOSTO DE 1923. — PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR. — Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Letelier Silva, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Yáñez y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

ACTA.— Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.— Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto que establece la propiedad intelectual. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

2.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, en que trascribe una nota de la Corte Suprema, relativa a la petición del señor Senador don Ladislao Errázuriz, sobre designación de un Ministro en visita, a fin de que se imponga de los procedimientos de los Juzgados y Corte de Apelaciones de Iquique con respecto a los procesos seguidos a algunos regidores de la Municipalidad y a los procesos referentes a la formación de mayores contribuyentes. Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que modifica los incisos del ítem 864 del presupuesto de Instrucción Pública. Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

4.o De siete informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión Mixta de Presupuestos, en que comunica los resultados de su estudio del cálculo de entradas y gastos públicos para 1924.

El segundo, de la Comisión de Legislación y Justicia, relativo al proyecto de la Cámara de Diputados sobre permiso para que pueda conservar dos bienes raíces la Sociedad de Beneficencia Concordia Italiana, de Arica.

Y los cinco últimos informes, de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos: En los proyectos de la Cámara de Diputados sobre pensión a la viuda e hijo menor del taquígrafo primero de esa Cámara, don Luis Alberto Aguila, y a la viuda e hijos menores del redactor de sesiones don Luis Enrique Herrera; En la solicitud sobre aumento de pensión de doña Nieves Guzmán, y en la de pensión de doña Trinidad Morales viuda de Obregón; y en las solicitudes sobre pensión, abono de tiempo o aumento de sueldo presentadas por doña Ester Herrera viuda de González; doña Ana Rosa y doña Delfina Rodríguez; don Luis Arturo Concha Barriga, don Zenón Urrutia Vallejos; don José Nicolás Medina; doña Laura Rojo viuda de Soto, y los empleados de la Central de Vacuna. Quedaron para tabla.

PUBLICACION DE UNA SOLICITUD

El señor TORREALBA.— Ruego a la que se digne ordenar se inserte en la la presente sesión que se publique en la la solicitud de que se ha dado cuenta, da por los presidentes de las sociedades listas con personalidad jurídica, en la que presente al Honorable Senado la necesidad hay de dictar una ley que modifique nuestro tema rentístico respecto de la propiedad vada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Si no hay inconveniente, se procederá en la ma que indica el Honorable Senador. acordado.

La solicitud en referencia, dice así: Presidente: Los abajo suscritos, presidentes ejercicio de Sociedades Mutualistas, con ría jurídica, debidamente autorizados Juntas respectivas, venimos en hacer uso recho de petición consagrado por nuestra titución Política, y en representar a V. ñoría y por su intermedio al Honorable la necesidad del despacho de una ley que nuestro sistema rentístico de la propiedad vada, para lo cual hacemos la siguiente ción:

Las Sociedades que representamos, en comité, después de un largo debate nuestro Memorial al Presidente de la ca sobre la materia que nos ocupa, dado dirigirnos a nuestro Poder Legislativo demanda de la dictación de una ley que, de propender al mejoramiento de nuestras ses trabajadoras, corrija un abuso que Poderes Constituídos, están en el deber de par, como el alza inmoderada de los

El problema de la vivienda sana y constituye a nuestro juicio un tópico de pronta solución por el Honorable Congreso, da vez que es deber de asistencia social tado para con sus gobernados, y de ahí que mos convencidos que V. S. haciéndose nuestra petición le prestará oportuna

Se dirá por los impugnadores esta es una ley inconstitucional, pero rá más que un vano empeño, pues sus tos se les destruirá con la sana doctrina sagra la propia Constitución treinta y tres, desde el momento que va a nadie de su derecho de propiedad rante el artículo 10 número 5 de la damental, sino que regula en forma ta privada que proviene del derecho piedad.

No escapará al criterio de V. S.

los primeros en reconocer, como inviolable el fruto del esfuerzo individual con o .. la propiedad privada; pero hay que reconocer también que es un deber del Estado el impedir que los terratenientes obtengan un mayor producto de su capital, porque ellos significa una exacción irritante que la ley está en la obligación de corregir.

Nadie puede negar el derecho inherente a todo Estado de asistir a la clase indigente en sus más premiosas necesidades como son: el alimento y la vivienda sana y baratas, y por esto, consideramos un deber ineludible de nuestra parte, representar a V. S. y por su elevada intercesión al Honorable Senado la necesidad de la dictación la necesidad de la dictación de una ley que regule en forma efectiva este problema económico de la oferta y la demanda en lo que se refiere a los arriendos a las clases laboriosas del país y en especial en los centros industriales y poblados como nuestra capital. Por otra parte consideramos que la ley no puede detener el curso de las acciones humanas en lo que se refiere a la economía política y social de un país; pero, estamos ciertos al sostener que el problema que nos ocupa no escapa al resorte del Poder Legislador, ya que la ley que propiciamos, dice relación al derecho civil de todo ciudadano, que está en su derecho reclamar leyes que lo amparen contra el agio que introduce honda perturbaciones en las colectividades organizadas, como las nuestras, y que no pueden contemplar impacientes al alza antojadiza de los arriendos, hiriéndosenos en nuestros más caros sentimientos de ciudadanos conscientes de nuestros derechos y deberes cívicos.

Recordamos a V. S. que la ley de Habitaciones para Obreros dictada en el año 1906 no ha dado todos los frutos que tuvieron en vista sus legisladores, puesto que somos testigos de la incapacidad económica de los organismos creados por dicha ley para obtener para el proletariado viviendas higiénicas y baratas, y convendrá V. S. con los suscritos, que urge legislar sobre el patricular dándose forma efectiva a una ley de carácter permanente de efectos civiles y económicos, a saber: fijación del canon de arriendo o incremento de construcciones para obreros. Consideramos, que sobre la fijación del canon de arriendo son elementos indipensables: el Capital, el Trabajo y la Tierra, por cuanto éste es el resultado lógico del esfuerzo gastado para producir la habitación sana y barata que prohijamos, y por ende, este no puede ser otro que un canon módico en relación a las actividades puestas al servicio de nuestra causa. Por lo que hace al incremento de construcciones para obreros, ello puede ser el fruto de los beneficios que la ley aprobada por la Honorable Cámara de Diputados se sirvió despachar el 12 de Diciembre de 1914, consultando la emisión de veinte millones de pesos en bonos de edificación, suma que el Honorable Senado podría elevar a cincuenta millones de pesos, teniendo en consideración la depreciación de nuestra moneda y demás factores, comprometiendo así la gratitud nacional.

La salubridad pública no escapará al elevado criterio de V. S. que se dé atención preferente del Estado y de aquí que el Honorable Senado haciéndose eco de nuestra presentación por la elevada intercesión de su Presidente, querrá prestarle acogida despachando el proyecto de ley a que hacemos referencia, demostrando así que se nos hace plena justicia.

Está en la conciencia de V. S. que nuestro Primer Magistrado, a raíz de la presentación de nuestro Memorial de peticiones se mostró muy llano para aceptarlo por considerar que él envolvía un acto de justicia social; pero que él nada podía hacer, mientras el Congreso no despachara aquellas leyes que él reclamaba en bien del país. Pero, nosotros estamos ciertos que V. S. convendrá con los suscritos de que tal declaración del Poder Ejecutivo no se refiere al Honorable Senado, por cuanto somos testigos que nuestra Alta Cámara ha dado pruebas evidentes de interesarse por todos los problemas tanto económicos como sociales que dicen relación directa al bienestar de nuestras clases proletarias. Por esto abrigamos la seguriad que nuestras peticiones serán acogidas por V. S. y por el Honorable Senado, dándosenos así testimonio elocuente que nuestros mandatarios celosos del cumplimiento que les impone nuestra Constitución Política, corresponden a la confianza que ha depositado en ellos el país.

Por estas consideraciones, sometemos al elevado criterio de V. S., las siguientes conclusiones:

1.—Despacho del proyecto de ley de 12 de Diciembre de 1914 pendiente de la consideración del Honorable Senado, con la modificación de que se eleve el monto de la emisión de veinte millones de pesos en bonos de edificación, a la suma de cincuenta millones.

2.—La dictación de una ley que revise el plano catastral del país para establecer el valor efectivo de la propiedad urbana edificada e imponer a aquellos terratenientes que no edifiquen de cuenta propia (actual sistema de mejoras) una fuerte contribución, considerándose sus predios arrendados como terrenos baldíos, por exigirlo así el interés nacional.

Al dejar en manos de V. S. estas peticiones no dudamos que seremos escuchados por nuestros dignos representantes del Senado de la República demostrando así, y a la faz del país que corresponden a las legítimas aspiraciones de la clase laboriosa cuyos legítimos representantes tenemos derecho a considerarnos.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores.—**José Miguel Gatica**, presidente de la Sociedad de Carpinteros Fermín Vivaceta.—**Pedro Vera**, presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo.—**E. Medel A.**, presidente de la Sociedad Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y la Armada.—**Fidel Díaz**, presidente del Centro de Tapiceros de Santiago Protección al Trabajo; presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—**Rosalindo Armijo T.**, presidente de la Sociedad Unión Andrés Bello.—**Elías Retamal**, presidente de la Sociedad La Universal Leopoldo Lagos.—**T. Hurtado**, Presidente de la Sociedad Cóndor de Socorros Mutuos.—**Gustavo Segura P.**, presidente de la Sociedad de Ahorros y Socorros Mutuos de la Fábrica y Maestranza del Ejército.—**Liberato Folchi**, presidente de la Sociedad de Socorros Repartidores d de Pan General Baquedano.—**Alejandro Allende F.**, presidente de la Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—**Manuel J. Vargas**, presidente de la Unión de Comerciantes y Agricultores.

PREFERENCIA

El señor AGUIRRE CERDA.—Ruego a la Mesa que se digne consultar a la Sala sobre si aceptaría discutir sobre tabla el proyecto que autoriza el remate de unos terrenos fiscales ubicados en la ciudad de Antofagasta para proporcionar fondos con el objeto de construir algunas escuelas en aquella ciudad, cuyo despacho había solicitado en sesión anterior el Honorable Senador por Antofagasta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que ha hecho referencia Su Señoría figura en el primer lugar de la tabla de fácil despacho, pero no me he atrevido a ponerlo en discusión por haber comenzado la sesión con tanto retardo.

Sin embargo, creo que no habría inconveniente para discutir sobre tabla este asunto, pues creo que no ocuparía más de cinco minutos.

El señor ERRAZURIZ.—Yo tengo que hacer algunas observaciones sobre este proyecto, señor Presidente.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo quisiera hacer algunas observaciones referentes a asuntos de interés público, pero desisto de hacerlo por hoy a fin de que los pocos minutos que restan de la primera hora puedan ocuparlos los señores Senadores que desean hacer uso de la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si los Honorables Senadores se dignaran concurrir a la Sala a la hora fijada para el comienzo de la sesión, podríamos despachar en unas pocas sesiones todos los asuntos que figuran en la tabla de fácil despacho.

El señor SILVA CORTES.—Podríamos prorrogar la primera hora por el tiempo que ocupará la discusión de este asunto.

El señor TORREALBA.—Yo apoyo, señor Presidente, el temperamento propuesto por el Honorable Senador por Maule.

El señor ERRAZURIZ.—Yo me opongo, señor Presidente, a que se prorrogue la primera hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No habiendo acuerdo unánime, no podemos entrar a ocuparnos del proyecto a que se ha hecho referencia.

CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD EN LA REGION AUSTRAL

El señor YAÑEZ.—Voy a decir sólo unas cuantas palabras sobre el asunto al cual voy a referirme, para dar tiempo a mis demás colegas que quieran hacer uso de ella.

En el curso de este año, creo que cuatro o cinco veces, he llamado la atención sobre la urgencia de despachar el proyecto relativo a la constitución de la propiedad en la región austral del país. Este proyecto tiene una gestación tan larga que me parece que basta enunciarla para ver hasta qué punto es necesario ponerlo término.

Con fecha 21 de Setiembre de 1910, la Honorable Cámara de Diputados nombró una Comisión de su seno a fin de que estudiara la constitución de la propiedad en el Sur del país. Poco tiempo después esta Comisión se convirtió en una Comisión Mixta de Senadores y de Diputados Esta Comisión Mixta se trasladó al Sur, hizo un estudio muy prolijo, y con fecha 31 de Mayo de 1912 elevó a la consideración del Honorable Senado un informe muy circunstanciado y minucioso proponiendo cuatro diversos proyectos de leyes sobre esta misma materia.

Estos proyectos fueron aprobados por el Senado el año 1913 y pasaron a la Cámara de Diputados. Esta corporación, en el mes de Julio del año 1922, aprobó uno de estos proyectos, ese mismo mes fué recibido en el Senado y enviado a la Comisión de Colonización.

La Comisión en diversas ocasiones ha pedido informe al Ministerio de Hacienda recabando el dictamen del Consejo de Defensa Fiscal. Este informe no ha sido evacuado, tal vez porque el Consejo no se ha creído facultado para hacerlo; pero lo cierto es que desde el mes de Julio de 1922 este negocio está detenido en Comisión.

Mi primera petición es para que este asunto se despache a la brevedad posible, y si la Comisión tiene algunas dificultades para emitir su informe, yo me reservo pedir que se elimine de este trámite, fundado en que se trata de un proyecto que está en su tercer trámite constitucional, es decir, en que el Senado no tiene sino que aceptar o rechazar las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados.

La urgencia del proyecto es notoria, y se funda en antecedentes de una gravedad que me parece que el Senado apreciará con sólo dos palabras.

Con motivo de no despacharse este proyecto, el derecho de dominio sobre la propiedad rural en las provincias del Sur del país, especialmente en Valdivia, Llanquihue y Chiloé, se encuentra incierto. Los Bancos y las Cajas de Crédito Hipotecario prestan sobre las propiedades situadas en las ciudades, porque consideran que el Fisco no ha de ir a atacar la propiedad edificada situada en las ciudades mismas; pero respecto de las propiedades rurales, sólo, prestan cuando los títulos son anteriores al año 1866.

Los propietarios de la región austral, del país con títulos inscritos y más de treinta años de posesión, no gozan del crédito de que gozan los demás propietarios particulares en el resto del país. Esto significa una restricción del crédito, y la restricción del crédito significa disminución de capitales, de esfuerzos y de trabajo; por consiguiente, afecta, en realidad, a la economía y al progreso de una extensa región del país.

Además de esto, que ya es sumamente grave, hay otras circunstancias que también aconsejan el pronto despacho de este proyecto.

La demora está favoreciendo a los concesionarios de tierras, es decir, está favoreciendo a este escándalo extraordinario que se hizo con las concesiones de tierras en el Sur del país. El Fisco entabla acción reivindicatoria, o de desposeimiento de tierras ocupadas por colonos nacionales, o por ocupantes sin título, o con título precario, o descendientes de indígenas que creen que tienen derecho de propiedad sobre esos terrenos; pero estas acciones del Fisco son, en realidad, impulsadas y coadyuvadas por los dueños de concesiones, y cuando el Fisco obtiene los terrenos, arrancándolos a los particulares que los han trabajado, no es para reivindicarlos y aumentar el patrimonio fiscal, sino para entregárselos a los concesionarios.

Me parece que esta circunstancia es suficiente para despachar el proyecto a la mayor brevedad posible. Espero que los señores miembros de la comisión que lo está estudiando, y ante los cuales, como he dicho antes, en cuatro o cinco ocasiones he reiterado mi deseo de que se apresure el despacho de este asunto, tomarán en cuenta esta situación, y se penetrarán bien de que no es posible prolongar este estado de cosas sin ocasionar grave perjuicio; pues por una parte se están hiriendo intereses legítimos, y por otra, se favorecen intereses ilegítimos.

DRAGADO DEL RIO VALDIVIA

El señor YAÑEZ. — Fuera de esto, también deseaba llamar la atención del H. Senado, — y siento que el señor Ministro de Hacienda no se haya incorporado todavía a la Sala, pero Su Señoría está en conocimiento de que pensaba referirme a un asunto relacionado con el Ministerio a su cargo, — deseaba llamar la atención del Honorable Senado, digo, sobre la forma cómo se ha cumplido la ley de 13 de Febrero de 1918, que estableció una contribución especial sobre el tonelaje de la carga que se moviliza entre Corral y Valdivia; contribución que debe destinarse al dragaje del río, juntamente con las cantidades que el Fisco debe destinar anualmente al mismo objeto.

He tenido noticias de que, con motivo de algunas observaciones que sobre el particular formulé al señor Ministro de Hacienda y que Su Señoría acogió con todo interés, piensa presentar al Congreso un proyecto de ley para aumentar la contribución aludida.

Pues bien, precisamente a propósito de esa idea deseaba llamar la atención del señor Ministro de Hacienda, a fin de que Su Señoría tomara algunas medidas dentro de las disposiciones vigentes en esta materia que permitan proseguir las obras sin esperar una nueva ley, cuyo despacho puede ser muy lento y que, por lo tanto, no haría más que retardar la ejecución de los trabajos que se trata de hacer.

La contribución establecida por la ley de 13 de Febrero de 1918 ha producido $ 277,989.14; suma que ha sido pagada por los navieros y comerciantes que hacen el negocio de transporte de mercaderías entre Valdivia y Corral. Por su parte, el Fisco, de acuerdo con la misma ley, ha destinado la suma de 320,000 para hacer los trabajos de dragaje del río Valdivia, conjuntamente con la suma que anteriormente he indicado. Pero en conformidad a las disposiciones de la ley, el Fisco ha debido entregar la suma de $ 835,000. Si se hubiera contado con estos fondos, agregándolos a la contribución que han pagado los particulares, se habría podido hacer trabajos de dique de fagina en el río Valdivia, para obtener el dragaje automático del mismo; para cuyo efecto se encauza el río, de manera que se limpia con sus propias aguas.

Como no se han conseguido fondos suficientes, ni con la regularidad que la ley ha establecido, los trabajos tampoco se han podido ejecutar con regularidad e intensidad.

Esta situación ha hecho estudiar de nuevo el proyecto relativo al dragaje del río Valdivia y se ha llegado a una solución, que yo desearía recomendar especialmente al señor Ministro de Hacienda.

Según los estudios practicados, el largo de los diques de fagina es de 22,000 metros y se calcula su costo en la suma de $ 4.400,000.

Consideran, sin embargo, los ingenieros que tienen a su cargo el estudio de esta obra, que se puede ella reducir haciéndola únicamente en la parte menos honda del río, es decir, aquella que necesita ser más fácilmente limpiada a fin de poder darle la hondura requerida con el objeto que los vapores puedan subir hasta la ciudad misma de Valdivia, con lo que, naturalmente, su costo se reduce considerablemente, estimándose que puede hacerse la obra con la suma de $ 2.200,000, y como se necesitaría un plazo de cuatro años para llevarla a cabo, habría que consultar anualmente la suma de 550 mil pesos.

Por otra parte, la movilización en el río Valdivia alcanza en la actualidad a 150,000 toneladas al año, y se considera que haciendo la obra en la forma que se indica podría llevarse hasta la ciudad de Valdivia un tercio de esa cantidad, sin que hubiera necesidad de desembarcarla en el puerto de Corral, como ahora es menestar hacerlo para trasladarla a la ciudad nombrada, con los gastos consiguientes, que se calculan en siete pesos por tonelada, lo que representa para el comercio valdiviano un ahorro de 350,000 pesos al año.

Una vez realizada la obar el área de atracción del puerto de Valdivia aumentaría considerablemente por cuanto arrastraría con facilidad toda la producción existente en la región comprendida desde Temuco a Puerto Montt, en todo caso, hasta más al Sur de Osorno, y se calcula que el puerto tendría una movilización que podría alcanzar hasta 800,000 toneladas al año.

Con estos antecedentes creo que se puede llegar a una solución sin necesidad de tener que dictar una nueva ley, por cuanto la ley N.o 3,835, de 11 de Enero de 1922, autorizó la construcción del puerto de Valdivia, pudiendo invertirse en él hasta la suma de 1.090,000 libras esterlinas. Esta autorización fué por diez años, autorizándose asimismo la contratación de un empréstito con el 8 por ciento de interés y el 1 por ciento de amortización, empréstito que podría tomarse, en conformidad a la ley, por parcialidades, según las necesidades de pago de las obras contratadas.

Bastaría, entonces, lanzar un empréstito interno que produjera 2.200,000 pesos, o si se quiere, empréstitos sucesivos por 550,000 pesos por año, con el mismo interés y la misma amortización establecidos en la ley de 11 de Enero de 1922, y destinar al servicio de este empréstito el producto de la contribución de tonelaje establecida por la ley de 13 de Febrero de 1918; de esta manera se podría obtener en corto tiempo el mejoramiento del río y el dragado de la bahía de Corral.

Es cierto que también hay necesidad, como lo dijo el señor Ministro de Hacienda cuando hablé sobre esta materia, de comprar un tren de dragado, cuyo valor se estima en 700,000 pesos oro; pero, entretanto, atendida la falta de recursos, creo que podría postergarse la adquisición de ella y emplearse, cuando fuera necesario, las dragas existentes en el país.

El año 1919, por ejemplo, se destinó una de estas dragas a los trabajos en el río Valdivia. Con los fondos señalados por la ley de contribución de tonelaje, se hicieron los gastos de reparación de ella; pero, una vez que estuvo reparada, el Gobierno ordenó trasladarla a Talcahuano a pretexto de que se la necesitaba para facilitar la entrada del "Latorre" al dique, siendo que la draga, por ser chica, no llegaba al fondo del mar en Talcahuano. De manera que los comerciantes de Valdivia compusieron la draga y la dejaron con dinero propio en estado de trabajar; pero, cuando estuvo reparada, el Gobierno se la llevó a Talcahuano, donde ha permanecido sin hacer trabajo alguno hasta hace poco tiempo.

Esto manifiesta que podría destinarse esta draga, aunque fuera accidentalmente, al dragaje del río Valdivia, mientras no haya fondos con qué poder adquirir una más grande para los trabajos permanentes que allí es necesario efectuar.

Lo que deseo es recomendar al señor Ministro de Hacienda que tome en cuenta el monto de la contribución que rinde la ley del año 1918 y el monto de las cantidades que, en virtud a esa ley, debe erogar el Fisco, a fin de hacer uso de la autorización que le otorga la ley del año 1922 para lanzar el empréstito por dos millones 200,000 pesos, el cual podría estar distribuído en cuatro anualidades, o sea, cuatro empréstitos sucesivos por 550,000 pesos cada uno; y proceder con estos fondos a ejecutar los trabajos que la Comisión de Puertos considera necesarios para dotar a Valdivia de este enorme beneficio: que los vapores puedan llegar hasta la misma ciudad, ahorrándose entonces el comercio el pago de la contribución de tonelaje y de lanchaje que actualmente paga, y abriendo a aquella industriosa ciudad un nuevo campo de progreso.

SUCESOS DE PUREN

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura a un telegrama que ha enviado a la Mesa el honorable Senador por Curicó.

El señor SECRETARIO. — Dice así: "Los Sauces. — Señor Ladislao Errázuriz. — Santiago. — Hoy he dirigido al señor Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Domingo 2 de Setiembre venidero verificaráse Purén comicio para proclamar mi candidatura, de acuerdo facultades Constitución Política. Tengo noticias que Subdelegado Rougiers y Alcalde Wolf, Purén, apréstanse intervenir con fuerza pública contra infrascrito y ciudadanos concurrentes comicio 2. El 7 mes pasado, con motivo comicio, Subdelegado declaró estado sitio población y asaltó, en compañía Alcalde y Diputado Chanks, Hotel Cañete, intimidando gente y obligando la de los campos salir fuera población. Con este motivo interpuse querella criminal, sobre la cual entenderá Ministro Iltma. Corte Concepción, ya designado. Considero inhabilitadas autoridades nombradas, y a fin evitar posibles sucesos graves, ruego V. S. se sirva ordenar que fuerza de línea guarde orden público a cargo Subdelegado que designe S. S. Dios guarde a V. S. — **Carlos Mora Fonseca**".

El señor ERRAZURIZ. — Me permito rogar al señor Ministro del Interior...

El señor AGUIRRE CERDA. — Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Faltan todavía tres minutos para el término de la primera hora.

El señor AGUIRRE CERDA. — Pero si ya ha dado la hora, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Repito al señor Senador que faltan tres minutos, según el reloj que tengo sobre la mesa.

El señor ERRAZURIZ. — Por lo tanto, puedo aún usar de la palabra.

Ruego al señor Ministro del Interior que se sirva tomar nota del reclamo que ha formulado el candidato demócrata a Diputado por Angol y Traiguén, señor Mora Fonseca, quien en ocasión anterior ha sido víctima de vejámenes de parte de las autoridades de Angol. Espero, en consecuencia, que Su Señoría habrá de tomar las medidas que sean del caso a fin de evitar que se repitan los luctuosos sucesos que hace poco tuvieron lugar en Los Sauces, y que obligaron a la Iltma. Corte de Concepción a designar a uno de sus Ministros para que hiciera una visita extraordinaria al Juzgado de Angol.

El señor BULNES. — Por mi parte, me asocio a la petición que ha dirigido al señor Ministro del Interior el honorable Senador por Curicó.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior). — Es de mi deber adoptar las medidas necesarias para evitar que se repitan los hechos a que ha aludido el honorable Senador por Curicó, y lo haré hoy mismo.

SUCESOS DE TARAPACA. — CUESTIONES LEGAL Y POLITICA

El señor SILVA CORTES. — Me atrevo a invocar la benevolencia del Honorable Senado, para que me permita usar de la palabra por unos cinco minutos.

El señor AGUIRRE CERDA. — Por mi parte, no tengo inconveniente para que Su Señoría haga uso de la palabra.

SPORTING CLUB, SPORTING CLUB, SPORTING CLUB,

LOS CIGARRILLOS

SPORTING CLUB

A $ 1.20 LA CAJETILLA

Ya se han hecho el favorito del público. Son un digno compañero de

"CAPSTAN" y "WESTMINSTER"

y su calidad es garantida por sus fabricantes

BRITISH-AMERICAN TOBACCO Co. (Chile) Ltd.

SPORTING CLUB, SPORTING CLUB, SPORTING CLUB,

Longines
7 Grands Prix
EL MEJOR RELOJ

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable Senador por Maule.

El señor SILVA CORTES. — Necesitamos reiterar, señor Presidente, las observaciones con que se inició el debate sobre los sucesos recientes de Tarapacá.

Hay en ellas una alta cuestión de derecho público y una materia de la fiscalización que corresponde al Congreso sobre los actos de las autoridades administrativas.

La primera es muy simple. Sostenemos que cuatro miembros de una corporación pública no han podido hacer lo que necesita la concurrencia de cinco.

La segunda tiene por característica la acción del Intendente de una provincia que da a esos cuatro la fuerza pública armada para ejecutar actos ilegales; que interviene directamente en estos casos; y que produce alarma pública y estrépito. Además, de todo eso han resultado muertos, heridos, sucesos bochornosos y alteraciones del orden y de la paz pública en aquella provincia.

En la ley municipal reformada, para ciertos casos se requiere simple mayoría numérica de municipales en ejercicio.

En otros, se requiere la mayoría del número de miembros de que se compone legalmente la Municipalidad. Para remover y elegir Alcaldes y Tesoreros, se requiere esta mayoría, o sean, cinco en una corporación de nueve.

Aún aceptando que se hubiera suspendido el ejercicio de funciones de dos Alcaldes procesados, siempre se requieren cinco de los que estén en funciones para aquellos actos.

El Senado no puede sesionar ni votar leyes con menos de doce Senadores que forman la tercera parte del número de miembros de que debe componerse.

Veintinueve Diputados forman la cuarta parte del número total de miembros de que debe componerse la Cámara Joven.

A nadie se le ha ocurrido la idea de que por muerte, desafuero u otras inhabilidades de algunos Senadores o Diputados, pudiera una Cámara votar leyes con menos de doce y la otra con menos de veintinueve.

Una Municipalidad puede sesionar con mayoría de miembros en ejercicio; pero hay actos, como la elección de Alcaldes, que exigen la mayoría de miembros de que se debe componer la corporación.

Estoy pensando en el evento más favorable a la tesis del señor Intendente de Tarapacá, que ha hecho suya, con tenacidad y firmeza que no podemos comprender, el señor Ministro del Interior.

Hay otras circunstancias que hacen aún más atendible nuestro reclamo.

Está pendiente ante la Corte Suprema de Justicia una cuestión sobre la ejecución del decreto judicial que declaró procesados a dos Alcaldes.

Me refiero a la comunicación o notificación de esa resolución a las autoridades políticas, administrativas y municipal de Tarapacá.

Y aún hay más. Existe la cuestión de la procedencia o improcedencia del nombramiento de nuevo Alcalde o de subrogación legal del suspendido.

Yo me adelanto a recomendar al señor Ministro que haga estudiar la cuestión por su colega el ilustrado constitucionalista señor Roldán, Ministro de Justicia y respetable comentador de nuestro Derecho Público.

Pida Su Señoría informe a los más altos representantes del Ministerio Público o al Consejo de Defensa Fiscal.

Estudie más el caso, si quiere; pero no insista en su absoluta adhesión a los actos de esos cuatro municipales de minoría y del Intendente de la provincia de Tarapacá.

No se trata de las personas. No nos importan los detalles. La cuestión de fondo es de manifiesto interés nacional; y es grave.

Hoy se trata de Tarapacá; y mañana puede repetirse el caso en muchos lugares del país, si se mantiene un precedente funesto, que consideramos inaceptable e incompatible con las garantías necesarias de libertad electoral y de autonomía municipal.

La natural e inevitable repercusión de los sucesos de Iquique en otras provincias o departamentos no puede sernos indiferente.

Los Senadores en cuyo nombre hablo no sostienen un error jurídico, ni obran por capricho, ni están apasionados contra personas o partidos determinados.

Hacen y harán uso de todas sus facultades parlamentarias de fiscalización patriótica y justa; y sienten el deber y la necesidad de velar por las garantías de corrección electoral y de buen Gobierno. En los actos de las autoridades administrativas de Tarapacá han visto la realidad de intervenciones censurables y de peligros; e insisten en declarar que esperan la acción reparadora y las resoluciones del Ministerio que pongan remedio a los males denunciados.

Lamento que el término de la primera hora me impida expresar otros conceptos; pero no quiero abusar de la benevolencia con que se me ha oído y que agradezco.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Por desgracia, las observaciones que ha hecho el Honorable Senador por Maule no me han convencido.

Los dos primeros Alcaldes de la Municipalidad de Iquique están suspendidos de sus cargos por sentencia judicial y ellos mismos aceptan esa suspensión puesto que han abandonado sus funciones. En consecuencia, el número de miembros de esa Municipalidad ha quedado reducido a 7. La teoría del Honorable Senador no se funda en ningún artículo de la ley municipal...

El señor SILVA CORTES.—Sí, señor Ministro; en el artículo 82.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—... puesto que no hay en ella disposición alguna que diga que cuando una parte de los miembros de una Municipalidad son suspendidos del ejercicio de sus funciones por haber cometido crímenes o delitos, la corporación no puede reunirse hasta que haya sentencia ejecutoriada. Y no puede ser de otra manera, pues de lo contrario desaparecería en tal caso la Municipalidad entera, que no podría sesionar quién sabe hasta cuándo. La ley dice que cuando los procesos estén fundados en delitos (en este caso han sido encargados reos los dos Alcaldes) los municipales quedan suspendidos del ejercicio de sus funciones; pero no dice que en tal caso la Municipalidad queda inhabilitada para reunirse.

Por lo tanto, de la interpretación estricta de la ley se deduce que la Municipalidad puede reunirse sin la concurrencia de los regidores procesados. Y como el Municipio de Iquique ha quedado por esta causa reducido a siete miembros, la mayoría es de cuatro.

Pero supongamos que pueda tener cabida la opinión sustentada por un jurisconsulto tan distinguido como el Honorable Senador de Maule. Aún en ese caso esta cuestión tendría que ser resuelta por la justicia ordinaria y no por el Gobierno.

Por lo demás, el hecho de que el Intendente de la provincia haya prestado al primer Alcalde de la Municipalidad la fuerza pública necesaria para que la mayoría municipal tomara posesión de las oficinas municipales, no significa otra cosa sino que ha procedido en esa forma obedeciendo a la ley.

De modo, pues, en conclusión, que las razones que ha dado el Honorable Senador no me han convencido.

En cambio, estoy de acuerdo con lo que ha expresado Su Señoría en sus últimas palabras. El Honorable Senador ha declarado que la mayoría de esta Cámara hará uso de todas sus facultades parlamentarias. Sus Señorías pueden hacerlo, sin duda alguna. ¿Quién podría negarlo?

El señor BULNES.—Yo me permitiría observar al señor Ministro del Interior que, según la teoría que sustenta Su Señoría, todas las Municipalidades quedarían entregadas a los jueces de Letras. Porque si un juez, por razones políticas, quisiera derribar una mayoría municipal no tendría más que iniciar procesos a algunos de sus miembros para expedir en seguida en su contra las correspondientes sentencias de exclusión o de inhabilidad, dando lugar así a que se formara otra mayoría municipal.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Así lo establece la ley, señor Senador. Los jueces pueden con arreglo a ella, proceder en esa forma; pero también los afectados pueden apelar de sus resoluciones.

El señor PULNES.—¡Cómo va a decir eso la ley!

El señor AGUIRRE CERDA.—¿A qué hora se suspende la sesión, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— A la hora que determina el Reglamento.

SUCESOS DE IQUIQUE

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Secretario va a leer un telegrama que el Honorable Senador por Tarapacá ha enviado a la Mesa para que se le dé lectura.

El señor SECRETARIO.—El telegrama enviado por el Honorable Senador por Tarapacá, dice así:

"Iquique, 31 de Agosto de 1923.—Ruégole desmentir haya sido yo procesado, no tengo insignificante medida disciplinaria y dejé Secretaría Talca rodeado respeto aprecio general. Senador Barros llama proceso a visita quinquenial Ministro Núñez que terminó con siguiente honroso considerando Corte Talca unánime: Que si bien del informe del Visitador se desprende que procedimiento en uso en Secretaría Juzgado Crimen esta ciudad para percepción multas impuestas en condenas por faltas durante años a que visita refiérese (1908-1922) ha podido dar margen a irregularidades o abusos cuya repetición debe evitarse supliendo con prescripciones adecuadas la falta de un reglamento general al respecto, las explicaciones dadas al Visitador por el entonces Secretario don Ramón Meza, actual Juez Letrado departamento Tarapacá, en orden a intervención que él tenía en percepción de tales multas, son bastantes para estimar que semejantes irregularidades o abusos no afecten responsabilidad personal expresando funcionario concepto que se corrobora atenta la honorabilidad reconocida de que siempre dió testimonio él mismo mientras sirvió en jurisdicción esta Corte.

Firman esta sentencia Ministros Parada Benavente y Lois, actual Ministro Suprema Vargas Mardones. Para demostrar apasionamientos informaciones basta notar que acúsaseme de no dar garantías cuando hace tres meses que de todos los procesos municipales o producidos por acontecimientos últimos, conoce don Juan Castro. Por eso Ministro Visitador designado por orden Suprema no háme pedido ningún proceso. ¿Para qué me piden garantías y quién las necesita? Encontré Juzgado Iquique con enorme atraso y téngolo al día desde hace meses. Ratos libres dedícolos a atender cargos de subadministrador hospital y presidencia Brigada de Scouts Escuelas Públicas. Prensa local sin distinciones sólo alúdeme en términos respetuosos como puede verse en diario "El Tarapacá", que es neutral. Sólo se publican contra mí noticias dadas como telegramas de Santiago. Ruégole insistir en que soy extraño a todos los procesos que apasionan opinión desde hace tres meses, lo cual demuestra que se me ataca por sistema. Saludos.—Ramón Meza".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Y los documentos que leyó ayer el señor Senador por Curicó ¿no dicen todo lo contrario?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminados los incidentes. Se suspende la sesión.—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

A Segunda Hora no continuó la sesión por falta de quorum.

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 52.a ordinaria en 31 de Agosto de 1923.—Presidencia del señor Celis.—Asistieron los señores: Adrián, Vicente; Barros Castañón, Manuel; Briones Luco, Carlos; Bunster, José Onofre; Claro Lastarria, Samuel; Claro Salas, Héctor; Concha Rodríguez, Luis Ambrosio; Cordero A., Nicolás; Correa Bravo, Agustín; Correa Roberts, Hernán; Durán, Domingo; Edwards Matte, Ismael; Garcés Gana, Francisco; González Cortés, Exequiel; Grez Padilla, Eduardo; Guerra, Jorge Andrés; Guzmán, Leonardo; Hormann, Jorge; Jaramillo, Armando; Jorquera, Francisco; Labarca L., Santiago; Leckie Abraham; Lillo, Onofre; Lisoni, Tito V.; Lois, Arturo H.; Marín Pinuer, Paulo; Medina, Remigio; Mena Larraín, Pedro; Navarro Ocampo, Luis; O'Ryan, Manuel J.; Padilla, Miguel Angel; Paredes, Róbinson; Pereira, Guillermo; Piwonka, Alfredo; Pouchucq, Roberto; Rivas Vicuña, Pedro; Rodríguez Herrera, Aníbal; Rojas Mery, Eulogio; Rosselot, Alejandro; Rozas Ariztía, Luis; Salas Romo, Luis; Sánchez Roberto; Silva Campo, Gustavo; Silva Somarriva, Jorge; Undurraga, Luis A.; Urzúa Jaramillo, Oscar; Valencia, Absalón; Vergara V., Aquiles; Vidal Garcés, Francisco; Yrarrázaval Larraín, Joaquín.

Los señores Bello Codesido (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Roldán (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Mardones (Ministro de Industria y Obras Públicas), el Secretario, señor Errázuriz Mackenna y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 50.a, celebrada el Miércoles 29 de Agosto, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 51.a, celebrada el Jueves 30, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta: 1.o De un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual inicia un proyecto de ley que crea anexa a la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, una oficina para el examen y fiscalización de las cuentas consulares, con el personal y sueldos que en el propio Mensaje se fijan.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que acompaña los antecedentes solicitados a petición del señor Leckie y que se relacionan con la Superintendencia de Aduanas.

3.o De un informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto del H. Senado que autoriza la ampliación hasta la cantidad de 800 mil pesos, del monto de la cuenta corriente de crédito que la Empresa de Agua Potable de Valparaíso tiene en el Banco de Chile de esa ciudad.

4.o De un informe de la Comisión de Policía Interior acerca de la moción de los señores Ruiz y Pereira don Guillermo, que concede a doña Leonor Rodríguez, viuda del ex-Secretario de esta C. don Enrique González Edwards, y a sus hijos menores, una pensión de doce mil pesos anuales.

5.o De una comunicación del señor Correa Ramírez en la que manifiesta que el Comité Parlamentario del Partido Demócrata ha quedado formado por los señores Leckie, Pradenas y por S. S.

6.o De una presentación de diversas sociedades mutualistas, en que piden se dicte una ley que reglamente el sistema rentístico de la propiedad privada.

Para los efectos reglamentarios, se dió cuenta, además, de dos mociones presentadas por el señor Guzmán en la sesión anterior, con las que inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza al Presidente de la República para emitir hasta la suma de 60 millones de pesos en bonos privilegiados del Estado, destinados a la construcción, en diversas ciudades del país, de hospitales generales, hospitales para tuberculosos; para mejoramiento de los existentes; asilos maternales, maternidades, institutos de puericultura y otros establecimientos de beneficencia.

Y otro que modifica los artículos 52 y 57 de la ley N.o 3385 (Código Sanitario).

PUBLICACION DE UNA COMUNICACION

El señor ADRIAN.— Señor Presidente, pido que se lea o que se acuerde publicar la presentación hecha por los Presidentes de las Sociedades mutualistas, de la que se acaba de dar cuenta.

El señor CELIS (Presidente).— Si a la C., le parece se publicará esa comunicación. Acordado.

LA IGLESIA Y LA POLITICA

El señor ROJAS MERY.— ¿No se ha pedido ninguna modificación al acta de la sesión de ayer, señor Pte?

El señor CELIS (Presidente).— El acta de la sesión de ayer está a disposición de los señores Ds.

El señor ROJAS MERY.—¿No se ha pedido ninguna rectificación por algún señor D?

El señor CELIS (Presidente).—Hasta este momento no, H. D.

El señor ROJAS MERY.— Yo creía, señor Pte., que más de algún D., iba a hacer rectificación a esa acta. He leído en la versión oficial de la sesión de ayer, publicada hoy en la prensa, una expresión bastante dura, que revela que la indisciplina no es solamente propia de los partidos de la izquierda de esta C. Cuando pronunciaba ayer su discurso el H. señor Lois y leía documentos firmados por el propio Presidente del Partido Conservador, por el Obispo Edwards etc., un H. D., de los bancos conservadores declaró a la C., que todo cuanto leía el H. señor Lois eran tonterías. Este es un acto de indisciplina de parte de un H. D. conservador; y ya que no se ha pedido rectificación, quiera decir que el concepto no era una simple frase, sino que se mantiene.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Seguramente ese H. D., hizo referencia al hecho de que se estuvieran leyendo esos documentos en forma trunca.

PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS YRARRAZAVAL, PEDRO DE VALDIVIA Y MACUL

El señor CELIS (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.— Está anunciado el proyecto sobre pavimentación de las Avenidas Yrarrázaval y Pedro de Valdivia.

Está en discusión el art. 1.o, que dice así:

"Artículo 1.o Los efectos de la ley N.o 3,546, de 27 de Agosto de 1919, se harán extensivos a la sección de la Avenida Yrarrázaval, que se extiende al Oriente de la Plaza de Ñuñoa hasta la Plaza Egaña, de acuerdo con el plano aprobado por la Dirección de Obras Públicas, fechado el 15 de Octubre de 1920; a la Avenida Pedro de Valdivia, en la parte que corresponde a la Comuna de Ñuñoa; y a la Gran Avenida Macul, hasta 300 metros hacia el Sur de la Avenida Yrarrázaval".

Sobre este artículo se han formulado las siguientes indicaciones:

Por el señor Herrera Lira:

Para que en el artículo 1.o del proyecto se reemplace la frase: "a la Avenida Pedro de Valdivia, en la parte que corresponde a la Comuna de Ñuñoa", por la siguiente: "a las Avenidas Pedro de Valdivia y Manuel Montt, en la parte que corresponde a la Comuna de Ñuñoa".

Por el señor Yrarrázaval don Eduardo:

Para agregar la palabra "inclusive" después de la frase "Plaza Egaña."

Por el señor Salas Romo:

Para agregar en el artículo la frase: "a las calles que circundan la primera de dichas plazas".

El señor CELIS (Presidente).—En discusión el art. 1.o, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor JORQUERA.— Pido la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Y yo la pido a continuación, señor Pte.

El señor DURAN.— Y yo también señor Pte.

El señor CELIS (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Concepción.

En señor JORQUERA.— En la sesión antepasada, cuando se trató de este proyecto en la C., se promovió un incidente acerca de si estaba o no estaba aprobado en general este proyecto. También se discutió el derecho de los señores Ds., para solicitar el retiro de la tabla de fácil despacho de aquellos proyectos que han sido incluídos en ella por acuerdo de los Comitées.

En principio, estoy más o menos de acuerdo con la doctrina que se sirvió sentar el señor Pte. de la C., en cuanto se refiere a que los Ds., no tienen derecho para pedir el retiro de los proyectos que se encuentran en la tabla de fácil despacho, ya que es una atribución privativa del señor Pte., el colocarlos o retirarlos de ella.

En alguna otra oportunidad he formulado observaciones sobre la inconveniencia del procedimiento, inspirado acaso por una benevolencia exagerada con los Hs. Ds., de retirar estos proyectos de la tabla de fácil despacho, cuando un D. así lo pide. De modo que en esta materia no voy a insistir.

Pero, en cambio, me encuentro en completo desacuerdo con el señor Presidente y con los señores Secretarios que ratificaron lo que S. S. había expresado, en cuanto a que este proyecto se encontraba aprobado en general.

En la sesión del día 21 de Agosto, sesión 45.a, el señor Vice - Presidente, don Manuel J. Navarrete, puso en discusión este proyecto, y del Boletín correspondiente, voy a leer la parte que dice relación con la materia... Después de leído el informe de la Comisión, el señor Navarrete, Vice - Presidente, dijo: "En discusión general el proyecto. —Ofrezco la palabra. —Cerrado el debate. —Aprobado en general el proyecto".

Con este procedimiento, en primer lugar, se ha violado el artículo 63 del Reglamento, que dice: "Antes de dar una discusión por concluída, debe el Presidente invitar por dos veces a los Diputados para que hagan uso de la palabra, y si ninguno respondiere a su invitación, declarará cerrado el debate para proceder al trámite que corresponda".

En la versión oficial que se ha publicado en la prensa y en la que se ha repartido a los Hs. Ds., en el Boletín correspondiente, aparece que no se ofreció por dos veces la palabra, de tal manera que habiéndose violado el Reglamento en esta parte, no cabía declarar cerrada la discusión.

En segundo término, después de decir el señor Vice - Presidente, señor Navarrete, "en discusión general el proyecto", agregó: "Ofrezco la palabra". "Cerrado el debate". "Aprobado en general el proyecto".

Mal podía el señor Vice - Presidente haber declarado aprobado en general el proyecto, si no se le sometió a votación.

Dentro de nuestras prácticas parlamentarias, una vez que se ha ofrecido por dos veces consecutivas la palabra, corresponde cerrar el debate y después poner en votación el proyecto, y si no se pidiere votación, se dará por aprobado en general. Pero es el caso que en esa oportunidad no se puso en votación el proyecto y entonces, — lo repito, — mal podía haberse dado por aprobado en general.

En el momento en que el Vice - Presidente, señor Manuel J. Navarrete, procedía en la forma que dejo indicada, el H. D. por Tocopilla, señor O'Ryan, había solicitado la palabra, y todos los Ds. que nos encontrábamos presentes en esa oportunidad, sabíamos que el H. D. por Tocopilla la había solicitado antes de que el señor Vice-Presidente, que ejercía la Presidencia en esos momentos, hubiera declarado cerrado el debate.

Por esta circunstancia, el H. señor O'Ryan reclamó de la Mesa que se le concediera la palabra, y se suscitó el siguiente diálogo:

"El señor **O'Ryan.** — Yo he pedido la palabra antes de que S. S. diera por aprobado el proyecto.

"El señor **Mena.** — Pero ya está aprobado en general el proyecto.

El señor **Navarrete** (Vice - Presidente). — Ya había sido aprobado en general.

"El señor **O'Ryan.** — Pero antes yo había pedido la palabra, señor Presidente.

"El señor **Mena.** — Pero ya había sido aprobado en general.

El señor **Navarrete** (Vice - Presidente). — Yo no oí al señor D.

"S. S. podría usar de la palabra en la discusión particular.

"El señor O'Ryan. — Yo había pedido la palabra en la discusión general y las observaciones que voy a hacer tienen cabida también dentro de la discusión general.

El señor **Navarrete** (Vice - Presidente). — Pero antes que S. S. hubiera pedido la palabra, ya había declarado aprobado en general el proyecto, de manera que el H. señor O'Ryan si quiere hacer uso de la palabra, podría hacerlo en la discusión particular.

"El señor **Mena.** — El H. señor O'Ryan pidió la palabra con posterioridad. Yo estaba perfectamente atento a las palabras de S. S.

"El señor **O'Ryan.** — Repito que yo pedí la palabra antes de que el señor Presidente declarara aprobado en general el proyecto.

El señor **Navarrete** (Vice - Presidente). — La Mesa no oyó la petición del señor D. Puede usar de la palabra S. S."

Aparte de que los que estábamos más atentos al desarrollo de este debate, tal vez no nos encontramos de acuerdo con el H. D. por Llaillay, en cuanto a que el H. D. por Tocopilla había pedido la palabra después de haberse declarado cerrado el debate, llama la atención la circunstancia de que el señor Vice - Presidente que ejercía, repito, la Presidencia en esos momentos, después de las observaciones que se le formularon ofreció o concedió la palabra al H. D. por Tocopilla, quien la había pedido en la discusión general. Esto parece demostrar plenamente que el señor Presidente convenía en que la discusión general no estaba cerrada.

Por mi parte, declaro que no habrá el menor inconveniente para el despacho de este proyecto; pero, respetuoso de los procedimientos parlamentarios, creo que es deber de la H. C. atenerse plenamente a las prácticas de cortesía y a las disposiciones reglamentarias. En consecuencia, y con los antecedentes que he dado a conocer a la H. C., creo que he dejado establecido que el proyecto a que me estoy refiriendo no ha sido aprobado en general.

El señor CELIS (Presidente). — Yo, H. D. y H. C. entiendo que se desprende de todo lo que ha aducido el H. D., así como de los antecedentes de la discusión, emanados de la Redacción de Sesiones, que ha expuesto el H. D. por Concepción, que este proyecto está aprobado en general, y voy a justificar esta aseveración. Es costumbre que, en la versión de las sesiones que se publica en los diarios, en boca del Presidente no se ponga por dos veces la frase "Ofrezco la palabra". Si los Hs. Ds. recorren la versión de cien sesiones publicadas en los diarios, encontrarán siempre, invariablemente, que el Presidente dice sólo una vez "Ofrezco la palabra, cerrado el debate", no obstante que en la práctica todos oyen decir al Presidente: "Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra", es decir, dos veces consecutivas. Esto se debe a que por economía se hace la omisión de la doble publicación de la frase a que aludo.

En seguida, tiene razón el H. D. por Concepción, cuando manifiesta que el H. señor Navarrete concedió la palabra al H. D. por Tocopilla; pero esto no quiere decir que el H. señor Navarrete reabriera el debate, caso único en que se podría entender que se habría desistido de la declaración de haberse aprobado en general el proyecto.

Por las razones dadas, la Mesa ha entendido y sustentado, con conocimiento de la Redacción Oficial de las Sesiones, que este proyecto está aprobado en general.

El señor JORQUERA. — Yo agradezco la respuesta que el señor Presidente se ha servido dar a mis observaciones, y aún cuando yo estoy plenamente de acuerdo en que de los precedentes citados por S. S. se desprende que se omite a menudo repetir la expresión "ofrezco la palabra" en la versión oficial de las sesiones...

El señor CELIS (Presidente). — En la publicación de la versión oficial, H. D.

El señor JORQUERA. — ...S. S. ha dejado sin respuesta el principal argumento opuesto por mí, el relativo a que el H. señor Navarrete había declarado aprobado en general el proyecto sin que, en realidad, lo hubiera sometido a la votación de la H. C. ¿Cómo puede aprobarse un proyecto que no ha sido puesto en votación?

Por lo demás, aún cuando la redacción de la sesión esté perfectamente ajustada a la verdad y conforme con los precedentes citados por S. S., en el sentido de que en la versión oficial sólo aparece una vez la expresión "ofrezco la palabra", es el hecho que en esa oportunidad los Ds. que estábamos en la C. oímos que el señor Vice - Presidente ofreció la palabra por una sola vez. Creo, con esto, dejar contestadas las observaciones de S. S.

El señor CELIS (Presidente). — Había pedido la palabra el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte don Ismael. Tiene la palabra S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por mi parte, aunque no deseo profundizar en el incidente promovido por el H. D. por Concepción, ya que, por una parte, el procedimiento de la Mesa me inspira plena confianza, y ya que, por otra, está sancionada y aprobada por la C. el acta a que se refiere esta incidencia, acta en la que me imagino se deja constancia de que el proyecto fué aprobado en general...

El señor CELIS (Presidente). — Sí, H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Y si esto no fuera así, el señor Secretario podría dar fe de lo actuado en aquella sesión respecto de este incidente...

El señor CELIS (Presidente). — El proyecto quedó y está aprobado en la forma que acaba de indicar S. S., conforme al acta de la sesión.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por otra parte, parece casi ocioso insistir en que este proyecto no pudo dejar de ser aprobado en general **in limine** en la H. C., ya que sabemos cuál es el espíritu que siempre se ha dado en este recinto a la aprobación en general de los proyectos de ley. Este proyecto ha sido presentado a la consideración de la H. C., si no me equivoco, por la totalidad de los trece parlamentarios que representan al departamento de Santiago, que, a su vez, no han hecho otra cosa que interpretar el pensamiento unánime de la Municipalidad de Ñuñoa la cual como ninguna otra corporación o persona, ha podido interpretar también cuál es la conveniencia de ese importante y progresista barrio de la ciudad de Santiago.

Señor Presidente: Es cierto que este proyecto va a gravar en alguna parte y en forma onerosa los predios ubicados en aquella comuna; pero también es efectivo, como ya se ha dicho, que las obras que se van a realizar con este empréstito, producto de esta ley, van a contribuír en forma importante a la valorización de aquellos predios.

Señor Presidente, aunque sólo está en discusión en el momento actual el artículo 1.o, deseo hacerme cargo, muy brevemente, de las observaciones que formulara ayer el H. señor Adrián, y que lo indujeron a pedir al señor Presidente que retirara de la tabla de fácil despacho el proyecto que hoy nos preocupa.

El señor CELIS (Presidente).—¿Si me permite el H. D?... Las observaciones formuladas por el H. D. por Santiago, señor Adrián, dicen relación con el artículo 4.o del proyecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Exacto; pero yo deseo desvirtuar esas palabras, que fueron dichas al discutirse el artículo 1.o, partiendo de una base ciertamente errada, a fin de hacer desaparecer la impresión perjudicial al proyecto que dichas palabras pudieran haber producido.

Dijo el señor Adrián que este proyecto contenía en una de sus artículos una disposición que iba a gravar los predios no edificados, lo que, a su juicio, venía a perjudicar a los modestos propietarios.

Yo quiero decir que, precisamente, la iniciativa de este proyecto tiende a beneficiar a los menos favorecidos por la fortuna, ya que implícitamente va a obligar o a apremiar a los propietarios que tienen sitios erizos, a edificarlos y a aumentar con esto las viviendas, donde puedan encontrar habitaciones baratas e higiénicas las clases menos adineradas.

Los que especulan, en general, con estos sitios erizos, entregando a la acción del tiempo su valorización, no son, por lo demás, casi nunca pequeños o modestos propietarios. Los que pueden permanecer dueños de terrenos que no producen renta o que la producen insignificante, como son en los sitios poblados los terrenos eriazos, no son modestos propietarios, sino capitalistas que dejan, como digo, a la acción del tiempo la valorización de sus predios.

En esta situación, esta contribución vendrá a incrementar la edificación, la construcción en estos sitios hoy día inaprovechados para la colectividad. Y, como la ley de la carestía o baratura de los arriendos se rige también por la ley de la oferta y la demanda, este proyecto contribuirá, igualmente, en forma considerable a abaratar la vivienda y a hacer más fácil la vida de las clases menos favorecidas de la fortuna.

Al expresar estas ideas, mi deseo es deshacer la mala atmósfera que pudieran haber creado las palabras dichas por el señor Adrián alrededor de este proyecto.

Y antes de dejar la palabra, quiero referirme a la actitud de la Mesa al insistir en poner en discusión este proyecto.

Yo aplaudo la actitud de la Mesa, que no está inspirada sino en los mismos principios que sostuvo en sesiones pasadas, con su buen tino de costumbre y su elocuencia de siempre el H. señor Durán, cuando pidió a la C. que se preocupara de dar un reconocimiento efectivo a la actividad de los comitées parlamentarios, y que adoptara un procedimiento para hacer más proficua la labor de la C. en los 20 minutos de la tabla de fácil despacho, que en realidad, como expresó S. S., podría mejor llamarse de dificultoso o imposible despacho.

Si el H. señor Presidente pusiera al servicio de la iniciativa del H. D. por Temuco el prestigio de su acción, el prestigio de la acción que dimana siempre de la Mesa Directiva y se lograra incorporar en el Reglamento o en las prácticas parlamentarias el principio de que se mantendrán en la tabla de fácil despacho los proyectos que propiciaran los comitées de los partidos que representan o deben representar la voluntad de la mayoría de sus respectivos correligionarios, se haría una obra que se traduciría en grandes beneficios para todos, porque aumentaría la labor, por desgracia no muy abundante, de la H. C....

Yo he querido decir estas palabras para estimular con mi modesto aplauso la acción de la Mesa en este caso.

El señor CELIS (Presidente).—Debo advertir al señor D. que la iniciativa a que S. S. se refiere es obra de la Mesa, iniciativa que el H. D. por Temuco, señor Durán, con su inteligencia y habilidad característica, ha ayudado ampliamente.

Había pedido la palabra el H. D., por Temuco.

Puede usar de ella S. S.

El señor DURAN.—Las observaciones que acaba de hacer el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, me ahorran, señor Presidente, de entrar en mayores detalles. Iba, precisamente, a hacer observaciones semejantes a las que ha hecho el H. D. y a aplaudir la actitud del señor Presidente, en orden a subordinar la acción individual de los Ds. a la de los comitées de sus respectivos partidos, o sea, a la acción colectiva de los partidos.

De suerte que las interesantes observaciones que acaba de oír la C. al H. D. por Santiago, me ahorran, como dije, hablar en forma más extensa sobre esta cuestión.

El señor O'RYAN.—En la sesión a que aludió el H. D. por Concepción, señor Jorquera, ocurrió lo que S. S. ha manifestado a la H. C.

En aquella ocasión recuerdo perfectamente que, en el intervalo que medió entre el primer ofrecimiento hecho por el señor Vice-Presidente y aquel en que declaró aprobado en general este proyecto, yo solicité la palabra.

El señor Vice-Presidente, después de la sesión, me dijo que no había alcanzado a oír mi petición; pero que una vez que se había dado cuenta de su error, había en seguida accedido a que yo hiciera observaciones de carácter general sobre este proyecto.

Y ni la H. C. que oyó las observaciones que yo hice en aquella ocasión, ni la Mesa me llamaron al terreno de la discusión particular.

Los Hs. Ds. podrán ver por el acta que mis observaciones fueron de carácter general.

Empecé por pedir los antecedentes de las rentas municipales para saber, a punto fijo, si con el nuevo aumento se iba a tener la suma necesaria para aportar la cuota del empréstito. Luego después hice otras consideraciones y llegó el término de la hora; alguien reclamó y no pude continuar en el uso de la palabra.

Si no es por esta circunstancia, yo habría continuado y habría terminado por formular algunas indicaciones tales como ésta: que el aumento del dos y medio por mil que se contempla en el proyecto para las propiedades de la comuna de Ñuñoa no afectará a aquellas propiedades que tienen un avalúo menor de cinco mil pesos, como se ha hecho en diversas ocasiones, tratándose de proyectos semejantes...

Por lo tanto, yo concuerdo con la opinión que ha sostenido el H. señor Jorquera, en orden a que no está cerrado el debate en la discusión general de este proyecto.

El señor ADRIAN.— Parece que ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿Qué no está aprobada en acta en que se deja constancia de lo contrario, señor Presidente?

El señor MENA.—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).— Yo quería manifestar a la H. C. que se declaró cerrado el debate sobre este proyecto por quien presidía aquella sesión y que se dió por aprobado en general acto seguido. Después no se ha reabierto la discusión general en este proyecto.

Por lo demás, es habitual en la C. que en la discusión particular de los proyectos se hagan observaciones de carácter general.

El señor O'RYAN.— En este caso no, señor Presidente...

El señor CELIS (Presidente).—Permítame, señor D.

El acta correspondiente está aprobada en esa forma, y entender ahora que el proyecto no está aprobado en general, importaría modificar un acta ya aprobada, lo que nadie ha intentado.

Terminados los 20 minutos de fácil despacho.

El señor O'RYAN.— Permítame, señor Presidente, aclarar un concepto...

El señor CELIS (Presidente).—¿Si me permite al señor D? Se ha reclamado de la hora.

El señor SALAS ROMO.— Antes que hablara S. S. también se reclamó de la hora.

El señor CELIS (Presidente).— Me parece que estamos llevando las cosas por un camino que no sé yo dónde nos puede llevar.

Si el Presidente tiene que explicar a la C. cómo entiende la Mesa un acuerdo tomado por la C. misma, no podía dar por terminados los 20 minutos de fácil despacho mientras no diera la explicación del caso.

Terminados los 20 minutos de fácil despacho.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CARAMPANGUE PARA INVERTIR UNA SUMA DE DINERO

El señor CELIS (Presidente).—En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el H. señor Marín Pinuer.

El señor MEDINA.— Con la venia del H. D. voy a formular una petición.

Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el acuerdo de la C. para que se exima del trámite de comisión y se trate en los primeros 5 minutos de la orden del día, un proyecto muy sencillo, aprobado ya por el Senado y que desde tres meses más o menos está en la H. C., que destina $ 1,500 del presupuesto de la Municipalidad de Carampangue para cumplir la ley 3,654 de Instrucción Primaria Obligatoria.

No demorará más de cinco minutos su discusión y aprobación.

El señor CELIS (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se eximiría del trámite de Comisión el proyecto a que se ha referido el H. D. por Cañete.

El señor CORREA BRAVO.—Y qué inconveniente habría, señor Presidente, para tratarlo desde ya, cuando la discusión durará menos que la lectura del proyecto, que consta de un solo artículo.

El señor CELIS (Presidente).— ¿Me permite, señor D...? He solicitado el acuerdo de la C. para declarar eximido del trámite de Comisión este proyecto.

Si no hay oposición, quedará así acordado. —Acordado.

Si a la H. C. le parece, se trataría sobre tabla el proyecto a que se han referido los Hs. Ds. por Cañete y por Osorno.

El señor VIDAL GARCES.— Mejor en los primeros 5 minutos de la orden del día.

El señor CELIS (Presidente).— Si no hay inconveniente se procederá en la forma que indica el H. D.—Acordado.

Tiene la palabra el H. señor Marín Pinuer.

SUELDOS JUDICIALES

El señor LISONI.—¿Me permite una interrupción señor D?

El señor O'RYAN.—¿Una interrupción antes de empezar?

El señor LISONI.—Era con el objeto de hacer una pequeña rectificación a lo manifestado ayer en su discurso por el señor Grez Padilla, al referirse a la parte que me cupo en el despacho de la ley sobre mejoramiento de los sueldos de los empleados del Poder Judicial.

El señor Grez Padilla hablando sobre este asunto, expresó algunas ideas que están un poco distantes de la realidad de los hechos.

Dijo el H. D. que habiendo yo sido el autor de la moción que establece dicho aumento, la había combatido en seguida para ponerme de acuerdo sobre dicho respecto con la mayoría del Senado. Agregó, además, que ese proyecto de aumento presentado por mí era una simple reproducción de otro elevado a la consideración de la C. con anterioridad por varios señores Ds.

Respecto a lo primero, puedo decir que ni he combatido, en ningún momento, ni he podido hacerlo lógicamente, el proyecto por mí presentado. Ello habría importado herir mi propia obra. A la C. le consta la forma constante y entusiasta con que colaboré con los Hs. Ds. en su despacho y cómo procuré convencer a los que lo resistían, que no eran pocos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Con exagerado entusiasmo, y aún con exagerada tenacidad, como fué calificada por varios Hs. Ds.

El señor LISONI.—Así fué. Sin embargo el señor Grez Padilla, olvidándose de ésto, ha sostenido lo contrario.

Cuando el proyecto pasó al Senado, hablé con varios Hs. Senadores a efecto de que fuera despachado tal como fué de esta H. C., y con ello insistía en que el aumento acordado tuviera el carácter sueldo y nó la calidad de gratificación.

Hago, pues, esta rectificación, sólo para que quede constancia de que lo que dejó dicho está en absoluto acuerdo con la verdad.

Respecto al otro punto...

El señor SILVA CAMPO.—Seguramente, el H. señor Grez Padilla se ha referido a un proyecto presentado por el H. D...

El señor CORREA BRAVO.—Si está presente el señor Grez Padilla.

El señor SILVA CAMPO.—... en virtud del cual se buscaba la manera de financiar el proyecto.

Debo recordar que hace cuatro o cinco meses a esta parte el Fisco no tenía fondos con qué pagar a los empleados públicos, de manera que pensar entonces en aumentar los sueldos del Poder Judicial, era un absurdo, si no se indicaban los recursos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—¿Todo esto va por cuenta del señor Grez Padilla....?

El señor SILVA CAMPO.—En esta situación se presentó un proyecto por varios señores Ds., entre los cuales aguraba el D. que habla, para aumentar los sueldos del Poder Judicial, financiado con un impuesto adicional al papel sellado.

Entiendo que al H. señor Lisoni no le agradó este proyecto, porque S. S. quería que el aumento de estos sueldos se hiciera con cargo a rentas generales. Repito que esta idea hacía imposible el despacho del proyecto.

El señor LISONI.—Efectivamente, pero no manifesté entusiasmo porque con ese proyecto a que alude el señor Silva Campo se iba a mejorar la situación de los empleados judiciales por medio de nuevos impuestos, y yo era partidario de que ese aumento de sueldos se obtuviera de rentas generales, pero en ningún caso imponiendo nuevas contribuciones para la tramitación de los juicios.

El señor SILVA CAMPO.—Pues bien, señor D., nosotros creímos que este aumento de sueldos era tan justo, que bien se justificaba un aumento de contribuciones con fines tan nobles como el de dar una renta decorosa a los magistrados que desempeñan tan elevadas funciones.

La Comisión de Legislación presidida por el señor Correa Bravo, estudió con gran empeño este proyecto y a ello se debe en gran parte su pronto despacho.

Por desgracia, se perdieron todos los trabajos y estudios de esa Comisión.

El Estado, por las nuevas entradas del salitre, mejoró su situación, y sólo debido a esta circunstancia, se ha fijado a los jueces una renta apenas mediana, y que debe ser aumentada cuando se fijen los sueldos definitivos.

El señor LISONI.—Pero el D. que habla, con razón, era partidario de despachar el proyecto en una forma más conveniente a la que se ha estado refiriendo S. S.

Respecto a la otra afirmación hecha por el señor Grez Padilla, debo decir que mi proyecto no fué tomado de ningún otro, ni menos de un proyecto anterior, pues hasta entonces no había ninguno presentado sobre la materia.

En efecto, el a que alude el H. D. fué presentado el 15 de Junio de 1920, por supuesto muy posteriormente al mío, que había llegado a esta Cámara el 2 del mismo mes y año.

El proyecto a que se estuvo refiriendo el H. señor Grez Padilla tenía por objeto dar a los funcionarios judiciales una gratificación de un 50 por ciento, y no concederles un aumento de sueldo en esta misma proporción.

El señor ROJAS MERY.—Esa no es ya una rectificación, sino la historia fidedigna de la ley.

El señor GREZ PADILLA.—¿Me permite una interrupción el H. D.?

El señor CELIS (Presidente).—Con la venía del H. D. por Santiago y de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor ROJAS MERY. — Hasta aquí, en Chile, sólo se acostumbraba discutir la paternidad. Pero ahora resulta que la maternidad también se discute.

El señor LISONI. — De lo que se trata ahora es de establecer la verdad y nada más.

El señor ROJAS MERY. — Es decir, la historia fidedigna de esta ley. Eso está en los boletines. Por eso me parece anormal que S. S. plantee este debate.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Este debate no se planteó por el H. señor Lisoni, sino por el H. señor Grez Padilla.

El señor CORREA BRAVO.— Es lega, cada uno tiene derecho a de gloria que le corresponde. ¿Por se extraña el H. D. por Traiguén bras del H. señor Lisoni?

Ahora, hay todavía otra cosa: el beral reclama para sí esta gloria, Ministro de su seno, según me aseguran lega, que es accidentalmente redactó el proyecto, lo presentó a ción de los distintos comitées de los C. y echó los primeros cimientos cio monumental a cuya sombra se tantos señores Ds.

El señor GARCES GANA.—La un ministro del Partido Liberal to original y lo trajo a esta C. habló de ello en nuestras sesiones.

Por eso es que ahora se sabe benevolencia del H. señor Correa

El señor CORREA BRAVO.—Y ausente reclamamos también para cito de gloria.

El señor ROJAS MERY.—Es diendo mucho la gloria ya.

El señor DURAN.—Se olvidan resto de la representación parlamen

Aunque sin haber tomado la parte tísima que correspondió a Su. Ss. Hs. Ds. contribuyeron con sus modes a la dictación de la ley.

El señor O'RYAN.—Muchos paternidad a la vez.

El señor ROJAS MERY.—Por renuncio a la parte de gloria que me por este motivo.

El señor RUIZ.—Esta es ya zación de la gloria...

El señor GREZ PADILLA.— ampliamente los celos de paternidad mi distinguido amigo, el H. señor hay que rectificar el concepto que base a las observaciones del H. D. do yo en ningún momento que S. S. tido este proyecto; lo que yo he dicho mi concepto real, es que S. S. no en los últimos trámites de esta ley, mitiva. Dije también que S. S. no aquel aumento se estipulara en forma de sueldos, sino a modo de gratificación deseaba el H. Senado, y que deseaba se aprobara la condición de esa misma respecto a que se estableciera que rios judiciales no pudiesen jubilar tres primeros años de vigencia de la que el aumento no pudiera servir de jubilaciones.

Por lo demás, bien sabemos que ral, las leyes no se elaboran dentro to. Aquí sólo reciben el sello de C. Las leyes, o se hacen fuera de aquí, discutidas, sólo excepcionalmente.

Y no olvide S. S. que cuando el H. señor Tocornal trajo a un grupo de Hs. posición del Senado, para que se sus modificaciones, S. S. era uno de entusiastamente acogían esas modificaciones el temor que señalé ayer, y que mo del Senado, mientras las combatía mente, declinando en el Senado toda sabilidad del posible fracaso de la ley.

El señor LISONI. — Sólo para el caso corriera peligro el proyecto en su En cambio, trabajé empeñosamente se dictara la ley al menos en la forma dictó.

El señor GREZ PADILLA. — acuerdo. S. S. entonces sólo aceptaba artículo de muerte. Pero eso establece de mis palabras, y demuestra que no dar el alcance de que yo haya dicho combatía su propio proyecto.

El alcance de ellas no fué otro que S. S. trató de armonizar sus propósitos del H. Senado; por los motivos que ñalar a la C., naturalmente.

Y en cuanto a que el proyecto era de S. S., no me atreví a hacer afirmación en contrario; a pesar de habérseme existía un proyecto presentado anteriormente otros señores Ds. Pero si, en realidad S. S. lo manifiesta, declaro con el que el H. D. tiene la razón.

Por lor demás, la gloria en este es de nadie, sino que es de todos.

PRORROGA DE LA PRIMERA HO

El señor DURAN.—Yo me sar de la benevolencia sin límite del H. Santiago, rogándole que me permita una pregunta al Gobierno.

El señor CELIS (Presidente).—Con nia del H. D. por Santiago y de la H. C. dría usar de la palabra S. S.

El señor CORREA BRAVO.—Señor dente, debemos empezar por tratar tos. Ya que todos hemos abusado de volencia del H. D. por Santiago, por damos desde luego prorrogar la hora quince o veinte minutos que será señor Marín Pinuer le habremos

El señor GREZ PADILLA.—Sí, muy justo.

El señor ROJAS MERY.—No, trata de votar un proyecto importante Orden del Día, y no debe postergarse

CLASIFICACION DEL PROFESORADO MARIO

El señor DURAN.—Mi deseo era, sidente, preguntar al señor Ministro de e Instrucción Pública cuál es el estado mitación del decreto gubernativo se aprueba la calificación o clasificación Profesorado primario y la formación lafón para este servicio.

Con la dictación de la ley N.o de Marzo, con el oficio ministerial nio y con lo informado a consecuencia pregunta hecha por el Director del fin de establecer este escalafón, debió se, dentro de un plazo prudencial, cación de este personal. Sin embargo, más del tiempo necesario para ello bierno no ha resuelto nada.

El Congreso concurrió a este objeto niendo en la Ley de Presupuestos seis millones de pesos destinados al sobresueldos debidos a la clasificación vengo refiriendo. La listas de la se me dice, han sido enviadas por la del servicio hace ya bastante tiempo. to, creo, como he dicho, que el Gobierno apresurarse a dictar el decreto que ta clasificación.

Desearía, por esto, saber ahora, ha tenido el señor Ministro para no citado decreto, cuya falta impide sobresueldos a este personal que con clama esta medida gubernativa

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PAL

El señor SALAS ROMO.—Pido señor Presidente.

El señor CELIS (Presidente).—Con nia de los Hs. Ds. inscritos, podría palabra a S. S.

El señor UNDURRAGA.—Yo me que se conceda el uso de la palabra Ds. porque no se ha querido prorrogar a mi H. amigo, el señor Marín Pinuer.

El señor CELIS (Presidente).— ción.

Tiene la palabra el H. D. por Santiago, señor Marín Pinuer.

El señor LECKIE.—Si me instante el H. D., se lo agradecería

El señor UNDURRAGA. — Si prorrogar la hora, no tengo inconveniente.

El señor CELIS (Presidente).— oposición, H. D., para prorrogar la hora

El señor LECKIE.—Como ha volencia para que otros Hs. colegas inscritos, usen de la palabra, creo señor Rojas Mery no tendrá inconveniente retirar su oposición a la prórroga por algunos momentos.

En todo caso, señor Presidente...

El señor CELIS (Presidente).— palabra el H. D. por Santiago, señor nuer, H. D.

El señor LECKIE.—...como en la sesión, la del Martes, corresponde mer lugar en los incidentes a un D. ría, quería rogarle al señor Presidente citara el acuerdo de la C. para que bla quedara inscrito en primer lugar sesión.

El señor CELIS (Presidente).— C. le parece, se acordará prorrogar hora por veinte minutos...

El señor O'RYAN.—No, señor

El señor CELIS (Presidente).— ción.

Si a la C. le parece, se acordaría crito en primer lugar en el libro de para la próxima sesión, al H. D. por so, señor Leckie.

El señor ROJAS MERY.—Lamento que oponerme.

El señor CELIS (Presidente). — acuerdo.

Puede usar de la palabra el H. señor ría Pinuer.

EL DERECHO DE PROPIEDAD Y SUS FUNDAMENTOS

El señor MARIN PINUER.—Voy a nuar en el discurso interrumpido en la sesión y a terminar a la mayor brevedad ble, a fin de no cansar la atención de la Me ocupaba, en la parte final de de refutar la escuela económica en cuanto ella da como fundamento del derecho de la propiedad el trabajo como modo originario de adquirir y no el trabajo identificado con la ocupación.

Hice a este respecto diversas consideraciones que no habré por cierto de reproducir o repetir nuevamente, y habrá de continuar mi disertación en el lugar en que lo dejé en aquella ocasión.

Dijo que el trabajo puede recaer sobre tres cosas: sobre la cosa propia, sobre la cosa ajena y sobre la cosa de nadie.

Si recae el trabajo sobre cosa propia, no puede ser éste un modo de adquirir la propiedad, porque si la cosa me pertenece de dominio, porque trabajo en ella, la voy a adquirir a nuevo título, ni este trabajo me va a convertir en más dueño de lo que era realmente antes. El trabajo efectuado en cosa propia valorizará más la cosa; pero no es el medio de adquirirla, porque ya pertenece al que está trabajando en ella. De manera que en este caso se ve bien claro que la escuela económica no tiene ninguna razón.

Veamos ahora el segundo caso en que el trabajo recae en cosa ajena. En este caso, tampoco la persona que trabaja en una cosa ajena la adquiere; no es el trabajo un medio de adquirirla, porque no tiene ni crea título alguno de dominio sobre ella. También los economistas en este caso caen en un profundo error. Lo que puede ocurrir es que quien trabaja en cosa ajena tenga derecho a ciertas prestaciones mutuas; pero no el dominio de la cosa, porque ella es y continuará siendo ajena.

Puede también ocurrir que una cosa se una a otra, ora naturalmente, ora por el trabajo humano, como ocurre en la **accesión, como ser, el aluvión, la adjunción, la mezcla o la especificación.**

Vemos, en consecuencia que la escuela económica también incurre en error en este segundo caso. Y en el tercer caso, que es el último que puede presentarse a la consideración, estudio y análisis, es cuando el trabajo recae sobre cosa de nadie.

El señor CELIS (Presidente). — Me permito manifestar a S. S. que en este momento no hay número en la Sala. Se va a llamar.

—Después de un momento:

Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor MARIN PINUER.— Si recae el trabajo en la cosa de nadie, que es el último caso, se vendría a adquirir la propiedad, no por el trabajo en sí mismo, sino por el medio primitivo de la **ocupación**; porque si la cosa es de nadie, si no pertenece a nadie, si es cosa inocupada, puede ser ocupada y adquirida por ese medio originario. Es así como volvemos al principio de que el modo originario de adquirir es la ocupación y no el trabajo por sí sólo.

Queda así, en estas breves palabras, refutada por completo la escuela economista, que no resiste a análisis alguno, ya que no es permitido a mí ni a nadie adquirir el dominio de las cosas por medio del trabajo: ni la cosa propia, ni la ajena, ni la cosa de nadie. Luego, la doctrina es falsa.

Paso ahora a ocuparme de la tercera escuela: de la escuela que supone que la propiedad arranca su derecho de la ley positiva; o sea, la Escuela Legalista.

En realidad de verdad, cuando en mi discurso anterior me ocupé y refuté la escuela de la Convención, bien pude hacer extensivas todas aquellas observaciones a esta Escuela Legalista, a fin de refutarla también. En consecuencia, muchas de mis observaciones anteriores las refiero a ésta, porque la convención o la ley, son, más o menos y en el fondo, una misma: con ellas se quiere significar una misma cosa. Comprendo que hay una diferencia sustancial entre la convención y la ley; pero la Convención es tan falsa como la teoría que hace derivar el origen del derecho de propiedad de la ley positiva.

Es verdad que Hobbes, Montesquieu, Bentham, Carlos Comte y varios otros estadistas, han supuesto que la propiedad tiene su origen en la ley positiva; pero, al afirmar semejante cosa, no se preocuparon de demostrar si la ley, al reconocer el derecho de propiedad, estaba conforme con la razón y con los dictados de la justicia. Por eso Romagnoni y Rossini, se han preocupado de sostener que el **dominio natural** no ha sido cambiado por la ley; sino que lo que ha sucedido, es que ésta le ha dado forma.

La aplicación de las cosas a la satisfacción de las necesidades humanas supone, de parte de la persona, una facultad de superioridad, de señorío; y en ello consiste precisamente la propiedad jurídica.

En el Derecho Natural lo esencial es la adquisición y la libre disposición. La propiedad es, pues, un verdadero derecho primitivo; porque todas las personas por su propia naturaleza tienen necesidad de medios materiales para poder subsistir.

El fundamento de este derecho está en la naturaleza misma, puesto que el hombre necesita de medios de subsistencia; y esos medios son todas las cosas que llenan la tierra. Todas ellas están destinadas naturalmente a la subsistencia de las personas.

La propiedad es coetánea con el hombre. Y es coetánea, porque tan pronto como los primeros hombres poblaron la tierra, éstos se hicieron dueños de los frutos, de los productos. En consecuencia, esta propiedad tiene lógicamente a la luz de la razón y de la Historia y de todo análisis, tiene que ser, repito, muy anterior a la existencia de la ley humana. Porque la naturaleza ha dado al hombre indiscutiblemente este derecho que, razonablemente, nadie puede discutir.

Quiero en este punto de mi discurso citar la opinión de un tratadista insospechable universalmente conocido y consultado en todas las materias de interés público: Bluntschly, que en su "Derecho Público Universal" dice que la propiedad privada o el dominio del hombre sobre las cosas, es tan antiguo como el mundo. Los primeros hombres obraban como dueños absolutos y se apropiaban las cosas, cuando cogían los frutos de los árboles para alimentarse, buscaban una caberna para habitar, o se cubrían con pieles de fieras.

La propiedad no ha nacido, pues, del Estado. En su forma primera, imperfecta sin duda, y mal asegurada, es obra de la vida individual, y por decirlo así, la extensión de la existencia corporal de los individuos. El individuo ocupa la cosa, la utiliza y se la apropia, y desde el momento en que tiene conciencia de la legitimidad de su dominio, la propiedad es perfecta en su esencia. El nómoda mismo es propietario de sus vestidos, de sus armas, de sus rebaños y de sus instrumentos, y sin embargo, no pertenece a ningún Estado. Róbinson, en su isla desierta, aumentaba y extendía sus propiedades.

Negar la propiedad es ponerse en lucha contra toda la historia de la humanidad, puesto que la propiedad individual ha sido siempre reconocida en todas partes, y el progreso del tiempo la legitima cada vez más. Suprimirla sería destruir la libertad individual, disolver la familia, matar la civilización, y en una palabra, llevarnos a una barbarie desconocida aún en las épocas más atrasadas.

Agrega Bluntschly que la doctrina de los socialistas, más humana y moderada en apariencia, es menos lógica todavía. Para Froebel, verdadero representante de esta escuela, la propiedad no es más que "un feudo conferido por la sociedad", y el derecho del individuo "la consecuencia de una voluntad general (Gesammtwille) reconocida por muchas personas que forman entre sí una sociedad soberana."

¿No es esto desconocer igualmente la individualidad y la libertad del hombre? ¿No es proponer una caricatura de la propiedad feudal de los tiempos pasados en compensación del libre dominio que ha conquistado por fortuna una civilización más avanzada? Esta doctrina, sólo por su formulismo democrático, difiere de lo que una baja adulación había enseñado a los arbitrios déspotas.

El Estado no puede disponer absolutamente de la propiedad, la cual se halla fuera de la esfera del Derecho Público, concluye diciendo Bluntschly; el Estado no la crea ni la conserva, y por lo tanto, no puede quitarla; la protege como todos los demás derechos del individuo y ejerce sobre ella su poder público, como ejerce sobre todos los que habitan su territorio. Así, pues, en principio: 1.o El Estado garantiza la libertad y la seguridad de la propiedad; 2.o No impone la libre disposición de ella; 3.o Tiene el derecho de imponerle tributos con un fin público."

El señor CELIS (Presidente).— Advierto a S. S. que no hay número en la Sala.

—Después de un momento:

El señor CELIS (Presidente).—Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor MARIN PINUER.—Si suponemos la idea de propiedad, por este sólo hecho, queda supuesta la idea de hombre y de cosas por los hombres poseídas como dueño; y si existe la idea de hombre y cosas por el hombre poseídas como dueño existe lógicamente la idea de hombre capaz de poner las cosas en su mano, como trámite de obra y labor, par obtener utilidad de las cosas capaces de ser usadas o poseídas, es decir, de gozar de todos sus atributos.

En consecuencia, el derecho de propiedad existe como derecho natural con anticipación a la sociedad civilizada, como nacida del trabajo, unido, naturalmente, o identificado con la ocupación. Por lo tanto, no nace del consentimiento ni de la ley ni de la convención, y en consecuencia, el derecho de propiedad no necesitó del consentimiento.

¿Por qué el derecho de propiedad existe en esta forma? Porque es anterior a la constitución de la sociedad y a su organización y a la organización de los Estados. En consecuencia, es más antigua que la ley.

¿Y por qué el hombre tiene personalidad y no la tienen las demás cosas? Porque el hombre es el único ser de la creación terrestre que tiene un fin exceiso: Dios. Las cosas tienen por fin el hombre y por eso el hombre puede usar de ellas.

El hombre, por tener por fin a Dios, adquiere ese sello divino que lo hace rey de la creación y, por ende, todo lo que se adhiere al hombre participa también de la grandeza del hombre y de su inviolabilidad, la que no sólo está reconocida por todos los doctores, todos los sabios, todos los tratadistas de la Iglesia Católica desde los primeros siglos hasta hoy, sino también por todos los tratadistas, todos los sabios, todos los doctores que se han apartado de ella en puntos capitales.

Teniendo las cosas por destino al hombre...

El señor GREZ PADILLA.—Eso, cuando el hombre no es el fin de las cosas.

El señor MARIN PINUER.—Jamás, podrá S. S., invertir los términos. El hombre no puede ser el fin de las cosas, porque lo principal no puede ser el medio.

El señor GREZ PADILLA.—Yo quisiera ver a S. S. en el medio del Africa, entre las fieras, a ver si éstas lo respetan.

El señor MARIN PINUER.—Un tanto malo es el pensamiento de S. S. Y bien, eso no quita fuerza a lo que sostengo.

El señor GREZ PADILLA.—De lo que expone S. S. se deriva que la propiedad deriva de la fuerza.

El señor MARIN PINUER.—He repetido que más que en la ley positiva tiene su sello en la fuerza. S. S. al hacer su ataque, ataca a la escuela positivista. ¡Me es muy grato haber convencido a S. S!

El señor CELIS (Presidente).—No hay número en la Sala.

—Después de un momento:

El señor CELIS (Presidente).—Ya hay número. Puede continuar el H. D.

El señor MARIN PINUER.—Señor Presidente, se ha querido a veces hacer una diferencia entre los frutos y la cosa misma o la tierra; y se ha querido conceder por una escuela socialista el derecho únicamente a los frutos, más no el derecho a la tierra, que el hombre pueda gozar de ella, pero restituyéndola a la sociedad, restitución que se extiende hasta a los instrumentos de trabajo.

Se olvida o se pretende olvidar que la propiedad es de derecho natural, porqu quitada ella vendría el trastorno social. Se pretende olvidar que es tan legítima que importa nada menos que una prolongación de la personalidad humana; que, más que un derecho, la propiedad alcanza a la altura de un estado necesario, una condición esencial de la vida social civilizada; que si la persona trasmite su propia vida y hasta su nombre, puede igualmente trasmitir las cosas de su propiedad.

Se sostiene, así, que el hombre pudo a lo más adquirir los frutos, más no la tierra. Pero ésta es una aberración. Si el hombre tiene el derecho de usar las cosas fungibles, con igual derecho puede adueñarse de las cosas infungibles, porque no hay razón alguna para hacer semejantes distingos, y decir que el hombre es apto por la ley natural para adquirir las cosas fungibles más no las infungibles, como el suelo y otras.

En los primeros tiempos de la tierra, indudablemente el hombre no necesitó sino de los frutos naturales; pero avanzando el tiempo, se fué poblando la tierra, se fueron formando las familias y constituyéndose las tribus, que fueron nómades al principio. Y estas tribus nómades llevaban a postorear sus ganados a otras tierras cuando no conseguían de ellas los productos que necesitaban para alimentarse ellas y sus ganados, por estar agotadas las anteriores o ser ya de escaso rendimiento.

Avanzando más en la época de la civilización, en tiempos más modernos, cuando fué poblándose la tierra, fué necesario que esas tribus nómades se radicaran. Se construyeron entonces los primeros pueblos, y como los frutos que la tierra espontáneamente producía no bastaban ya a satisfacer las necesidades de los hombres, fué necesario que se unieran las fuerzas de éstos a los de la naturaleza; fué necesario cultivar la tierra para intensificar su producción. Y así como tuvo, en un principio, derecho a ocupar los frutos naturales, las armas de defensa, los instrumentos de vida, las cosas que no tenían dueño, para atender a su subsistencia, por la misma razón tuvo derecho para ocupar los bienes raíces, las cosas no fungibles, de cualquier especie que fueran.

No hay, pues, ninguna razón atendible para estos distingos que suelen hacer estas diversas escuelas a que me vengo refiriendo.

La ley no constituye, no es la base del derecho de propiedad: lo único que puede hacer es preservarla de la violencia, de los ataques de que pudiera ser objeto por parte de terceros. La ley puede ser el origen de la inviolabilidad del derecho de propiedad, pero no puede ser ni ha sido el origen ni la razón de existencia de ese derecho sino su garantía. Es preciso que no confundamos estas ideas.

La ley puede regularizar la propiedad, puede limitarla en beneficio de la libertad de todos los habitantes **y en obsequio de la propiedad;** pero que se la pueda considerar como el modo originario de adquirir las cosas. No hagamos semejantes confusiones, que no resisten al más pequeño análisis. En los primeros siglos de la humanidad, los hombres poseyeron los bienes de la tierra sin necesidad que lo declarara la ley humana. ¿Y qué está demostrando ésto? **Que la ley humana es posterior al derecho de propiedad;** y no lo contrario como con juicio ligero, sin mayor examen sostienen algunos tratadistas.

El señor GREZ PADILLA. — Yo creo que en esa materia todos los tratadistas están de acuerdo con S. S.; o mejor dicho, S. S. está de acuerdo con todos los tratadistas.

El señor MARIN PINUER. — ¿Entonces por qué se sostiene que la propiedad viene del derecho positivo, si están de acuerdo conmigo los tratadistas, y entre ellos S. S.? . .

El señor LOIS. — Cuando viene del derecho natural. . . ¿no es así?

El señor MARIN PINUER. — ¿Cuando yo sostengo que el origen de la propiedad arranca del derecho natural?

El señor GREZ PADILLA. — Es que hasta este momento las observaciones de S. S. se han referido en abstracto, al derecho de propiedad, a la propiedad colectiva; pero otra cosa es la propiedad individual.

El señor MARIN PINUER. — Eso lo analicé en mi discurso anterior.

El señor ROJAS MERY. — Pero lo podría repetir.

El señor MARIN PINUER. — En ese discurso hice la distinción que existe entre el derecho abstracto a la propiedad, y el derecho concreto de propiedad; y hay una diferencia enorme entre uno y otro. El derecho a la propiedad es abstracto. . .

El señor GREZ PADILLA. — Pero entre el derecho colectivo, de propiedad y el derecho individual de propiedad, hay una diferencia enorme.

El señor MARIN PINUER. — Sin duda alguna, desde el momento que existen las sociedades; pero existen las sociedades comerciales y civiles a virtud de un acto voluntario del dueño que aporta **lo que le pertenece** a una sociedad o a otra; pero no es esa sociedad título para adquirir la cosa, porque a ella va S. S. aportando bienes que le pertenecían ya.

El señor LABARCA. — ¿Me permitiría una interrupción el H. D.?

El señor MARIN PINUER. — Con mucho gusto, H. D.

El señor LABARCA. — He escuchado con gran atención el discurso del H. D. por Santiago; leí también el discurso que pronunció en la sesión anterior S. S. y, en realidad, habría preferido, que en vez de esta disertación académica sobre el origen de la propiedad, asunto que no tiene ningún interés, se hubiera dedicado S. S. a probar las ventajas que la propiedad tiene. Esto tendría interés y estaría dentro del derecho positivo y de una discusión positiva; lo demás es estar haciendo metafísica en la C., y la metafísica no está buena para este recinto: sienta mejor en las academias.

El señor MARIN PINUER. — Señor Presidente: el H. D. radical señor Labarca, no ha hecho otra cosa con sus actuales palabras, que impugnar violentamente el programa de su propio partido, el que consigna como una aspiración del radicalismo, la declaración 4, que en su manifestación 2.a dice:

"El derecho particular de propiedad territorial desempeña una función social **y se funda** en su utilidad para la producción y desarrollo de **la riqueza pública**". ¡Como es esto, el Partido Radical entre sus cuatro únicas aspiraciones ha consignado semejante principio para realizarlo, naturalmente, para convertirlo en leyes de la República; y ahora resulta que el H. señor Labarca considera que esta aspiración radical, conjuntamente con mi discurso, están de más!!

No creo, entonces, como el H. D. señor Labarca, que sea cosa baladí, ocupamos. . .

El señor LABARCA. — Lo que hay es que...

El señor MARIN PINUER. — Si el H. D. quiere tratar otras materias, dueño es de tratarlas inscribiéndose para ese efecto; pero me permitirá, a lo menos, el tener la facultad de tratar las materias que crea conveniente; y si ellas no despiertan el interés de S. S., es quizá porque precisamente las estoy tratando a la luz de la ciencia, de la filosofía y no de la política de propaganda electoral.

Ahora, en cuanto a la cantidad y valor de los bienes, la propiedad es indefinida, tanto porque si bien las necesidades materiales del hombre son limitadas, no lo son en cambio, las de su orden moral; cuanto, porque nadie puede coartar el ejercicio de nuestra industria productora o acumuladora de riquezas, pues ello no daña a nadie; y cuanto porque es indeterminado el límite de nuestras necesidades.

En suma, la escuela legalista se refuta por tres razones: 1.a Porque la ley de un Estado sólo rige dentro de él y, por tanto, los demás Estados no estarían obligados a respetar la propiedad individual: sería violable.

2.a Para que un Estado pueda conceder la propiedad a los particulares, sería preciso que **previamente** ese Estado fuese dueño de ella, dominio que no ha podido ni se puede probar. Es curioso por demás que se sostenga que un Estado pudo, no se dice por qué ley, ser dueño primitivo de las cosas; cuando anterior al Estado, más primitivo que él, es el individuo; y no se aplica, como pudo la humanidad, a través de los siglos anteriores, a la existencia del Estado, subsistir, si es que éste tuvo antes que nadie la propiedad de las cosas; y

3.o Porque ninguna ley, por odiosa, atentatoria y arbitraria que fuese, podría en tal caso ser jamás tachada de exceso contra la justicia; y esto repugna a toda ciencia, a toda moral, a toda razón.

Quedan, en consecuencia, refutadas las tres falsas escuelas, que pretenden que la propiedad tiene su fundamento primitivo, su modo originario en la Convención, o en el trabajo o en la ley positiva: la de los convencionalistas, la de la escuela de la economía política y la de la escuela legalista. Y queda en pie en toda su fuerza, de razón, a la luz de la filosofía, de la historia y de la política bien aplicada, la única doctrina verdadera: la propiedad tiene su fundamento en el derecho natural, la escuela católica.

Aceptando esta doctrina, pues, racionalmente, no puede ser acogida ninguna otra sin injuriar a la ciencia y sin falsear la historia, la propiedad privada deberá ser siempre respetada por todo Estado que se precie de culto. Al paso de que si aceptamos algunas de las tres falsas escuelas, la propiedad sería instable, precaria, violable; ya que toda convención puede derogarse, ya que toda ley puede ser abolida. Si fuera cierto que la ley humana y no la natural era la que concedía el derecho de propiedad, por otra ley humana nos sería arrebatada cuando se quisiera. ¡Triste condición de la propiedad, como lo es de quienes profesan tan absurda doctrina!

Todo lo creado sobre la tierra lo forman: las personas y las cosas. Así como es inviolable la persona, en razón de su independencia y libertad, así también es inviolable la propiedad porque la persona no puede subsistir sin el señorío de las cosas. Entre la persona y las cosas por él poseídas como dueño, se establece una conjunción tan íntima, tan estrecha, que no se puede violar la cosa sin violar a la persona: el ataque contra aquélla importa la destrucción de ésta, el transtorno social y el hundimiento de la humanidad en el cáos de una barbarie que sería mucho más cruel, más brutal que la de los tiempos prehistóricos.

El radicalismo chileno no sólo persigue la disolución de la familia por medio del divorcio con anulación del vínculo matrimonial, base como es de la sociedad; sino que ataca al individuo mismo atacando el derecho de propiedad; pues no otra cosa significa la afirmación hecha ante esta C. por labios de uno de sus representantes: "la propiedad es **una mera función social** por la cual la sociedad **confía** a un ciudadano el dominio **a título precario** de un bien, **con el fin de que con su producido** (no con la cosa misma sino únicamente con sus frutos) se beneficie él particularmente, pero que va con sus necesidades a servir las necesidades de los consumidores sociales".

A la verdad, para contestar semejante afirmación, que no ha sido fundada y que jamás podrá serlo satisfactoriamente, me habría bastado exclamar con López Sánchez, catedrático de la Universidad Central de Madrid y autor de la notable obra "Filosofía del Derecho y Derecho Internacional": "Ni el Estado ni ningún poder político tiene facultad de cambiar el sistema actual de propiedad, aunque sí de organizarlo. La propiedad privada se halla identificada, en la actualidad, con la vida de los pueblos y con la felicidad de la humanidad entera: arrancarla por la acción violenta del Gobierno, sería desquiciar el orden universal. El Estado no es omnipotente sino que debe limitarse a presidir y regularizar la marcha social; y no puede, pues, cambiar en comunismo la propiedad privada".

Por otra parte, la propiedad debe ser estable, sin que sea admisible que la ley pueda jamás arrebatarla al individuo, por las razones siguientes:

1.o Porque las necesidades de los hombres son continuas y debe provisionarse de bienes a fin de satisfacerlas;

2.o Porque son enorme las vicisitudes o eventualidades de la producción, como ser, las enfermedades, la vejez, que obligan a los individuos a trabajar no sólo para el día de hoy sino también para el mañana; y, en consecuencia, y correlativamente, la propiedad debe ser estable;

3.o Porque tiene el hombre la obligación ineludible de atender a las necesidades de su familia o descendencia: éste es un deber ineludible que debe satisfacerlo un hombre y no podrá llenarlo de otra manera sinó que garantizándoselo la estabilidad del derecho de propiedad;

4.o Porque la ley natural nos obliga no sólo a conservar la vida corpórea, sino también el desenvolvimiento y perfección del espíritu, como son el cultivo de las ciencias, bellas artes, las obras de piedad y demás virtudes.

¿Cómo es posible que en un régimen de comunismo se le diga a un individuo: "Usted necesita únicamente de esta porción de cosas materiales, para subsistir: de una libra o un kilo de trigo; y bástele, y de una tela para cubrirse"?

¡Cómo es esto! Los sabios necesitan, además, para servir noblemente a la humanidad, libros no en forma limitada, sino miles de ellos en sus bibliotecas. Y los que viajan para dar a conocer la tierra, para hacer los descubrimientos científicos, ¿no necesitan de medios extraordinarios para poder servir estas propias necesidades?

El señor CELIS (Presidente).—Ha llegado la hora.

El señor UNDURRAGA.—Podríamos prorrogar la hora...

El señor MARIN PINUER.—Yo terminaría en diez minutos más.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor CELIS (Presidente).—Permítame, H. D., voy a solicitar el asentimiento de la H. C. a fin de considerar inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría para la próxima sesión ordinaria, al H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

El señor ROJAS MERY.—Ya manifesté que no había conveniencia, señor Presidente, en tomar este acuerdo, porque hay muchos Hs. Ds. que quieren inscribirse.

El señor CELIS (Presidente).—Hay oposición.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—De los bancos radicales.

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor MARIN PINUER.—Si me permite, señor Presidente, quisiera rogar a mis Hs. colegas tuvieran la amabilidad de prestar su acuerdo para prorrogar la hora sólo por 10 minutos, a fin de dar término a la materia que estoy tratando.

El señor ROJAS MERY.—Me pasa lo mismo que en el caso anterior, H. D.; tengo el sentimiento de oponerme.

El señor MARIN PINUER.—He cedido la palabra a varios Hs. colegas de los bancos radicales y eso me ha quitado parte del tiempo de que podía disponer y, ahora de los mismos bancos radicales parte la oposición para oir mis refutaciones a sus propias doctrinas.

El señor GREZ PADILLA.—Yo soy el primero en lamentarlo, H. D.

VOTACIONES

El señor CELIS (Presidente).—Hay oposición. Se van a votar las indicaciones.

El señor PRO-SECRETARIO.—Han llegado oportunamente a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Guzmán: "Para que el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por $ 60.000,000 en bonos para destinarlos a la construcción de Hospitales y Sanatorios, pase en estudio a las Comisiones de Hacienda y de Asistencia Pública unidas para que lo informen conjuntamente".

Del señor Medina Neira: "Para que se trate de solicitudes particulares los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de la semana entrante de 7 a 8 de la tarde".

El señor CELIS (Presidente).—En votación las indicaciones. Si le parece a la H. C. podría darse, desde luego, por aprobada la indicación del H. señor Medina, a fin de acordar sesiones especiales de 7 a 8 los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de la semana entrante, para tratar de solicitudes particulares. Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Guzmán: "Para que el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por $ 60.000,000 en bonos para destinarlos a la construcción de hospitales y sanatorios, pase en estudio a las Comisiones de Hacienda y de Asistencias Públicas unidas para que lo informen conjuntamente."

El señor CELIS (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada la indicación.—Aprobada.

El señor JORQUERA.— ¿Y no sería oportuno determinar el quorum de esta comisión?

El señor SILVA SOMARRIVA.— Está determinado por el Reglamento y es de cuatro miembros.

El señor JORQUERA.— Pero es mucho

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PROSECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para la presente y además los siguientes: Proyecto que autoriza al Museo de Bellas Artes para enajenar algunas obras de arte; y proyecto que aprueba el convenio con la sucesión de don Federico Van der Velde, que pone fin a la reclamación originada por el apresamiento de la barca francesa "Jeanne Amelie".

El señor SILVA SOMARRIVA.— ¿Y el proyecto sobre regadío?

El señor PROSECRETARIO.—Se anunció en la sesión anterior.

El señor CELIS (Presidente). — Ya está anunciado H. D.

MUNICIPALIDAD DE CARAMPANGUE

El señor CELIS (Presidente).— Entrando a la orden del día y en conformidad a un acuerdo de la H. C. corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Carampangue para invertir algunos fondos con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el proyecto aprobado por el H. Senado:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Autorízase a la Municipalidad de Carampangue para invertir en dar cumplimiento a la ley de Educación Primaria, la suma de $ 1,677.77, deduciéndola de los siguientes ítem de su presupuesto:

PARTIDA 6.a

Item 1. Sueldo Profesor Escuela Nocturna	$ 250.00

PARTIDA 12.a

Item 9. Subvención a Carabineros. .	$ 1,427.77

El señor CELIS (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación lo daré por aprobado. Aprobado.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Entiendo que se trata de variar el presupuesto municipal.

El señor MEDINA.— Con el objeto de que se pueda cumplir la Ley de Educación Primaria.

El señor MEDINA.— ¿Podría acordarse tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).— Si no hubiera inconveniente por parte de la H. C., podría tramitarse sin esperar la aprobación del acta, el proyecto a que se refiere el H. D.—Acordado.

MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CELIS (Presidente).— Corresponde seguir ocupándose del proyecto de ley sobre los empleados particulares.

El señor ROJAS MERY.— ¿No es sesión especial la presente, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).— Esta sesión reemplaza a una que no se celebró la semana anterior.

El señor ROJAS MERY.— Eso es para los efectos de la primera hora. Había para estas sesiones una tabla especial.

El señor PROSECRETARIO. — Posteriormente el 9 de Agosto se varió la tabla; ahora ocupa el primer lugar el proyecto sobre empleados particulares y el segundo, el relativo a los sueldos de los oficiales del Registro Civil.

El señor ROJAS MERY.— Las sesiones de los Viernes estaban destinadas, en primer lugar, a este último proyecto.

El señor PROSECRETARIO.— Pero después se varió la tabla.

El señor ROJAS MERY.—Eso es otra cosa.

El señor CELIS (Presidente).— Me permito manifestar a los Hs. Ds. que no hay número en la Sala.—Se va a llamar a los señores Ds.

—Después de 5 minutos:

El señor CELIS (Presidente).— Se ha llamado el tiempo reglamentario y como no hay número en la Sala se levanta la sesión.—**Se levantó la sesión.**

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Ds: Briones Luco, Bunster, Celis, Claro Lastarria, Concha don L. Ambrosio, Cordero, Garcés Gana, González Cortés, Grez Padilla, Jorquera, Labarca, Leckie, Lisoni, Lois, Medina, Padilla, Pereira don Guillermo, Rivas Vicuña, Rojas Mery, Silva Campo, Silva Somarriva, Tizzoni, Vergara Vicuña, Vidal, Yrarrázaval Larraín.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Presentación de varias sociedades mutualistas a la Cámara de Diputados, en que piden el despacho de una ley que reglamente el sistema rentístico de la propiedad privada.

Señor Presidente: Los abajo suscritos, presidentes en ejercicio de Sociedades Mutualistas, con personería jurídica, debidamente autorizadas por las juntas respectivas, venimos en hacer uso del decreto de petición consagrado por nuestra Constitución Política, y en representar a Vuestra Señoría y por su intermedio al Honorable Senado, la necesidad del despacho de una ley que corrija nuestro sistema rentístico de la propiedad privada, para lo cual hacemos la siguiente exposición:

Las sociedades que representamos reunidas en comité después de un largo debate a raíz de nuestro Memorial al Presidente de la República sobre la materia que nos ocupa, hemos acordado dirigirnos a nuestro Poder Legislativo en demanda de la dictación de una ley que, además de proponer al mejoramiento de nuestras clases trabajadoras, corrija un abuso que nuestros poderes constituídos están en el deber de extirpar, como es el alza inmoderada de los arriendos.

El problema de la vivienda sana y barata, constituye, a nuestro juicio, un tópico de la más pronta solución por el Honorable Congreso; toda vez que es deber de asistencia social del Estado para con sus gobernados, y de ahí que estamos convencidos que V. S. haciéndose eco de nuestra petición le prestará oportuna acogida.

Se dirá por los impugnadores mañana que esta es una ley inconstitucional, pero ello no será más que un vano empeño, pues sus argumentos se les destruirá con la sana doctrina que consagra la propia Constitución Conservadora del treinta y tres, desde el momento que no se priva a nadie de su derecho de propiedad que garante el artículo 10 número 5 de la Carta Fundamental, sino que regula en forma legal la renta privada que proviene del derecho de propiedad.

No escapará al criterio de V. S. que somos los primeros en reconocer como inviolable el fruto del esfuerzo individual como es la propiedad privada; pero hay que reconocer también que es un deber del Estado el impedir que los terratenientes obtengan un mayor producto de su capital por que ello significa una exacción irritante que la ley está en la obligación de corregir.

Nadie puede negar el derecho inherente a todo Estado de asistir a la clase indigente en sus más premiosas necesidades, como son: el alimento y la vivienda sanas y baratas, y por esto, consideramos un deber ineludible de nuestra parte representar a V. S. y por su elevada intercesión al Honorable Senado, la necesidad de la dictación de una ley que regule en forma efectiva este problema económico de la oferta y la demanda, en lo que se refiere al arriendo en las clases laboriosas del país y en especial en los centros industriales y poblados como nuestra capital. Por otra parte, consideramos que la ley no puede detener el curso de las acciones humanas en lo que se refiere a la economía política y social de un país; pero estamos ciertos al sostener que el problema que nos ocupa no escapa al resorte del Poder Legislador, ya que la ley que propiciamos, dice relación al derecho civil de todo ciudadano que esté en su derecho reclamar leyes que lo amparan contra el agio que introduce hondas perturbaciones en las colectividades organizadas, como las nuestras, y que no pueden contemplar impacientes el alza antojadiza de los arriendos, hiriéndosenos en nuestros más caros sentimientos de ciudadanos conscientes de nuestros deberes cívicos. Así mismo recordamos a V. S., que la Ley de Habitaciones para Obreros dictada el año 1906, no ha dado todos los frutos que tuvieron en vista sus legisladores, puesto que somos testigos de la incapacidad económica de los organismos creados por dicha ley para obtener para el proletariado viviendas higiénicas y baratas, y convendrá a V. S., con los suscritos, que urge legislar sobre el particular dándose forma efectiva a una ley de carácter permanente de efectos civiles y económicos, fijación del canon de arriendo e intensificación de construcciones para obreros.

Consideramos que sobre la fijación del canon de arriendo son elementos indispensables: el capital, el trabajo y la tierra, por cuanto éste es el resultado lógico del esfuerzo gastado para producir la habitación sana y barata que propiciamos y por ende, éste no puede ser otro que un canon módico en relación a las actividades puestas al servicio de nuestra causa. Ahora, por lo que hace a la intensificación de construcciones para obreros, consideramos que ella puede ser el fruto de los beneficios que la ley aprobada por la H. Cámara ha tenido a bien darnos como un deseo vehemente de servir al proletariado del país y que estamos ciertos será mañana una realidad cuando el H. Senado tenga a bien considerarla y prestarle su aprobación, elevando el monto de la emisión a cincuenta millones de pesos, de los veinte que consulta el proyecto de ley despachado el 12 de Diciembre de 1914.

Consideramos que la fijación del canon de arriendo debe limitarse a la renta prudente del diez por ciento sobre el capital invertido en la edificación y decimos edificación comprendiendo en este vocablo todo lo que se refiere: a la adquisición del bien raíz, a su construcción y a su habilitación, como a su declaración de ser habitación higiénica por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.

Estimamos que el incremento de las habitaciones populares constituye un ideal basado en el fruto de la experiencia, ya que somos testigos que el mismo Consejo Superior de Habitaciones para Obreros tiene presentado al Honorable Congreso Nacional un proyecto de ley para financiar el problema de la construcción de poblaciones para obreros a lo largo del país, y muy especialmente a esta capital.

Este sólo hecho demuestra a nuestros legisladores quenos encontramos en plena crisis de viviendas, y que los mismos encargados de velar por la salubridad pública golpean a las puertas del Congreso Nacional en demanda de los medios para subsanar, siquiera en parte, las más premiosas necesidades del proletariado nacional. Aquí cabe recordar a U. S. las palabras que el Presidente de la República nos dijera, cuando presentamos el memorial de peticiones a nombre de nuestros representados; nuestro Primer Magistrado se mostró llano para aceptar nuestra demanda, por considerarla que ella envolvía un acto de justicia social; pero que él nada podía hacer, mientras el Congreso no le despachara todas aquellas leyes que él reclamaba en bien del país. Ahora corresponde a U. S. interceder ante la H. Cámara para que, cumpliendo con las funciones que la Carta Fundamental le ha señalado, nos acuerde el paso a todos aquellos proyectos que como el presente consideramos de urgencia, y con ello demostrará al país que se nos hace justicia social.

Nos hacemos pues, solidarios de este movimiento, porque estamos convencidos que al apoyar el despacho de estas leyes no hacemos más que afianzar nuestros principios de justicia que reclamamos a nuestro Poder Legislativo.

Todos los tratadistas de economía política y social están de acuerdo en sostener que la ley producto del esfuerzo humano, no puede entrabar el desarrollo de las leyes económicas, por ser éstas de origen natural; más, este postulado de las ciencias económicas puede y debe tener en el ambiente de nuestro Congreso Nacional una interpretación racional en orden a que legislar sobre estas materias es interpretar fielmente la situación actual por que atraviesa el país y que reclamamos en forma respetuosa.

En conclusión, elevamos el presente memorial de V. S. y por su honorable intermedio a la Cámara de Diputados, para que se propicie dentro de esa rama del Poder Legislativo los siguientes proyectos de ley:

1.o Reforma del Código Civil, en lo que se refiere al contrato de arrendamiento de propiedades urbanas y rurales; regulándose la rentabilidad de las mismas en un 10o|o sobre su valor real de acuerdo con los avalúos fiscales y municipales; debiendo percibir el arrendador el canon vencido, por constituir éste la cancelación de una obligación vencida y soluble por la percepción del sueldo o emolumento que percibimos los hijos del trabajo y por ser ésta la norma de conducta en todas las legislaciones americanas.

2.o Propiciamos el despacho inmediato del proyecto de ley presentado por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros en orden a intensificar las construcciones de poblaciones modelos, por ser ésto un desideratum para resolver el problema de la vivienda sana y barata.

Finalmente, consideramos que la dictación del Código del Trabajo, pendiente de la H. Cámara, es y debe ser una realidad en bien de las clases trabajadoras; por cuanto en él se contemplan: el contrato del trabajo el tribunal de conciliación y arbitraje y demás organismos relativos al Capital y el Trabajo.

Igualmente, propiciamos la dictación de una ley que revise el Plano Catastral del país, para establecer el valor efectivo de la propiedad urbana edificada e imponer aquellos terratenientes que no edifiquen de cuenta propia, una fuerte contribución, considerándose sus predios arrendados, como terrenos baldíos, por exigirlo así el interés nacional.

Penetrados como estamos, del elevado criterio de V. S. para interpretar las necesidades expuestas en este Memorial para ante la H. Cámara, no dudamos que seremos oídos por nuestros representantes dándonos así testimonio elocuente que auscultan las palpitaciones del corazón colectivo, cuyos voceros naturales nos corresponde a los suscritos com representantes genuinos de las organizaciones serias y legalmente constituídas en el país.—(Firmados): **J. M. Gatica, por Soc. Fermín Vivaceta.—Pedro Vera por Soc. Igualdad y Trabajo.—E. Medel, por Sociedad Inválidos de la Guerra del 79.—Miguel Díaz, por Sociedad Protectora y Trabajo.—Manuel Miño, por Sociedad Manuel Rodríguez.—Rosalindo Armijo, por Sociedad Andrés Bello.—Elías Retamal, por Sociedad La Universal.—T. Hurtado, por Sociedad Cóndor.—Alejandro Allende, por Sociedad Santiago.**

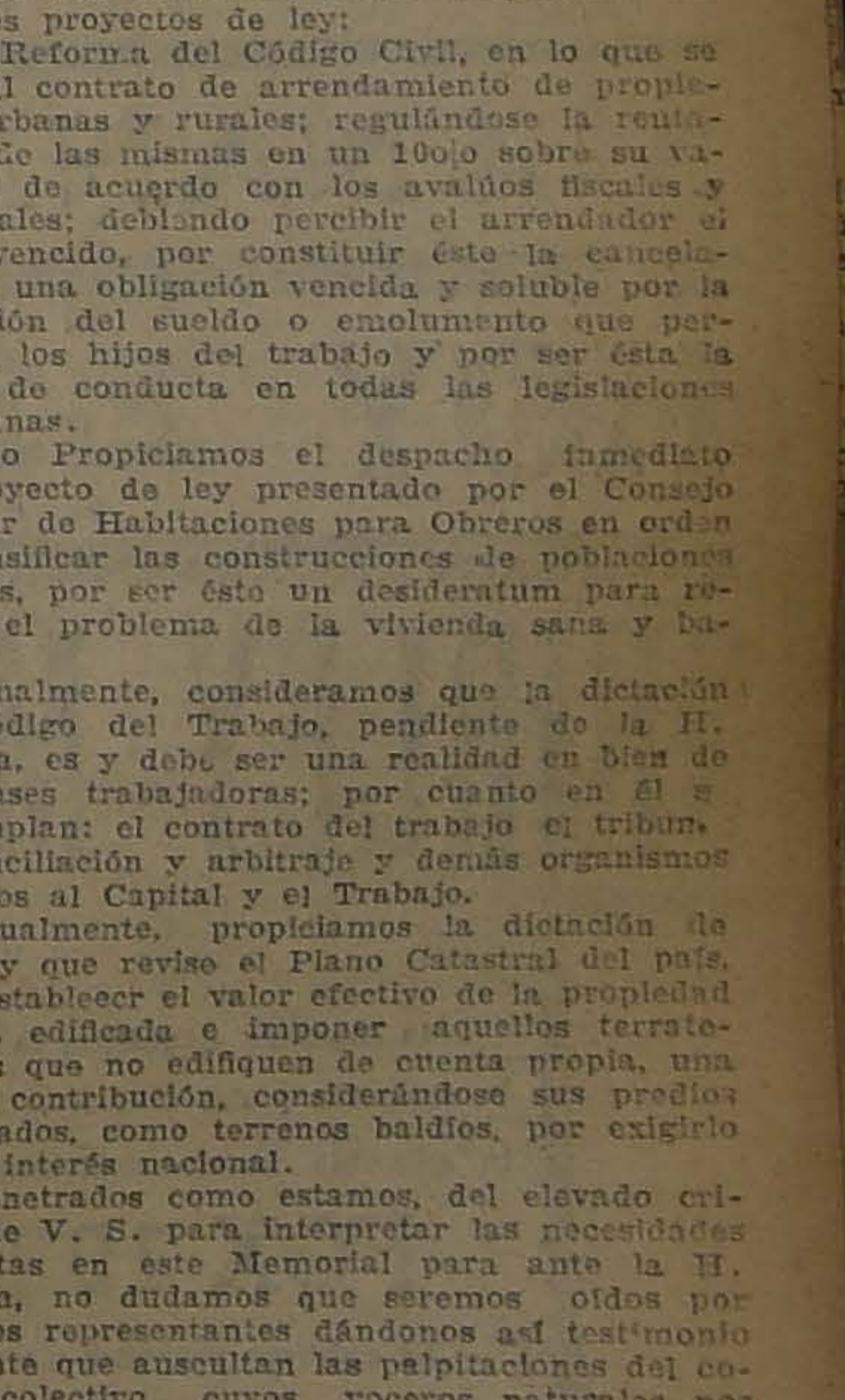

SPLENDID - HOY 6.30 - 9.30
DIRECCION MAX GLUCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815
EL PANTANO
La más grande, artística creación del gran actor. SESSUE HAYAKAWA, y la linda BESSIE LOVE
Estreno del sublime y conmovedor drama de escenas de la vida real, tan tierno y delicado como "EL PIBE".
MAÑANA EN LA GRAN MATINEE "INTERNADO DE SEÑORITAS", Y LA OBRA DE COW-BOYS, "EL SARGENTO O'MALLEY", por WILLIAM S. HART.

HOY 5 y 9.30
PLATEA $ 2
"EUGENIA GRANDET"
de BALZAC, por Rodolfo Valentino y Alice Terry.

HOY — ESPECIAL Y NOCHE —
POLITEAMA
"EL SARGENTO O'MALLEY"
por el Rey de los cow-boys WILLIAM S. HART.

ODEON
"La cautiva del caudillo moro" y "EL CONDE DE PROPIO".

TEATROS — MUSICA — CINES

TEATRO MUNICIPAL

HOY EN 8.a DE ABONO: "BOHEME"

Intérpretes: Gilda Dalla Rizza, N. Piccaluga, A. Vera Amazar, A. Pilotto, L. Ferroni, A. V. Muzio, Asciutti

Esta noche en 8.a función de abono, subirá a escena "La Boheme", hermosa obra de Puccini, que será interpretada por Gilda Dalla Rizza, la soprano que ha logrado conquistar plenamente al público santiaguino, con sus magníficas interpretaciones de Madame Butterfly y Manon; acompañarán a la distinguida artista, el tenor Piccaluga, cuyos éxitos han sido registrados con entusiasmo por la crítica y por el público; Piccaluga encarnará el rol de Rodolfo; una Musetta simpática será la soprano Vera Amazar, que se presenta por primera vez y cuyos antecedentes artísticos no pueden ser más halagadores; el rol de Merced cuadrará muy bien a los medios vocales de Angelo Pilotto, barítono, cuya labor ha sido muy apreciada; un buen Schaunard será Atilio V. Muzio; un magnífico Colline será el bajo Luigi Ferroni; el señor Asciutti hará la parte de Alcindoro. Para mañana Domingo en 2.a matinée y abono, se anuncia un nuevo acontecimiento artístico: "Madame Butterfly".

DIVULGACION ARTISTICA
Las grandes óperas
"LA BOHEME"
(Opera en cuatro actos: música de Puccini; libreto de Giacosa e Illica)

Esta ópera fué representada por primera vez en el Teatro Regio de Turín, en Febrero de 1896, y se hizo popular inmediatamente. El asunto se basa en la novela de Mürger: "La vie de Boheme", y la música, que tiene un carácter completamente italiano, está llena de vida y vigor, matizada aquí y allá con rarísimos toques de dulzura y gracia. Primer acto: "Questo mar rosso", tenor y barítono. Raconto de Rodolfo, tenor. "Mi chiamano Mimí", soprano. "O soave fanciulla", soprano y tenor. Acto segundo: Vals de Musetta, soprano. Acto tercero: "Mimí io son", soprano y barítono. "Mimí e una civetta", soprano, tenor y barítono. "Addio", soprano. "Addio dolce svegliare", soprano, tenor y barítonos. Acto cuarto: "Ah Mimí, tu più non torni", tenor y barítono. "Vecchia zimarra", bajo. "¿Sono andati?" soprano y tenor.

Rodolfo, tenor.
Marcelo, bajo.
Schaunard, barítono.
Benoit, bajo.
Alcindoro, bajo.
Musetta, soprano.
Mimí, soprano.

La escena, en el Quartier Latin, de París en el año 1830. El primer acto pasa en la guardilla donde Marcelle, un artista, y Rodolfo, un poeta, ven arder en una chimenea los manuscritos de éste, arrojados en ella para lograr un poco de calor. A poco se les reunen sus amigos Colline, un filósofo y Schannard, un músico. Estos bohemios forman un cuarteto inseparable, que vive en perfecta armonía. Viven enteramente de su ingenio, gastando el dinero cuando lo tienen (lo tienen muy pocas veces), y resignándose con el infortunio cuando éste les cae encima. Con gran sorpresa de todos, Schaunard les muestra un bel[illegible] llena de dinero, con el que compran en seguida el indispensable combustible y un suculento menú. Satisfecho el apetito, deciden ir a un café inmediato, para continuar la comida; pero Rodolfo que tiene que terminar un importante artículo, se queda, prometiéndoles a ellos reunirse cuando lo termine. Es interrumpido en el trabajo por unos golpes dados en la puerta, y Mimí, graciosa muchacha que habitaba en la misma casa, entra para encender la vela. Su aspecto delicado y su figura gentil, sorprenden a Rodolfo, que se enamora de ella y la invita a que lo acompañe al Café Monus, donde lo esperan sus amigos. A mitad de la comida aparece Musetta, una linda "grisette", acompañada por un viejo nombrado Alcindoro, y se sientan en una mesa cercana. Musetta es un antiguo amor de Marcelo, y, al ver a éste, finge que la molesta un zapato, y suplica a su respetable acompañante que salga a buscar unas botas nuevas. Tan pronto como se aleja el anciano, Musetta se une a los alegres bohemios, obligando al final a Alcindoro a que pague las cuentas de todos. Mimí y Musetta se apartan de sus amantes bohemios, a causa de la escasez de dinero, pues su única aspiración en la vida consiste en tener buenos zapatos y pasear en coche. Sin embargo no olvidan del todo a sus amores, ni las deliciosas comidas del Quartier Latin. Rodolfo y Marcelo se quedan solos y tristes, después de la partida de sus amigas, y secretamente ambicionan que vuelvan los días felices. Algunos meses después, hallándose juntos en el estudio de Marcelo y discutiendo los méritos de sus respectivas amigas, preséntase de repente Musetta, en un estado de gran excitación, declarando que Mimí está abajo muy enferma, casi moribunda. Corre Rodolfo en su busca y a poco trae a la joven en sus brazos. Las palabras amorosas de Rodolfo hacen que Mimí recobre el conocimiento. Sus acompañantes entretanto, traen alimentos y medicinas. Rodolfo se aproxima a Mimí, y la ve muerta. Dando un grito de dolor cae de rodillas, mientras sus amigos, testigos de la catástrofe, rodean el lecho angustiados y silenciosos.

MAÑANA EN MATINEE: "MADAME BUTTERFLY", POR GILDA DALLA RIZZA

Mañana, en 2.a matinée de abono, se representará en el Municipal, "Madame Butterfly", interpretada por Gilda Dalla Rizza, el tenor Piccaluga, el barítono Pilotto, la soprano Pancrazi, A. V. Muzio. El éxito sin precedentes que obtuvo la obra de Puccini en la premiere dada con Gilda Dalla Rizza, hace prever un lleno para la matinée de mañana, que empezará a las 3 en punto. Mañana en la noche se dará la 9.a función de abono.

PIETRO NAVIA

El distinguido cantante chileno se presentará nuevamente al público del Municipal en la próxima semana. Navia goza de muchas simpatías por sus merecimientos artísticos y por el brillante desarrollo de su temporada pasada, en la que el público premió con entusiastas aplausos su labor escénica, y la crítica alabó su actuación. Es de esperar que Navia tenga un éxito aún más grande del que obtuvo en 1920; así lo deseamos nosotros.

SANTIAGO

Ayer fué estrenada por la compañía Serrador-Marí una divertida comedia en 3 actos, titulada: "El atentado al Rey", que agradó muchísimo a la numerosa concurrencia, que llenaba la sala de este teatro, la que premió con sus aplausos la labor de los actores. Hoy volverá a ser representada esta bonita comedia de "Paso y Abati", en la función nocturna. En Vermouth Social de las 6 P. M., la gran obra de Alfredo Capús, gloria del teatro francés, titulada: "El adversario".

COMEDIA

Hoy se estrena: "La negra brava"

Debido a una ligera indisposición del galán Pedro Sienna, que tiene una participación de importancia en la comedia "La negra brava", que debía estrenarse ayer, se postergó dicha presentación para hoy, en la sección vermouth. Acerca de esta comedia, que pertenece al aplaudido autor nacional, Matías Soto Aguilar, se ha hablado ya y se tienen las más optimistas expectativas para su éxito. En lugar de esta pieza se dió: "Pueblecito", de Mook.

En el reparto de la obra, que es de un interesante sabor criollo, figuran los principales elementos de la Compañía.

En la noche va "oña Clarines" y "El retiro", creación de Bihrle.

El autor es el señor Urzúa Rozas, conocido en nuestros círculos intelectuales por su vasta producción teatral.

SPLENDID
MAÑANA
El más distinguido actor CONWAY TEARLE, y la lindísima
ZENA KEEFE
en el ideal poema romántico de gran lujo
MARIDO a la FUERZA

AURORITA PERIS

Anoche llegó de Valparaíso y esta tarde partirá a Buenos Aires la popular Aurorita Peris.

Aurorita ha obtenido una brillante contrata en Buenos Aires y por esta razón ha interrumpido su jira al Norte y su rentrée en Santiago.

Deseamos a la gentil artista feliz viaje y muchos éxitos.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS MENDEZ Y SU DEBUT EN EL AMERICAN CINEMA

Halagadores comentarios ha provocado la determinación de la empresa Ansaldo Queirolo y Cía., de traer para las fiestas patrias un espectáculo, alegre y de gran visualidad, como es la revista.

La compañía que vendrá para el 14 a inaugurar el American Cinema, local que está sufriendo una serie de transformaciones radicales que lo habilitarán como una de nuestras mejores salas de espectáculos, es la que dirige el señor Alberto Méndez, persona que en este género de espectáculos goza de tanto prestigio como Velasco.

El conjunto que es formado por setenta mujeres y diez hombres, entre los cuales podemos mensionar a nuestros conocidos Montero, Gallego y Montenegro, responde ampliamente a las exigencias del género y una prueba de ello, es el año de trabajo que la compañía lleva sin cambiar personal.

El debut, será como ya lo hemos indicado el Viernes 14, con dos obras que servirán para mostrar todo el conjunto: "Las hijas del placer", y "La Corte de Faraón".

En el repertorio de la compañía, figuran entre otras obras: "El arco iris", Ave César (obra de Lleó, estrenada con grandioso éxito en España, después de la muerte del popular compositor): "Cantos de España", "América", "Las Corsarias" y "Príncipe de Carnaval".

MUNICIPAL. — Compañía de Opera.—Noche: "Boheme", con Gilda Dalla Rizza.
SANTIAGO.—Compañía Serrador-Marí.—Vermouth: "El atentado al Rey"; noche: "El adversario".
COMEDIA. — Compañía Recabarren-Bhürle.—Vermouth: "La negra brava"; noche: "Doña Clarines" y "El Retiro".

HOY
DE 10 P. M. A 3 DE LA MAÑANA
Orquesta de 12 profesores. Dirección Rispoli
BAILE
en los elegantes sa[illegible]
Prof. SOU
Santo Doming
esquina B
Buffet de
Reserve temprano su entrada. Se divertirá usted exquisitamente

Espectáculos Aurelio Valenzuela B. y Cía.—Los más co[illegible] variados
SETIEMBRE Y ESMERALDA - HOY
96.o Programa de [illegible] VERSAL. Platea [illegible] Galería [illegible]
FRANK MAYO en FLOR de MAR
Novela estilo "[illegible]soe". Las [illegible] náufragos [illegible] de Adán y [illegible]
Tremendas visiones de tempestades tropicales. Costumbres de los salvajes de Polinesia maravillosos
ROY STEWART en Código Secreto | REALHART EN [illegible] DE T[illegible]
El Esmeralda tiene sucursales de boletería en la Confitería Negro Bueno, Alameda [illegible] Diego; Botica García Giroz, Franklin y San Diego; Almacén Bonal [illegible] Pastelería Riojana, Avenida V. Mackenna y 10 de Julio. Los que compr[illegible] boletos obtendrán autobús gratis para la ida.

MAÑANA
Setiembre y Esmeralda
Fca. Bertini
— EN —
"MAGDALENA"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Estrena un fotodrama extraordinario: "El noveno mandamiento".— Lon Chaney, Harrison Ford, Margarita La Motte; he aquí tres nombres de alto prestigio en la cinematografía americana, todos ventajosamente conocidos por su buena actuación a través de roles difíciles que exigen grandes cualidades interpretativas. Ellos son los que encabezan el reparto del fotodrama Goldwyn titulado: "El noveno mandamiento" que en sus funciones de hoy estrenará la Sala Imperio y que nosotros no trepidamos en calificar de extraordinario porque tal distinción merecen, sin duda, sus características. El primer lugar, ya se sabe, lo que es Lon Chaney, lo que vale este artista eminente en la caracterización de sus trágicos roles, el relieve enorme que da a sus personajes y el alma de artista intenso y emocionado con que los anima. Luego, el asunto de esta obra, de donde forzozamente había de desprenderse una trama recia y de gran potencialidad dramática, aseguran la visión de un drama de vida y de pasión, un drama auténtico copiado de la verdad misma o inspirado en los grandes dolores y las sordas tragedias de la existencia. Y así es efectivamente "El noveno mandamiento", obra de intensa emoción y drama sensacional, de esos que se apoderan del corazón del espectador y lo cautivan para subyugarlo con su fiera belleza, con su verosimilitud y su fuerza. Lon Chaney es aquí, como antes, el trágico eminente, verdadero dominador de los roles.

Lon Chaney ha ganado este triunfo, muy por encima de los mejores caracterizadores, en forma que supera a cuanto personaje asiático se nos ha mostrado en el tablado o en la pantalla. Y Lon Chaney mueve a este chino y lo hace interesante, a través de un trama social, de aspectos variados y escenas múltiples que corren del salón al hampa y vice versa. "El noveno mandamiento" es un drama digno de la mejor atención y del más exclarecido triunfo.

SPLENDID

"El pantano". Sessue Hayakawa. —Tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M., de hoy Sábado, será en el Splendid, estrenada una admirable producción de arte basada en escenas sublimes de la vida real, editada por la "Robertson-Cole" y titulada: "El pantano", poema de amor, tan tierno y hermoso como "El Pibe" y obra cuyas escenas suceden entre gente sencilla, pero no por eso dejan de tener el interés y sublimidad que la vida real, que las acciones de las personas de gran corazón y nobleza, imprimen a los actos más corrientes de la existencia.

Hace en esta obra la más grande y natural de sus interpretaciones el famoso gran actor japonés Sessue Hayakawa, que está sencillamente magnífico en la delineación del carácter sentimental de Oriente. Sus modales, su expresión, son tales que siempre está mejor cuando trata de hacer llorar. Secunda al "astro", la encantadora gran actriz sentimental americana Bessie Love, y el genial actor de ocho años Franckie Lee que tan admirablemente actúa que puede ser considerado como un serio rival de Jackie Coogan.

En la selecta, a las 5 P. M., y en la primera de la noche, al precio de dos pesos la entrada y atendiendo el pedido de numerosas familias, se harán dos últimas exhibiciones de "Eugenia Grandet", editada por la "Metro-Classiscs 1923", dirigida por Rex Ingram y magistralmente interpretada por el galán de moda Rodolfo Valentino, la lindísima Alice Terry y el genial actor Ralph Lewis.

En la matinée de mañana Domingo, se exhibirán la colosal película de Chicas Atléticas "Internado de señoritas" y el emocionante drama de cow boy, "El sargento O'Malley", creación suprema del popular actor del Oeste, William S. Hart.

BRASIL

"El conde de Charolais". — La magna producción histórica de Hugo Stinnes: 'El conde de Charolais',

[illegible]
hoy de este tea[illegible]
Eva May, [illegible]
los Grüne, con [illegible]
tóricas realizadas [illegible]
de los arquitect[illegible]
Roberto Neppach, [illegible]
Charolais", la más [illegible]
reconstrucciones [illegible]
El argumento [illegible]
mática de las trag[illegible]
Corneille. Es [illegible]
Media, cuando las [illegible]
francesas estaban [illegible]
neral Charolais [illegible]
cristiana, a pesar [illegible]
héroe y su cadáver [illegible]
su acreedor. La [illegible]
te del Senado [illegible]
gando con su [illegible]
conde de Charolais [illegible]
pero cual nuevo [illegible]
hace condenar a [illegible]
na niña a [illegible]
pública por el [illegible]
DIRECCIO[illegible]
Hoy, en sus [illegible]
atrayente programa [illegible]
te del reestreno de [illegible]
Chicas Atléticas [illegible]
del cine; la obra [illegible]
chicas Atléticas [illegible]
culturales de los [illegible]
tulada: "Internado [illegible]

TEATRO SA[illegible]
EMPRESA [illegible]
Compañía Españo[illegible] Comedias [illegible]
HOY SABADO [illegible]
Vermouth a las [illegible]
EL ADVE[illegible]
Noche a las [illegible]
EL ATEN[illegible]

SETIEMBRE Y ESMERALDA

96.o Programa de aventuras.—De suma atracción es el programa 96.o de aventuras que estrenarán hoy los teatros Setiembre y Esmeralda. Es un campeonato entre tres de los más viriles actores del cine: Frank Mayo, Neal Hart y Roy Stewart.

El primero se presenta en la extraordinaria vista Universal en 5 actos: "Flor de mar" o "Destino omnipotente". Es una novela por el estilo de Róbinson Crusoe, que narra las aventuras de dos náufragos en una isla de Polinesia. Estuvieron a punto de ser sacrificados por los salvajes, de ser devorados por los tiburones, pero su buena estrella los condujo a una isla desierta donde llevaron una existencia semejante a la de Adán y Eva. La novia del náufrago había salido en su busca y después de dos años vino a encontrarlo. ¿Qué hizo el hombre? ¿Abandonó a su abnegada compañera de aislamiento o rechazó la vuelta al mundo civilizado?

Roy Stewart se presenta en una nueva aventura del detective Yorke Narroy intitulada: "Código secreto".

Neal Hart debuta con "Policía de tráfico", una linda vista de aventuras.

Teatro MUNICIPAL
Hoy en 8.a función de abono
BOHEME
Opera en 4 actos, de G. Puccini
Mañana Domingo: 2.a matinée de abono:
Madame Butterfly
Protagonista: GILDA DALLA RIZZA
Mañana en la noche
Otello

Intérpretes de
BOHEME
Gilda Dalla Rizza
Nino Piccaluga
Vera Amazar
Angelo Pilotto
Luigi Ferroni
Atilio Muzio
Asciutti Zioni
Las localidades para la matinée de mañana están en venta desde hoy, en la Boletería.

HOY
6.30 y 9.30
JOYA GOLDWYN
EL
LON CHANEY creador de un chino auténtico
NO DESEAR
IMPERIO
. ESTRENO SENSACIONAL
Un amor sin esperanzas puede conducir al hombre a los peores extremos
NOVENO
Actúan también HARRISON FORD Y MARGARITA LA MOTTE
LA MUJER
IMPERIO
Drama de intensa emoción, amor y odio, pasión y valor
MANDAMIENTO
Nunca en película se filmaron cuadros de tempestad como en esta obra eminentemente artística
DE TU PROJIMO

MAÑANA
En matinée, el disloque de la risa, con "MARINERO DE AGUA DULCE" Y "TODOS A BORDO", por Harold Lloyd. En funciones de lujo: "LOS REYES DEL DERROCHE", por Claire Adams
MIERCOLES
UN SUPER ESTRENO REGIO DE PATHE PAR[illegible]
"LA DAMA DEL AMOR"
por la divina KOVANKO y el genial LEON MA[illegible]

El éxito estupendo de ayer en los teatros SETIEMBRE y ESMERALDA, con el estreno de la cinta MILLONARIA de A. G. HUGO STINNES,
HOY EL CONDE DE CHAROLAIS
Se repetirá en los teatros que hoy la estrenan.

SHIRLEY MASON
la ingenua, exquisita, la reina de la simpatía y del encanto, interpreta la soberbia novela sentimental
FOX 1923
El sublime romance de un poeta regional, con una dulce y romántica Julieta.
La obra ideal de novios y casados.
Su Sueño Dorado
ESTRENO MAÑANA.
AVENIDA
6.20 - HOY - 9.20
La Pista Sangrienta
Aventuras de Nick Cárter, y
"LA MARCA FATAL", fin

— HOY —
AMERICAN CINEMA
ORQUESTA RISPOLI
GRAN BAILE
Acto de varietée por la simpática danzarina y tonadillera MARUJITA LOPEZ.
EXITO del Prof. señor ZARATE, en sus bailes modernos.
Señoritas
Caballeros

EXCELSIOR
ESPECIAL Y NOCHE
Estreno de la película millonaria de Hugo Stinnes
EL CONDE de CHAROLAIS
por EVA MAY, la chica más hermosa.
100,000 francos de costo.
NOTA.— Por una equivocación se publicó [illegible] aviso, que corresponde a los programas [illegible]

HOY
PROVIDENCIA
ESPECIAL Y NOCHE REAPERTU[illegible]
NUEVA EMPRESA. — GRAN PROG[illegible] INAUGURAL
La hermosa super producción [illegible]tional.
LOCA POR CASARSE
Creación de la adorable CONSTANCE TALMADGE
y una graciosa comedia en 1 acto
HAROLD LLOYD

T. ALAMEDA -- HOY --
ESPECIAL Y NOCHE
MAÑANA EN MATI[illegible]
La Vuelta al Mundo en 18 días
y WILLAM S. HART
El Rey de los cow-boys en [illegible] vigoroso drama
EL SARGENTO O'MALLEY

MUEBLISTAS
Necesito quince maestros competentes.
— PORVENIR 385 —

TEATRO NOVEDADES :-: HOY :-: Especial y No[illegible]
FRANCISCA BERTINI, en
MAGDALEN[illegible]

COLOSAL REALIZACION DE TEJIDOS DE PRIMAVERA Y VERANO

HOY SABADO, TODO EL DIA, SE REALIZARA EN LA
CASA MATEO DELPORTE

UN GRAN LOTE de saldos de artículos nacionales, 1.40 de ancho, valor en fábrica $ 13.00 metro. Se venderán uno con otro a razón de $ 10.00 el metro.

UNA GRAN PARTIDA de telas nacionales para caballeros, valor en fábrica $ 18.00, se venderán a razón de $ 14.00 el metro.

VIYELA algodón listada, 0.80 de ancho, valor comercial $ 2.80 metro. Se venderá el metro a $ 2.00.

RETAZOS Un gran lote, cuyo valor comercial es de $ 28.00 el metro, se darán uno con otro a $ 10.00 el metro. (Sólo para particulares).

ESPONJAS LLEGADAS AYER, ver los colores y tejidos a palillo, desde $ 4.75 el metro.

BAYADERAS listadas en seda, en 1.40 de ancho, a $ 18.00 metro.

Lindos Géneros de pura seda, floreados, a razón de $ 18.00 el metro.

CREPE Y POPELINAS de todos los precios; sargas foulard para batas, azul y negra, finitas y suaves, desde $ 8.00 el metro.

NOTA IMPORTANTE. — La Casa **MATEO DELPORTE** es única y no está ubicada en esquina, sino en medio de la cuadra, en

ROSAS 1260, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Histerismo de conveniencia".—Un franco y halagador éxito fué el obtenido ayer en las secciones de moda, especial y nocturna, de estos concurridos cines centrales por la maravillosa producción First National Circuit titulada "Histerismo de conveniencia". La delicada presentación escénica, que cuenta con hermosos paisajes naturales, y excelentes decorados, como también la dirección de la obra, son conjuntos que demuestran la perfección de las cintas de esta acreditada manufactura de lujo. La interpretación es desempeñada por un selecto conjunto de estrellas de primera magnitud, sobresaliendo Constance Talmadge y Keneth Harlan, en los roles principales.

En ambas funciones se reprisará hoy en estos cines centrales, esta delicada producción extraordinaria.

REPUBLICA

"Magdalena Ferat". — Presentará hoy este concurrido teatro en sus dos funciones, especial y nocturna, el estreno de la nueva producción de arte latino, titulada "Magdalena Ferat", maravillosa adaptación cinematográfica de la conocida novela de Emilio Zola y en cuyas escenas encarna el rol protagonista la incomparable actriz Francisco Bertini, que por sus cualidades dramáticas hace sentir profundamente la delicadeza y atracción del argumento.

ALAMEDA

Programa doble.—Con dos películas hace sus dos funciones hoy esta sala. Estas dos obras son dos creaciones de mucho ambiente artístico y también sensacional. Este programa doble se compone de la tercera función de la serial "La vuelta al mundo en 18 días", ovela que ha sido todo un éxito en esta sala que ha sabido recibirla con entusiasmo. Los episodios corresponden a los números 7, 8 y 9. A continuación se da "El sargento O'Malley", bellísima obra de William S. Hart.

COLON

"La vuelta al mundo".—Una nueva doble atracción nos ofrece hoy esta sala. Nos referimos a "La vuelta al mundo", obra que tiene el enorme mérito de ser ampliamente llamativa debido a la amenidad de todas sus escenas y la multiplicidad de ambientes que se advierten en ella. Junto con esta obra se estrena "El escándalo del día", muy bonita comedia norteamericana.

DELICIAS

"La vuelta al mundo" y "El escarabajo".—Son dos las cintas que hacen el programa de esta sala. Se presenta la tercera función de la notable cinta "La vuelta al mundo en 18 días". Junto con esta obra se da "El escarabajo engarzado", una obra muy curiosa y que se basa en un interesante cuento de corte detectivesco.

PROVIDENCIA

El acto inaugural de hoy.—Hoy abre sus puertas a una nueva éra de actividades y bajo la dirección de una nueva empresa, el Teatro Providencia que por su excelente ubicación y especiales condiciones de comodidad, está llamado a ser el centro social de uno de los más florecientes y populosos barrios de la ciudad. Hacía falta que una empresa progresista y experimentada en negocios espectaculares, se preocupara con decisión de atender el clamor del vecindario de Providencia; y esto es lo que, desde hoy realizará la acreditada empresa del Teatro Excelsior, introduciendo mejoras e innovaciones en el local del Providencia.

Aunque los arreglos no están aún terminados en difinitiva, el Teatro Providencia reabrirá hoy sus puertas al público con un acto inaugural que consulta un programa extraordinario: tarde y noche exhibirá la superproducción del First National Circuit: "Loca por casarse", por Constance Talmadge, y una comedia en dos actos por el aplaudido Harold Lloyd.

IMPERIAL

Doble programa.—Estrenará hoy en sus funciones especial y nocturna un doble programa compuesto de dos producciones de alto interés y diversos argumentos. Exhibirá la quinta y última función de la serial de aventuras titulada "Las huellas misteriosas", que consta de tres episodios nutridos de interés y sensacionalismo.

A continuación presentará la cinta titulada "Amor irlandés" o "Va cayendo gente al baile", obra de festivo argumento, salpicado de picarescas escenas. Crea el rol protagonista la bella y seductora actriz Collen Moore.

ATENAS

"Hacia el amor".—En ambas funciones de hoy, especial y nocturna, este teatro estrenará la obra titulada "Hacia el amor". Es esta cinta una novela piadosa, escrita con verdad y sentimiento humano, con esa atracción misteriosa que el amor ejerce en las almas impulsándolas a las más bellas acciones. A esta delicadeza de asunto se agrega el nombre de una intérprete consagrada mundialmente por su hermosura y gran talento dramático, como lo es la divina y hermosa actriz Clara Kimball Young, llamada en justicia la Bertini americana, y un colaborador de la talla de Elliot Dexter, galán de cualidades artísticas poco comunes.

HIPPODROME

"¡Quién dijo miedo!"—En matinée y especial, estreno de la mejor de las creaciones de Ricardo Talmadge, titulada "¡Quién dijo miedo!", una comedia donde se ve el valor de una nueva generación norteamericana que parece ser el modelo de la nueva raza americana.

Noche: Match Duque-Murray.

AVENIDA

Un formidable programa doble ofrece hoy esta sala. Va la notable producción de aventuras policíacas por el genial detective Nick Carter, titulada "La pista sangrienta", que plantea el más misterioso y sensacional problema; y el final de la sensacional serie: "La marca fatal", el más estupendo triunfo del gran actor Harry Carter.

AVENIDA MATTA

"Internado de Señoritas". — Eva Novak, la actriz de arrobadoras formas, reaparecerá hoy en las funciones especial y nocturna de este concurrido teatro, interpretando la cinta titulada "Internado de Señoritas", obra de festivo y delicado argumento, salpicado de picarescas escenas que, en ningún momento se apartan de la moralidad pero, mantendrán al público en constante hilaridad, dado el alto grado de comicidad que posee el argumento. Secundan a la protagonista un conjunto de chicas atléticas de formas estatuarias y seductoras en grado superlativo.

NOVEDADES

"Magdalena" por F. Bertini.—La rutilante estrella italiana, Francisca Bertini, la actriz más pasional de la pantalla, reaparece hoy en este teatro en su última creación, titulada "Magdalena", según la novela realista del gran escritor Emilio Zola.

EXCELSIOR

"El Conde de Charolais", por Eva May.—En sus funciones de especial y noche de hoy estreno de "El conde de Charolais", emocionante drama de capa y espada de la época más guerrera de la Edad Media. Interpretación de la reina de la belleza en Berlín, Eva May.

POLITEAMA

William S. Hart.—El gran actor americano, secundado por la linda Eva Novak, reaparecen hoy en ambas funciones de la tarde y noche. Esta nueva creación de la Paramount, bajo la dirección del famoso Thos H. Ince, relata una de las más hermosas y heroicas hazañas de los miembros de la "Guardia Montada" del Noroeste de los Estados Unidos. Su título: "El sargento O'Molley".

COLISEO NACIONAL

"Fidelidad".— Presentará hoy un programa sugestivo, lleno de emoción y arte: "Fidelidad", hermoso poema de amor, interpretado por la estrella favorita de todos los públicos, Elsie Ferguson.

Terminará la función con un graciosísimo programa cómico, compuesto de tres escogidas films.

ELECTRA

"Parece que no se va a poder".— Presenta hoy el estreno de la interesante comedia Selznick, que lleva por título el popular dicho: "Parece que no se va a poder" y cuyo principal intérprete, el simpático Owen Moore, hace una creación verdaderamente interesante.

MINERVA

"La vuelta al mundo en 18 días". —Gran éxito alcanzó la primera presentación del "Trío España", en las funciones de ayer.

El Biógrafo proyectará la segunda función de la hermosa serial de aventuras: "La vuelta al mundo en 18 días", cuyos intérpretes son los conocidos artistas Laura La Plante y William Desmond.

IRIS

"Los misterios de París".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción Gaumont-Pax de París, titulada: "Los misterios de París", interpretación a cargo de los mismos aplaudidos creadores del recordado film: "Las dos niñas de París".

Hacemos notar que esta película no es en series.

MUNDIAL

"La derrota del Titán" y "La niña de la máscara".— Un doble programa extraordinario anuncia este Teatro, de la Plaza Almagro, para sus funciones de especial, a las 6.15 y noche, 9.30.

"La derrota del Titán", es un gran exponente de sensacionalismo y aventuras emocionantes, por el actor de gesto de bronce y puños de hierro, Frank Keenan.

"La niña de la máscara", es un precioso vaudevilla, por la gran Chaplina Ossi Oswalda.

FRANKLIN

"El hijo del Sheriff" y "La vuelta al mundo".—Hoy Sábado, especial y noche, estreno de un programa doble. Se presenta la superproducción Paramount del Far-West, "El hijo del sheriff", tiranías, amor, lazo y revólver, creación del gran actor Charles Ray. A continuación, la tercero función de la serial "La vuelta al mundo en 18 días", por William Desmond.

ODEON

"La cautiva del caudillo moro" y "El Conde cow-boy".—En sus funciones de especial y noche de hoy estrenará esta elegante y concurrida sala de cine un notable programa doble. Va la exhibición de la grandiosa película Paramount "La cautiva del caudillo moro", creación de Agnes Ayres y Rodolfo Valentino. Completando el programa el estreno de "El conde cow-boy", creación del actor vaquero Luis Bennison.

SELECTA

"La marca fatal" y "Las huellas misteriosas".— Con los episodios 10, 11 y 12, de ambas seriales, que tanto agradan al público, hace sus funciones de especial y noche de hoy, este popular cine de la calle Chacabuco.

En los episodios que se estrenan hoy, los artistas favoritos Franklin Farnum y Harry Cárter, dan nuevas pruebas de su agilidad y valor.

PROXIMOS ESTRENOS:

Nuevos episodios de "Sonando el cuero".— Una de las películas más simpáticas, más originales y más interesantes que se hayan dado en el año, es "Sonando el cuero".

Es una novela de ambiente pugilístico que nos cuenta la vida de un joven aristocrático que de pura necesidad se hizo boxeador y llegó a ser el campeón de Europa.

Reginal Denny, boxeador de verdad y actor de apuesta figura, se hizo mundialmente famoso con esta cinta.

Primitivamente la novela constaba de los seis episodios o capítulos que se dieron a conocer en Chile. Pero fué tal le éxito mundial obtenido por la obra, que la Universal se vió obligada a editar nuevos capítulos. Estos episodios, totalmente desconocidos para nosotros, son los que estrenarán los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., la semana entrante. Irán el Viernes en el Brasil y el Sábado en los teatros Setiembre y Esmeralda.

"Besada". — He aquí un árduo problema para el mundo femenino. ¿Es posible distinguir, a ojos cerrados o en la oscuridad, a un hombre por el gusto de sus besos?

Marie Prévost, la radiante estrella de la Universal y ex-reina de las chicas atléticas de Mac Sennett, sostiene a pie juntillas que sí. Los labios—según ella—tienen el mismo conocimiento de una persona amada que los ojos y los oídos.

Con este tema ha interpretado una alta comedia preciosa, que será el encanto de todos los expertos en besos y de los jóvenes de ambos sexos. La heroína, en un baile de máscaras, fué besada por un audaz pierrot enmascarado. Fué un beso delicioso. Ella estaba loca por volver a encontrar a ese hombre, al contacto de cuyos labios su corazón casi había estallado. ¿Pero cómo encontrarlo sin más dato? No podía ella andar pidiendo muestra de besos a los jóvenes conocidos...

"Besada", tiene una brillante programación en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Irá el Martes en el Brasil, el Miércoles en el Esmeralda y el Jueves en el Setiembre.

"Fascinación", la gran creación de Mae Murray.— Publicamos a continuación un breve resumen del argumento de la grandiosa gran super-producción Metro-Classics-1923, "Fascinación", obra que es sin lugar a dudas, la más grande de las creaciones de la divina Mae Murray. La fábula de esta obra prescindiendo del valor que pueda tener desde el punto de vista psicológico, es el siguiente: Una joven, hija de españoles, lleva en Nueva York una vida fastuosa y magnífica. Nada le falta. Y su sangre ardiente le señala los caminos de la diversión y de la frivolidad. Para evitar cualquier escollo de los muchos que abundan en esos caminos, el padre y una tía muy virtuosa, que posee todos los prejuicios de antaño, resuelven que haga un viaje a España, visitando los solares de sus mayores. Pero allí empieza con la fiesta de los Toros y otras manifestaciones de la vida, que hablan a su sangre serrana, y ello da lugar al fenómeno de la fascinación, siendo el favorecido un torero. Pero esta fascinación no llega a tener mayores efectos, pues llegan a tiempo, el padre, el novio neoyorkino y la tía de la ardiente y sugestionables joven, quienes impiden que Dolores siga enamorándose de Currito, hábil matador de novillos y experto conquistador de corazones.

Esta obra será estrenada en estos días por el Splendid, el elegante cine de la calle de Huérfanos, que será el único del centro que exhiba tan admirable obra.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.— Tarde y noche.
ALHAMBRA.— Tarde y noche: "Histerismo de conveniencia".
ATENAS.— Tarde y noche: "Hacia el amor".
AVENIDA.— Tarde y noche: "La pista sangrienta".
BRASIL.— Tarde y noche: "El conde Charolais."
COLISEO.— Tarde y noche: "Fidelidad".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Internado de señoritas".
ELECTRA. — Tarde y noche: "Parece que no se va a poder".
ESMERALDA. — Tarde y noche: Programa de aventuras.
EXCELSIOR.— Tarde y noche: "El conde Charolais".
FRANKLIN.— Tarde y noche: "El hijo del Sheriff".
IMPERIAL.—Tarde y noche: "Las huellas misteriosas".
IRIS.— Tarde y noche: "Los misterios de París".
MINERVA.— Tarde y noche: "La vuelta al mundo en 18 días".
MUNDIAL.— Tarde y noche: "La derrota del viejo titán".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Magdalena Ferat".
ODEON.— Tarde y noche: "La cautiva del caudillo moro".
POLITEAMA.— Tarde y noche: "El sargento O'Malley".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Magdalena Ferrat."
SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "Novio y mártir".
SELECTA.— Tarde y noche: "La marca fatal".
SETIEMBRE.— Tarde y noche: "Programa de aventuras".
SPLENDID THEATRE. — Tarde y noche: "El pantano".

¿Es posible conocer un hombre por el gusto de sus besos?

Vean ustedes
"Besada"
— POR —
MARIE PREVOST
Martes: Brasil
Miércoles: Esmeralda
Jueves: Setiembre
UNIVERSAL DE LUJO

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Nacional de Comedias Recabarren-Bührle
HOY SABADO 1.o de SETIEMBRE
Vermouth a las 6.15. Platea $ 3.
Estreno
LA NEGRA BRAVA
Noche a las 9.30. Estreno.
DOÑA CLARINES
Martes: DON FAUSTO Y DOÑA ORISANTA.

TERESITA
MARY PICKFORD
PROPIEDAD DE UNITED ARTISTS SOUTH AMERICA
SANTIAGO ∴ ESTADO 250 ∴ CHILE

Novias, esposas y madres: todas ustedes, que aman y son amadas, acudid presurosas a presenciar, evocados en la pantalla, los diversos sentimientos que más de una vez han conmovido vuestras vidas.

SPLENDID
Martes 4: Estreno

Alhambra y Victoria
HOY 6.30 y 9.30
3.a y 10.a exhibiciones de la producción extraordinaria del First National Circuit 1923.
Histerismo de Conveniencia
Creación maravillosa de CONSTANCE TALMADGE y KENNETH HARLAU.

TEATRO
República
HOY—Especial y Noche

MAGDALENA por la genial diva, reina del arte, Fca. BERTINI

COMITE PRO SALVACION DE LA RAZA

LA GRAN ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE HOY EN EL TEATRO SETIEMBRE, ALAMEDA ESQUINA DE LIRA

Hoy, a las 3 1|2 P. M., en el Teatro Setiembre Alameda, esquina Lira, se efectuará la Asamblea general de delegados que representan las diversas organizaciones obreras, sindicales, mutuales, culturales, artísticas y sociales, que se han hecho representar ante este comité.

En esta asamblea general de delegados, además de las cuentas sobre las actividades del Comité Directivo, desde la fecha de su elección hasta hoy se dará a conocer el proyecto de declaración de principios del Comité, que necesita la aprobación de la Asamblea para darlo por constituído definitivamente.

La asamblea será enteramente pública pudiendo asistir toda persona que lo desee como en igual forma se recibirán denuncios relacionados con las actividades que desarrolla el Comité, los que se tomarán debida cuenta de ellos para las tramitaciones que éstas requieran.

También pueden hacerse los denuncios por correspondencia y se pueden dirigir para este caso a Bandera 166, oficina N.o 8.

FERROCARRIL TRANSANDINO

EL MINISTRO DEL RAMO ESTUDIA LA DISTRIBUCION DE LAS 500,000 LIBRAS ESTERLINAS DESTINADAS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESTA VIA INTERNACIONAL

Como se sabe, la ley 3803, que fusionó las administraciones chilena y argentina del Ferrocarril Transandino por Juncal, autorizó la contratación de un empréstito por quinientas mil libras esterlinas, con el fin de cancelar la deuda del Ferrocarril y proceder a la adquisición de material rodante y mejorar sus servicios.

Obtenida ya dicha suma, el Ministro de Ferrocarriles, señor Francisco Mardones, se ocupan en estudiar la distribución que habrá de dársele a esta cantidad, de acuerdo con el artículo sexto de la expresada ley de fusión.

AGUA DE COLONIA "GOYESCAS"
El mas esquisito y duradero perfume.

LA MUNICIPALIDAD CELEBRO SESION ORDINARIA AYER

ACORDO CONCEDER A LA ASISTENCIA PUBLICA UNA SUBVENCION DE 5 MIL PESOS

La corporación se ocupó también de la pavimentación y alumbrado de algunas calles de la capital

Ayer celebró sesión la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde y con asistencia de los regidores señores: Arturo Ramírez, Pedro León Ugalde, Calixto Martínez, Gustavo Walker Martínez, Bernardo Quiroga, Diego Escanilla, Nicasio Retamales, Horacio Manríquez, Arturo Besoaín y Viterbo Osorio.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Cuenta. — El señor Secretario dió lectura a diversas notas, informes, solicitudes y decretos de la Alcaldía.

CONGRESO SUR-AMERICANO DE ARQUITECTURA

Se leyó un informe de la Comisión de Arbitrios en que insinúa la conveniencia de subvención al Congreso Sur-Americano de Arquitectura, próximo a celebrarse en esta capital, con la cantidad de 5 mil pesos.

Por unanimidad fué aprobado el informe aludido.

MEDALLAS Y DIPLOMAS CONMEMORATIVOS

El señor Escanilla hace indicación para que la Municipalidad acuerde la inversión de seis mil pesos para pagar las medallas y diplomas que se entregará a los sobrevivientes del Batallón Chacabuco. Por unanimidad así quedó aprobado.

FONDOS ESPECIALES PARA LA POLICIA DE ASEO

Se da lectura a una nota del Director de la Policía de Aseo en que solicita fondos especiales para mantener los ítem que se han agotado y cuyos servicios son de urgente necesidad.

Este asunto da origen a un largo debate en que intervienen los regidores señores: Ugalde, Besoaín, Escanilla, Retamales y el primer Alcalde.

El señor Ugalde pide segunda discusión a fin de estudiar con detalles esta nota.

Sobre este asunto los señores Escanilla y Retamales piden que para la próxima sesión el tesorero Municipal debe presentar un cuadro demostrativo del estado en que se encuentra el presupuesto municipal.

PAVIMENTACION DE DIVERSAS CALLES

El 2.o Alcalde insinúa la conveniencia de exigir al contratista respectivo la pronta pavimentación de algunas calles en especial la de Libertad, cuyo tráfico por la primera cuadra se hace imposible en vista de los innumerables hoyos que existen en ese sector.

El señor Escanilla hace igual representación respecto a la calle Rosario, y dice que es inconcebible que recién pavimentada ya se encuentre con profundas acequias que imposibilitan el tráfico de vehículos.

El señor Osorio también se ocupa del asunto señalando la calle Argomedo que hoy está muy deteriorada.

El señor Quiroga dice que es conveniente que la Municipalidad haga arreglar la calzada y veredas de la calle Franklin que hoy se encuentra al mismo nivel, ofreciendo así un constante peligro a los transeuntes.

PAVIMENTACION DE LAS ENTREVIAS

El señor Ramírez pide que se haga cumplir el artículo 7.o, del contrato de 1897, a la Compañía Chilena de Tranvías y que se refiere a la pavimentación de las entrevías, y hace indicación para que se le notifique que si en el plazo de quince días no ha procedido a los respectivos arreglos, éstos se harán por parte de la Municipalidad con cargo a la Compañía.

Cedida la palabra al Director de Obras Municipales, éste manifestó que el plazo de dos meses concedidos últimamente estaba por terminarse y que si para entonces no se hubieren hechos los arreglos del caso se procedería a la notificación a que alude el contrato respectivo.

ASISTENCIA PUBLICA EN EL SECTOR SUR DE LA CIUDAD

El señor Osorio, haciéndose eco del clamor de los habitantes del sector de la ciudad que actualmente carece de asistencia pública, por cuanto este servicio no alcanza a esos barrios, presenta la siguiente indicación y que está relacionada con la próxima creación de esta nueva posta:

"Considerando que en la actualidad todo el barrio sur de la ciudad de Santiago carece de los servicios de Asistencia Pública, que son indispensables en toda población numerosa; que entre los deberes que la Ley de Municipalidades contempla está el de propender y sostener hospitales, dispensarios u otros establecimientos análogos; la Municipalidad, acuerda: contribuir con la cantidad de quinientos pesos para la instalación de la Asistencia Pública que se establecerá en el barrio del Matadero, con cargo a la partida "Imprevistos", suplementándose en igual cantidad".

Esta indicación que mereció el asentimiento unánime de la sala fué modicada por el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, que hizo indicación, dada la necesidad de estos servicios, de aumentarla a 5 mil pesos. Así quedó acordado.

ALUMBRADO DE LA CALLE BUENOS AIRES

El señor Escanilla, por encargo de los vecinos de la calle Buenos Aires, hace indicación para que previo el visto-bueno del Director de Obras Municipales, se aumente la potencialidad de las lamparillas que sirven para el alumbrado eléctrico de la mencionada calle. Así quedó acordado.

ANEXION AL TERRITORIO MUNICIPAL

Se aprobó el informe de Comisión referente a la anexión al territorio municipal del sector surponiente frente a la Fábrica de Gas de San Borja.

Orden del día. — Terminada la hora de los incidentes, la sala se ocupa de la Orden del Día.

SOLICITUD DE LA Cía. CHILENA DE ELECTRICIDAD

Se aprueba el informe de la Comisión de Tracción en que informa favorablemente una solicitud presentada por la Compañía Chilena de Electricidad para construir una nueva línea que sirva para el acarreo de materiales a los talleres y planta eléctrica de la citada Compañía.

JUNTA EDUCACIONAL DE LA 4.a COMUNA

Se lee una nota de los vecinos de la 4.a Comuna en que piden que la Municipalidad exija de las diferentes Juntas Educacionales la propensión en forma más amplia y esforzada al cumplimiento de la ley de Instrucción Primaria.

A indicación del señor Walker los antecedentes pasan a la comisión de Instrucción.

TRANVIAS Av. PEDRO DE VALDIVIA

La Sala se ocupa de una solicitud presentada por el presidente de la Sociedad de Tranvías Av. Pedro de Valdivia, en que pide que la Municipalidad conceda permiso a la Compañía de Tranvías para que sus carros lleguen hasta la Plaza Italia.

La sala accede por unanimidad, dejando establecido que tal permiso no sienta precedentes de innovación a los actuales contratos en vigencia.

REEMBOLSO A LA CAJA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

En vista de la nota enviada por el Tesorero Municipal, la sala acuerda reembolsar a la Caja de Empleados Municipales la cantidad de 70 mil pesos adeudados a la institución mencionada.

SERVICIO DENTAL

Se lee una solicitud del señor Rafael Toro en que pide se le conceda autorización sin gasto alguno para la Municalidad, de la atención dental del personal de la Policía de Aseo.

El jefe de la Asistencia Médica del Personal de la Policía de Aseo, envía una nota solicitando la implantación de los servicios dentales en su repartición.

En vista de las solicitudes presentadas, el señor Manríquez pide que ellas se consideren en la confección del próximo presupuesto municipal.

El señor Ugalde hace indicación para que se acepten los servicios del señor Toro por cuanto que la solicitud del doctor Muñoz Labbé es posterior a la nota del primero.

El señor Ramírez insinúa la conveniencia para que los antecedentes pasen a comisión para su amplio estudio.

Con motivo de esta última indicación se promueve un debate reglamentario alrededor de que si un asunto en segunda discusión puede ir a Comisión, o no.

Ante la diversidad de pareceres el señor presidente pone en vigencia el artículo 7.o, del Reglamento de Sala.

En vista de esto, los antecedentes son enviados a Comisión por acuerdo tácito de la Sala.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 7.15 P. M.

Ferrocarriles del Estado

Se nos informa que la Dirección de la Empresa ha dispuesto se devuelva el valor de las camas que no pudieron ocupar las personas que viajaron en el nocturno del Sur, antenoche.

Los interesados pueden dirigirse, presentando el boleto correspondiente, a la Oficina de Informaciones de la Empresa, calle Huérfanos N.o 1153, oficina 7.

ONOMASTICO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HOY HA SIDO DECLARADO DIA FERIADO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION

Por ser hoy el día del onomástico del Presidente de la República, don Arturo Alessandri, el Ministerio de Instrucción Pública ha decretado día feriado para los establecimientos de instrucción pública.

PARTICIPACION DEL EJERCITO

Hoy, a las 11.45 A. M., se reunirán en el Ministerio de la Guerra, los jefes y oficiales de la Guarnición para cumplimentar al Presidente de la República.

Por su parte, la Dirección de los servicios aéreos, ha dispuesto que una bandada de aviones, practique algunas evoluciones por sobre la moneda, y deje caer un mensaje de saludo para el señor Alessandri.

Además, las bandas de música de los cuerpos de la Guarnición se encontrarán a las 9 1|2 A. M., en el patio del Ministerio de la Guerra, con el objeto de tocar una diana, dirigida por el profesor de bandas, señor Núñez, en honor del Primer Mandatario de la Nación.

LA CONFERENCIA DE LA Sta. TERESA OSSANDON

PUBLICO ASISTENTE A LA CONFERENCIA

Ayer se llevó a efecto en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos la conferencia de la señorita Teresa Ossandón.

Una numerosa concurrencia, que llenaba por completo el salón de la institución, asistió al acto, el cual resultó altamente interesante para el gran número de católicos allí presentes.

La señorita Ossandón fué vivamente aplaudida desde que subió a la tribuna.

Sus palabras merecieron también nutridas ovaciones, siendo varias veces interrumpidas con aplausos en el curso de la disertación.

LA BOLSA COMERCIAL DE CHILE

INAUGURO AYER SU NUEVO LOCAL

ASISTENTES AL ACTO DE LA INAUGURACION

En la tarde de ayer, fué inaugurado con gran solemnidad el nuevo local de la Bolsa Comercial de Chile, situado en la calle de Bandera, entre las de Moneda y Agustinas.

Al acto de la inauguración asistieron, además de los accionistas de la institución, numerosas personas de nuestro mun[illegible] social y comercial y los co[illegible] la Bolsa de Corredores. [illegible] especialmente invitado el Ministro de Relaciones Exteriores, don Emilio Bello Codesido, excusándose de asistir el Ministro de Hacienda, don Guillermo Subercaseaux.

Al momento de inaugurarse el local el Director de Turno, señor García Huidobro, pronunció un breve discurso, señalando lo que significaba para el progreso comercial del país la inauguración del nuevo edificio.

El Directorio de la Bolsa Comercial de Chile atendió gentilmente a los invitados.

El nuevo local de la Bolsa es un edificio construído para los fines que persigue la institución, estando dotado de todas las comodidades y adelantos modernos.

Universidad Popular "Lastarria"

LOCAL: UNIVERSIDAD DE CHILE

Desde hoy se reanudan en el local acostumbrado las clases de esta Universidad. A las 8.30 P. M., se efectuará la clase de biología a cargo del Sr. Abraham Schweitzer.

VIDA ESTUDIANTIL

LA MANIFESTACION DE AYER EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

EN LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Federación Nacional de Estudiantes, la manifestación que ofrecía el concesionario del Club, don Ramón Campos Toral, a los dirigentes estudiantiles.

Un grupo numeroso de directores de las Federaciones de Estudiantes y de los Centros estudiantiles, concurrió al lunch servido en la Federación Nacional; entre los asistentes notamos a los señores Alfredo Cruzat y Sergio Amunátegui, presidentes de diversas colectividades estudiantiles y miembros del Directorio del Centro de Derecho, y de Medicina, Dentística, Ingeniería y otros.

La manifestación se llevó a efecto en forma que fué del agrado de todos los asistentes, pronunciándose algunos discursos y desarrollándose números de canto, declamación y de música.

Federación Nacional de Estudiantes

A las 9 1|4 de esta noche, se reunirá la Asamblea General de la Federación Nacional de Estudiantes con el fin de pronunciarse sobre los [illegible] unificación, que fueron aprobados en sesión del Miércoles por el Directorio, con algunas modificaciones.

Como éste es el último paso para llegar en definitiva a la fusión de los elementos estudiantiles, reina gran interés por conocer la resolución que tomará la Asamblea de la Federación Nacional.

BAILE EN LA ESCUELA DE INGENIERIA.—En la tarde del Domingo se llevará a efecto el gran baile universitario en la Escuela de Ingeniería, en celebración del éxito de las gestiones de unificación estudiantil.

Este baile, que será el último antes de las vacaciones de Setiembre, promete alcanzar un [illegible] pues existe gran entusias[illegible] dos los círculos estudian[illegible] concurrir a esta reunión.

Dos bandas y orquestas [illegible] rán el baile de mañana. Las [illegible] das están en venta al precio [illegible] para caballeros, y de $ 5 [illegible] ñoritas.

CONVENCION DE ESTU[illegible] TES DEL SUR.—A las [illegible] se reunirá la comisión [illegible] nal, en la Secretaría de la [illegible] ción. Se nos encarga [illegible] especialmente a todos [illegible] porque en la reunión de hoy [illegible] mará el programa de [illegible] sarrollará la Comisión.

Entre estudiantes

Hoy, a las 8 P. M., [illegible] en el Restaurant [illegible] nida que le ofrecen [illegible] del 6.o año de 1918 [illegible] nátegui, a los señores [illegible] mán B. y Guillermo [illegible] con motivo de haberse [illegible] dentista y farmacéutico [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA DEL CARDENAL BENLL

VIENE EN LA MISION EL ILUSTRE POETA RDO. COLAZANZ RAVAZA

Los festejos que se preparan

Hemos anunciado con oportunidad de la venida a Chile del Arzobispo de Burgos, Cardenal don Juan Benlloch y Vivo, con ocasión de la consagración de la Iglesia de la Merced a la categoría de Basílica.

Nuestras últimas informaciones cablegráficas nos anuncian que el Cardenal Benlloch se embarcará en Europa con destino a Chile el Martes 4 del presente, calculándose su arribo a esta capital a fines del próximo mes de Setiembre.

Informaciones particulares que obran en nuestros poder nos permiten dar algunos nombres de las personas que compondrán la embajada del Cardenal Benlloch. El sequito estará compuesto de un clérigo que d[illegible]mpeñará la misión de Secret[illegible] Particular del Arzobispo de B[illegible]os, de un adicto naval, un adic[illegible]il y un adicto militar.

Monseñor M[illegible] Rucker Sotomayor, recienten[illegible] consagrado en Burgos como [illegible]spo formará parte de la misión.

Acompaña tamb[illegible] a la embajada en su viaje a Chile el distinguido poeta y publicista Rvdo. padre Calazanz Ravanza, una de las destacadas figuras del clero español. El Rvdo. Pa[illegible] vaza además de [illegible] cista, es un [illegible] grado cuya [illegible] en España [illegible] cada vez más [illegible]

Don Alberto [illegible] Chile como [illegible] denal.

Completarán [illegible] pajes de honor [illegible]

Las mismas [illegible] culares de que [illegible] tos datos, añaden [illegible] Cardenal Benlloch [illegible] mendada única y [illegible] por los Reyes de [illegible] para celebrar la [illegible] la basílica de la [illegible] para propender al [illegible] to de las relaciones [illegible] España.

Los festejos que [illegible] esta capital en [illegible] Benlloch adquirirán [illegible] racteres. La colonia [illegible] ya dando los pasos [illegible] ra preparar un pro[illegible] tas.

Sabemos que hay [illegible] el sentido de ofrecer [illegible] recepción en el C[illegible] una gran función [illegible] Teatro Municipal.

LA EXTRADICION JEANPR

LA CORTE SUPREMA REMITE AYER AL MINIST RELACIONES EXTERIORES, EL OFICIO EN QUE MUNICA LA RESOLUCION EN QUE ACOGIO L SOLICITUD DEL GOBIERNO FRANCES

En informaciones anteriores hemos dado a conocer las diversas incidencias que se han producido alrededor de la extradición del ciudadano francés M. Carlos Pablo María Jeanprost, solicitada a los Tribunales de nuestro país por el Gobierno de Francia.

Como se recordará, esta solicitud fué desechada en primera instancia por el Presidente de la Corte Suprema, que consideró insuficientes los antecedentes acompañados a ella.

Siguiendo el trámite procesal, elevó los antecedentes en consulta a la Corte, correspondió conocer de la consulta a la Segunda Sala, la que revocó la resolución denegatoria y dió lugar a la extradición.

Se recurrió de [illegible] dicha sentencia; en [illegible] judiciales existe [illegible] conocer la resolución [illegible] nal, pues se consideró [illegible] atención a las reglas [illegible] debía acoger la [illegible] contrariamente a ella [illegible] Tribunal Pleno, [illegible] casación, dejando [illegible] subsistente el auto [illegible] mandándose poner a [illegible] a disposición del Minis[illegible] cia en Chile.

Cumpliendo esta [illegible] siguiendo el [illegible] Corte ha comunicado [illegible] lución al Ministerio de [illegible] para los fines del [illegible] ayer el correspondiente [illegible]

MUNICIPALIDAD

LA PROMULGACION DE LA LEY DE INSTRUCCION P

Los profesores de Instrucción Primaria envían [illegible] de agradecimiento al señor Primer Alcalde

Con motivo de la entusiasta cooperación que el señor Primer Alcalde don Rogelio Ugarte prestó para la celebración del aniversario de la promulgación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, se ha dirigido a dicho Alcalde la siguiente nota: "Santiago, 30 de Agosto de 1923.—Señor don Rogelio Ugarte.—Presente. — Distinguido señor: El Directorio de la Agrupación Departamental de Santiago de la Asociación General de Profesores de Chile, en su sesión del Miércoles próximo pasado, acordó por asentimiento unánime dirigirse a Ud. para agradecer su valiosa cooperación, que vino a dar brillo a las fiestas con que esta institución celebró el tercer aniversario de la [illegible] de la Ley de [illegible] Obligatoria.

Cumplimos, pues, [illegible] transmitirle este [illegible] mos votos porque [illegible] única vez que su [illegible] curso venga a favorecer [illegible] jos de bienestar [illegible] cultural en que [illegible] el Directorio de la [illegible] tenemos el honor [illegible]

Agradeciendo [illegible] atención, para con [illegible] ción nos es altamente [illegible] de Ud. como sus [illegible] Ss.— (Firmados). — [illegible] presidente.—Luis A. [illegible] cretario.

Ecos del aniversario de la Independencia uruguaya

Con motivo del aniversario patrio de la República del Uruguay, el señor Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, dirigió un telegrama de saludo al Presidente del Concejo Administrativo de Montevideo, en nombre de la Municipalidad y pueblo de Santiago.

En respuesta a dicho saludo se ha recibido el siguiente te[illegible] "Señor Rogelio Ugarte [illegible] de de Santiago.— El [illegible] Concejo de Administración [illegible] tevideo, reunido en día [illegible] desea recuerdo afectuoso [illegible] cipio de Santiago en la [illegible] Independencia uruguaya [illegible] los más auspiciosos [illegible] progreso y por el [illegible] de la hermosa capital [illegible] ca chilena.— (Firmados) [illegible] Ponce, presidente.— E. [illegible] na, secretario general."

LAS OBSERVACIONES A LA DOCTRINA MON

LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR Mr. HUGHES, SON MENTE COMENTADOS EN DIVERSOS CIRCULOS

En la sección cablegráfica de "La Nación" de ayer, se dió a conocer a nuestros lectores el texto íntegro del discurso pronunciado la noche anterior por el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Charles E. Hughes [illegible] Asociación de Derecho [illegible] nal, sobre "Observaciones [illegible] Doctrina Monroe".

Estas declaraciones [illegible] muy comentadas en los [illegible] Gobierno, políticos y [illegible] por el alcance que ellas [illegible] forma cómo han sido [illegible]

LA FIRMA VORWE y Cía. CUMPLE 100 AÑOS D VIDA

Hoy cumple cien años [illegible] tencia la firma alemana [illegible] Gebrüder y Co., de Hamb[illegible] presentada en Chile por [illegible] y Co., conocida firma de [illegible] raíso.

La casa fundada el 1.o de [illegible] tiembre de 1823 en Hamb[illegible] jo la razón social de [illegible] Vorwerk. Fué una de las [illegible] que se dedicó de preferencia [illegible] negocios con Chile y espe[illegible] a la importación de salitre.

La firma primitiva en 18[illegible] bió de razón social, [illegible] entonces hasta hoy [illegible] nombre de Vorwerk [illegible] Cía.

Considerando las grandes [illegible] ciones que esta casa [illegible] país y los servicios que [illegible] tado al intercambio entre [illegible] Alemania, nos es grato [illegible] en esta ocasión, nuestras [illegible] laciones.

VENDIENDO ACCIONES ESTAFO 78,000 PESOS

LAS VICTIMAS SON DOS CONOCIDOS CORREDORES DE LA BOLSA QUE SE DIERON CUENTA DE LA ESTAFA DEMASIADO TARDE

En nuestra edición de ayer anticipamos la noticia que se había denunciado al Juzgado del Crimen una considerable defraudación y de la cual aparecían víctimas algunas personas conocidas de Santiago.

Y como la verificación de ese delito sólo se efectuó en la tarde de ayer, "La Nación" no pudo dar los nombres de las personas que aparecen mezcladas en este asunto, a fin de no perjudicar las investigaciones que activamente hace la policía para no dejar impune el delito.

Como decíamos en nuestra edición última, tan pronto como el juez señor Aguirre se impuso del denuncio, ordenó en el acto importantes diligencias las que actualmente se tramitan con las reservas del caso.

El denuncio a que aludimos se refiere a una estafa que se hace subir a la suma de 78.000 pesos y que se habría verificado en la forma siguiente:

Un señor habría vendido una cantidad de acciones de una compañía salitrera a dos corredores de comercio, firmándose poco después la escritura de traspaso.

Terminada esta tramitación, los corredores firmaron un cheque por la cantidad de 78.000 pesos, que era el valor de la transacción.

Pero después resultó que el vendedor no tenía una sola acción de la citada compañía salitrera y que en consecuencia había estafado a los compradores en la citada cantidad.

Cuando éstos se impusieron de la estafa de que habían sido víctimas fueron en busca del vendedor, pero no lo encontraron.

El astuto negociante, tan pronto como se encontró con el dinero en las manos emprendió la retirada sin dejar rastros en el camino que había tomado o seguido.

En estas circunstancias, los compradores se vieron con los abogados señores Anguita y Lorca, y encomendaron en sus manos su defensa.

Estos profesionales, una vez que se impusieron del negocio, se presentaron en la tarde de anteayer al Juzgado del Crimen de turno e hicieron el denuncio.

En el día de ayer continuaron las investigaciones con toda actividad, pero por el momento aún no habían dado resultado favorable alguno.

Y a fin de evitar que el prófugo trasmonte las fronteras, se han dado todos los pasos necesarios.

INVESTIGANDO UNA FALSIFICACION DE BILLETES

COMO LLEGO A PODER DE UNA SEÑORA LA CANTIDAD DE 800 PESOS EN BILLETES FALSIFICADOS

"Los Tiempos" en su edición de ayer informaron al público que se estaba en la pista de una falsificación de billetes.

Efectivamente, de orden del juzgado del crimen de turno, se hacen las investigaciones para dar con el origen de $ 800 en billetes de a 10, todos falsificados y que se hicieron circular anteayer.

Estos billetes fueron dados a una señora en pago de muebles de dormitorio que vendió a una arrendataria suya.

Cuando la señora fué a colocarlos a la Caja de Ahorros se le manifestó que no eran legítimos. La citada señora se fué a la comisaría respectiva e hizo el denuncio de lo que le pasaba.

La comisaría puso el hecho en conocimiento del juzgado y donde el juez señor Aguirre instruye el sumario correspondiente ordenando al mismo tiempo que se practicaran las pesquisas.

Los billetes en cuestión que son 80 tienen la misma forma y la misma clase de papel que los legítimos y parecen que fueran pruebas de los que se fabrican en la imprenta fiscal.

Son mas desteñidos ó borrosos, como quedan los primeros ejemplares que se imprimen en cualquier imprenta en esta clase de trabajos.

Sin embargo, la policía activa las investigaciones y aprehendió ya a varios individuos sospechosos, en libertad.

Se cree que en poco días más ya estará descubierto todo lo que haya en este denuncio de falsificación de billetes.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

31 DE AGOSTO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m, a 0° y 45° lat: 7 h., 723,3; 14 h., 721,2; 21 h., 720,0.

Humedad relativa o|o: 7 h., 92o|o; 14 h., 54o|o; 21 h., 71o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m: 7 h., 4,0; 14 h., 4,9; 21 h., 4,1.

Temperatura del aire 0° C.: (bajo cero): 7 h., 0,8; 14 h., 9,8; 21 h., 4,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NE-1; 14 h., SW-2; 21 h., calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 127; 14 h., 282.

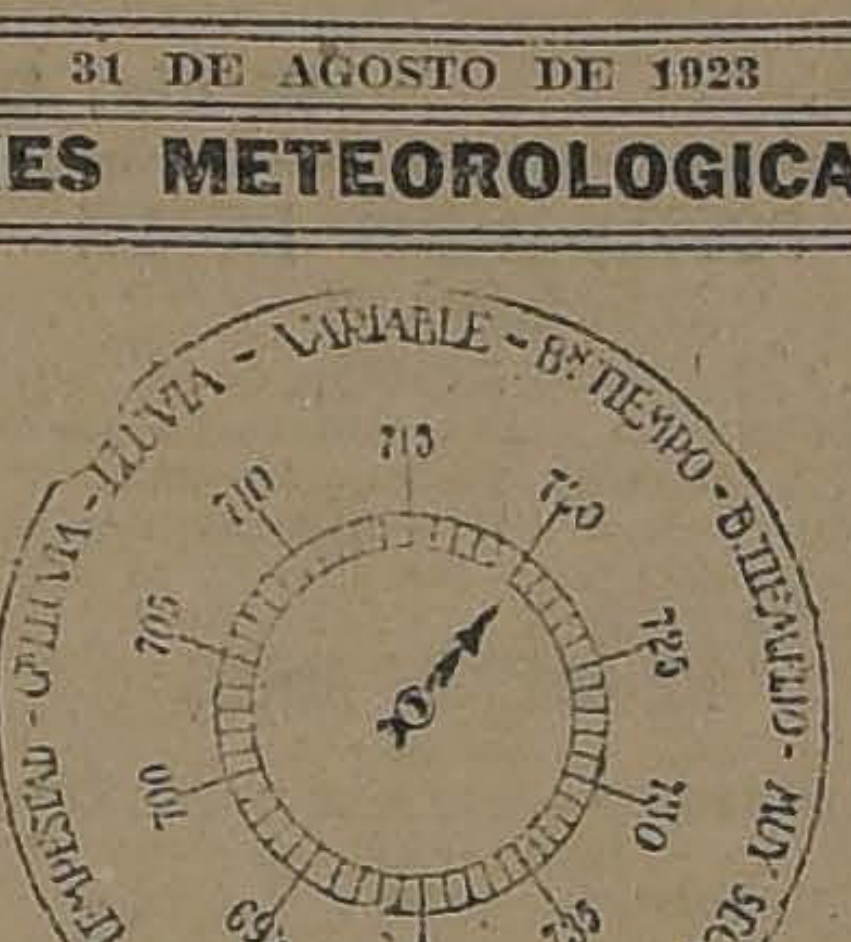

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 4; 14 h., 4; 21 h., 4-3.

Temperatura del aire máxima: 10,2.

Temperatura del aire mínima: 3,0 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas: 13,2.

Viento dominante m|m.: Suroeste.

Agua caída hasta la fecha: 304,7 mm.

Hidrometeoros: Helada intensa.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA.— Predomina el régimen anti-ciclónico en todo el país.

El centro de alta presión se desplaza gradualmente hacia el Norte, presentando un máximun superior a 780 milímetros.

En toda la zona central, la presión atmosférica ha sido superior a 770 milímetros.

El alza barométrica ha continuado hasta las primeras horas de la mañana.

Después del medio día pudo observarse un rápido descenso barométrico, que se ha iniciado en el Norte, propagándose luego rápidamente hacia el Sur.

VIENTOS.—La gran corriente aérea del Sur-oeste divergente desde el centro anti ciclónico, ha soplado en todo el país.

En la zona Sur y central, este viento ha soplado, por lo general, con regular intensidad, pero en las costas de Coquimbo ha adquirido notable intensidad, levantando gruesa marejada.

Desde Cabo Raper al Sur, predominan los vientos del Norte.

TEMPERATURA. — Se han dejado sentir fríos intensos en todo el valle central.

La gran irradiación nocturna, hizo descender las temperaturas mínimas, varios grados bajo cero.

En Santiago la mínima fué de 3 grados bajo cero, en Rancagua de 2,8° bajo cero, en Curicó de 4,1° bajo cero y en Chillán de 3,8° bajo cero.

La mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 8,6 grados bajo cero.

Las temperaturas máximas han oscilado alrededor de 10 a 12 grados.

NEBULOSIDAD.—Ha permanecido la atmósfera completamente despejada desde Antofagatsa a Valdivia.

Desde Puerto Montt al Sur, se observan nublados parciales.

HIDROMETEOROS— Se han producido intensas heladas en Vallenar, Copiapó, Vicuña, Ovalle, Combarbalá, Illapel, Petorca, Ligua, San Felipe, Los Andes y en todo el valle central desde Santiago a Río Bueno.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Heladas intensas en el Valle Central

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Persiste el régimen anti-ciclónico, Su influencia se deja sentir en forma definida en todo el país.

Reinará buen tiempo fijo desde la provincia de Cautín a Coquimbo.

Se producirán alteraciones atmosféricas desde la provincia de Valdivia al Sur.

Se producirán fríos intensos, debido a una gran irradiación nocturna, lo que hará descender la temperatura bajo cero.

Se producirán grandes heladas en todo el valle central y en el interior de las provincias de Coquimbo y Atacama.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

La situación del centro anticiclónico, y su avance hacia el Norte, determinará fuertes vientos divergentes y anormales por exceso en las costas de Coquimbo y Antofagasta. La dirección del viento será del Sur-oeste y levantará gruesa marejada.

Se producirán heladas en Copiapó, Vicuña, Ovalle, Combarbalá e Illapel.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se producirán heladas intensas en todo el valle central, especialmente en Petorca, Ligua, Los Andes, San Felipe, Santiago, Melipilla Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Linares y Chillán.

La temperatura se mantendrá muy fría durante la mañana y en la noche, descendiendo las temperaturas mínimas bajo cero.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Buen tiempo desde la provincia de Cautín al Norte.

Mal tiempo desde la provincia de Valdivia al Sur.

Fríos intensos en toda la zona. Temperaturas mínimas bajo cero entre Temuco y Traiguén por el valle central.

Heladas intensas en San Rosendo, Los Angeles, Angol, Traiguén, Nueva Imperial y Temuco.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Fuentes vientos del Sur entre Arauco y Antofagasta.

En general, se producirá gruesa marejada.

Predominará el buen tiempo en la costa de la zona central.

La temperatura se mantendrá relativamente fría.

CRONICA POLICIAL

CONDENADO A LA ULTIMA PENA

LA CORTE ESTIMA QUE PUEDE CONMUTARSE LA SENTENCIA EN DIEZ AÑOS DE PRESIDIO

Hace pocos días "La Nación" informó al público que la Corte de Apelaciones había confirmado la sentencia de primera instancia que condenaba a la última pena al reo Pedro Antonio Riquelme.

Este reo había sido procesado por el Juzgado del crimen de Peumo por el delito de homicidio en la persona de un individuo a quien golpeó con un palo para aturdirlo y robarle.

Y como el golpe fué demasiado duro le causó la muerte.

La Corte de Apelaciones de Santiago, a quien le tocó conocer en 2.a instancia del proceso, ha oficiado con fecha de ayer al Ministerio de Justicia, dándole cuenta de la resolución del tribunal que condena a muerte al reo Riquelme.

Pero, dice la Corte en su oficio, en el sumario no hay más constancia de la muerte de la víctima que la confesión del reo, que agrega que sólo trató de aturdirlo para robarle y no de asesinarlo, ya que esto último le habría sido fácil, pues esa noche andaba armado de puñal, elemento que nunca falta a nuestro pueblo, especialmente a aquellos que viven en el campo.

En consecuencia estima que el Consejo de Estado podría conmutarle la pena de muerte por la de 10 años de presidio.

EL ARTE DE ROBAR EN LOS TARROS DE LA BASURA

LO IMPLANTA CON TODO EXITO UNA MUCAMA LLAMADA BLANCA

La señora Ana Aliaga de Estorno, domiciliada en calle de San Francisco 749, se encontraba enferma desde hacía algún tiempo.

Para que la atendiera durante su enfermedad buscó una empleada y después de algunas recomendaciones, optó por escoger a una tal Blanca.

Esta empleada atendió a la señora Ana durante su enfermedad lo mejor que pudo a fin de que quedara contenta y además le diera una pequeña gratificación una vez que se levantara de la cama.

Al poco tiempo la señora Ana se sintió mejor y cuando pudo revisó las especies de su propiedad.

Cuál no sería su sorpresa al notar que habían desaparecido colchas, sábanas, paños de cara, vestidos, blusas, etc., etc., todo lo que avaluaba en una regular cantidad.

Sospechando que esas cosas no podían haber tomado camino a otra parte sin que una mano conocida las hubiera guiado, se presentó a la policía a dar cuenta.

La comisaría puso el hecho en conocimiento del Juzgado del crimen de turno, quien ordenó que se iniciaran las investigaciones para descubrir al culpable y recuperar las especies.

Un activo detective se hizo cargo de la investigación y su primer paso fué el de interrogar a Blanca.

Y ésta se vió obligada a declarar que ella era la autora del desaparecimiento de esas especies y que para retirarlas usaba los tarros de la basura.

Cada vez que sacaba un tarro con los desperdicios colocaba una colcha y así sucesivamente y de este modo la señora no se daba cuenta del robo.

Con su declaración fué puesta a disposición del juez del crimen que instruye el sumario.

El incendio de la calle de Mapocho

OBTIENEN AYER SU LIBERTAD LOS CINCO DETENIDOS

En nuestra edición de ayer dimos cuenta detalladamente del incendio ocurrido en calle de Mapocho y que redujo a cenizas una fábrica de fideos y la Panadería Chile.

En los primeros momentos fueron detenidos don José Cimbrano Oliveira, dueño de los establecimientos incendiados; don Juan Cambrano Olivieri, empleado; Domingo Aguil y Duarte, Antonio Rodríguez Vergara y Benito León Guerra, mayordomos.

Existe un seguro de $ 60,000 en La Mutual de Fabricantes de Pan de Santiago.

El Juez señor Aguirre instruyó el sumario e interrogó a los detenidos.

Poco después obtenían éstos su libertad.

El Juzgado designó peritos y tasadores, los primeros para que inspeccionen los libros, y los últimos para que avalúen lo que se ha salvado del siniestro.

PEÑAFIEL
próxima semana inauguración del antiguo
RESTAURANT PEÑAFIEL

Gontnalh Narayana dicta ayer su primera conferenci

HACE ALGUNAS DEMOSTRACIONES DE SU PODER, ADQUIRIDO POR LAS PRACTICAS YOGAS. — FENOMENOS DE LE VITACION. — AL INTENTAR HACER LA PRUEBA DENOMINADA SUSPENSION DE LA VIDA, EL FAKIR ES VIC TIMA DE UN SINCOPE. — ASISTE GRAN PARTE DEL CUERPO MEDICO Y AUTORIDADES LOCALES.

Ayer, a las 5.30, Gontnalh Narayana, distinguido filósofo hindú, dictó su primera conferencia en uno de los salones de la Escuela de Medicina. A este acto fueron invitados los médicos, algunas autoridades y miembros de la Prensa.

El señor Narayana hizo una interesante disertación en perfecto y claro francés, sobre los misteriosos poderes ocultos que es capaz de desarrollar todo ser humano que se someta a ciertas prácticas y régimen.

Damos a nuestros lectores una síntesis de dicha conferencia:

En los antiguos tiempos, la palabra **magia** significaba **ciencia** o **conocimiento superior**, y se usaba principalmente, haciendo referencia a los conocimientos y poderes que poseían los sabios y sacerdotes de entonces, para efectuar ciertos hechos admirables y misteriosos. Como tales conocimientos eran del dominio exclusivo de los iniciados, también se les llamaba **conocimientos secretos** o **ciencias ocultas**.

Con la divulgación científica de muchos hechos que antes entraban en el estudio de la magia (astronomía, fenómenos químicos, físicos, etc.), y las persecuciones religiosas, se fueron perdiendo y desacreditando en Occidente las máximas ocultas y las prácticas de los teurgos.

Tal fué la causa por qué la palabra magia, degenerando en su significado, llegó después a ser de uso casi exclusivo de los seudo-hechiceros y de los explotadores de absurdas supersticiones, que abundan en todos los países. Pero, hoy va recobrando su perdido prestigio gracias a las investigaciones de la ciencia en el terreno de la psicología experimental, y a la influencia de las doctrinas metafísicas orientales que se están infiltrando en alto grado en Europa y América.

Los nuevos conocimientos sobre el hipnotismo y los demás fenómenos psíquicos en general, han traído la posibilidad de repetir los hechos e investigar las leyes de la antigua magia. Esta ya no es hoy la misteriosa ciencia sobrenatural, privilegio de ciertas escuelas; y, si se continúa empleando el vocablo **ocultismo**, haciendo referencia a estos estudios, sólo es en el sentido de que se trata de factores abstractos y ocultos a nuestra vista corporal; aunque fácilmente asequibles a nuestra videncia intelectual y mensurables por sus efectos materiales.

Ahora me encuentro empeñado en cooperar a la revelación de estos conocimientos trascendentales. Me propongo presentar esta clave de las principales especificaciones modernas de la magia, que son: **el hipno-magnetismo y demás prácticas psíquicas.**

Los fenómenos que se producen en la hipnosis son de diferentes naturaleza. Para mayor claridad, los clasificaré en 3 grandes grupos, a saber:

a) Fenómenos netamente psicológicos. b) Fenómenos psico-fisiológicos, de manifestación física. c) Fenómenos de animismo o exteriorización.

Al primer grupo pertenecen las alucinaciones e ilusiones perceptivas; las obediencias sugestivas, tanto inmediatas como pos-hipnóticas; los estados especiales de ánimo; el cambio de carácter y de personalidad; el éxtasis, etc.

Al segundo grupo pertenecen aquellos fenómenos que si bien son de origen psíquico, tienen manifestaciones físicas como: alteraciones funcionales y sensitivas, accidentes de textura, etc.

En el tercer grupo se deben colocar todos aquellos fenómenos para cuyo efecto se requiere la exteriorización de las facultades anímicas, perceptivas y otras, aún, el desdoblamiento de la personalidad, es decir la separación relativa y momentánea de la entidad anímica, de su envoltura física.

Casi todos los caballeros aquí presentes habían visto curiosas pruebas de ilusionismo en los teatros. Por supuesto que para producir esas ilusiones, los prestidigitadores profesionales, se valen de ingeniosos trucos, que ahora no sería oportuno explicar.

Yo estoy en condiciones de hacer algunas pruebas de levitación, sin truco alguno, ya que como ustedes saben, ésta es la primera vez que piso éste recinto.

El señor Narayana pi[illegible] un sombrero, lo colocó sobre una mesa, y después de hacerlo algunos pases, todos los circunstantes vieron con estupefacción que el sombrero se levantaba hasta unos treinta centímetros para volver a descender, poco a poco, movido por una extraña fuerza.

Ante el gesto de expectación de las personas allí presentes, Gontnalh Narayana pasó a explicar la causa, que produciría este maravilloso efecto. Debemos de confesar, que casi nada entendimos, por usar el conferencista una terminología del todo desconocida por nosotros.

—Esta misma fuerza que he empleado para levantar un sombrero puedo usarla para levantar otros pesos de más importancia y aún para levantarme yo mismo, continuó el conferencista, y uniendo la palabra al hecho, hizo traer dos sillas. Se tendió sobre ellas apoyando la nuca en el asiento de una y los talones en la otra. Más de cinco minutos pasaron, y, cuando ya creíamos que el experimento había fracasado, pudimos observar que el cuerpo del hindú se elevaba suavemente hasta una altura de cincuenta cmts. El señor Narayana parecía estar sumido en un profundo sueño. Nuestro fotógrafo logró impresionar una placa en el momento más culminante de esta prueba.

NUESTRO FOTOGRAFO LOGRO ENFOCAR EL MOMENTO EN QUE CONTNALH NARAYANA FUE VICTIMA DEL ACCIDENTE

No es de descrita la estupefacción que produjo entre los asistentes este singular experimento. Nosotros ya no dudábamos que estábamos frente a frente a un brujo!

Después de volver a su posición normal, el señor Narayana, hizo algunas contracciones y se levantó sonriendo, como si nada de particular hubiera ocurrido. Varios médicos se acercaron, no sin cierta emoción, y lo felicitaron calurosamente.

Gontnalh Narayana continuó su disertación, más o menos así:

La ciencia occidental, debido posiblemente a sus rigurosos métodos positivos, no ha llegado aún a conclusiones precisas sobre la naturaleza íntima de las funciones psíquicas. Pues, considerando al hombre sólo bajo el punto de vista de organismo físico, tiene que suponer que todas sus facultades, son solamente manifestaciones de fenómenos químicos-fisiológicos: por lo que, respecto a sus actividades psíquicas, se concreta a decir que dependen del sistema nervioso. Fuera de esta afirmación, no pasa más allá de exponer algunas teorías que explican de un modo, más o menos satisfactorio, el mecanismo de las sensaciones y la localización cerebral de las funciones intelectuales y emotivas.

En cambio los orientales, de acuerdo con sus antiguas tradiciones consideran al hombre como una entidad completa, formada de varios elementos de diferentes naturaleza, cada uno con sus funciones propias. Según este sistema, los principios más definibles en el hombre, fuera del cuerpo físico, son: el **Alma Animal**, asiento de las pasiones, deseos y sensaciones, **el Mental, y el Espíritu.** El mental se pueda considerar bajo tres distintos aspectos: 1.o cuando actúa en relación con el principio inferior, se denomina **Kama-Manas**; éste es el mental subconsciente, pasional y egoísta; 2.o como mente pura o intelectualidad, y 3.o cuando es iluminado por el Espíritu y se manifiesta como intuición, sentimientos altruistas o moralidad.

En el mentalismo moderno estos aspectos toman respectivamente, los nombres de **Sub-conciencia, conciencia e Hiperconciencia.** La primera se inspira en los instintos y deseos pasionales, la segunda en el raciocinio, y la última, en la conciencia espiritual.

Esta sistematización de aspectos mentales, permite hacer una serie de análisis de nuestras actividades psíquicas, con las correspondientes deducciones y aplicaciones prácticas para la cultura e higiene mental, y por consiguiente, para obtener la felicidad, el progreso y la salud que forman la síntesis de la ambición humana.

Los métodos culturales recomendados por mis compatriotas Ramacharaka, Vivekananda, Bhagavan Dâs y otros psicólogos orientalistas igualmente afamados, se basan en la doctrina bosquejada.

Algunos de estos autores, recomiendan como complemento a estos métodos de cultura psíquica, llamadas en la India, **La Yoga**, ciertas prácticas físicas y regímenes de higiene y alimentación que tienden a conseguir la salud física y a dar al cuerpo la disposición más conveniente para cooperar al mejor desarrollo y amplio beneficio de las facultades psíquicas.

Pasaré a enumerar tales métodos y prácticas bajo su denominación sánscrita **Hatha Yoga** o yoga de la salud y de los métodos físicos.

El Yoga recomienda en primer lugar, basándose en razones filosóficas y en conocimientos ocultos, el cambio de régimen de alimentación. El observante de yoga debe ser vegetariano y sobrio en las comidas, abstinente de las bebidas alcohólicas y fermentadas, metódico en todos sus actos, sin vicios ni costumbres superfluas y entregado seriamente a luchar por su progreso moral.

LEVITACION DE UN SOMBRERO

La carne muerta, según las ideas orientales queda impregnada de fluidos vitales que pueden transportar al que la come, los instintos y pasiones de la bestia a quien pertenecía; este hecho haría retrasar enormemente la evolución moral de los que se alimentan de carnes.

En cuanto al alcohol, y a las demás sustancias excitantes, como también los narcóticos y calmantes, producen cierto desequilibrio en la estabilidad armónica que existe entre los diversos cuerpos o principios de la constitución humana, que es la base de la salud física y psíquica.

En el hatha yoga se encuentran también los más antiguos métodos de higiene y gimnasia. No ocuparé vuestro tiempo en describirlos porque son semejantes a los recomendados hoy en cualquier buen libro sobre la materia. Pero, me detendré un momento para tratar de las prácticas de respiración: el **Pranayama** de los orientales que sólo en estos últimos años ha empezado a llamar la atenc de los higienistas europeos.

Siendo la respiración la importante función corporal, pocas las personas que saben c preocupan de respirar de un do conveniente. Al no pre atención a este acto por el he de ser una función inconscie dejamos que se vaya hacie cada vez más defectuosa de modo, que no damos a nuest pulmones el oxígeno necesario, **prana**, que según el orientalis se recibe en su mayor parte, medio de las funciones resp torias.

La respiración profunda rít ca y tranquila es un régimen higiene de la mayor importan Cuando se usa como medio cu tivo da espléndidos resultados.

"Los efectos fisiológicos de respiración integral son muy neficiosos. Por una parte, desar lla completamente el tórax y hace invulnerables a los catarr resfriados y demás afecciones pecho y nos pone a cubierto la tuberculosis; por otra parte, oxigenación completa de la san trae una mayor vitalidad de to los órganos; por último el m miento rítmico que imprime cavidad toráxica, intensifica la culación de la sangre, y estim suavemente el hígado, el estó go y las vísceras, ayudando a funciones digestivas."

"En resumen, las prácticas respiración integral se pueden comendar para el tratamiento las enfermedades de los órga respiratorios, para los débiles neurasténicos, para los estípti y en general, para todo el que cesite de un medio estimula que le vigorice el organismo y normalice sus funciones".

Los innumerables todos de re piración rítmica e integral, se p den resumir en estas indicacion Aspírese lenta y profundame por las narices; una vez ensanc do el pecho, sígase la insp ción, dilatando el abdómen. Cu do no sea posible continuar ret gase un instante el aliento y pírese, arrojando el aire de un do lento y parejo por la boca y narices.

Es conveniente respirar sie por las narices; estas son una pecie de filtro y calentadores ra que el aire pase a los pulmo sin impureza y con la tempera ra apropiada.

Los ejercicios de respiración deben hacer varias veces al por espacio de algunos minu Si hay buena temperatura es ferible hacerlos al aire libre otro modo, es conveniente tuarlos en una habitación g ventilada y atemperada mente.

No tarda, la persona, en los benéficos resultados de gracias al cual el individ a controlar perfectament ciones fisiológicas.

¡Es así cómo los f den permanecer mes y hasta sin respirar

Voy a intentar ha demostraciones práct pecto, para lo cual pro cualquiera de los señores presentes me someta a una ba, que esté bajo el control señores médicos.

Hubo un momento de esp ción.

Una voz salió de entre los pectadores. Era la de un e diante de medicina, que levan dose dijo lo siguiente:

Aquí tengo un paquete de le jas y un envase N.o 5 del deli so té Ratampuro, ¡Desafío al ñor Narayana a que cuente lentejas, sin respirar, que cont dicho envase!

Me someto a la prueba co tó con firmeza el fakir y des de hacer unas fuertes inhalaci de aire dió comienzo al esperim to.

Los circunstantes seguían vivo interés la prueba, cuand fakir iba a cantar la lenteja nú ro dos mil setecientos tres, le mos desplomarse en el asient

Inmediatamente fué aten por varios de los doctores presentes y pudieron constatar el caso era grave. Se le pusi inyecciones de aceite alcanfor pero el paciente no reacciona

Cuando ya estábamos, verdaderamente angustiados, entrar al secretario del fa una taza de té, que fácil tomó. El efecto fué

Gotnalh Narayana y dijo: el exquisito Ceylan me ha devuel té Ratampuro es la India! Todos los conc res, damos encantados d rado el peligro y le ro

LA PRUEBA QUE LLAMO MAS LA ATENCION: EL FAKIR, EN ESTADO CATALEPTICO SE MANTUVO EN EL AIRE

nalh Narayana dejar difícil bo para otra ocasión.

Es la segunda vez que sufro accidente de esta naturaleza, pezó a decir el señor Narayan al cándose. Creo que esto debido a la diferencia de a que he estado sometido tiempo a causa de mis co viajes. Espero estar bueno para continuar la prueba.

Los invitados se retira complacidos de esta inte conferencia. El señor Na fué muy felicitado. Sabemos se le prepara una gran ma tación de despedida.

TA NOCHE SE BATIRAN WILLIE MURRAY Y DUQUE RODRIGUEZ EN EL HIPPODROME CIRCO

MATCH SERA A DOCE ROUNDS Y AMBOS BOXEADORES CREEN EN SU VICTORIA

preparación de Duque Rodríguez ha sido científica y su estado es excelente

Murray nos declara que esta vez vencerá

El negro Joe Boykin se presentará esta noche al público

UN PROGRAMA INTERESANTE

Willie Murray, el científico ne- y nu stro campeón peso me- o, deberán esta noche batirse un match a doce rounds, en el ppodrome Circo.

En el público y círculos depor- os existe verdadero interés por senciar este encuentro, en que corresponderá actuar a dos mbres de experiencia y conoci- ntos en el arte de la defensa

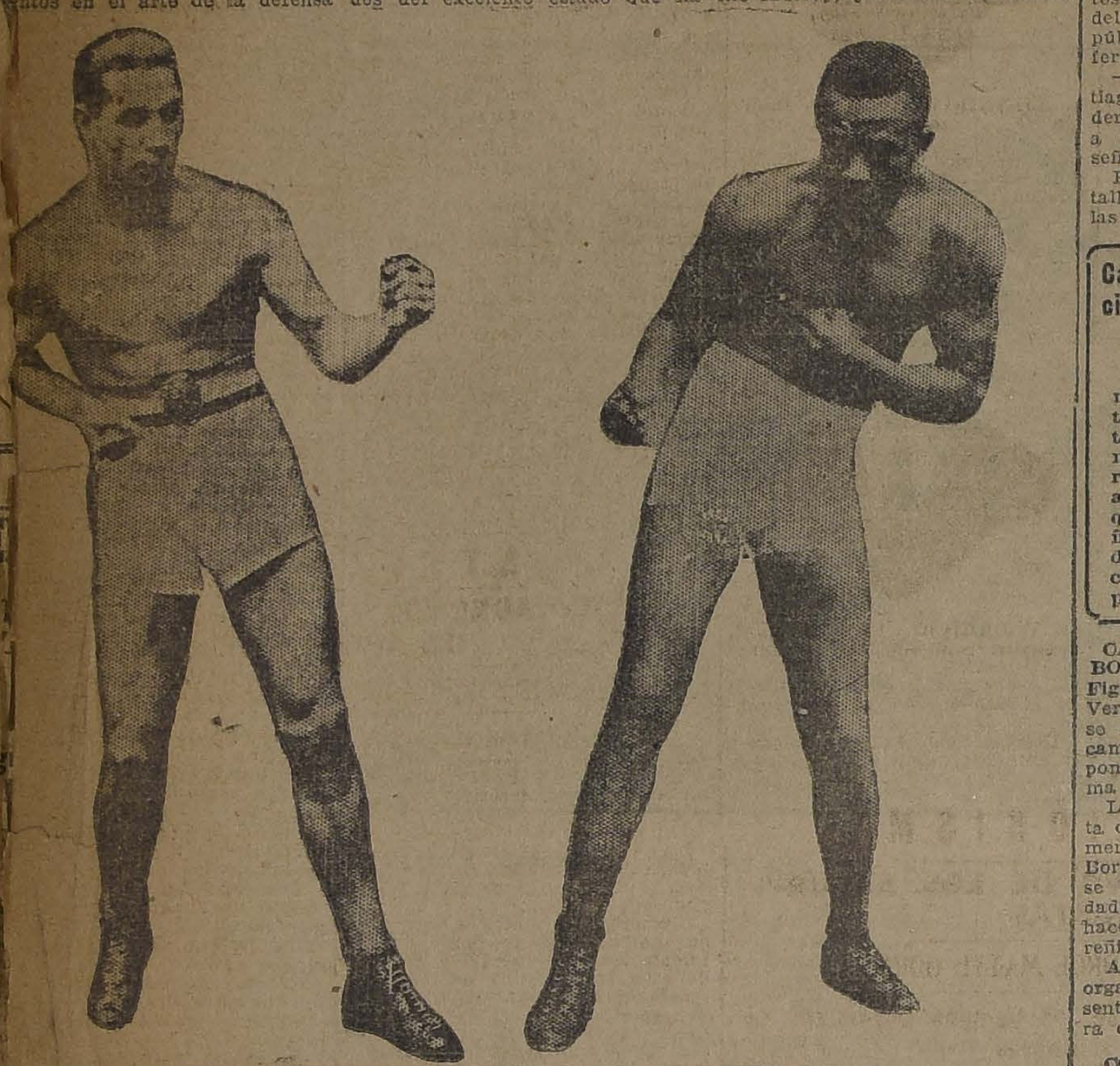

DUQUE RODRIGUEZ — W. MURRAY

Ambos boxeadores tienen o para hacer una lu- y cuentan con la esti- numeroso público que tos espectáculos.

TANCIA DEL MATCH

urray como el chileno esplegar el máximun de energías y conocimientos y de conseguir la victoria. l ganador de este match se presentan muchas oportunida- para poder pelear con nues- mejores hombres del peso lio.

r parte de Duque este es el peón, y deberá tratar de con- var su título. Murray, necesita ar para seguir actuando.

RIVAL PARA EL GANADOR

ganador de este match se le nta una buena chance, la de r medirse con Pablo Suárez, mirable campeón de la zona austral y que en los primeros días de Octubre estará entre nosotros para hacer algunas exhibiciones públicas, donde demostrará los méritos que tiene para enfrentarse con el ganador de esta noche.

UN BUEN ENTRENAMIENTO.

Varios aficionados que han visto la preparación del boxeador chileno, se muestran entusiasmados del excelente estado que ha alcanzado el campeón, bajo la hábil dirección de un entusiasta amateurs. Se dice que el golpe de Duque ha adquirido la fuerza de su antiguo punch.

TRIUNFARE DICE EL NEGRO

Murray, como siempre alegre y confiado, nos declaró ayer, después de su masaje: Nunca he estado más rápido que ahora; creo ganaré, pues sabré defenderme y dar buenos golpes.

EL NEGRO BOYKIN

Este peso pesado que llegará esta noche de Buenos Aires y que viene a medirse con Clemente Saavedra, hará su primera presentación al público chileno, hoy en el Hippodrome Circo.

LOS PRELIMINARES

La empresa ha agregado al match de fondo los siguientes preliminares entre muchachos escogidos de los Centro de Box:

6 rounds: Germán Cruz y Rogelio Peralta.

8 rounds: Luis Aguilera y W. Duque Rodríguez.

EL PESAJE

La Federación de Box de Chile nos encarga citar para hoy, a las 11 de la mañana en su local de la calle Arturo Prat, a los profesionales Duque Rodríguez y Willie Murray, junto con los demás aficionados que tomen parte en los preliminares, para proceder al pesaje oficial. La asistencia a esta citación es obligatoria.

NUESTRA OPINION

Estimamos que el match es de primera clase. Ambos hombres son boxeadores experimentados.

Será un encuentro emocionante, siempre que ambos boxeadores estén dispuestos a hacer pelea.

Duque hará desplegar a su rival el máximun de sus energías con su potente golpe y Murray evitará el castigo con su excelente escuela.

El ganador puede ser el chileno como el negro. Se merecen y entusiasmarán al público.

LAS LOCALIDADES

Se encuentran a la venta en la confitería Palet, desde ayer, donde se ha notado una gran demanda.

NITO VERGARA".—Hoy se uarán en este gimnasio, Chacoo 28, a las 9 1|2 P. M., siete entros, todos ellos con deci-

pelea de fondo estará a car- e Octavio Villalobos con Fco. sc. del "Benito Vergara". de semi fondo la harán los ulares peso medio liviano, lio Robles y O. Montealegre.

JAMES PERRY B. C.—Hoy, a las 9 de la noche, en el Gimnasio del Gregorio Santa Cruz, Rosas 3052, se llevará a afecto en este Centro una velada boxeril en honor del señor Edmundo Alvarez, activo tesorero de ese centro y delegado ante la Asociación.

El match de fondo está a cargo de los buenos aficionados del peso medio señores Eduardo Méndez y Miguel Aragonés, que definen un desempate; los preliminares están a cargo de los mejores peleadores de los Centros Zalazar, Gregorio Sta. Cruz., Cornelio Saavedra, Manuel Sánchez y Murillo Reyes, que desinteresadamente han prestado su concurso.

El nuevo directorio de la Asociación controlará el espectáculo, amenizado por una buena banda de músicos.

CENTRO DEPORTIVO EL GLOBO —Sección Box.— Hoy este Centro ofrecerá una velada pugilística, en la que participarán destacados aficionados.

Damos a continuación el programa a desarrollarse:

3 rounds entre Sergio Díaz y Juan Poblete.

5 rounds entre Marcial Núñez y Domingo Zúñiga.

5 rounds entre Juan Reyes y Segundo Soto.

6 rounds entre Abel Gándara y Manuel Reyes.

6 rounds entre Manuel Mena y Ernesto Zamorano.

LA MATINEE BOXERIL DE MAÑANA EN EL PABELLON ACROPOLIS.—Los campeones del Ejército.—Mañana, como lo hemos anunciado, se llevarán a efecto en el Pabellón Acrópolis, la quinta rueda de los campeonatos oficiales del Ejército; ésta, como las anteriores reunirá en dicho local a un numeroso público amante del box, y no dudamos que saldrá complacido del espectáculo por lo interesante que se presenta y la cantidad de encuentros en que actuarán aficionados de todas las categorías, es decir desde el peso gallo, hasta el peso medio pesado.

El programa es numeroso de encuentros, pues lo componen diez parejas, bien equiparadas y para el público que asistió a las anteriores es notorio que todas se cumplen, dado al empeño que en ello ponen los oficiales organizadores de estos interesantes encuentros.

Esta innovación de hacer espectáculos boxeriles en las tardes ha sido del agrado de numerosísimos aficionados, porque con ello tienen la oportunidad de presenciar este viril deporte que es el box, sin necesidad de exponerse a los fríos de las noches, además constituye una diversión sana para nuestra juventud que asiste en aumento Domingo a Domingo.

Se nos encarga rogarles a los aficionados de los distintos regimientos que asistan con puntualidad mañana Domingo, a las diez de la mañana, a la Federación de Box de Chile, Arturo Prat N.o 38, para efectuar el pesaje reglamentario.

"LOS TIEMPOS" BOXING CLUB.—En nuestra imprenta se funda esta nueva institución boxeril.—Un grupo numerosísimo de empleados y operarios de nuestra Empresa, ha tenido la feliz idea de organizar un Centro boxeril que se denominará "Los Tiempos" B. C.

Al efecto, anteayer se reunió una cincuentena de entusiastas amateurs de este bello deporte y echaron las bases de esta nueva entidad boxeril que, dados el entusiasmo y decisión de las personas que militarán en ella, promete alcanzar un lugar expectable entre los numerosos Centros que existen en nuestra capital.

El concurso que algunas instituciones congéneres han ofrecido ya a los directores de nuestro Centro, demuestra las simpatías con que ha sido recibida la noticia que hoy damos.

La mesa directiva provisoria, formada por los señores Juan Grez presidente; Luis A. Gasc, secretario y Antonio Ibarra, tesorero; trabajan activamente en la confección de estatutos y reglamentos y en la preparación necesaria del local en que se presentará al público el Centro de nuestra referencia.

—A todos los Centros de Santiago avisamos que la correspondencia con el nuestro sea enviada a esta imprenta, a nombre del señor Luis A. Gasc, secretario.

Próximamente daremos los detalles completos de la marcha de las actividades de nuestro Centro.

Campeonatos de la Asociación Amateurs de Box de Chile

La comisión de campeonato nos encarga avisar a todos los aficionados inscritos en estos campeonatos, que no han actuado en la primera serie, les corresponderá actuar el Jueves próximo, los que deberán presentarse mañana de cinco a cinco y media de la tarde ,en esta sección, para entregarle las papeletas para el doctor.

CAMPEONATO MANUEL GAMBOA.—Juan Muñoz y Eduardo Figueroa.—Mañana en el Benito Vergara B. C., Chacabuco N.o 28, se continuará desarrollando este campeonato entre los mejores exponentes de la categoría peso pluma de la capital.

Les corresponderá actuar en esta ocasión a Juan Muñoz, del Esmeralda y Eduardo Figueroa, del Borcosque. Estos dos muchachos se han preparado con todo cuidado para este encuentro, lo que hace presumir que el combate será reñido.

Además el Luis González B. C., organizador del campeonato, presentará buenos preliminares para completar un buen programa.

CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Hoy, a las 9 1|2 P. M., se efectuará en este Centro una velada boxeril a base de un encuentro a 8 rounds entre Bonifacio Donoso, del C. Saavedra y Raúl Rodríguez, del Manuel Sánchez B. C.

El programa completo es el siguiente:

José Veloso y Luis Osorio, 4 rounds.

Acricio Ramírez y Germán Cárter 3 rounds.

Joaquín Rojas y Luis Urbina, 4 rounds.

6 rounds entre Octavio Acuña, del Benito Vergara y Luis Salinas, del M. Sánchez.

8 rounds a cargo de Raúl Rodríguez y Bonifacio Donoso.

RICARDO HERNANDEZ v. LUIS HENRIQUEZ EN EL TEATRO LIGA DEL TRABAJO.—Hoy se llevará a efecto, a las 9 1|2 P M., esta interesante pelea en el Teatro Liga del Trabajo, la que por el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados del barrio Recoleta e Independencia promete tener un franco éxito. Luis Henríquez es el defensor del Centro "Gladiador". Su último encuentro con Aquiles Marchant demostró poseer condiciones para llegar a ser un campeón. Ricardo Hernández, el campeón peso pluma del "Enrique Madrid", también ha tenido destacada actuación en los diferentes centros.

Damos a continuación el programa completo:

4 rounds entre Oscar Santibáñez y Luis Contreras; 3 rounds entre el vencedor de Antonio Salas Luis Gómez y Gerardo Soto; match de semi-fondo entre el campeón peso mínimo de Chillán, Luis Inostroza y Domingo Sánchez, aficionado santiaguino; match de fondo a 8 rounds entre Ricardo Hernández, campeón del Enrique Madrid y Luis Henríquez, campeón del "Gladiador".

"LOS SPORTS".—El sumario de esta interesante revista es el siguiente:

Señorita Violeta Price, bello exponente del golf nacional, perteciente al Valparaíso Golf Club. (Gran portada).—Ulises Alvarez ha muerto.—Charloteo Deportivo, por Pimientita.—Los obsequios de "Los Sports".—Una lección de "Over arm stroke", por Enrique Tiraboschi. —Actualidad deportiva de la Escuela de Artes y Oficios.—Una interesante partida de Rugby en Santiago.—Los funerales del señor Ulises Alvarez destacado guardavallas del Santiago F. C.—Los campeonatos de Lawn Tennis efectuados en Julio último en Inglaterra.—La gloria de la aviación francesa depende de sus constructores, por Gabriel Hanot. —Armando Concha-Luis Aguilera (Pugilista porteño).—Segundo y Manuel Aravena, dos buenos aficionados al boxeo.—En el mundo del boxeo nacional y extranjero. (Página central con numerosas fotografías).—Actualidades deportivas de Talcahuano.—El foot-ball es el deporte más popular del mundo.—Los deportes en Mulchén.—Crónicas porteñas.—El 11.o aniversario del Club de Tiro al Blanco "Valparaíso".— Otras informaciones.—En el Valparaíso Golf Club.—Campeonato interno de basket-ball de la Asociación Cristiana de Jóvenes.—Inauguración de una sala de box en el Club Radical de Valparaíso.—El atletismo en Temuco.—Consagración de las "Girls Scouts" en Iquique. —El Primer Concurso de "Los Sports".—Los que opinan sobre el resultado del match Firpo-Dempsey.—Nuestros dirigentes: El Comandante don Alfredo Ewing, presidente de la Comisión Nacional de Educación Física.

DONACION A LA SOCIEDAD HIPICA LUIS COUSIÑO

Con motivo del lamentable fallecimiento del straineur señor Pedro Maldini, se han cambiado las siguientes comunicaciones entre los señores Julio y Eugenio Subercaseaux y el presidente de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño":

"Santiago, Agosto 29 de 1923.— Señor Presidente de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño".— Presente.— Muy señor nuestro:

Adjunto sírvase encontrar cheque por $ 500, a favor de la Sociedad que Ud. dignamente preside; ha querido el Corral Subercaseaux recordar con este modesto obsequio, la memoria de don Pedro Maldini, cuya afección por esa sociedad y sus benéficos fines jamás fué desmentido.

Al expresar a Ud. y a sus colegas del Directorio nuestros agradecimientos por su desinteresado y bondadosa actuación con motivo del fallecimiento de nuestro malogrado amigo, quieran ustedes disponer de sus Attos. y S. S.—(Firmados). — **Julio Subercaseaux.— Eugenio Subercaseaux.**"

"Santiago, Agosto 31 de 1923.— Señores Julio y Eugenio Subercaseaux.— Presente. — Distinguidos señores:

Me es altamente grato dirigiros la presente, en contestación a su muy atenta del 29 de los corrientes, en la cual adjuntan ustedes un cheque por la suma de quinientos pesos ($ 500), a la Sociedad que yo presido, como un recuerdo del Corral Subercaseaux a la memoria del señor Pedro Maldini, fallecido últimamente.

Espero la próxima sesión de directorio para poner en conocimiento de mis colegas este gesto de vosotros, que revela la generosidad de esos nobles corazones que siempre ha manifestado la familia Subercaseaux.

Reciban á mi nombre y al de la Sociedad, mis más sinceros agradecimientos y que Dios os conserve por muchos años, son mis fervientes deseos.

De Ud. atentamente. — (Firmado).—**Pedro J. Medina**, presidente".

"Santiago, Agosto 31 de 1923.— Señor Víctor Raby.— Muy señor nuestro:

Esta Sociedad ha tenido el agrado de recibir la suma de quinientos pesos ($ 500), con que Ud. nuevamente ayuda a incrementar nuestros fondos sociales.

No es ésta la primera, sino ya son varias las veces que Ud. con corazón tan noble y generoso acude a aliviar nuestra situación.

Permítanos ser francos y breves manifestándole que la institución y el gremio hípico en general, le cuente a Ud. como a uno de los primeros benefactores de la Sociedad.

Haciendo votos por vuestra salud personal, saludamos a Ud. con el respeto y cariño que nos merece su estimable persona.—(Firmados). — **Pedro J Medina**, presidente.— **Baldomero Loyola R.**, secretario. — **Carlos Rodríguez S.**, tesorero."

"Santiago, Agosto 31 de 1923.— Señor Guillermo Scott.— Muy señor nuestro:

Por la presente, tenemos la satisfacción de expresarle a nombre de la Sociedad, nuestros más expresivos agradecimientos por la generosa donación de quinientos pesos ($ 500), con que Ud. contribuye al mantenimiento y a hacer más llevadera la vida de la institución.

Hay constancia en nuestros libros de actas, de que no es ésta la primera vez que Ud. acude en ayuda de los profesionales hípicos. Nuestra Sociedad guarda por Ud. gratitud y esta vez nuevamente, le reiteramos nuestros profundos agradecimientos a nombre de este directorio y de la Sociedad que representamos.

Dignaos aceptar, distinguido señor, los votos que hacemos por vuestra salud personal.

De Ud. Attos y Ss. Ss.—(Firmados).—**Pedro J. Medina**, presidente —**Baldomero Loyola R.**, secretario. —**Carlos Rodríguez S.**, tesorero."

CLASICO

y moderno debe ser su Repertorio de Discos.

Los Discos que usted ya no desee oír y que estén EN BUEN ESTADO, se los cambiaremos por otros, a su elección.

Visite nuestra Sala de Audición.

ESTADO 213

AGENCIA: "BRUNSWICK"

The Music Exchange

Alejandro Gumucio V.
Manuel Aguirre C.
PROPIETARIOS

SOCIEDAD ANONIMA "LA HIPICA"

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de Setiembre próximo, a las 3 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Huérfanos N.o 1059, para tratar de la disolución anticipada de la Sociedad.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado desde esta fecha hasta el 5 de Setiembre próximo, inclusive.

Santiago, Agosto 28 de 1923.

Nibaldo Soto Alvarez,
Director-Gerente.

5-S

GRAN SITIO CON GALPON

1,600 metros cuadrados de terreno. Muy a propósito para industria de artefactos de cemento por tener grandes estanques. También sería apropiado para garage o depósito de camiones.

Llaves en calle Maipú 60 para visitarlo en la misma calle N.o 70.

Se arrienda por contrato en $ 500 mensuales.

GONZALO CAMPO
Gal. Alessandri 15.— Casilla 1145

1

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Cervillo

montada por J. Arancibia, trabajó 1,600 metros en 1.52 2|5.

Intuición

montada por L. Bravo, atropelló 800 metros en 54, después de un descanso repitió igual distancia, acompañado por Abrantes en 56, ganando Abrantes por cuerpos.

War Queen

montada por L. Agurto, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.22.

Kansas

montado por P. Silva, pasó 800 metros en 54, completó la vuelta suave, repitió igual distancia en 53 3|5.

Felpa

montada por R. Hernández, atropelló a voluntad 700 metros en 47 3|5.

Adriático

montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Quilipín

montado por H. Ramírez, movió 700 metros en 47 2|5, después un descanso, repitió la misma distancia en 47.

Cesar Borgia

montado por J. Urzúa, largó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Partiquina

montada por un aprendiz, movió 600 metros en 40.

Tando

montado por L. Gómez y Alavy por L. A. Zamora, pasaron 1,200 metros en 1.21, llegando iguales.

Walter Scott

montado por J. Arancibia, pasó 800 metros en 54 3|5.

Blancucio

montada por O. Contreras, al carrerón, 1,800 metros en

Malakoff

montado por V. Jara, atropelló metros en 45, después de un to descanso, repitió 800 metros 54.

Ximena

montada por L. A. doto, lleg metros, a voluntad en 41

Long Long

montado por N. Ramírez, movió 400 metros en 25, después de un descanso, repitió la misma distancia en 25 3|5.

Don Gonzalo

montado por H. Ramírez, 1,000 metros en 1.0

Pentatlón

montado por M. Pérez, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.3

Tetuiste

montado por M. Núñez, y Buena Seña, por aprendiz, pasaron 1, metros en 1.39 3|5, ganando Buena Seña, por 2 cuerpos.

Glen Esck

montado por un aprendiz, 700 metros en 47.

Mequetrefe

montado por un aprendiz, 1,200 metros en 1.22 1|5.

Eudón

montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 54, después de un descanso, repitió la misma distancia en 57 1|5.

Rubicón

montado por un aprendiz, 1,400 metros en 1.36 3|5.

FUME UD. LOS EXCELENTES CIGARRILLOS

"VINOLIA"

40 cts. CAJETILLA

POSTERGACION DE UN REMATE

El remate de los hijos de El Tango, que se había anunciado para hoy, ha sido postergado para el Sábado 8, día en que serán vendidos junto con los productos del Haras Quilpué.

DE BUENOS AIRES

RESULTADO DE LAS CARERAS DEL JUEVES

1.a carrera.—1,600 mts. 1.o Coronel Calaza; 2.o Los Toldos; 3.o, Terror. Ganado por 1|2 pescuezo.

2.a carrera.—1,800 mts. 1.o Ordina; 2.o, Dinazarda; 3.o, Charlatana. Ganado por un pescuezo.

3.a carrera.—1,800 mts. 1.o, Trebolar; 2.o Rebenque; 3.o, Micrón. Ganado por 1|2 cuerpo.

4.a carrera.— 1,800 mts. 1.o, Valdera; 2.o, Mi Pegol; 3.o Oca XII. Ganado por 3|4 de cuerpo.

5.a carrera.—2,000 mts. (clásico). 1.o Ordenanza, por Fishermann y Canoa, del Stud Uruguay, jockey Lanatti; 2.o Marquise; 3.o, Zeus. Ganado por 3 cuerpos. Tiempo, 2-8 3|5.

6.a carrera.—2,000 mts. 1.o Integral; 2.o, Entrevero XII; 3.o, Telilla. Ganado por 3|4 de cuerpo.

7.a carrera.—1,600 mts. 1.o, Teladi; 2.o, Maneador; 3.o, Ciervo. Ganado por 1 3|4 cuerpos.

8.a carrera. 1,400 mts. 1.o Tala; 2.o, Sufra; 3.o, Arancedo. Ganado por 1 3|4 cuerpo.

EXHIBICION DE LOS HIJOS DE LAST REASON

Desde el Lunes se encuentran en exhibición en el local de la Exposición de la Quinta Normal, los hijos de Last Reason que se venderán el Viernes 7 de Setiembre.

EL REMATE DE HOY

Hoy a las 3 P. M. se efectuará en el Tattersall del Club Hípico el remate de los productos del Haras Kangaroo.

Se venderán hijos de Dra en Cherry Ripe, Black Berry y Red Rose; de Malbourne en llow, Blue Bird, Canary y Jim de Eclair II, en Minuit; de W tington en Algara y de Fern Aynes Roberts.

Propuestas

Se piden propuestas para el arriendo de la concesión del buffet en la Exposición de Automóviles, que se inaugurará el 14 de Setiembre.

Bases y condiciones: Oficina 21, Bandera 78.

MANUEL SEÑORET S.

HOY
ULTIMAS
CUATRO HORAS
EN
Gath & Chaves

De las Rebajas de Precios de Comestibles, Tejidos, Sederías, Perfumería, Bonetería, Camisería, Garnituras, Guantes y Pañuelos, Zapatería Hombres, Zapatería Niños y Ropa blanc para señoras.

Sobre labra
s-It
ó mis
LLOS
Farmacias

BE Y CIA

AISO, SANTIAGO

CONCEPCION

CINCO PESOS

ue usted invierta en

UN BONO DE PREVISION

"LA PODEROSA", pueden darle en el Sorteo de Amortización, del

5 DE SETIEMBRE

Algunos de los siguientes premios:

1 Premio de 7,000 pesos
1 Premio de 4,000 pesos
5 Premios de 2,000 pesos
8 Premios de 1,000 pesos

10 Premios de 500 pesos
50 Premios de 100 pesos
100 Premios de 50 pesos
300 Premios de 20 pesos

Si usted sale premiado, obtiene con los 5 pesos valor del Bono, el total del premio que le haya correspondido.

LO MEJOR QUE HAY EN EL PAIS PARA USTED

Vaya o mande hoy mismo a buscar su Bono a cualquiera nuestras oficinas ó agencias.

Agencia General: GALERIA ALESSANDRI N.o 14.

SUCURSALES:
SAN DIEGO 1015. — FRANKLIN 1021
ASCUÑAN GUERRERO 458. — SAN PABLO 2510
"LA PODEROSA". — TEATINOS 333

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

FOR RENT OR SALE IN "LA CISTERNA"

Comfortable two storey bungalow, 4 bedrooms, well fitted bathroom, necessary living rooms, garage, stables, gardens and large orchard. First class and quiet neighborhood. 20 minutes by motor from centre, 40 minutes by tramway.

APPLY

GUZMAN, SILVA y Co.
Landed Estate Agents.
P. O. BOX 200.— HUERFANOS 1243.—PHONE 555

DEPORTES

FOOT-BALL

EL HOMENAJE DE MAÑANA AL URUGUAY

LA FIESTA DEPORTIVA Y SOCIAL ORGANIZADA POR EL SANTIAGO F. C., PROMETE ALCANZAR EXTRAORDINARIO BRILLO

Un espléndido programa y una noble finalidad persiguen los organizadores de esta reunión

Mañana la cancha del Santiago, situada como se sabe en la Av. Independencia 1,257, y que es el campo de juego más céntrico que tiene la capital, será escenario de una justa memorable.

En efecto, una institución deportiva, inspirándose en los nobles sentimientos de cordialidad americana de que están animados sus numerosos asociados, ha tenido la feliz idea de organizar una fiesta deportiva y social que además de dotarla de un espléndido programa, tiene la particularidad de que en ella se podrá exteriorizar con toda franqueza y sinceridad, el sentir de nuestro pueblo, con respecto a la simpática y progresista República del Uruguay.

Estos actos tan hermosos como significativos, deben saberlos comprender todos nuestros compatriotas, pues de esta manera se explica el inusitado interés que se nota en todos los círculos sociales y deportivos, por asistir el Domingo al referido terreno, a hacer acto de presencia en esta reunión.

EL PROGRAMA DE LA REUNION

No han podido estar más afortunados los organizadores, al confeccionar el programa que se llevará a efecto en esta fiesta. Dos grandes partidos de foot-ball, la inauguración de un local de entretenimiento para niños, el significativo homenaje al país hermano, y una reunión social al aire libre, son los principales números de ella, y dado el prestigio de las instituciones que tomarán parte, la organización perfecta que se le ha dado a la reunión y el hecho de que todos los detalles concernientes al mejor éxito se han consultado, consideramos que la fiesta en referencia debe adquirir todos los caracteres de un acontecimiento.

LAS INVITACIONES

Se han repartido más de trescientas invitaciones para esta fiesta, las cuales han sido enviadas a los miembros más prestigiosos en los círculos deportivos, del Senado y Cámara de Diputados, todo el Cuerpo Diplomático suramericano, Ministros de Estado, el Presidente de la República, altos funcionarios públicos y una gran cantidad de familias de nuestra sociedad.

Estas invitaciones que fueron repartidas muchas de ellas la semana pasada, indicaban como fecha de la fiesta el Domingo anterior, pero como ella fué suspendida a consecuencias de la lluvia, las mismas servirán para el Domingo, así, por lo menos, nos comunica el club organizador de ella.

A LOS SOCIOS DEL SANTIAGO

En la junta general celebrada últimamente, se acordó por unanimidad, que todos los socios de la institución pagarían una cuota mortuoria de dos pesos, que servirá para sufragar los gastos originados por los funerales del malogrado compañero Ulises Alvarez. Esta cuota será pagada en la cancha, en una boletería que se instalará ex-profeso, y ningún socio tendrá acceso al recinto de la fiesta si no ha satisfecho antes la cuota en referencia.

SELECCIONADO LIGA OBRERA CON EL SALTO; BERNAL 3.o CON LINCOYAN 2.o—En la cancha S. Ramon de esta Liga, se efectuará mañana el anunciado encuentro entre las instituciones nombradas, sirviendo de preliminar al partido del seleccionado un buen encuentro entre los clubs Bernal 3.o y Lincoyán 2.o, en competencia por la tercera serie, a las 2 1|2.

La Liga Obrera prepara con entusiasmo su cuadro a fin de hacer frente en los días de fiestas patrias al poderoso conjunto de la Liga Arrieta con quien esta institución mantiene tan cordiales relaciones de amistad.

Este próximo encuentro resultará altamente interesante y probablemente se efectúe en la cancha de Peñalolén de propiedad de la Liga Arrita, en donde reina verdadero entusiasmo por ver actuar a ambos contendores, cuyas fuerzas han sido siempre equiparadas. Se disputará en este torneo una artística copa donada por el conocido deportista, señor Rosalindo Gómez.

El Directorio de la Obrera nos encarga advertir a las reservas asistan a este encuentro, ya que en el segundo tiempo serán reemplazados aquellos elementos que resulten deficientes.

El tesorero de esta institución, señor Roberto Barrueto, arbitrará el partido de fondo, y el preliminar el señor Medina actual vicepresidente.

El Salto se hará presentar con el siguiente equipo:

Santibáñez
C. Abarca. Román
Trincado. C. Abarca. Giachetti
Luque Cruz Espinosa
Palomino N. Castillo

Reserva: E. Vidal, M. Entrada, E. Pacheco.

ZIG-ZAG F. C. I. CON Cía. DE GAS F. C. 1. — Esta partida se llevará a efecto hoy a las 3.30 P. M. en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Miguel González.

LLULL Nos. Y Cía.—Hoy, a las 3 P. M., jugarán un amistoso los equipos de las casas comerciales Llull Hnos. con Industriales La Traiguén.

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA METROPOLITANA 1.o DE MAYO I VERSUS GOLD CROSS I POR EL CAMPEONATO DE APERTURA Y SELECCION DEL CUADRO ROYAL DE LA LIGA.—Mañana, en la tarde, se efectuará en la cancha de la Liga Metropolitana una interesante reunión deportiva con el programa anunciado más arriba.

A las dos en punto jugarán la competencia especial de apertura de temporada los áses de la Metropolitana: el Gold Cross con el 1.o de Mayo, bajo las órdenes del señor Gordon Aikman por excusa del señor Sepúlveda.

Como ya se ha anunciado, éste es el encuentro semifinal de esta competencia y el ganador de hoy deberá medirse con el Jorge V.

Salvo pequeñas modificaciones, los cuadros se colocarán en la siguiente forma:

1.o de Mayo I.—

Fuentes
Vergara López
Palma Araya Aravena
Toledo Céspedes Espinoza
Abarzúa Céspedes
O
Calderón Mack
Grijalba González Campino
Silva Aravena Quezada
Moreno Lucero
Ramírez

Gold Cross I.—

A segunda hora deberán practicar dos cuadros seleccionados con el fin de integrar el cuadro oficial que jugará en Concepción y Talcahuano la competencia Aguirre Cerda.

Se han formado dos teams, y su composición es la siguiente:

Equipo A.—

Ramírez
Goycolea Del Solar
Vicuña Meza Godoy
Prieto Soto B. Pérez C.
Moreno Olguín
O
Berindoague Urra
Guerrero Zapata González
Pérez Ojeda Agüero
Alarcón Muñoz
Turrel

Equipo B.—

Reservas: Rousseau, Santis, Sánchez, Núñez, Catalan y Moreno.

Todos estos jugadores deben llevar medias y zapatos de foot-ball y presentarse a las 3 P. M. al director señor Contreras.

Este encuentro será arbitrado por el señor Francisco Jiménez y se nos encarga poner en conocimiento de los jugadores llamados a seleccionar que los inasistentes no se tomarán en cuenta para la confección del cuadro oficial.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—La suspensión de partida, solicitada por el Britania, se ha hecho extensiva a todos sus equipos, por cuyo motivo quedan sin efecto los encuentros anunciados para mañana Domingo, entre el segundo y tercer equipo de este club con los de igual categoría del 5 de Abril.

Director de turno en la cancha del Magallanes se ha designado al señor prosecretario.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales que se juegan hoy:

Chili Telephone Co. con Graham Rowe y Cía. Cancha Metropolitana; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Huth y Cía. con Banco Anglo Sud Americano. Cancha Metropolitana; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Luis Roatti.

Mórrison y Cía. con Grace y Cía. Cancha del Santiago F. C.; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Oscar García.

Banco Alemán con Weir, Scott y Cía. Cancha del Santiago F. C.; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Directores de cancha para la Metropolitana, señores Bertossi y Barahona, y para la Santiago, señores Russ y Quevedo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Por inconvenientes de última hora queda suspendida hasta el próximo Martes la junta general anunciada para hoy Sábado.

CITACIONES

"El Salto" F. C.—Cito para mañana a las 3. 1|2 P. M. en la cancha San Ramon a los jugadores del primer equipo, par jugar con el seleccionado de la Liga Obrera.

Andax Club Sportivo Italiano. — El Directorio para hoy a las 9 P. M. en la secretaría. Se encarece la asistencia de los directores de sección, pues se tratará del programa para la fiesta del 20 de Setiembre.

LA GRAN COMPETENCIA ESTUDIANTIL DE MAÑANA EN CHILLAN

SE MEDIRAN LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y LICEO DE APLICACION DE SANTIAGO CON LOS DEL LICEO Y ESCUELA NORMAL DE CHILLAN

La delegación santiaguina parte a las 8½ de la mañana de hoy

Sr. JUAN PARTARRIEU, medio zaguero derecho del Físico

Sr. LIZARDO GONZALEZ, interizquierdo

Sr. VICTOR SEGUEL, presidente del Centro de Educación Física

Sr. RUBEN SEPULVEDA, interderecho del Físico

Sr. ULDARICIO FUENTEALBA, puntero izquierdo del Instituto

Un hermoso día deportivo estudiantil se desarrollará en Chillán el día de mañana, organizado por el Instituto Superior de Educación Física F. C., de esta capital, colectividad que junto con el Liceo de Aplicación han querido confraternizar con sus congéneres de la ciudad sureña.

El acto deportivo se verificará en la cancha oficial de la Liga de Chillán y ha despertado especial entusiasmo en los círculos deportivos y sociales de aquella ciudad y localidades vecinas.

EL PRELIMINAR

Se dará comienzo al espectáculo con el lance entre el Liceo de Aplicación y un cuadro de la Escuela Normal de Chillán, los cuales dirimirán supremacías por once medallas donadas por el Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Comandante Alfredo Ewing.

El Liceo de Aplicación se presentará así:

Arroyo, Becerra, Gómez, Rojas, Zárate, Sepúlveda, Arrayo (cap.), Silva, Dagoret, Rojas y González.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 3.45 P. M., ante el árbitro señor Oscar N. García se medirán los elencos del Físico y Liceo de Chillán.

El cuadro santiaguino se presentará en la siguiente forma: Barrios, Oyarzún (cap.), Cuevas, Partarrieu, Ramírez, Chiluminatto, Sánchez, L. González, Arellano, Sepúlveda y Fuentealba.

Reservas: Díaz, Miranda Quintard y Roa.

LAS DELEGACIONES SANTIAGUINAS PARTEN HOY

Por el tren que parte a las 8.30 A. M., de hoy parten a Chillán las delegaciones de las dos instituciones santiaguinos.

A cargo del cuadro del Físico irá el señor Oyarzún, quien ha donado tres medallas que servirán de estímulo a los capitanes perdedores y la tercera como recuerdo al árbitro del match de fondo.

Deseamos un éxito completo a la entusiasta embajada santiaguina.

EXCURSIONISMO

EL DIA DEPORTIVO DE LOS EXCURSIONISTAS

POR EL TROFEO "JORGE MATTE GORMAZ"

La reunión se verificará en los Campos Deportivos de Gath y Chaves

La Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, cuya encomiable labor cultural y deportiva ha merecido de la prensa de todo el país unánimes aplausos, ha organizado un día deportivo mensual, iniciativa que ha podido contar con la cooperación y entusiasmo de todos los cuerpos y centros afiliados a la Dirigente.

En efecto, a la reunión inaugural que se efectuará mañana en los Campos de Deportivos de la Casa Gath y Chaves, galantemente cedidos, concurrirán representantes de todas las instituciones, que en amigable competencia demostrarán el estado de adelanto que han alcanzado en las diversas manifestaciones de la vida al aire libre.

LOS ESTIMULOS

Para las cuatro reuniones que habrá en la temporada, ha donado tres trofeos y 10 medallas de basket-ball, el distinguido deportista y Presidente Honorario de la colectividad, señor Jorge Matte Gormáz, caballero que en innumerables ocasiones ha demostrado sus simpatías por los excursionistas.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado es el siguiente:

A las 9.30 A. M.
Carreras: 100 y 800 metros.
Lanzamientos: Dardo y Disco.
Saltos: Alto con impulso y largo con impulso.
Postas: 4x100.
En la tarde a las 2.30 P. M.
Basket-ball: Partido entre los primeros equipos del Centro Deportivo Los Pirineos y Cuerpo Excursionistas Jorge Matte.

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general para mañana a las 3 P. M. en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general extraordinaria para mañana, a las 10 A. M. en Maestranza N.o 567.

Pacífico F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Centro 21 de Mayo F. C. — Junta general para mañana a las 9 A. M. en el local de costumbre.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

HACIA LA SOLUCION DEL CISMA DEPORTIVO NACIONAL

La secretaría de la Comisión Nacional de Educación Física ha enviado para su publicación el acta correspondiente a la asamblea efectuada el Sábado 18 de Agosto.

"La Nación", al día siguiente de la mencionada reunión, dió a conocer una reseña de ella en los siguientes términos:

A las 11 A. M. de ayer se reunió la Comisión Nacional de Educación Física, bajo la presidencia del señor Carlos Fernández Peña y con asistencia de los señores Arancibia Laso, Torreblanca, Martínez, J. Díaz, A. Betteley, A. Zanelli, J. Alfonso, Dr. Vargas Salcedo, señorita Ruth Coock, J. Matte Gormaz y F. Helfmann.

El señor Jorge Matte Gormaz, presidente de la Confederación Chilena de Deportes, colectividad con personalidad jurídica, en una brillante disertación dió a conocer las razones legales por las cuales se consideraba miembros efectivo de la Comisión.

Analizó la vida de la Confederación desde el momento que se fundó hace ya 14 años con el nombre de Federación Sportiva Nacional y la importante labor que había realizado en el fomento y progreso de la cultura física chilena y suramericana.

Terminó expresando que en virtud del decreto que creó la Comisión Nacional, el presidente de la Confederación Chilena de Deportes formaba parte integrante de la Comisión.

Pidió una declaración terminante, pues no podía aceptar continuar en el carácter de invitado y manifestó que si la Comisión no le reconocía sus derechos de miembro oficial de ella, se retiraría y no volvería a las sesiones y solicitaría una declaración oficial del Gobierno.

Se abrió un extenso debate, en el que tomaron parte los señores Helfmann, Arancibia Laso, Betteley, Zanelli, Vargas Salcedo, Jorge Matte y Rafael Torreblanca."

El señor Helfmann manifiesta que concuerda con el señor Betteley en todas sus partes y abriga hacia el señor Matte los mismos sentimientos de respeto y de amistad y con todo gusto lo vería presidir el deporte chileno. Pero debe rectificar algunas apreciaciones que juzga erradas sobre la importancia de la sociedad que él preside. Se encuentran reunidos en ella las más importantes de las instituciones, desde la dirigente del foot-ball con el mayor número de deportistas en el país, hasta la dirigente del tennis que cuenta con las sociedades mejor organizadas. Estas instituciones en vez de poner traba a la Comisión Nacional de Educación Física, como lo ha hecho la F. S. N., sociedad que bien pudo suspender sus diligencias para obtener del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de su estatuto y la inscripción del nombre de Confederación Chilena de Deportes como marca de fábrica, se ha puesto y se pone incondicionalmente a las órdenes de la Comisión Nacional para facilitar la organización del deporte conforme lo establece el decreto gubernativo que constituyó la Comisión Nacional.

El señor Matte, agradece los conceptos emitidos en favor de su persona y declara que también la F. S. N. contribuye a que el estado de cosas existentes se normalice y que por la misma razón la F. S. N. se ha amoldado a la exigencia del decreto gubernativo.

Termina manifestando que el presidente de la F. S. N. debe ser miembro de la Comisión Nacional de Educación Física y mientras la Comisión no lo reconozca él no debe permanecer más en la sala.

Finalmente se aprobó por unanimidad una indicación del señor Arancibia Laso que conduce a preparar el terreno para una solución definitiva en las dificultades en el deporte y que consiste en solicitar la renuncia de los directores de ambas confederaciones, llamar a una elección a las federaciones jefes y constituir un directorio único en calidad de provisorio. Al efecto, se designó a los señores Arancibia Laso y Fernández Peña para que gestionen la realización de este acuerdo y busquen la solución antes de la sesión próxima.

ATLETISMO

ACTIVIDADES DE LA LIGA ATLETICA DE SANTIAGO

LA PRUEBA PEDESTRE DE MAÑANA SANTIAGO-PUENTE ALTO

El programa elaborado para las fiestas patrias

Hoy, a las 2.30 P. M., se cerrarán las listas de inscripciones para participar en la carrera a Puente Alto, que se verificará mañana, a las 8.15 A. M., partiendo la competencia desde la Plaza Italia. Las inscripciones se reciben en Lord Cochrane 689.

Numerosos son los aficionados que se trasladarán por tren a Puente Alto, a esperar la llegada de esta carrera, una de las más reñidas de la actual temporada pedestre.

A la lista de jueces que publicamos en nuestra edición de ayer, tenemos ahora que agregar la comisión fiscalizadora del recorrido general de la prueba, que la formarán los señores Luis Gorichón y Agustín Peirano.

Se advierte a los corredores que estén mañana antes de las 8 A. M., en el punto de partida, para que preparen su ropa, la que se les llevará por tren. Es indispensable que cada corredor se haga acompañar de un amigo para que le lleve su ropa, pues el club organizador queda desligado de este compromiso.

La lista de inscriptos la publicaremos mañana, en conjunto con las especies que servirán de premio para la carrera.

EL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

Estando próximas las festividades patrias, la Liga Atlética ha elaborado el siguiente programa en celebración del 113.o aniversario de la Independencia nacional:

100 metros, para todo competidor.

1,600 metros, para novicios y no premiados.

5,000 metros, para competidores que hayan ganado premio, pero de 2.a y 3.a categoría.

Ascensión al San Cristóbal, para todo competidor y handicap de tres minutos.

1,600 metros, para señoritas.

200 metros, carrera escolar para señoritas de no menores de 12 años ni mayores de 15.

1,600 metros para corredores infantiles no mayores de 15 años.

Lanzamiento de la bala, todo competidor.

Salto alto con impulso, todo competidor.

La fiesta se realizará el 18 del presente mes y las inscripciones estarán abiertas desde el Lunes próximo, recibiéndose en Lord Cochrane 689.

LIGA ATLETICA DE SANTIAGO

El Lunes próximo, a las 7 P. M., en San Diego 224, se reunirá el consejo de esta corporación.

VIAJANTE ATLETICO. — Se les ruega a los corredores que tomarán parte en la carrera a Puente Alto, asistir hoy a las 8 1|2 P. M., a la secretaría a fin de que sean atendidos por el masajista. Igualmente se les ruega asistir a los acompañantes que irán mañana a Puente Alto.

CENTRO SPORTIVO ATLANTI-
el mal tiempo persiste, se suspen-
DA.—Se avisa a los socios, que si
derá el torneo atlético anunciado,
mas, no así el baile, el que se realizará de todas maneras en la secretaría Cuevas N.o 1888, a las 4 de la tarde.

Se ha nombrado una comisión de recepción compuesta de los señores H. Benvenutto, J. García, M. Fernández y A. Morel, la que está encargada de atender en la mejor forma posible a las personas que asistan a esta simpática demostración de compañerismo.

Contador

con práctica de 16 años en el ramo ofrece sus servicios al comercio mayorista y minorista.

Dirigirse a: CONTADOR,

Casilla 3458

No tengo hambre, mamita!

En la niñez comer con ganas es la cosa más natural del mundo. Por eso que cuando un niño rehusa alimentos, puede estarse seguro de que necesita un medicamento que, como la EMULSION de SCOTT devuelve el apetito normal a la vez que abastece valiosos elementos nutritivos. Incomparablemente eficaz tanto para los niños como para los adultos.

EMULSION DE SCOTT

Ropa Negra de Señora
PARA LUTO

Le ofrecemos a usted ropa negra, nueva, recién fabricada, o sobre medida, a precios más bajos que lo que le costaría la hechura de cualquier traje.

También teñimos en negro, cualquier traje de color, con precios muy económicos y trabajo garantido.

Si usted desea vestir de negro, económicamente, recorte y envíe por correo el siguiente Cupón:

Señor O. Pinochet.— Avenida Subercaseaux 655.—Santiago.

Nombre ....

Ciudad ....

Calle y N.o ....

¡TRABAJO Y PROGRESO!

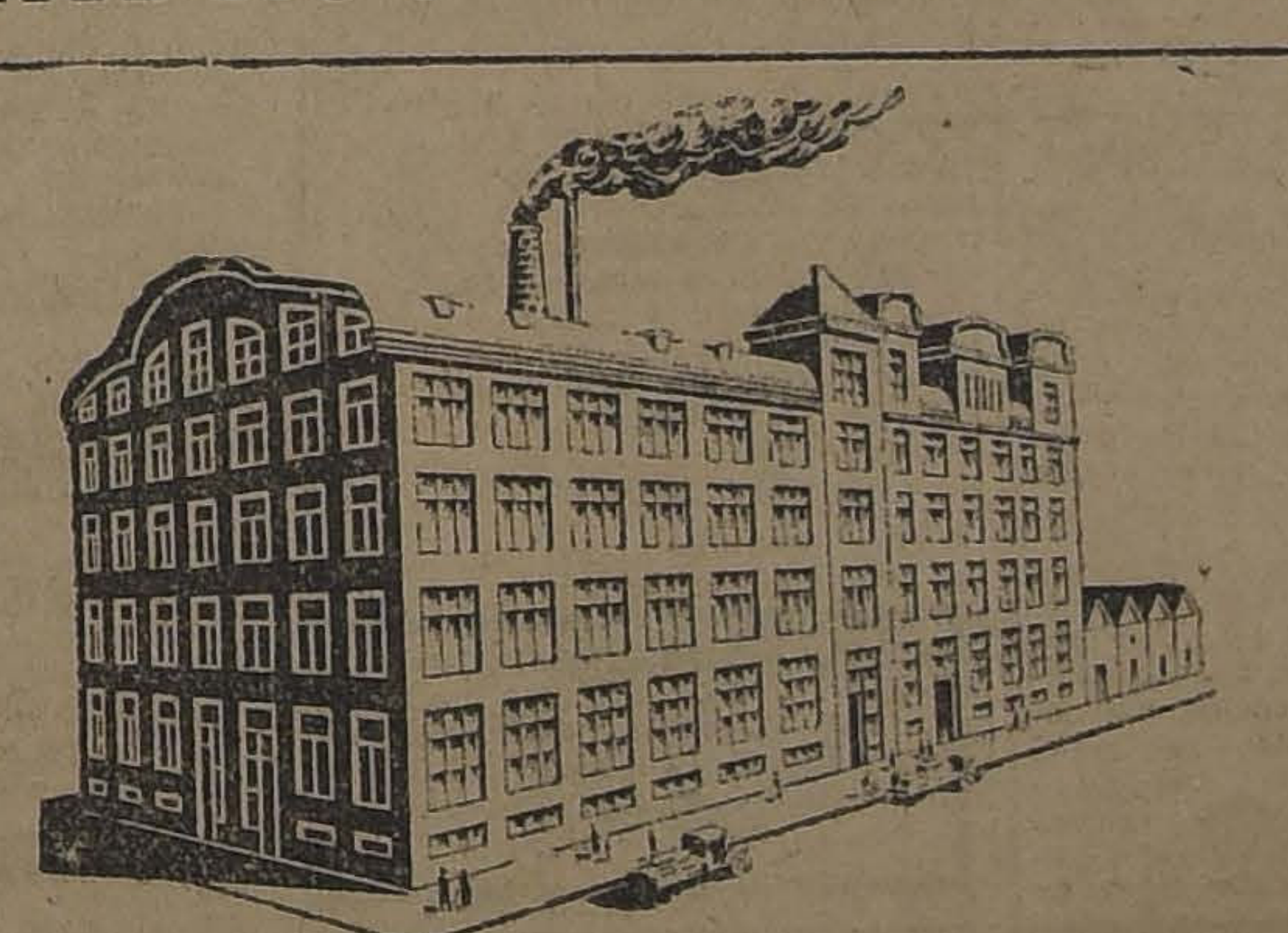

Moderna Refinería de Azúcar

: DE :

HUCKE HNOS. Y CIA. — VALPARAISO — SANTIAGO

Azúcar granulada refinada y blanca corriente

Esta clase de azúcar es indispensable en todos los hogares, pero no se debe guardar suelta en las casas porque es antihigiénico y hasta peligroso en tiempo de moscas. Todo esto se evitará comprando azúcar

"HUCKE" EN PAQUETES

de 1 y 2 kilos, peso neto. Exíjase en todos los almacenes.

Por mayor:

HUCKE HNOS. Y CIA.

BANDERA 755 — TELEFONO 1006 — CASILLA 3148

CASA
DE GRAN LUJO
EN BARRIO RESIDENCIAL

Primer piso: salón, escritorio, comedor, hall y dependencias.

Segundo piso: cinco dormitorios, baño, hall y servidumbre.

La construcción es de primer orden, linda fachada, piso bajo con espléndidos parquets y construida con todos los gustos modernos.

Precio único: $ 80,000.

FRANCISCO DE LA MAZA,
Galería Alessandri 15
GONZALO CAMPO,
Casilla 1145

EXTRA
INDUSTRIALES
CAJETILLA AMBRE $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

BUENAS
Aplanchadoras
de camisas para hombres, necesita la
Casa Francesa
Se paga buen sueldo. Dirigirse a los Talleres
OLIVOS 964
1.o-8

ACEITE DE OLIVA
F. BÉTUS & FILS
BORDEAUX - FRANCE
Cuidado con las imitaciones
y similitudes de nombre
AGENTES: SALAZAR & NEY - Santiago de Chile.

"EL DIARIO DE VALDIVIA"
VALDIVIA
La más difundida circulación en las provincias del Sur. Imprenta y oficinas:
YUNGAY Esquina MAIPU
CASILLA 127
En Santiago, por tarifa de avisos, Oficina de "La Nación".

POR VENTA DEL NEGOCIO Y ENSANCHE DEL LOCAL
CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION
EN LA
BOTERIA UNIVERSAL - DELICIAS 2602
Esquina Molina

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista.	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
NDRES	Libra	......	......	36.40	36.75	36.30	36.60	......	......	36.30	36.65	36.30	36.65	36.30	36.60	36.30	36.65	36.30	36.60
RIS	Franco	25.22	......	0.45¼	0.45¾	......	0.45¾	......	......	......	0.45¼	......	0.45¾	0.45⅛	0.45½	0.45¼	0.45½	......	0.451
MBURGO	Marco	24.53	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	00000015	......	......	......	......	......	......
EVA YORK	Dólar	0.36	......	......	8.08¾	......	8.09	......	......	......	8.07	......	8.07	......	8.04	......	8.07	......	8.05½
PAÑA	Peseta	25.22	......	1.085	1.095	......	1.03⅞	......	......	......	1.09	......	1.095	......	1.086	......	1.09	......	1.07⅓
ALIA	Lira	25.22	......	0.34¼	0.345	......	0.344	......	......	......	0.34¼	......	0.34¾	......	0.34⅞	......	0.345	......	0.3445
P. ARGENTINA	Nacional	25.22	......	......	2.64½	......	2.59	......	......	......	2.62	......	2.62	......	2.596	......	2.59	......	......
BERES	Franco	25.22	......	......	0.37¼	......	0.37¼	......	......	......	0.375	......	......	......	0.37⅜	......	0.37½	......	0.373
IZA	Franco	25.22	......	......	1.46¼	......	1.45¾	......	......	......	1.46	......	1.46¼	......	1.45½	......	1.465	......	......
LANDA	Florín	12.107	......	......	3.19¼	......	3.16½	......	......	......	3.18	......	3.18	......	......	......	......	......	3.16½
ECIA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.12
RUEGA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.31½
LIVIA	Boliviano	10.00	......	......	......	......	2.60	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.60	......	......
NAMARCA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.48½

CAMBIO BANCARIO: $ 36.40. COMERCIAL: $ 36.49

1 DOLAR: $ 8.08¾. 1 RRANCO: $ 0. 45¼. 1 PESETA: $ 1.08½. 1 LIRA: $ 0.34¼. 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.64½

PREMIO DEL ORO: 183.50% UN PESO PAPEL VALE: 6 9|16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Extraordinario movimiento se servó en el mercado de valores rante el día de ayer, especial- nte en la última rueda.

Las operaciones de bonos, fue- 1 relativamente escasas; no así transacciones de papeles mine- s, que fueron muy numerosas y iadas. Entre éstas predomina- : Marta, Caylloma, Salvador, loca y Tocopilla. También se nsaron muchos lotes importan- de Minera, Monte Blanco, Lla- gua, Huanuni, Aconcagua y Má- . De los títulos salitreros, sólo o movimiento Antofagasta, de que se adjudicaron gran nú- ro.

Las negociaciones de sociedades ias fueron: Laboratorio Chile, os, Electricidad Industrial y Gas de Santiago. También se efectuaron operaciones de Banco Nacional.

Los precios no demostraron una tendencia bien definida, aun cuando experimentaron alza un mayor número de títulos, pues bajaron papeles de mucha influencia en el mercado.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1, 1|8; Hipotecario Valparaíso 8, 1|2; Caylloma, 1 3|4; Marta, 3|4; Minera, 1; Salvador, 2 1|4; Tocopilla, 1; Antofagasta, 1|2; Electricidad, 1|2.

Bajaron

Araca, 3|4; Disputada, 1|4; Espino, 1|8; Huanuni, 1; Llallagua, 6; Máfil, 1|2; Viña, 1|4; Club Viña, 100; Petróleos, 0.05.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

000 Caja, 8-1, 100 1|2.
100 Tocopilla, Set. 6, 107.
100 Tocopilla, Set. 20, 107.55.
100 Marta, Set. 20, 7 1|2.
500 Marta, Set. 20, 7 3|4.
300 Tocopilla, Set. 6, 106.
500 Minera, Set. 6, 28 1|4.
500 Minera, Set. 20, 28 1|2.
000 Caja, 8 1|2, 99 7|8.
100 Llallagua, Set. 20, 422.
100 Oploca, Set. 20, 140
35 Gas, 55 1|4.
200 Laboratorio, 78.
000 Petroleos, 0.40.
200 Salvador, Set. 20, 57 1|2.
200 Monte Blanco, Set. 20 15 1|2.
200 Salvador, 57 1|2.
800 Minera, Set. 20, 28 3|4.
600 Salvador, Set. 20, 58 1|4.
300 Salvador, Set. 20, 58 1|2.
100 Salvador, 58.
100 Tabacos, 84.
200 Electricidad, 84 1|2.
1000 Salvador, Set. 20, 58.
500 Minera, Set. 20, 29.
12000 Hip, 8-1, 99 7|8.

Segunda rueda

400 Marta, Set. 20, 7 5|8.
78000 Caja 8-1|2, 100.
400 Marta, 7 1|2.
800 Salvador, Set. 20, 60 1|4.
9000 Marta, Set. 20, 7 3|4.
1100 Salvador, Set. 20, 61.
2000 Salvador, Set. 20, 61 1|4.
500 Salvador, Set. 6, 61.
3600 Salvador, Set. 20, 61 1|2.
200 Tocopilla, Set. 20, 107.
200 Llallagua, Set. 20, 421.
11300 Caylloma, Set. 20, 4.
200 Llallagua, Set. 20, 422.
1400 Caylloma, Set. 20, 4 1|8.
4500 Marta, Set. 20. 7 7|8.
1000 Marta, Set. 20; 8.
5300 Caylloma, Set. 20, 4 1|4.
50 Caylloma, 4.
200 Huanuni, Set. 20, 63.
8 Arg. Vallenar, P. S., 45.
25 Santa Rita, P. S., 10.
200 Tocopilla, Set. 20, 107 1|4.
100 Tocopilla, Set. 20, 107 1|4.
4000 Caja 8-1|2, 99 7|8.
200 Tocopilla, Set. 6, 106 1|2.
600 Oploca, Set. 20, 140 1|2.
200 Banco Nacional, 101.
600 Aconcagua, Set. 20, 6.
1000 Caylloma, Set. 20. 4 3|8.
1300 Antofagasta, Set. 20, 55 1|4
200 Antofagasta, Set. 6, 55 1|4.
100 Máfil, Set. 20, 69 1|2.

Bordadora
A MAQUINA

para vestidos necesita departamento de confecciones para señoras.

Casa Francesa
1.o-S

HOY termina la **REALIZACION**

De Maletines y Carteras para Señora en LA MALETERIA

"EL FARO"
ESTADO 74

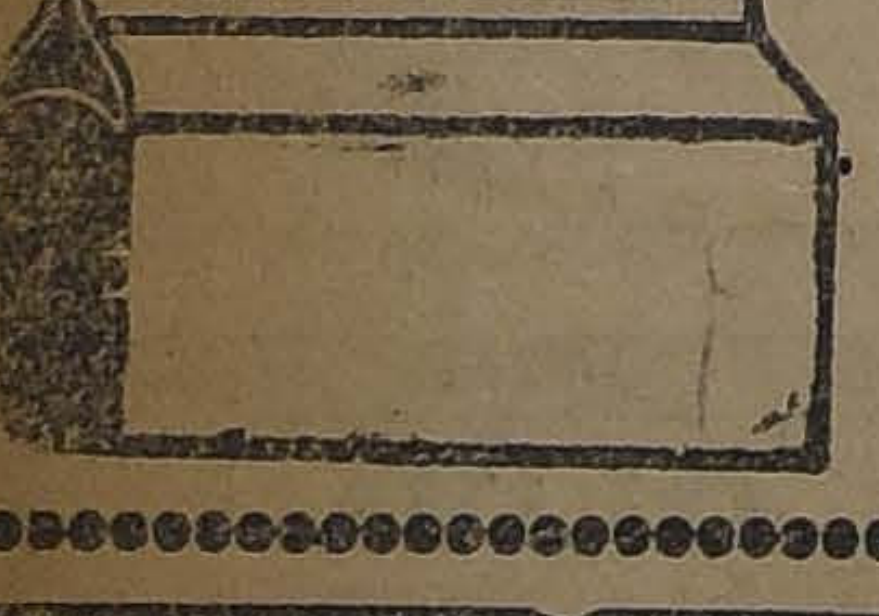

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	20,000	100½	....	....
Caja 8-1|2	15,000	99⅞	....	....
Caja 7-1	16,000	93½	....	....
Hipotecario 8-1	20,000	99⅞	....	....
BANCOS				
Chile	200	216	300	217¾
Español	14	150	100	150
Nacional	50	101	....	....
MINERAS				
Caylloma, Set. 20	500	4⅛	200	4¼
Disputada, Set., 20	100	65¼	....	....
Disputada, Set. 6	....	....	300	66
Huanuni, Set. 20	....	....	200	63½
Lebu, Set. 20	100	51	200	53
Máfil, Setiembre 20	....	....	100	70
Marta, Set. 20	600	7⅞	200	8
Minera, Set. 20	100	28¾	200	29
Monte Blanco, Set. 6	100	15	100	15½
Elqui, Set. 20	100	11⅝	100	12
Oploca, Setiembre 20	100	138½	100	139½
Santa Rita, Setiembre 20	500	10	500	10½
Salvador, Set. 20	100	61½	....	....
Tocopilla, Set. 20	800	107	100	108
SALITRERAS				
Antofagasta, Set. 20	500	55½	....	....
GANADERAS				
Laguna Blanca, Set. 20	....	....	500	110
Fuego	....	....	100	114
VARIAS				
Cervecerías	200	42½	....	....
Electricidad	200	84	50	85
Gas	20	55¼	....	....
Malvoa, Set. 20	1,000	11½	....	....
Tejidos El Salto	40	155	100	160
Viña, Set. 6	500	31	....	....
Volcán, Set. 20	100	35	....	....
Club Hípico	....	....	1	12,000
Tabacos	100	83	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional de Petróleos, Set. 20	1,000	0.40	....	....
Cacheuta	1,000	0.60	1,000	0.65
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		**36.20**	....	**36.40**
Oro	....	**183.00**	....	**183.50**
Libras por oro	....	**12.70**	....	**12.80**
Araca, Set. 20	....	....	....	135½
Caylloma, Set. 20	....	....	....	5¼
Disputadas, Set. 20	....	....	....	64¾
Llallagua, Set. 20, transacción	....	417	....	....
Marta, Set. 20	....	8	....	....
Oploca, Set. 20	....	29⅝	....	....
Tocopilla, Setiembre 20	....	....	....	140
Salvador, Set. 20	....	107	....	....
Minera, Set. 20	....	59¾	....	....
Espino, Set. 20	....	....	....	3½
Antofagasta, Set. 20	....	....	....	55½
Lastenia, Set. 20	....	48	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

300 Mineras, Set. 6, 28 1|4.
700 Tabacos, Set. 6, 83 1|2.
60 Tabacos, Set. 6, 84.
300 Llallaguas, Set. 20, 420.
500 Mineras, Set. 20, 28 1|2.
500 Huanuni, Set. 6, 63 1|2.
400 Huanuni, Set. 6, 63.
200 Salvador, Set. 6, 58 3|4.
300 Salvador, Set. 6, 57.
10000 Hipt. Valpso., 8, 96.
100 Huanuni, Set. 20, 63.

Segunda rueda

500 Caylloma, Set. 6, 3 3|4.
100 Llallagua, Set. 6, 420.
100 Llallagua, Set. 20, 422.
1000 Salvador, Set. 6, 60.
1300 Salvador, Set. 20, 60 1|2.
8000 Hip. Valpso. 8, 96.
400 Salvador, Set. 20, 61.
900 Viñas, Set. 6, 31.
10 Tabacos, 84.
500 Caylloma, Set. 20, 4.

Remate

1 Club de Viña, 300.
10 Sal. Tocopilla, 445.
6 Peñón, 20.
12 Huanuni, 59.
50 Monte Blanco, 11.

GRAN EXPOSICION DE SOMBREROS

Exhibe **SARA JOFFRE.**

MERCED 632

S-1

CAMBIO

Primera rueda, vendedor 36.60, comprador 36.40.

Segunda rueda, vendedor 36.20, comprador 36.

ORO

Primera rueda, vendedor 186.20, comprador 186.

Segunda rueda, vendedor 183, comprador 182.80.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda, vendedor 12.80, comprador 12.70.

Segunda rueda, vendedor 12.80, comprador 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican, fijaron las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	—
Anglo-Sud-Americano	**4.54½**
National City	**4.54½**
Francés de Chile	**4.54½**
Londres y Río de la Plata	**4.54½**
Holandés	**4.54½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

4500 Marta, 7 3|8, Set. 20.
1000 Domeyko, 2 3|4, Set. 6.
1000 Petróleos, 0.45, Set. 20.
595 Marta, 7 1|4, contado.
100 Salvador, 59, Set. 20.
4500 Marta, 7 1|2, Set. 6.
500 Caylloma, 4, Set. 20.
1000 Marta, 7 5|8, Set. 20.
1 Bolsa Com. 12,000, Set. 6.
2000 Petróleos, 0.45, Set. 6.
1500 Espino, 3 5|8, Set. 6.
2700 Marta, 7 1|2, Set. 20.
500 Marta, 7 3|8, contado.
500 Caylloma, 4 1|4, Set. 20.
700 Caylloma, 4 1|8, Set. 20.
1000 Petróleos, 0.45, Set. 20.

Segunda rueda

300 Marta, Set. 20, 7 5|8.
800 Marta, Set. 20, 7 3|4.
1000 Marta, Set. 6, 7 1|2.
1000 Marta, Set. 6, 7 3|4.
5500 Marta, Set. 20, 8.
3500 Marta, Set. 6, 7 7|8.
2800 Marta, Set. 20,
1000 Marta, Set. 6, 7 3|4.
400 Caylloma, Set. 20, 4 3|8.
1600 Caylloma, Set. 6, 4 3|8.
1000 Caupolicán, Set. 6, 2.
1000 Kelluani, Set. 20, 0.90.
100 Elqui, Set. 6, 12.
500 Quilicura, Set. 6, 1 5|8.
4000 Quilicura, Set. 20, 1.65.
4500 Quilicura, Set. 6, 1.60.

NOTICIAS VARIAS

EXPORTACION DE CAFE

PROPORCIONES QUE ALCANZA EN EL BRASIL

El diario "Jornal do Commercio" en un artículo en que se ocupa del comercio del Brasil con los otros países de la América del Sur se congratula del incremento que ha tomado la exportación del café para los mismos.

Muestra el diario aludido que la importación de café en la Argentina, que en 1910 alcanzó a 199,000 bolsas llegó en 1922, a 358,000 bolsas. En Chile en 1910 la importación alcanzó a 193,000 bolsas y en el 1923 a 249,000, siempre con tendencias a la mayor importación.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 31 DE AGOSTO DE 1

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—1, Joaquín y Florencio Verdugo y Alfredo Cardemil con Sucesión Pedro Perfetti (honorario de Emilio Claro), acuerdo. Las demás no vistas. Alegaron: don Lorenzo Montt, por el recurso y don Juan E. Montero contra el recurso.

Segunda Sala.—3 del Miércoles, Fisco con Antonio Tafra y otros, pendiente; 1, Oscar Celedón, exclusión municipal, trámite; 5 The Singer Sewing Machine Co., con Municipalidad de San Bernardo, trámite, las demás, no vistas. Alegaron: don Fidel Muñoz Rodríguez R., por el recurso y don Julio Piwonka, contra el recurso, y quedó pendiente.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Viernes 31, señor Bernales.—Estanislao Fraga con Mara J. Zavala y otra, suspendida; 2, Francisco Núñez y otro con Fisco, aprobada; 3, Avelino Contreras y otro con Fisco, id; 4, Tito Caiozzi con Jaime Carrancá, confirmada; 5, Salomón Zahir con Banco Español de Chile, suspendida; 6, Alberto Merlet contra Luis Bustillos, en acuerdo. La 3.a del Jueves, partición Silva, suspendida efectos. Secretario el señor Alcalde. Alegaron: don Isidoro Vásquez por la retención, en la 2.a y 3.a; don Nicanor Elgueta con don Osvaldo Koch, en la 6.a; don Manuel González con don Enrique Burgos y don Jorge Costa, en la continuación; don Alfredo del Valle con don Nicanor Elgueta, en la 4.a

Segunda Sala.— Relator, señor González.—1, Antonio Larrea contra Juan Singerman, confirmada; 2, P. Mena con Banco Hipotecario, sin tribunal; 3, Daniel Ortúzar y otro con Julio Green y otro, devuelta a 1.a instancia, fallada; 7, N. Naudon con R. Zúñiga, confirmada. No vista las demás. Fallada, agregada, contra Carlos Gutiérrez, aprobada. Alegaron: en la 1.a, don Julio Vic
fredo Peña C.; en la
fredo Urzúa, revoca
Tercera Sala.—Vier
Varas Olea. 1, Isaías
curso de hecho, sin
Sanguinetti manif
na, Las Tres Marías
3, Juan Sanguinetti
de mina, Hércules
Agrícola Ñuble y
bitoria, figura como
Lantaño, id.; 5, Raf
curso de hecho, in
clarse; 6, Romualdo
so, confirmada; 7,
Alberto Mancini, id
Kundsen con Hum
sin lugar; 9, Pedro
Caja de Crédito Hip
A. Guzmán, sin trib
nio Readi y herman
Horst, suspendida; 11
Acevedo con Alberto
otros, id.; 12, José M
recurso de hecho, id
El Tattersall con Mu
Santiago, revocada.
ñor Alcalde. Alegaron
Chacón en la 7.a; don
ñoz con don Juan M
rez, en la 8.a; don
colea con don Eduardo
en la 13. De acuerdo
manos, con Altamirano
Cuarta Sala.—Rel
dríguez. 1, Andrés
Alfredo Alcaíno, a
Acuña, reclamo, c
tento; acuerdo y
Raab, Rochette, Ro
confirmada con de
Comercial del Pacífico
mada; 5, Soc. United
nery, id., acuerdo; 6
id., acuerdo y difer
agregada. Contra G
vía, revocada. No vista
Alegaron: en la 1.a
de Petris con don A
en la 2.a don Desiderio
vocando; en la 3.a y 4.a
Toro con don Desiderio
la 5.a don Pedro Velas
Desiderio Bravo; en la
Carlos Toro con don
Bravo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	170	Corderos	843
Novillos	151	Cerdos	264
Vacas	181	Cabros	113
En vara	78	Terneros	79
Total	422	Total	1298

PRECIOS DE LAS CARNES

Por kilo

Carne buey	1.a	1.45	a 1.50
Id. id.	2.a	1.30	a 1.40
Id. id.	3.a	0.70	a 1.20
Id. novillo	1.a	1.45	a 1.50
Id. id.	2.a	1.30	a 1.40
Id. id.	3.a	0.70	a 1.20
Id. vaca	1.a	1.48	a 1.54
Id. id.	2.a	1.35	a 1.45
Id. id.	3.a	0.70	a 1.20
Carne cordero	1.a		a 2.70
Id. id.			
Id. id.			
Carne oveja			
Id. id.			
Id. id.			
Carne cabro			
Carne cerdo			
Id. id.			
Id. id.			
Grasa en rama			
Sebo ovejuno			
Cuero de buey			
Id. id. novillo			
Id. id. vaca			
Id. id. ovejuno			

Jabon Boliv
es el mejor

Gran Exposición y Venta Automó

El 14 de Setiembre se inaugurará, en el local del Patinar

DELICIAS 1751

Han tomado locales, hasta la fecha, las siguientes
AUTOMOVILES:

STUDEBAKER
HUDSON
ESSEX
MINERVA
AUSTRO DAIMLER
LINCOLN
FORD
CADILLAC
CHEVROLET
OAKLAND
BIANCHI
JEWETT
LOCOMOBI
MARMON

AUTO CAMIONES:

WHITE
M. A. N.
AUTO FIAT

Por detalles y pormenores:
BANDERA 78.— OFICINA 61.— TELEFONO 1171
Casilla 2840, o en el mismo local
MANUEL SEÑORET S.

Empresa de Agua Potable de SANTIAGO

SE AVISA AL PUBLICO que desde el 3 de Setiembre del presente año, la Oficina de esta Empresa permanecerá abierta para atender al público diariamente de 1 a 6 P. M., menos los días Sábados que estará abierta de 9 a 12 M. Los reclamos urgentes, por falta de agua o deficiencias del servicio, fuera de las horas indicadas, pueden hacerse por teléfono N.o 1384 o en los Talleres de la Empresa, Delicicias 1133.

EL SECRETARIO

7-S

Fábrica Nacional de Sillas "La Grand Rapid" - CALLE ANTOFAGASTA 8130 ENTRE AV. BEAUCHEF Y CLUB HIPICO

Tranvías Parque y Club Hípico — Teléfono 133 — Parque.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid" en calle Antofagasta 8130; todos sus p cios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar. Sillas de doblar, para playas y biógrafo o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Estas sillas son de madera, de lingue y tapizadas en cuero, o en un... cadas. Estos precios son puestos en fábrica.

A provincias se mandan enjabadas recargando $ 12 por docena.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 8130. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas

NOMBRE ....
CIUDAD ....
CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

$ 80 docena

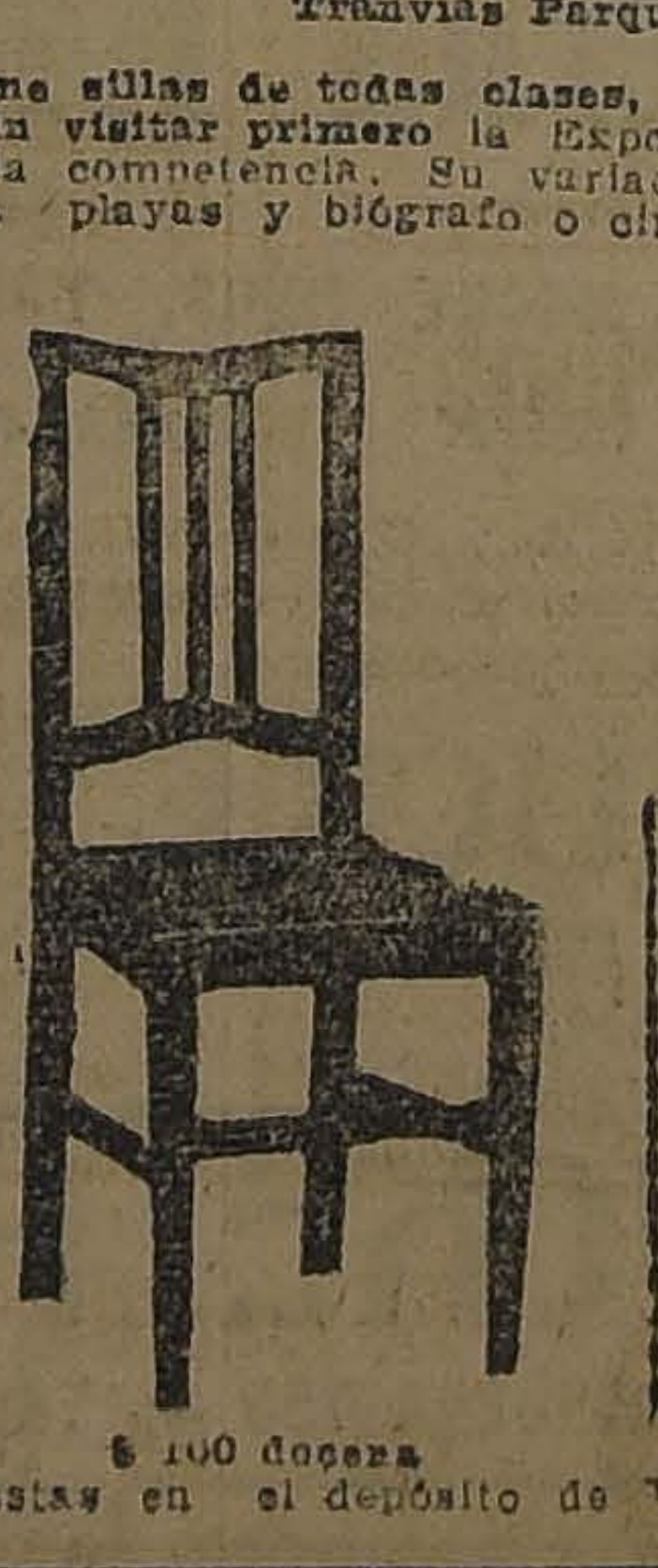

$ 100 docena

$ [illegible] docena

$ 130 docena

Estas sillas puestas en el depósito de Valparaíso, valen veinte pesos más por docena.

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION. —Sección Pintores y Empapeladores. —Local: San Francisco N.o 608. —Esta sección, en asamblea general, celebrada últimamente a la que concurrió una numerosa asistencia de pintores, tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la cuenta dada por el directorio general sobre la nota enviada al señor primer Alcalde, pidiéndole el cumplimiento del decreto N.o [illegible], respecto al aseo de las fachadas de los edificios. 2.o Aceptar la renuncia que hace de su cargo de secretario general, el señor Avelino Alarcón. 3.o Nombrar secretario general al federado A. Muñoz y vocal, al señor Segundo Varas C.

—Cítase a los componentes de esta sección, a asamblea general para mañana a las 9 y media A. M.

La señora Amanda Labarca Hubertson

HABLARA MAÑANA EN EL TEATRO ESMERALDA

Como se ha venido anunciando, mañana a las 10 y media A. M. en el local del Teatro Esmeralda, llevará a efecto la quinta conferencia de la serie que, quincenalmente, efectúa la Sección Empleados de Comercio. (F. O. de Ch.)

En esta ocasión disertará sobre "Feminismo", la conocida educadora, Amanda Labarca Hubertson, y sobre "Ciencia mental", la señorita Teresa Huguet.

La parte artística, estará a cargo de las distinguidas alumnas del Conservatorio Nacional de Música, las señorita Marta Ottone y Selma Grosjean, las que ejecutarán composiciones de Chopin y Mac-Dowell.

Como se sabe, estas reuniones son enteramente gratuitas.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CONJUNTO TEATRAL MINERVA —En su última sesión acordó hacer público sus agradecimientos al Cuadro Arturo Bührle; por la gentileza, de esta entidad artística, en organizar una velada en honor de este conjunto.

El señor Nicanor de la Sotta

OBSEQUIO QUE HACE A LA BIBLIOTECA DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

En la secretaría se ha recibido de parte del señor Nicanor de la Sotta, que en la sesión del Miércoles pasado celebrada por el Conjunto México, de Adherentes Particulares de esta institución, fué aceptado como socios activo, un obsequio para la biblioteca de la institución, que consiste en tres ejemplares de sus obras: "Pueblo chico infierno grande" y "Sanción".

El rasgo del señor de la Sotta, conocido por la Asociación, fué tomado muy en cuenta, y en la sesión de asamblea magna celebrada anoche, se vertieron para el señor de la Sotta, cariñosas palabras de gratitud.

Conjunto México

EN LA ULTIMA SESION SE ELIGE EL PERSONAL DEL DIRECTORIO HONORARIO

El Miércoles pasado se celebró sesión en esta institución para tratar acerca de diversos asuntos pendientes.

Después de practicada la cuenta de costumbre, se procedió a la designación de directorio honorario, el que quedó compuesto como sigue:

Presidente honorario, Excmo. señor Ministro de México en Chile, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada; directores honorarios, señores: Pedro Sienna, y Matías Soto Aguilar.

Puesta en votación la solicitud de admisión del señor Nicanor de la Sotta, que en forma errónea se ha dicho en otro diario que pertenece a otra corporación, se le aceptó por aclamación, dejándose constancia en acta de este rasgo de adhesión a la Asociación de Teatro, del señor de la Sotta.

Se designaron delegados ante la Asociación de Cuadros a los señores Paco Ramiro, Marcelino Díaz y Daniel Castañeda.

Y se designó finalmente en comisión para recibir el obsequio que hará el señor Ministro a la secretaría, de libros de autores mexicanos, al señor Ramiro, a la tesorera señora Soto de Sour y al señor Rosamel del Valle.

QUINIENTOS OBREROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS QUEDAN SIN TRABAJO

LO QUE NOS DICE UNA COMISION QUE NOS VISITO AYER

LA COMISION QUE NOS VISITARA AYER EN NUESTRA IMPRENTA

En la tarde de ayer recibimos en nuestras oficinas la visita de una numerosa delegación de obreras, pertenecientes a la Compañía Chilena de Tabacos, y quienes se encuentran asociadas al Consejo Industrial de Tabacaleros, de la Federación Obrera de Chile.

El objeto de esta visita, era para pedirnos que hiciéramos pública su protesta, por la resolución adoptada por la Gerencia de dicha Compañía, la cual había ordenado suspender a quinientas obreras. Dicha resolución, nos agregó la comisión, se debe a que la Compañía ha adquirido nuevas maquinarias que han venido a reemplazar al personal de operarias. Pero esto, no es una razón, nos agregaron, para que la Gerencia haya tomado la medida que nos ocupa. En efecto, en la mañana de ayer, admitió la Gerencia que trabajara todo el personal, y en la tarde le impidió el acceso a la Fábrica por intermedio de la fuerza pública.

Es de esta medida de la que protestan las obreras.

Por lo demás, interrogamos a la comisión, si antes habían sido notificadas las operarias de esta cesantía, a lo que se nos agregó afirmativamente; eso sí que el personal no creyó que esta situación se iba a producir tan de improviso.

EL PROXIMO PASEO DE LOS HUERFANITOS

LA IMPORTANTE REUNION CELEBRADA AYER POR EL GREMIO DE CHAUFFEURS

Con todo entusiasmo se ha venido preocupando el Comité Unido de Chauffeurs a fin de que el próximo paseo de los huerfanitos, a realizarse el día 21 del mes en curso, alcance al mayor brillo posible.

En efecto, en la tarde de ayer se llevó a cabo en el local del Gimnasio Benito Vergara, ubicado en la calle Chacabuco N.o 38, la gran asamblea a que se había convocado al gremio, a fin de darle a conocer las tramitaciones que referentes a dicho paseo, había venido realizando el Comité Unido.

El presidente de esta entidad, don Conrado Luis Aguirre, ocupando la tribuna, dijo que el paseo de este año promete alcanzar un lisonjero éxito, dado el entusiasmo que se nota tanto entre el gremio como entre los miembros de la misma autoridad, que desean que esta fiesta sobresalga a las realizadas en años anteriores.

Sobre este particular, informó al gremio que se invitará a presenciar el paseo a las delegaciones extranjeras que concurrirán a la celebración de nuestras próximas fiestas patrias.

La cuenta dada por el señor Aguirre, fué recibida en medio de generales aplausos.

PARTE DE LOS CHAUFFEURS ASISTENTES A LA SESION CELEBRADA AYER

Debido a una indisposición involuntaria, el señor José M. Canales, que había anunciado una conferencia sobre "Deberes cívicos de los ciudadanos chilenos", no pudo dictarla, postergándola para una fecha próxima.

LA PROXIMA SESION DEL COMITE

Para el Martes próximo ha sido citada a sesión el Comité Unido de Chauffeurs, al cual se incorporará el señor Rogelio Vallejos B., elegido en la sesión de ayer.

CIGARRILLOS
CASINO
CON TABACO HEBRA Y BOQUILLA AMBRE

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

SU NUEVA MESA DIRECTIVA

Diversos acuerdos. — Las últimas reuniones

Esta institución, celebró el Martes pasado sesión de directorio, y en ella se trataron diversos asuntos relacionados con su marcha social.

Se concedió lugar a la petición formulada por el Cuadro Colombia, para que estuviera en receso durante dos meses; asimismo, se resolvieron varias otras cuestiones sociales.

En la hora de los incidentes, y motivados en razones de orden interno, renunciaron varios miembros de la mesa directiva, correspondiendo a la reunión de delegados del Jueves, la designación de sus reemplazantes.

Efectuada la reunión de delegados, anteayer, se procedió a esta elección, quedando compuesta el directorio de la Asociación, en la siguiente forma:

Presidente, señor Francisco Ramírez, del Conjunto México; vicepresidente, señor Alberto Kernert, del Conjunto Paco Ramiro; secretario, señor Daniel Castañeda, del Conjunto México; pro-secretario, señor Luis Lara, del Centro Estudio y Progreso; tesorero, señor Alberto Tapia, del Conjunto Paco Ramiro; pro-tesorero, señor César Ríos, del Conjunto Teatral René Hurtado Borne; Dtor. artístico general, señor José Gómez, del Cuadro Colombia; directores generales, señores: Enrique Cáceres, del Cuadro Fermín Vivaceta; Mardonio Céspedes, del Cuadro Arturo Alessandri; Ramón Vargas, del Alejandro Flores y Ramón Medina, del Pedro Sienna.

La vacancia de directores por el Cuadro Pedro J. Malbrán, como la situación de los cuadros Paco Ramiro y Colombia, quedó de solucionarse por la mesa directiva.

El nuevo directorio, hizo su presentación en la sesión de asamblea magna celebrada en la noche de ayer en la cual el ex-presidente hizo una extensa relación de la vida y actual situación de la entidad, que hasta hace poco presidía.

El señor Castañeda dejó constancia de la eficaz ayuda de los diarios "La Nación", "Los Tiempos" y "El Diario Ilustrado"; de la actuación de los cuadros Arturo Alessandri, Paco Ramiro; Fermín Vivaceta y demás, y finalizó agradeciendo la deferencia que se hacía para con él, mientras desempeñó el puesto de presidente, puesto que abandonó espontáneamente para recibirse de la secretaría, que reclamaba su concurso con bastante insistencia.

En esa sesión, se ratificaron todas las actuaciones del pasado directorio, tributándose a sus componentes un voto de aplauso, que fué agradecido por uno de sus miembros.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO DEPORTIVO POLICIAL. A. Prat 1136.— Hoy habrá baile social en honor de los señores socios del Ejército.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS LA AURORA.— En el salón-teatro de La Universal, A. Prat 1242, se efectuará esta noche la velada literario-musical y baile social, que esta institución ha venido preparando.

La parte literaria estará a cargo del aplaudido zapateador y humorista "Peters Troyers", de la Estudiantina La Unión y otros artistas de esta capital.

CENTRO SOCIAL "MANUEL CONCHA P." — Hoy se llevará a efecto en este Centro, en su local, Infante 1451, el beneficio a la pianista.

Varios aficionados han prestado su concurso desinteresadamente a la beneficiada.

CENTRO EL DESPERTAR.—Hoy, de 8 1|2 P. M., adelante, habrá baile social amenizado por una orquesta.

LA MANIFESTACION SOCIAL ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— Pocas veces se había notado el entusiasmo que se ha visto en esta oportunidad entre los miembros de esta corporación, por concurrir, muchos de ellos con sus familias, a la manifestación familiar que ha acordado llevar a cabo el Directorio, mañana, a las 5 P. M., en el Restaurant "Población Santa Rosa", de propiedad del consocio señor Pedro Vargas.

Se nos pide hacer presente a los socios que deseen concurrir y que aún no se hayan adherido, que pueden hacerlo hasta mañana, a las 12 M., en la secretaría social, en donde serán atendido por el sub-tesorero y recaudador, señor José Espinosa.

Valor del cubierto, $ 6, para caballeros y $ 4 para señoras o señoritas.

SALON-TEATRO DE LA SECCION VIDRIEROS.— El Domingo próximo, a las 8 1|2 P. M., se efectuará la primera velada-conferencia que esta sección auspicia a beneficio de la Cultura y Educación Popular.

El programa literario-musical estará a cargo de la Academia Artística La Avanzada.

CENTRO SOCIAL EL FAR-WEST —Hoy, de 9 a 12 P. M., habrá baile familiar en honor a las socias y familias del barrio: El baile será amenizado por una excelente orquesta.

EN LA ACADEMIA DE BAILE BLANCO ENCALADA.—La exhibición de one step de esta noche y la presentación de esta institución. — Hoy, a las 9.30 P. M. se verificará la velada literario-musical y baile social que, con motivo de la presentación oficial de la Academia de Baile Blanco Encalada que, bajo los auspicios de la Sociedad de Socorros Mutuos de Plumereros de Chile, se ha organizado recientemente.

En esta fiesta, el señor Alberto Flores Vergara, campeón de one step de Chile, hará una exhibición de este baile.

Esta reunión será amenizada por la orquesta típica jazz-band Honolulo.

El local social de esta Academia está ubicado en la Avenida Blanco Encalada N.o 2820.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—Hoy se llevará a efecto a las 9 P. M., el baile social que la comisión de fiestas de esta institución ha venido preparando con todo esmero en honor de las familias de los socios de esta corporación.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA.—Hoy habrá un baile social en honor del conjunto Astorga.

Local, San Francisco 608.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.—Avenida M. Montt 292.—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto el baile social en honor del director señor Arturo Arévalo.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Este cuadro llevará a efecto mañana, a las 3 P. M., la velada que en honor y beneficio de la primera tiple y coupletista señorita Maruja García, ha venido preparando con todo entusiasmo.

—Cítase para hoy, a las 8.30 P. M., a los señores Contreras, González, Velastini, Gutiérrez, Cáceres y señoritas Maruja García y V. Becerra.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO DE LA ASOCIACION DE CUADROS.—Mañana, a las 11.30 A. M., están citados los socios de este Centro a sesión de junta general.

Hoy, a las 9.30 habrá baile familiar.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS. —Este Centro invita a todos los trabajadores amantes del arte y de las conferencias sociales, a la velada literaria musical que efectuará hoy, a las 8.30 P. M., en su salón social, Maipú 840, en la cual dará una interesante conferencia un miembro del Centro. El producto de esta velada será a beneficio de los fondos sociales.

Se pondrá en escena el drama de Pedro Maino, titulado "De lo que son capaces los hombres".

CUADRO DRAMATICO NICANOR DE LA SOTTA.—Se encarece la asistencia a la velada que prepara la Escuela Normal, a las 9 P. M., a los siguientes socios que tomarán parte: señores Orlando Quero, Oscar Silva, Marcos Katz, Carlos Santelices y señoritas Tegualda Silva y Berta Carrasco.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Esta noche, a las 9 P. M. se llevará a efecto en el salón de esta institución un baile familiar.

EN LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—La gran velada y baile de esta noche.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará en el salón que esta Sociedad tiene ubicado en calle San Francisco N.o 668, la velada literario musical y baile social en celebración del onomástico de los siguientes señores directores y socios: Ramón Escobar, presidente; Ramón Carvacho, Ramón Adasme, Ramón Borgues y el director de música señor Ramón Castro.

Los números de variedades estarán a cargo de los aficionados señores Marcelino Díaz, A. Rodríguez y Daniel Elgueda.

La orquesta que amenizará esta reunión será aumentada a cinco profesores, que componen la reputada orquesta jazz band de Raimond.

Junta Directiva de la U. G. de O. M.

A BENEFICIO DEL OBRERO FRANCISCO PIÑA

Mañana a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada que la Junta Directiva de la U. G. de O. M. ha venido preparando a fin de que el proyecto que arroja, sirva para socorrer al obrero Francisco Piña, el cual está hace tiempo imposibilitado para trabajar, debido a un accidente que sufriera en el desempeño de una comisión de propaganda social.

En esta velada, se pondrá en escena el drama social en dos actos titulado "Lucha a muerte". Además habrá varios actos de variedades para después de terminada la velada, seguir en seguida un baile social.

Por este motivo, se nos ha pedido que hagamos presente a todos los obreros que pertenecen a esta Unión, se sirvan cooperar para que este acto tenga un verdadero éxito.

En el Centro Familiar Sparta

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN HONOR DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

Hoy a las 10 P. M. se llevará a efecto el gran baile social que los miembros de este Centro, dedican en honor de su vice-presidente honorario señor: Aliro González A. del director señor Ramón Ocampo Ortúzar.

Dado los vínculos en que están ligados los señores mencionados, se augura a esta fiesta un verdadero éxito.

Amenizará esta reunión social, una buena orquesta.

EN UN NUEVO CENTRO. — Esta noche se llevará a efecto en el local de la calle San Francisco N.o 190, el baile inaugural en la Academia Britania.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Sec. Recreativa.—Hoy se efectuará un baile social con orquesta el que empezará a las 9.30

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT. — Hoy a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en este Centro un baile social.

SOCIEDAD DE S. M. BERNARDO O'HIGGINS. — Mañana a las 4 P. M. se efectuará la matinée que se ha preparado en honor de los socios que han ingresado a la Sociedad en el presente año.

La parte musical estará a cargo del maestro Abdón Navarro.

Esta matinée se llevará a efecto aunque llueva.

ATENEO OBRERO DE CHILE.—La velada de esta noche. — Esta noche se llevará a efecto en el Salón Unión, la velada que ha organizado el Ateneo Obrero de Chile, a favor de sus fondos sociales.

Esta velada consistirá en un acto literario-musical que estará a cargo del Conjunto Artístico Arava Latapiatt, el que pondrá en escena la hermosa comedia "Flor de Pasión", y otros números a cargo de los mejores elementos de este conjunto. Se finalizará con un baile social con acompañamiento de orquesta.

La parte musical estará a cargo de las estudiantinas La Unión, Armonía y Esmeralda, que prestarán su valioso concurso.

La fiesta se iniciará a las 1|4, para iniciar el baile a las 10 P. M. Las entradas podrán obtenerse en el local de la fiesta al precio de un peso para caballeros. Las señoritas tendrán entrada libre.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — La tabla que tiene que resolver el cuerpo directivo en su sesión de mañana, es por demás importante.

—El tesorero hace saber que hoy atenderá a los asociados que deseen cotizar cuotas desde las 3 de la tarde y mañana durante el desarrollo de la sesión.

Los aspirantes a socios que no se han sometido al examen médico se les encarece que cumplan con esta diligencia hoy día, para que el directorio resuelva su aceptación mañana.

—Tarjetas para el banquete del aniversario social pueden pedirse a los miembros de la comisión de fiestas.

LA Sra. AMANDA LABARCA H. Y SU CONFERENCIA DE MAÑANA EN E LESMERALDA. — Con el interés que despierta en el público el anuncio de una buena conferencia se espera el día de mañana para asistir al Teatro Esmeralda a oír a la distinguida educacionista señora Amanda Labarca, quien, con su reconocida preparación, disertará sobre "Feminismo".

La Sección Empleados de Comercio de la Federación Obrera de Chile, organizadora de estas grandes reuniones quincenales, ha conseguido el valioso concurso del Conservatorio Nacional de Música, el que, con sus más aventajadas alumnas, se hará cargo de la parte musical. Así podremos escuchar a la señorita Marta Otton y Lelma Grosjeau, que ejecutarán bellas composiciones de Chopin y Mac-Dowell.

Además la señorita Teresa Huguet disertará sobre "Ciencia mental".

Como siempre, la entrada será enteramente libre y a la hora de costumbre (10 1|2 A. M.)

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Sección Santiago. — El mal tiempo suspendió a los federados dar número para la asamblea de antenoche.

En consecuencia, cítase con tal objeto a la colectividad para mañana a las 9.30 A. M.

Es probable que a esta sesión se presenten terminados los reglamentos debiendo la asamblea determinar en forma precisa el valor de la cuota, punto que quedó pendiente el Domingo pasado.

—La tesorería funcionará hoy como de costumbre a fin de que los personales que aún no se han constituído por ramo no dejen de cotizar.

—Es menester que a la asamblea de mañana concurra el grueso del gremio. Los puntos por tratarse son dignos de una resolución que abarque el mayor número de voluntades. Para este objeto el comité solicita de los delegados una activa propaganda en el día de hoy.

CONJUNTO MUSICAL "LA ARMONIA".—Esta institución musical cumple hoy su 2.o aniversario. Fundada el 31 de Agosto de 1921, por un grupo entusiasta de jóvenes, que deseaban difundir este bello arte de la música, entre los obreros, ha venido desarrollando una activa labor, en especial, entre las colectividades obreras, a las que nunca ha negado su desinteresado concurso.

Damos a continuación el Directorio recién elegido y que regirá los destinos de esta institución en su nuevo año social.

Presidente, señor Francisco Alvial Gómez; vice-presidente, señor Víctor Alarcón; secretario, señor Augusto Ponce V.; tesorero, señor Julio Cornejo; directores vocales, señores Santiago Leiva, Oscar Vásquez, Alberto Arenas, Luis Cancino.; Director musical, señor Humberto Barrera Castro.

SINDICATO AUTONOMO DE TELEFONISTAS.—La importante asamblea de esta tarde.—Hoy, a las 3 de la tarde se reunirán los socios del Sindicato, en asamblea amplia, a objeto de continuar discutiendo la mejor manera de llevar a un completo éxito las gestiones relacionadas con las garantías que deben dar al personal en caso de venta de la actual empresa a otra firma. Deberán también tomarse otros acuerdos internos de importancia para la organización. La comisión redactora de los estatutos y reglamentos presentará también en esta asamblea su informe. Las comisiones liquidadora y fiscalizadora, deberá reunirse a las 2 en punto.

Se nos encarga rogar la mayor y puntual asistencia a esta reunión.

CENTRO OBREROS DE INSTRUCCION.—Centro Ibáñez.—Se ha citado a todos los socios de dicho Centro que pertenezcan al "coro", a que asistan hoy a las 7 P. M. a San Miguel 29.

CITACIONES

Comité Pro-Adelanto Local Renca y Quilicura.— A junta general para mañana a la hora de costumbre.

Unión Industrial de Obreros en Mueblería. — Al gremio de mueblistas y delegados de fábricas para hoy a las 4 P. M.

Centro 21 de Mayo de la U. N. — A junta general para mañana a las 9 A. M.

Unión Local de los I. W. W. — A asamblea general para hoy a la hora de costumbre.

Pintores I. W. W. — A los pintores que pertenecen al departamento de construcción para mañana a las 10 A. M.

Centro Royal y Adelanto Local de Población San Eugenio. — A ensayo general para hoy a las 8.30 P. M.

Estudiantina Esmeralda. — Al cuadro de ejecutantes para mañana a las 9.30 A. M.

Sociedad de S. M. de U. G. en Escobas. — A reunión general para mañana a las 10 A. M.

Sociedad de S. M. Plumereros de Chile. — A junta general para hoy a las 4 P. M.

Sociedad de S. M. 2.o de Línea y Vencedores del Perú en 1879. — Al directorio y socios para mañana a las 12.30 P. M.

Sindicato Nacional de Carpinteros. —A asamblea general extraordinaria para hoy a las 6 P. M. en Bandera 657.

Sociedad Figueroa Alcorta. — A junta general para hoy a las 4 P. M. Se tratará sobre la renuncia del presidente.

Al directorio para hoy a las 2 y media P. M.

A los OBREROS de SANTIAGO
DE OCASION VENDEMOS
Ternos de casimir usados, desde $ 50; Paletóes desde $ 8, 12 y 15; Pantalones a $ 6, 8 y 10; Botines nuevos a $ 10; Chalecos a $ 2; Camisas a $ 3; Calzoncillos $ 3; Camisetas a $ 2.50; Ternitos de niño de 6 a 10 años, a $ 10; Sombreros de paño desde $ 3.
SAN DIEGO 1306, LA MASCOTTA

LA SASTRERIA
F. SIMON
necesita buenas chalequeras. Presentarse con muestras en la
Casa Francesa
POR EL PASAJE MATTE
1.o-S

Ferrocarriles Transandinos
Administración Unificada
Tarifas rebajadas directas de carga entre
LOS ANDES Y MENDOZA
Las tarifas actuales para el transporte de mercaderías de Los Andes a Mendoza, y vice-versa, han sido rebajadas considerablemente en todos los artículos, dándose, de esta manera, grandes facilidades para su envío.
Iremos publicando una información de las tarifas antiguas y las actuales:

	FLETE ANTIGUO Oro chileno			FLETE ACTUAL Oro chileno
	Andes Frontera	Frontera-Mendoza	Total entre Andes-Mendoza	Andes-Mendoza
Lentejas ...	$ 20.70	$ 42.—	$ 62.70	$ 34.16
Nueces ...	27.60	52.—	79.60	34.16

Estos artículos están incluídos en la tarifa "E", teniendo, además, una rebaja de un 10 o|o en expediciones por trenes completos. Véanse las condiciones de la tarifa N.o 85.
LOS ANDES: Casilla 60.—SANTIAGO: Morandé 291.—Casilla 198.—Teléfono Inglés 695
J. E. WHITE, Administrador General.
LADISLAO LARRAIN L., Agente.

Lavol
Alivia
las Enfermedades de la Piel en una Noche
Se vende en todas las Farmacias
DAUBE Y CIA.
VALPARAISO, SANTIAGO
CONCEPCION

Local
Se arrienda espléndido almacén en
$ 1,200
en calle ESTADO
Dirigirse a casilla 3824

Jabon Balsámico es el mejor

Médicos
Ocasión se vende nueva instalación francesa de Rayos X. Tubo Coolidge.
Escribir
CASILLA 335

Muebles de Mimbre
OCASION. — Regios amoblados estilo "Morris", valor $ 330, hoy rebajados a $ 195; amoblados estilo "Missión" valor $ 390, hoy se realizan a $ 250; amoblados estilo inglés, valor $ 190, hoy rebajados a $ 120. Hay también lindos amoblados a $ 48; $ 69 y $ 105.
GRAN FABRICA INGLESA
San Isidro 261
A-31

HULES
LIQUIDAMOS
para mesa y baños, desde $ 5, el metro.
BANDERA 748, ALMACEN DE CUEROS
GILI HERMANOS

MI IDEAL ES EL RESTAURANT CONFORT!
Buenas comidas, poca plata, música especial, servicio a domicilio. Se reciben órdenes para banquetes y pensionistas.
N|O 143 - AHUMADA - 143

VESTONERAS
chalequeras y pantaloneras, únicamente trabajo fino, necesita
Sastrería Lozano
493—SAN ANTONIO—493

LA SASTRERIA
F. SIMON
necesita operarios de obra grande.
Presentarse con muestras en la
Casa Francesa
POR EL PASAJE MATTE
1.o-S

OFICINA
SE ARRIENDA
— EN —
HUERFANOS 1039
esquina Ahumada, segundo piso con ascensor. Tratar:
Pasaje Matte 31, de 2 a 4 P. M.
9-2

DISCOS
Grandes novedades de discos de Operas, Violín, Cello, Música Clásica, Bailes, etc.
BAILES
Te Amo, Shimmy.
Venga a bailar, Shimmy.
Billets Doux, Shimmy.
J'aime, Shimmy.
Voila Paris, Shimmy.
Pobre Cotorro, Tango.
Razón 5.a, Tango.
Penando, Tango.
Y Pelos, Tango.
Madre, Tango.
Sufra, Tango.
Tu cuna fué un conventillo, y muchos otros.
ODEOLAS "ODEON" Y THALIA
Los mejores instrumentos musicales.
FABRICACION ALEMANA.— GRANDES FACILIDAES DE PAGO
Aug. O. BÖHME & Co.
Santiago.— Huérfanos 710, al llegar a Claras
Nota.— La casa abre los Sábados hasta las 7 P. M.

OBREROS
EMPLEADOS
CALZADO
El más durable y Barato de Santiago lo venden las zapaterías
EL SOVIET
San Diego 658
San Diego 428

EJERCITO Y ARMADA

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE CASUAL, MUERE EL CABO MARCOS ARZOLA DE LA ESCUADRILLA MIXTA DE AVIACION

Anteayer ha ocurrido un accidente casual en la Escuela de Aviación, que le ha costado la vida al cabo señor Marcos Arzola, perteneciente a la Escuadrilla Mixta.

El hecho que ocurrió más o menos a las 3.45 de la tarde se produjo en la forma siguiente:

A esta hora el cabo Arzola, se disponía a hacer funcionar la élice de una de las máquinas que iba a ser piloteada por el mecánico jefe, señor Seabroock. Sin tomar las precauciones del caso, el cabo dió un fuerte impulso a la élise, la cuál al retroceder le dió un fuertísimo golpe en la región del corazón, arrojándolo léjos.

Cuando los oficiales que presenciaban esta operación fueron el auxilio de Arzola, éste se encontraba sin conocimiento y en estado de suma gravedad.

Trasladado a la Asistencia Pública, dejaba de existir a los diez minutos de llegado.

Puesto este desgraciado hecho en conocimiento del Director de la Fuerza Aérea, General Contreras Sotomayor, se trasladó inmediatapente a la Escuela en compañía del ayudante, capitán Quevedo.

Informado verbalmente por el Director de la Escuela de lo ocurrido, el General Contreras dió las órdenes del caso para que se instruyera el sumario correspondiente, nombrándose al capitán Castro, quien inmediatamente procedió a instruir el sumario correspondiente.

En la tarde de ayer se efectuaron los funerales del malogrado cabo Arzola, concurriendo el jefe de los Servicios de Aviación, los jefes y oficiales de la Escuela del Bosque, y el personal de oficiales y tropas de la Escuadrilla Mixta, a la cual pertenecía el cabo Arzola.

En el momento de sepultarse los restos, habló a pombre de la Escuadrilla Mixta, el teniente Maldonado, quién se refirió en términos elocuentes a la meritoria labor que había desarrollado Arzola en los siete años que había permanecido en la Aviación, donde tan inesperadamente lo había sorprendido la muerte.

En iguales o parecidos términos habló el teniente Alarcón.

DESTINACIONES. — Se destinaron los tenientes: Daniel del Pozo Zúñiga al Regimiento Chillán; Guillermo Fgueroa Concha, al Chiloé y José Gálvez Puschlocker a la Escuela Militar.

DISPONIBLE. — Quedó disponible, a las órdenes del Comando del Regimiento Tucapel, el teniente Luis Fernández Molina.

ASCENSOS. — Los profesores de segunda clase del Ejército que se indican a continuación han sido ascendidos a profesores ayudantes de 1.a clase: señores: Eliecer Alvear, Donosor Quevedo, Genaro Vara, Tristán Salinas, Federico Polanco, Enrique Díaz Vega, Luis Varela Aracena, Francisco Navarro, Víctor M. Arenas, Oscar Vargas Vargas, Carlos Leon Escobar, Gustavo Sain-Jean Barros, René Ponce, Ignacio E. Toledo, Fernando Madrid, Filoromo Vásquez, Augusto Reyes Castro, Samuel Müller y Francisco Eterovich, profesores de segunda clase. Ascenderlos a profesores ayudantes de primera clase.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIO. — Se concedió distintivos por diez años de servicios a los sarjentos, Epilio 2.o Bernales U. y Efraín Faúndez Riquelme.

INSPECCION DE AVIACION. — Se dió la suma de 223,000 pesos para atender a los gastos de la Inspección General de Aviación.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer, el Comandante Ismael Gómez, que regresa a su guarnición y el teniente Manuel Rodríguez.

CONCURRENCIA DE BANDAS.— Se dispuso que la banda de músicos del Regimiento Tacna, concurra mañana de 5 a 8 P. M., al Instituto de Ingenieros, a amenizar una fiesta que se efectuará en dicho Instituto.

La banda de Cazadores concurrirá ese mismo día a la concha del Santiago F. C. de 2 a 7 P. M. para solemnizar una fiesta en honor del Uruguay que se celebrará en esa institución.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE. — La sesión de directorio que estaba anunciada para hoy, con el fin de nombrar el jurado para el torneo atlético y concurso hípico que se llevará a efecto próximamente, se postergó para el Lunes 3, a la misma hora y lugar, por ser mañana día festivo.

ESPECIFICO BENGURIA

Este tónico, completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE Y CURA LAS CANAS RADICALMENTE SIN EL USO DE TINTURAS,

BENGURIA

Sólo se venden en MONEDA 875, de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

DOCTOR RAFAEL BENGURIA B.
CASILLA 2426 :-: TELEFONO 882

Jabon Balsámico es el mejor

COMPOSTURAS

de toda clase de máquinas de coser.
Se barnizan y reparan muebles y pedales.
Hacemos toda clase de cambios de máquinas.
Vendemos máquinas SINGER a plazo y al contado.
Repuestos, Accesorios, Agujas, Aceite SINGER.
Bandera 766 .— Telefono inglés 3959
28-S

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

CANARIOS, "EXPOSICION VILLASOL" Flantas, Holandeses y Hamburgueses, legítimos. 21 de Mayo. Set-1.o

CRIADERO ANDES 4235, HUEVOS Leghorn, 8 pesos docena. 1-S.

000 OLIVOS INJERTADOS EMpeltre, sevillano, los mejores. Naranjos Washington Navel, limoneros Génova, realiza. Merced 486. 2-S

CANARIOS FINOS HOLANDESES, grandes, crespos, cantores, vendo. arreras 431. S-1.o

GALLITOS ORPINGTON BLANCOS y huevos para incubar seleccionados, de gran postura, vende. Sazié 1840. 2-S

DE OCASION VENDO CANARIOS, lauta. Arturo Prat 1112. 2-S.

SEMILLON DE PELAR, SANO A 20 pesos los 100 kilos. Nataniel 2030. S-3

SE VENDEN LIMONES A 10 PESOS ciento, en Providencia 2046. S-2

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448 y 446. S-16

ANTICIPAMOS FONDOS SOBRE automóviles y carruajes. Montepío Universal, Meiggs 49. S-17

AUTOMOVIL "ESSEX", VENDO en perfecto estado. Libertad 360. 2-St.

VENDO AUTOMOVIL HUDSON, completamente nuevo, garantido, 7 asientos, 6 cilindros. Verlo: V. Mackenna N.o 371, de 10 a 11 A. M. Dirigirse Casilla N.o 2465. O. G. R. Set. 3

AUTO OVERLAND MODELO 90 véndese, en perfecto estado, motivo viaje, por $ 2,500. Tratar en Maqui 321. S-4

AUTOMOVIL INTER - STATE, DE ocasión vendo. Coquimbo 25. 1.o-S

VENDO AUTOMOVIL WILLYS Knight abierto, y Minerva cerrado, ambos en perfectísimo estado. Baratos Lastarria 345. S-4

FORD SPORT, CINCO RUEDAS alambre, vendo. Rico motor. República N.o 173. S-2

VENDO AUTO FORD EN PERFECto estado. Picarte 323. 2-S

FORD TURISMO VENDO OCASION, Morandé 350. S-2

2,250. VENDO AUTOMOVIL FRANcés, neumáticos Continental, cuerda, nuevos. Aprovechar ocasión. Morandé 350. S-2

FORD, UN MES DE USO, VENDO. Brasil 63. 2-S

FORD DOS ASIENTOS, MOTOR recién ajustado, vendo. Matucana 23. S—3

VENDO CARROCERIA FORD TUrismo 5 asientos. Aldunate 1164.

HAGO CARROCERIAS PARA GONdolas, precios módicos, fuera de competencia, ver muestra. Huemul 1175. S-2

CAMION Y CABALLO VENDO. EXposición 258. 2-S

RADIADOR FORD Y FORRO Goodyear 32 x 3 1/2, nuevo, se vende de ocasión. Erasmo Escala 3096. S-1

DE OCASION VENDO COCHE 4 ruedas, con arneses, flamante. Carlot 46, Llano Subercaseaux. 1.o-S

REPUESTOS PARA OACKLAND, partidas, llantas, etc. Brasil 773. 1.o-S

CARROCERIAS DE DISTINTOS estilos, fabrico a aprecios bajos; góndolas hay diversos modelos en construcción. Brasil 773. 1.o-S

CARROCERIAS MAXWELL, OVERLAND, para Ford, hay para vender. Brasil 773. 1.o-S

RADIADOR, AUTOMOVIL GRANDE buen estado compro. Delicias 1607. S-1.o

VENDO 4 FORROS NUEVOS PARA auto 32 x 3 1/2 en $ 400 Castro N.o 523. S-7

¡BICICLETAS! — BUEN SURTIDO tengo constantemente para la venta, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general: compro, vendo y arriendo bicicletas. Avenida Brasil 15. San Diego 927. Avenida Matta 388, llegar Lira. S-16

VENDO CARRUAJE LIVIANO — (Rower), cuatro ruedas, llantas goma perfecto estado. Santa Rosa 1604. S-2

CARRETELAS Y CAMIONES DE varios tipos con ferretería importada, vendo barato. San Diego 1008. A-3

SE VENDE UNA CARRETELA CON dos caballos, en buen estado, muy barata. Pinto N.o 2056. 1.o-S

VENDO CARRETELA APERADA. Santa Margarita 1690. S-1

VENDO RUEDAS CARRETELA, muy buenas, ocasión. Romero 2828. 2-S

VENDO CARRETON ARENERO, aperado, con o sin caballos. Av. Hipódromo Chile 1400. 2-S

CARRETA CON RESORTES, EN muy buen estado, vendo, en $ 1,100. Rosas 961.

COCHE AMERICANO, CUBRO, CON llantas de goma; con arneses, vendo en $ 2,800. Rosas 961.

CARRUAJE CUATRO RUEDAS cortinas, cojines nuevos, arnés, coche, dos ruedas; vendo. Seminario 345.

EJE CARRETELA IMPORTADO del sesenta, resortes y ferretería vendo. Rodolfo Phillips 36. 2-S

COCHE DOS RUEDAS CON ARNEses y caballo, tiro solo, vendo. Toro Mazotte 197. 2-S

$ 750, GRAN OCASION, MOTOCIcleta Indian, dos cilindros. Gálvez 585.

GONDOLA VENDO, PERFECTO estado; doy facilidad. Avenida España 62.

NO PIERDA TIEMPO, POR ULTIma vez ofrecen un camión de pasajeros valor 12,000 pesos, por 6,000 pesos. Unica ocasión. Aldunate 849.

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO DEsea arrendar casa chica con jardín. Casilla 3069. 2-S

CASA CON SALON GRANDE PARA baile, necesito. San Francisco 283. 1-S

TOMO ARRIENDO QUINTA FRUtal alrededores Santiago de una a cinco cuadras, seis años contrato, casita antigua. San Diego 262. S-4

CASITA TRES, CUATRO PIEZAS, decente, necesita matrimonio honorable. Lastarria 93. S-2

NECESITO CASA EXTENSA EN barrio Matadero o Estación. Buenas piezas, sitio grande adaptable bodega frutos. Ofertas: J. Lizanas.— Maestranza 1327. 3-S.

CASA O SALON GRANDE PARA baile necesito. San Francisco 289. 3-S.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 350 CASA MODERNA, BUEN EStado, diez piezas, familia, galería, cinco dependencias, dos patios, jardín, parrón, electricidad, gallineros. Cuevas 1136, casi esquina Matta.— Tratar: Marcoleta 288. 3-S.

tios, luz eléctrica. Av. Central N.o 163. Paradero San Joaquín, tranvías a San Bernardo. Tratar: Meiggs número 66. S-6

150, 170 CASAS 5 PIEZAS, SERVIcio. Esperanza 455. S-1

125 CASAS, 4 PIEZAS, SERVICIO entregables. Rosas 2203. S-1

125 ALMACEN, CASA APROPIAdo, pan, leche. Rosas 2208. S-1

14 SEMANAL, CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. S-1

8 SEMANAL, CASITAS INDEPENdientes. Santa Rosa 1865. S-1

SE ARRIENDA UNA PIEZA. VERla y tratar: Providencia 445. S-2

EN $ 150 ARRIENDASE CASA ESquina, Víctor Manuel, 5 departamentos, recién empapelados, fuera departamentos servicios, agua gratis. Llaves: Víctor Manuel 1290. S-1

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa altos, 8 piezas, habitación, fuera de dependencias; hall y galerías de vidrio. Tratar Matucana 101. 1io-S

PIEZA ARRIENDO CABALLERO. Sevilla 1232. 1.o-S

CONFORTABLE DEPARTAMENTO con o sin cocina, baño, teléfono, ofrécese, como único arrendatario en casa quinta, a caballero o matrimonio distinguido. Pedregal 230. S-1.o

ARRIENDO ESQUINA PIEZA. — Vendo tina guardar licor. Mostrador, armazón, guitarra, catre para niños. Pedro Lagos 1483. 1.o-S

CASITA COMODA ARRIENDO matrimonio sin niños. San Ignacio 350. S-1.o

ESQUINA ESPECIAL CARNICEría, bar. Unica barrio, arriendo. Serrano 302. S-1.o

ARRIENDO CASA BAJOS, SAZIE 2496. Verla 2 a 4. Tratar Bulnes N.o 436. S-3

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Blas Caña 458, Casa N.o 6. S-2

COCINERA, CUATRO PERSONAS, con buenos informes, necesito. Tratar 2 a 5. Merced 164. S-1.o

$ 70, Y 100, ARRIENDO CASITAS nuevas. independientes, con toda comodidad. Calle Pedro Montt 2856. 1.o-S

CASA EN ALTOS, RECIEN CONcluída. Avenida Independencia 2980, al llegar a Lo Negrete, arriendo en $ 180. Tratar en Lira 239. S-30

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA Ñuble 1124, con dos patios, luz eléctrica, toda comodidad. Tratar: San Diego 1835. S-1.o

PRECIO MODICO ARRIENDO PIEzas bajos, calle central. Santo Domingo 606. 2-S

ARRIENDO LINDA CASA, TODO confort, 11 piezas, hall, patio, garage. Avenida Matta 369, esquina Madrid. Tratar: Ahumada 232. 3-S

$ 200 ARRIENDASE CASA FLAmante. Miguel Claro 1460. Llaves al frente. 1-S.

DEPARTAMENTO AMPLIO COMpuesto de sala, dos piezas, cocina familia extranjera arrienda. San Francisco 450. 1-S.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Nataniel 1145. 2-S.

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDA casa grande con todas comodidades.— Verla de 12 adelante. Olivares 1446. 1-S.

ARRIENDASE CASITA 2 PIEzas a 35 y 52 pesos y de 3 piezas a la calle, a $ 80. Tienen luz eléctrica, servicios higiénicos, baño, cocina, etc. Víctor Manuel 1532. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, matrimonio solo, con pensión o sin ella, arriéndase casa respeto. Cueto 747. 1.o-S

A MATRIMONIO SOLO, SEÑORA, señorita arriéndanse una dos piezas. Libertad 771.

ARRIENDASE CASA ESQUINA MOderna, sin altos, asoleada; cinco piezas, hall, pieza toilett, gas industrial, luz eléctrica. Sotomayor 815.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa esquina altos y un extenso sitio en galpón para bodega en San Diego al llegar a Franklin. Tratar: San Diego 2007. S—2

70 PESOS DOS PIEZAS CALLE, altos, luz, cocina. San Ignacio 892.

$ 130, 120, 60, 60, ARRIENDO LINdas casitas higiénicas, todo servicio. Victoria 509, Frente Tracción Eléctrica. S-2

PUEDE TEN[illegible] CASA GRATIS arrendando en [illegible] cité higiénica de San Francisco 828, que hace sorteos a los arrendatarios, devolviendo el dinero al que sale sorteado. Cánon de $ 50. A 103. S-1.o

SE ARRIENDA LA CASA SAN Diego 65. Tratar en el 67. S-2

ARRIENDO ALMACEN, COMODIdades. $ 130. San Pablo 1435. S-3

$ 45 PIEZA CON LUZ, PERSONA sola. Bulnes 664. 2-S

$ 380 ARRIENDO COMODA Y aseada casa en Sazié 1929, próxima a Vergara. Para verla y tratar, en Vergara 193, a toda hora. 2-S

ARRIENDASE, ECHAURREN 270, magnífica casa familia. Llaves, trato: Bilbao 271. 1.o-S

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza amoblada, a caballero solo. Granado 531 (entre San Isidro-Carmen). 2-S

ARRIENDASE PIEZA CON COCINA. Tarapacá 732.

CASA - QUINTA ARRIENDO $ 250, rebaja contrato largo, llaves Prado 1150, Providencia tomando carros de caballos Plaza Italia. 2-S.

ARRIENDO CASA MUY CENTRAL en Marcoleta 465. Tratar, Santa Rosa 329. 3-S.

$ 150 ARRIENDO CASA AVENIDA Viel. Tratar, Teatinos 66 D.

SAN DIEGO 270 ALTOS: ARRIENdo espléndida y espaciosa casa habitación, recién refaccionada, situación inmejorable, apropiada para familia numerosa, casa residencial o pensión. Verla diariamente, de 2 a 6.—Francisco Díaz Muñoz. 2-S.

SE ARRIENDA UNA CASA DE cuatro piezas y cocina y patio, cerca de carros Palma. San Gerardo 832. 2-S.

VENDO Y ARRIENDO ESPLENDIda oficina a la calle, canon bajo, bien amoblada, teléfono, etc. Teatinos 426.

$ 220 BUENOS BAJOS, GRAN PAtio. Maestranza 1274. Tratar: Vergara 480. S-2

ARRIENDO CASA EXTENSA, ocho piezas fuera de servicio, tres pa-

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS con buena pensión barato. San Diego 1442 A. 2-S.

$ 240 ARRIENDASE. GRANADOS 581.

$ 330 ARRIENDO ESPLENDIDA casa nueva, 6 piezas, hall, cuarto baño, gas, electricidad, etc. Verla: 11 a 12. Lira 997. S-3

ARRIENDO CASA CINCO HABItaciones, dependencias. República 622. Tratar: Bulnes 664.

$ 150 Y $ 100, ARRIENDO ALMAcén con casa, especial para modista, tapicero y otros. Pedregal 1 y 3. Llaves: Pedregal 7. 2-S

ARRIENDO DOS GRANDES PIEzas, caballeros solos, una balcones calle. Arturo Prat 212. 2-S

ARRIENDASE PIEZA A LA CAlle, con o sin pensión. Delicias 273. 3-S

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto en Pedregal 12, casa N.o 128. Tratar: Pedregal 38. 2-S

ARRIENDASE LOCAL. SANTA Elena 898.

$ 250 ARRIENDO CASA RECIEN construída, ocho piezas, hall y servicios. Sierrabella 1359. S-3

ARRIENDO CASA RECIEN TERminada, muy asoleada, en un piso buenos departamentos y dependencias. Santo Domingo 1227. 3-S

ARRIENDO GRAN SITIO, DOS piezas, entrada carretones. Seminario 347.

$ 350 ARRIENDO CASA EN BAJOS, 6 piezas habitación, 4 de servicio, dos patios, jardín, parrón, electricidad. Verla: Rosas 2079. S-2

CASITAS NUEVAS ARRIENDO desde $ 140 hasta $ 250. San Ignacio 1105. S-3

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente con 8 grandes piezas, 2 patios y servicio. Serrano 735. S-2

300 PESOS. SE ARRIENDAN CAsas recien construidas, a cuadra y media de la Alameda. Tres dormitorios, salón, comedor y dependencias. Nataniel 183.

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sóla. Bellavista 0815.

OFRECESE DEPARTAMENTO Y piezas a la calle, con y sin muebles a personas sérias. Buena comida. Merced 352.

70, 60, ARRIENDO CASAS, 3 PIEzas. Ñuble 59. S-3

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa altos, una cuadra Estación Central. Alameda 3059. S-2

ARRIENDANSE AMPLIOS LOCAles comerciales, pleno centro. Llaves: Pasaje Matte 40. S-2

TRASPASO LARGO CONTRATO propiedad central, casa altos regia y almacenes bajos. Casilla 3245. S-2

ARRIENDO COMODO Y CENTRAL departamento a señoras ó matrimonio sólos, Independencia 578. S-3

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Castro 235.

PARA AUTO PARTICULAR Arriéndase cómodo garaje, en Freire 568. Tratar en el N.o 570. S-2

ARRIENDASE COMODA CASA EN altos, siete piezas fuera dependencias, baño, Hall, luz eléctrica y gas en Plaza Freire 570. Tratar en el mismo número. S-2

ARRIENDASE CASA DIEZ PIEzas, dependencias. Sotomayor 589. S-2

ARRIENDO BONITA CASA NUEVA y central con toda comodidad. San Martín 883.

SE ARRIENDA MAGNIFICA CASA Herrera 1263. Canon $ 180. Tratar Valparaíso 111, de 4 a 6.

PRECIOSO DEPARTAMENTO NUEvo, arriendo personas delicadas. Libertad 6.

$ 25 Y 30, UNA O DOS PIEZAS, luz grátis. Lira 911. Casita 18.

$ 300, ARRIENDASE CASA, AVEnida Italia, 7 piezas, dependencias. Tratar: Cochrane 116. 3-S

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto de 2 piezas; indepediente. Marín 374.

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. San Diego 490. 2-S

FLAMANTE CASA ARRIENDO, once piezas, 1/2 cuadra carros Independencia. Avenida Francia 1085. 2-S

LOCAL ESPLENDIDO PARA INdustria o bodega arriendo. Chiloé 2026.

$ 120, ARRIENDASE, CON LUZ, Fariña 439, tratar: Dávila 759. 2-S

PIEZA VENTANA, A LA CALLE, luz eléctrica, arriendo. Condor 1035 2-S

CASITA MODERNA ARRIENDASE, Camino Henríquez 654.

DEPARTAMENTO O PIEZAS arriendo a personas serias. San Isidro 302. S—3

ARRIENDO CASA DOS PISOS, apropiada bodega o almacén. Canon: 220 pesos. Andes 2801. Tratar: García Reyes 964.

ARRIENDO ESPACIOSA ESQUINA para negocio, con pieza. Mapocho esquina Cueto.

37 PESOS ARRIENDASE PIEZA Martínez Rozas 2857. S—2

UNA O DOS PIEZAS BALCONES calle, luz eléctrica, arriéndanse. Bascuñán 121.

$ 25 ARRIENDASE PIEZAS INTEriores a matrimonio sin familia. Gálvez 1858. S-2

$ 60 ARRIENDASE CASA SAN DIEgo 929. Tratar: casita 10. S-2

ARRIENDO PIEZAS EN CAMPO Marte 89. Casa L.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, 2 piezas cocina, luz. Lastra 1475.

$ 280 ARRIENDASE CASA EN BAjos, hall, 5 piezas, servicios, toilette en Purísima 218, verla 2 a 3 P. M. Tratar: Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243. S-1.o

ARRIENDO PIEZA. FONTECILLA N.o 76. S-3

$ 60 ARRIENDO CASITA. JOFRE N.o 108. S-1.o

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento calle. Manuel Rodríguez 125. 1.o-S

CASITA ARRIENDO $ 80, COLON 1554. 2-S

$ 100 ARRIENDO BONITA CASA 3 grandes piezas, Luz Eléctrica, patio mosaico, cocina y baños. Cité Mallorca. Esperanza 1230. 1.o-S

$ 165 ARRIENDASE A MATRIMOnio solo, de preferencia extranjero, cómoda casita completamente refaccionada. Verla: Avenida Independencia 1062. Tratar: Huérfanos 769. 1.o-S

$ 233 ARRIENDASE CASA CON buen local para negocio, todo servicio, electricidad. Avenida Brasil 748. Tratar: al interior, chalet 10. 1.o-S

CASA ESQUINA, CINCO PIEZAS, arriendo. Baquedano 1132. 1.o-S

ARRIENDO CENTRAL, PIEZA amoblada o departamento muy aseado. Dardignac 215. 2-S

$ 180 PROVIDENCIA, CASA MOderna, tres cómodas piezas, cuatro servicio, gas, electricidad, matrimonio solo. San Gabriel 70. 1.o-S

CASA MUY ASEADA, CINCO PIEzas, galería, hall, dependencias, arriéndase. Santa Rosa 682. Verla: de 2 a 5. 1.o-S

$ 200, ARRIENDO CASA 7 DEPARtamentos, en Andes 3407. 2-S

ARRIENDASE ALTOS, CITE YUNgay, San Pablo 849. Tratar: casa 5. 1.o-S

PIEZAS, CASITAS. CITE SAN Francisco 684. S—1.o

PATIO CON UNA O DOS PIEZAS deseo arrendar. Carmen 354. S-2

$ 70 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, Av. San Luis 1546. Carro Palma. 2-S

LOCAL ESQUINA, EN ALTOS, para industria, arriéndase. Tiene salón de 100 metros cuadrados, 2 piezas, luz eléctrica, servicios higiénicos, mucha luz y ventilación. Víctor Manuel 1532. S-1.o

HABITACIONES CONFORTABLES, desde 2.00 para pasajeros. Precios módicos. Maipú N.o 27. S-4

ARRIENDO CASITA CON ARBOleda. Jirardi 1825. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS 50 pesos. Hay luz eléctrica. Arriendo Carmen 938. 1-S.

$ 40 BONITA HABITACION CASA familia. Catedral 2208. S-1.o

$ 90 ARRIENDASE DOS BUENAS piezas con luz eléctrica. Bascuñán 121. 1-S.

$ 600 ARRIENDASE GRAN LOCAL con casa habitación, apropiada para fábrica o bodega, Agustinas, esquina Fontecilla. Llaves: Fontecilla 112. 1.o-S

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas, departamentos, con sin pensión. 4-S

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS Y DEpendencias arriendo. Copiapó 760. 1.o-S

$ 175 ARRIENDASE CASA, SOTOmayor 820. Tratar: San Pablo 2701. S-1.o

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas amobladas, luz eléctrica, situación centralísima. Esmeralda 636. S-1.o

ARRIENDO DOS CASAS MATRIMOnio. Coquimbo 763-765. S-1.o

SE ARRIENDA LA CASA DE LA Avenida Cumming N.o 532, inmediata a Catedral. 1-S

¡ATENCION! A CUATRO CUAdras del centro, arriendo magnífico departamento de tres o cuatro piezas, muy grandes, con cocina. Av. La Paz 464. 2-S

$ 11-15-18 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740. Administración. 2-S

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas, con o sin muebles, con pensión, a una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. 1.o-S

ELEGANTES SALONES BALCOnes, profesionales, personas respeto. Catedral 2208. S-1.o

EN VALPARAISO ARRIENDO CAsa amoblada, en el plan, cinco piezas fuera de dependencias, por los meses de Enero y Febrero, precio módico. Dirigirse a I. L. Casilla 3389. Valparaíso. 1-S

EN VALPARAISO, EN PLAN, arriendo buena casa amoblada por temporada verano de un sólo piso, todas comodidades, $ 800. — Victoria 1128. 1-S

ARRIENDO CASA PIEZAS. MAllinkrodt 102. S-1

ARRIENDASE CASA COMODA, BArata. Bilbao 786. Providencia. Set. 1.o

DEPARTAMENTO CON SIN MUEbles, balcones, piezas, arriéndase. 21 Mayo 843. S—2

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con o sin muebles, con pensión, a una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. S—2

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES.— Encárgome compra. Venta acciones. Aldunate, Casilla 773. S-2

ANIMALES

VENDO CHANCHITOS. NEGRETE N.o 3086. 1.o-S

VENDENSE PERROS FINOS POmerania. Carmen 778, Casa F. 1-S

VENDO LINDO PERRO POLICIAL. Andes 4000. S-2

SE VENDE UNA VACA PARIDA, buena lechera, garantida. Tratar: San Francisco 628. 2-S

PERRO COLLIE PERDIDO. SU dueño puede reclamarlo en Manuel Rodríguez 637. A-31

3 POTRONES DE 3 A 4 AÑOS, DE tiro solo, a $ 250, vendo. Vásquez 270. S-1.o

LA CASA RESIDENCIAL CONFORT ofrece espléndidos departamentos, comida insuperable. Ahumada 143. 1-S.

GATITOS BLANCOS FINOS VENdo. Sama 1426. S-2

$ 120 CABALLO VARERO. ROSAS 3198. S-2

CABALLO ALAZAN, 5 AÑOS, SANO muy mancito, apropiado oficial de Ejército, Paperchasse, Polo, otro percherón are, tira sólo $ 250, 4 más también de tiro sólo, un camión dos ruedas, 6 chanchos 10 meses, realizo. Matías Ovalle 272, Ornillas. S-3

ALHAJAS

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relogería Sportman 30 pesos par. San Diego 780. 12-S

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios, compro permanente, contado. Estado 66. S-26

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 60, Joyería. S-28

ESTADO 273, COMPRA: PLATINO, oro, plata, al mejor precio. 29-S

ESTADO 273, COMPRA: PERLAS, brillantes y piedras de colores. 29-S

COMPRA - VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA. GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

PAPAS, CARBON ESPINO, LEÑAS cereales, pasto 1.o, 2.o 3.a cortes desde $ 12.50 100 kilos; paja larga carretillo. desde $ 2.00 fardo; ofrece domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776 Tel. 2340. S-

DEPOSITO PARAFINERO, CON medidor, se compra de ocasión. Rosas 2201. 5-St.

COMPRA - VENTA CONSTANTEmente sacos, fierros y metales viejos. San Diego 1261. 1.o-S

LANA COMPRO. LLEVAR MUEStras. San Diego 9. S—7

MULES PARA MESAS Y BAÑOS, importados por la casa, tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 26-S

SAL DE CAHUIL $ 12.00, MAYOR y menor. Chacabuco 24. Set. 2

CARNICEROS: TRONCOS DE EUcaliptus vendo. Santa Rosa esquina Gambetta. S—2

CAJA FONDOS COMPRO DE OCAsión, alto 70 centímetros. Rosas 945. 1.o-S

MOSTRADOR Y ARMARIO DE cantina, de ocasión. Manuel Montt N.o 2855. 8-S

COMPRO DE OCASION ESCALEra caracol, hasta 1.20 diámetro. Dirigirse: Delicias 1977. 2-2

$ 320 VENDO ROMANA FAIRbanks, de 600 kilos, $ 300, romana de 500 kilos, Vega Central, bodegas nuevas, de fruta N.o 432. Juan Mena. 1.o-S

HOTELES, PENSIONES, CASAS DE familias. Economicen dinero pidiendo ahora mismo su leña Av. General Bustamante 26. Teléfono inglés 3087. Eucaliptus picado ocho cincuenta los cien kilos, domicilio. — Saco lleno, cuatro pesos veinticinco. 2-S.

MUEBLISTAS: MADERA DE NOgal en tablones de 1 1/2, 2 y 3 pulgadas, muy secos, 3,000 pies. Vendo barato. Avenida España 47. 1-S

SE VENDE UN NEGOCIO ABArrote y verdulería. Moneda esquina Brasil 2087. S-3

OCASION: VENDESE BUENA EStantería para almacén, con derecho al local. Tratar: Aldunate 938. 2-S

VENDO DE OCASION ESTANTE cigarrería, vidriera, mostrador, toldo, balanza, libros revistas, sillas, mesa, dos ternos. Carmen 610. 1.o-S

COMERCIANTES: LLEGO GRAN remesa papas, carbones, leña, harinilla, 8.50 quintal granza, 13 los 100 kilos; coke, a precio de fábrica, ofrece Bodega Melipilla, San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. S—4

COCINA ECONOMICA PERFECTO estado, vendo. Cumming 381. S—1.o

VENDO 50 CUARTEROLAS. SAN Diego 1671. 1-S.

COMPRO CISCO DE ESPINO, POR sacos. Gay 2714. 2-S

VENDESE DE OCASION, INSTAlación para depósito de licores. Gálvez 904. 1.o-S

ACEITUNAS RAJADAS, $ 2.80 KIlo. Gálvez 630. 3-S

AGRICULTORES: CENIZAS DE guano, el mejor abono potásico, a $ 7.60 los 100 kilos con saco, se vende en la Escuela de Caballería. S-2

$ 4.50 KILO AZUL ULTRAMAR. Rosas 3198.

$ 3 KILO AZUL TINTURAS. ROsas 3198.

$ 9 CAJON GRANDE DE SODA. Rosas 3198.

$ 46 TARRO DESMANCHE INGLES. Rosas 3198. S-2

$ 1.20 KILO DESMANCHE. ROSAS 3198. S-2

$ 19 @ YERBA FINA PARAGUAya. Rosas 3198.

$ 44 qq. ARROZ DE 1.a. ROSAS 3198. S-2

$ 46 qq. CHANCACA. ROSAS 3198. S-2

$ 40 CAJON JABON INGLES TREScientos panes. Rosas 3198. S-2

REALIZO BANCO JOYERO, BANco relojería, vidriera, mostrador. Arriendo local. San Pablo 1485. S-3

ESTANTE PARA LAVANDERIA, véndese. Exposición 258. 2-S

SACOS USADOS VENDO. AVENIDA Campo Marte 175. 2-S.

COMPRO VENDO CUENTA AJENA frutos del país. Huérfanos 761, of. 6.

KIOSKOS FIERRO PARA BENCIna, arriendo. San Alfonso 530.

ESTANTERIA COMPLETA NEGOcio despacho, con derecho llave, vendo. Molina 612.

COLA PARA CARPINTEROS, POR pequeñas y grandes partidas, a precio fuera de competencia. Rosas 961.

NIVEL DE INGENIERO, SE VENde. Ejército 467. 2-S

ESTANTE Y PLANTAS, VENDESE. Padre Mariano 184. 2-S

SACOS VACIOS DE UN USO. TRIgueros y cebaderos, compramos por grandes partidas. Dirigirse: Soc. Fábrica Nacional de Vidrios. San Diego N.o 2197. 1-S

GAS TROZADAS
de 10 quintales
liptus, $
79. Teléfono 661

SE VENDE SILLA
tiendas completa
552 oficina 1

VENDO UTILES
San Pablo N.o 101

COMPRO FRASCOS
inmejorablemente
Delicias 2626.

ROMANA COMPRO,
calada 2765.

COLA PARA
pro. Alameda 3471.

ROMANA FAIRBANKS
mil kilos, vendo
270.

LEÑA QUILLAY,
ca, $ 8.50 cien kilos
ra, $ 9.50 quintal

AZUCAR FLOR,
ca, fina, 16 pesos
3001.

PESO MOSTRADOR
mul 1548.

DE OCASION VEND
lindo terno confec
Cerri, 2 posturas,
838.

VENDO BONITA
de tienda o sombrer
local. Tratar: San

COMPRA - NEGOCIO

SE VENDE UN NEGO
Encalada 2381, Esquina

CUSTODIO AGUILERA
sentarse del país,
cios en Santiago y
Datos: Manuel Montt

VENDO NEGOCIO
habitación de
criar aves. Avenida

SE VENDE UN ALMA
drés, esquina Bequeda

VENDO FABRIQUITA
sin suela, para
*al, buena clientela,
bricación, fácil manejo
— I. Ramírez. Casilla

HABIENDO COMPRA
y Restaurant Nueva
brosio Garavaglia,
cuentas pasado tres días

ALMACEN CON VENTA
mensuales, capital
Arriendo barato,
San Diego 2153.

VENDO ALMACEN POR
y muy buena clientela
facturas, por no poder
Derecho llave. Romero

VENDO RESTAURANT
cena, en barrio popular
medad de su dueño.

VENDESE RESTAURANT
cena, 2.a categoría,
vamen. San Pablo 1104.

VENDO PUESTO PAN
buenas ventas, $
825.

VENDO KIOSCO EN
Fernández Concha
tar: Arturo Prat 315.

SASTRERIA LATORRE
dral 1273. Avisa a
al público que recibió
tido casimires importados
hechuras desde 90

VENDO PENSION,
Maestranza N.o 704,
dejando buenas utilidades
clientela, por cambio
cio.

SE VENDE NEGOCIO
ría y verdulería con
utilidades comprobadas
Matta 138.

MAGNIFICO NEGOCIO
un magnífico puesto
lado en muy buena
espléndida clientela.
bién un socio con
que lo administre. San

$ 800 REGALO DEPOSITO
cores, véndese diario
Abril 3476.

VENDO Ó ARRIENDO
rant 2.a categoría.
2886.

BODEGUITA DE VINOS
buena situación de
vendo. Tratar: Exposición

VENDO BODEGUITA
ta, por no poderla atender
725.

VENDO ALMACEN PEQUEÑO
pital, imposibilidad atender
do regalado, buenas ventas
Lira 279. 12 a 3.

VENDO ALMACEN
por enfermedad con
tías. Se da a prueba.
1350.

AUSENTANDOME VENDO
cio abarrotes, poco
venta y arriendo barato
San Luis 151.

VENDO MIS DOS NEGOCIOS
utilidades comprobadas
rant, 2.a y compraventa
años establecidos.
do barato. Por ausentarme
zón: Copiapó 1083,

SE VENDE PUESTO
leña. Dardignac N.o 40

EN VALPARAISO! SE
local en calle
(paquetería) ropa
o zapatería. Interesados
te local adviértesele
después de dos meses
existencias. Casilla

PELUQUERIA ACREDITADA
do, Independencia

VENDO ESPLENDIDO
tado almacén, con
go, Delicias 3816.

VENDESE SUCURSAL
rería, situada Alameda
Huérfanos 1915.

VENDO BAR Y HOTEL
Maipú N.o 11.

VENDO PELUQUERIA
sión, Gálvez 213.

POR ENFERMEDAD VEN
Restaurant, con facilidades
go. Avenida Matta

VENDO BODEGA INSTALADA
de picadurla, contrato
por cuatro años,
habitación. San Pablo

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE,

MISTERAS DE TODAS
nas, hechas y sobre
metro cuadrado,
tro cuadrado.
por mayor y menor.
Cochrane 166.

ON DE PATIO TELA DE BU- flamante, con todos sus accesorios, vendo ocasión. Claras 205. 1-S

ICA DIENTES FIJOS, $ 5. aduras, $ 50. Extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras piezas. Médico dentista, especialista Rayos X Catedral 1457. 14-S

LLER DE MODELOS PARA ación. Precios módicos. Vicuña Mackenna 1481. S-1.o

SE NECESITA A LUIS A. SALI- nas. Presentarse dos y media. Catedral 1839. S-2

SIENDO DESAPARECIDO AM- brosio Orellana, del fundo "Chicauma", agradeceríamos cualquier noticia, pues se teme que se haya cometido un crimen. Datos a la Policía de Lampa. 2-S

SASTRERIA LATORRE, CATE- dral 1373. Avisa a su clientela y al público que recibió un bonito surtido casimires importados. Reduce hechuras desde $ 90. 15-S

NEW LE DON HOUSE, MONEDA 1030. Sorteado Viernes, Club 19, N.c

DISCOS "VICTOR", VENDO BARA- tísimos. Molina 546.

SE NECESITA EN OLIVARES A Manuel Gregorio Bustamante del Campo.—La familia. S—2

PLOMO COMPRO. SAN ALFONSO 54. S—2

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA HONORABLE PROPOR- ciona pieza, pensión. Recoleta 748. 1.o-Stbre.

ROYALTY, CASA RESIDENCIA fa- milias, ofrécense habitaciones con pensión, pasajeros. Merced 760, una cuadra Plaza Armas. S-2

PENSION ALEMANA SAN PABLO 1463; frente Prefectura. Piezas. Pensión de mesa. S-10

ATENCION: DESDE $ 3 PIEZAS amobladas, comida con vino, $ 250. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. N—9

EN CASA DE FAMILIA, SE Arrien- da una o dos piezas con pensión a caballeros, matrimonios o jóvenes estudiantes. Precios módicos. San Ignacio 247. 6-S

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 62 ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. $ 100. S-1

A MATRIMONIO O DOS JOVENES arriendo extensa pieza amoblada con pensión, casa de familia, situación central Arturo Prat 226. Set.-5

CASA DE RESIDENCIA "IMPE- RIAL". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort Teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. S—16

HOTEL RIVOLI, ALAMEDA 2595. Habitaciones confortables para pasajeros, precios módicos, comida carta. Abierto día noche. S—16

GRAN HOTEL EN TEMUCO, SE vende. Posición excelente, clientela asegurada y ganancias comprobadas Casilla 305. Temuco. Set.-14

CASA SUIZA ARRIENDA PIEZA balcón a matrimonio con pensión.— Rosas 1130. 1-S.

PENSION A MATRIMONIO O CA- balleros, pieza amoblada, balcones. Catedral 2679. Set.5

CASA EXTRANJERA OFRECE pie- za calle, amoblada con pensión. Alameda 1011. S-11

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión. Lira N.o 40. Set.-4

PENSION PIEZAS, CON SIN MUE- bles. San Diego 103. 2-S

PIEZA GRANDE, DOS CHICAS, con pensión. Santa Rosa 217. S—2

SE ARRIENDAN PIEZAS SON pensión Maturana 777. 1.o-S

EN CASA DE FAMILIA ARRIEN- dase pieza amoblada con o sin pensión. Campo de Marte 253. S-2

LADO SALON PENSION, OFRECE caballeros, matrimonios, residencia honorable. Brasil 63. 2-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, caballero con sin pensión. Teatinos 356, bajos. 2-S

100 PENSION, PIEZA AMUEBLA- da. San Pablo 1714. S-1

HABITACIONES CONFORTABLES, para pasajeros. Precios módicos, Maipú N.o 27. S-3

PIEZA AMOBLADA, BALCON CA- lle, otras interiores, ofrece familia extranjera, con sin pensión. Catedral 1642. 1.o-S

ARRIENDO PIEZA PENSION Cha- cabuco 221 cerca Portales. 1-S.

PIEZAS CON PENSION. CONDOR N.o 1312. S-1.o

PIEZA CON PENSION, MATRIMO- nio o caballeros. Chacabuco 589. S-2

BALMACEDA 671 CASA FAMILIA arriendase una, dos piezas con, sin pensión. S-1.o

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con pensión. Santa Rosa 60. S-3

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN- sión, Prat 187. 4-S

PIEZAS, CON PENSION, ARRIEN- dase, San Francisco 367. 4-S

FAMILIA RESPETO ARRIENDA amobladas piezas, con pensión, muy central. Bellavista 257. S-3

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con o sin muebles, con pensión, a una cuadra Plaza Ecuador, San Pablo 1541. S—1.o

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, con pensión. Rosas 1358. S-2

ARRIENDO GRANDES Y BUENAS piezas, balcón calle, con pensión Serrano 311. S-5

PENSION DE MESA $ 60, CASA familia Cueto 747. 1.o-S

VENDESE PENSION BARATISI- ma. Eyzaguirre 1086. 1.o-S

PENSION ESPAÑOLA CON O SIN pieza. Alameda 809. A-31

CON PENSION ARRIENDO PIE- za, balcón a la calle. Vicuña Mackenna, con o sin muebles. S-4

EXCELENTE PENSION DE MESA. Vicuña Mackenna 551. S-4

EXCELENTE PENSION DOY A Vicuña Mackenna 550. S-4 S-4

SE ARRIENDAN PIEZAS PENSION casa honorable. Carmen 383. S-3

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN pensión, muy central. Alonso Ovalle 641.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión a personas honorables. Pensión mesa 60 pesos. Artesanos 681, frente al Parque Recoleta y Puente 21 de Mayo. 4-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO, pensión. San Antonio 41.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Lujoso departamento, salón, dormitorio, pieza baño, para matrimonios, caballeros, excelente comida, elegancia, respeto, aseo. Teléfono 3705.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas, departamentos, con sin pensión. 6-S.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión en casa familia. A. Prat 273. S-2

FAMILIA CINCO PERSONAS NE- cesita pensión y cuatro piezas, sin muebles, en casa de familia, para primero Octubre. Ofertas: J. G. A. Casilla 4567. S-3

ARRIENDO SALON PIEZAS CON pensión. Se reciben pensionistas. San Iego 201.

ARRIENDASE PIEZA, SIN MUE- bles, sin pensión. Santa Rosa 203. 2-S

ALAMEDA 771, CERCA SAN AN- tonio, arriéndanse piezas balcón, con o sin muebles, pensión.

PIEZA AMOBLADA CENTRAL balcón calle, arriéndase, prefiérese extranjero; precio $ 85. Rosas 1340.

PENSION BUENA Y BARATA, San Pablo 1570. 2-S

ARRIENDASE BUENA PIEZA, pensión, matrimonios. Catedral3119. 3-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio. Lira 944. S-2

PIEZA GRANDE PENSION Arriendo Santa Rosa 328.

CASA HONORABLE PIEZAS, PEN- sión, recibo pasajeros de provincias. Cochrane 480. S-4

PIEZAS AMOBLADAS CALLE, IN- terior, con sin muebles, con pensión, a personas sérias. Merced 352.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION baratísimas comidas de familias. Santo Domingo 1150. S-2

PIEZA AMOBLADA A LA CALLE, pensión, entre Amunátegui - San Antonio, Alameda - Catedral, casa respetable, necesito. Casilla 2337. S-2

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión. Casa honorable. Manuel Montt 2490.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA a la calle. Libertad 10.

RIQUELME 930, ARRIENDO PIE- zas, con o sin pensión. 2-S

$ 100, PENSION PIEZA. LIBER- tad 170.

CENTRALISIMO FAMILIA OFRE- ce pensión, piezas. Rosas 1065. 2-S

ARRIENDO PIEZA, PENSION. CO- chrane 528.

CASA PARTICULAR ARRIENDA excelentes piezas, con balcón; centralísimas, con sin pensión; precios bajísimos. Sotomayor 589, esquina Plaza Yungay.

EN CASA DE RESPETO DOY PEN- sión con pieza a matrimonio solo, y pensión de mesa. 10 de Julio 1125

$ 60, PENSION DE MESA, CASA de familia. San Francisco 265. 2-S

LIBROS Y ESTAMPILLAS

VENDO SELLOS MUNDIALES, RE- cibo encargo de realizar colecciones, enviar sellos según listas, también envío libretas a escoger. Casilla 6067 2-S

"TESORO DE LA JUVENTUD" completo vendo. Franklin 801. 2-S.

INSTRUCCION

ADQUIERA USTED UN PERFEC- cionamiento superior de taquigrafía "Pitman" mecanografía, redacción y contabilidad en la Academia Pitman, y gozará usted de una preparación correcta y sueldo elevado. Maule 1075. 7-S

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, teléfono 704. Kindergarten, Preparatorias, humanidades. Cursos repaso Setiembre. Garantiza preparación exámenes. Profesorado idóneo titulado. 9-St.

¡INGLES! PROFESOR LONDINEN- se da clases. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses; profundizado en cuatro meses. Pronunciación perfecta. Referencias espléndidas. Claras 46. S-3

SEÑORA FRANCESA, SE OFRECE para clase de conversación con caballeros que deseen formalmente aprender el idioma. — Dirigirse: Madame La Fresnaye. — Casilla 81 D. 1-o S.

SEÑORITA DA CLASES DE IN- glés a domicilio, propara exámenes. Catedral 2619. 6-S

TEJIDOS A PALILLO: SE HACEN toda clase de trabajos y se dan clases en Dardignac 512.

DOY CLASES SOMBREROS A DO- micilio. Dirigirse: Correo Central. Domitila Maqueira. S-2

INGLES ENSEÑO 1 HORA DIARIA $ 30 mensuales; garantizo aprovechamiento. Víctor Gaete. San Pedro 1485. S-2

DOS PESOS MENSUALES, RAPIDA enseñanza, "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

PREPARO NIÑITAS Y NIÑITOS para ingresar al Colegio. Lira 944. S-2

NECESITO PROFESORA DE PIANO dirigirse a E. A. W. Casilla 574. S-2

JUDICIALES

REMATE.—ANTE LOS ARBITROS, señores Agustín Correa Bravo y Guillermo Correa Fuenzalida, que conocen de la partición de bienes quedados al fallecimiento de don Leonardo Valenzuela Monte, y en el estudio del primero, Bandera 537, se rematará el 7 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., la casa N.o 1971, de la calle de Chiloé. Mínimo dos veces rebajado, treinta mil pesos ($ 30.000), mitad de contado y el resto a seis meses plazo. Bases y antecedentes: Ejército 143. 1 o-S

INVENTARIO SOLEMNE, EL CA- torce de Setiembre de 1923, a las cuatro P. M., en mi oficina, Secretaría del Tercer Juzgado, Tribunales viejos de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ana Rosa Fernández de Bellizia. Eudoro Guzmán. 11-S

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZ- gado Civil del 29 del presente, se ha concedido la posesión efectiva de don Enrique Moller García de la Huerta, a don Carlos Moller Toro. — Santiago, Agosto 31, de 1923. S-10

NOTIFICACION, REQUIRIMIEN- to y embargo.—En un juicio seguido por don Armando Eyzaguirre contra don José Riffo, ante el Juzgado de la Subdelegación 24 urbana, se ha ordenado notificar por avisos en los diarios a la Sucesión de don José Riffo, representada por doña Herminia A. v. de Riffo, don José Elías Riffo, don Juan Riffo, doña Hortensia Riffo, doña Mercedes Riffo y don Enrique Froemel, como representante de su esposa doña Luisa Riffo, la demanda ejecutiva al mandamiento de embargo despachado por la suma de quinientos sesenta pesos, intereses y costas contra la referida Sucesión, a quien requiero de pago trabando embargo sobre las especies retenidas haciéndole saber que tiene el plazo de dos días para oponer excepciones y que dentro del mismo plazo deben fijar domicilio dentro de los límites del Juzgado bajo apercibimiento de dárseles por notificados de todas las actuaciones desde que se extiendan en el proceso.— El Actuario. 3-S

RENGO, AGOSTO 24 DE 1923. —EN solicitud presentada por don Santiago Pérez Eastman, sobre se le excluya de la lista de mayores contribuyentes de la 2.a Comuna de Santiago, por optar como mayor contribuyente de la comuna Pichignao de este departamento, se ordenó oficiar a US. con ese alegato. Lo que comunico a US. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a US.—Hay una firma ilegible.—Juan Figueroa, secretario.—Santiago, veintinueve de Agosto de mil novecientos veintitrés.— Téngase presente, publíquese este oficio en el diario "La Nación" y fíjese cartel en secretaría. Dirijase oficio al señor juez letrado de Rengo, acusando recibo del presente y hecho, agréguese éste a los antecedentes respectivos.—A. Fuenzalida, — E. Guzmán, secretario.—Santiago, 29 de Agosto de 1923.—E. Guzmán.

OCUPACIONES (Necesitan)

INGENIERO AGRONOMO, OFRE- cese para administrar fundo. Casilla 1261. St.-1

FIANZA DINERO EFECTIVO ofre- ce joven activo desempeñar trabajo, ocupación responsabilidad. Cualquier negocio serio. Silmer. Guindos Avenida Larraín 5935. 1.o-S

SEÑORITA HONORABLE DESEA acompañar señora sola o atender niñitas, su familia respetable. — Ugildie Brunet. San Isidro 210. 1.o-S

CONTADOR, CASA IMPORTADO- ra lleva contabilidades desde $ 15. Correo Clasificador C.-218. S-1

SE OFRECE JOVEN DE 18 años para ayudante oficina o escritura a máquina. Av. Hipódromo Chile 1290. S-1

ALEMAN, 15 AÑOS PRACTICA, Mayordomo de hotel, restaurant, club, busca ocupación. Casilla 81-D. M. A. H. S-2

ADMINISTRADOR FUNDO, PRO- piedad, viñedo, ofrécese persona edad, serio. Laburthe, Correo 2. 2-S

VIUDA JOVEN, BUENA PRESEN- cia, sin hijos, desea ocupación decente para dueña de casa. Dirigirse Correo Central L. v. de V. 1.o-S

PIANISTA OFRECESE MATINEES, recepciones. Molina 143 (bajos). 2-S

JARDINERO COMPETENTE CRIA- dero árboles, hortalizas ofrécese. — Brasil 455. 2-S.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, él para administrador de fundo y ella profesora de escuela con varios años de práctica con buenos informes. Avenida Latorre, Federico Scott 52, H. V. 3-S.

SEÑORITA, OFRECESE, CUAL- quier ocupación decente. M. Valdivia. — Correo 7. S-2

SE OFRECE PERSONA FORMAL para la cocina. Maule 875. S-2

MATRIMONIO: COCINERA COM- petente. mozo, ofrécense, prefieren campo, San Pablo 1384.

OCUPACIONES (Ofrecen)

BUEN MARGINADOR LITOGRAFO necesítase. Cóndor 1130. 1-S.

SE NECESITAN OPERARIOS DE estaquillado, para Llay-Llay. Tratar Andes 2828. 1-S.

NECESITO MAESTRO BRONCERO- composturero. Se paga buen sueldo Broncería Bove. San Antonio 46. 3-S

MECANICOS COMPETENTES EN automóviles necesitamos, con recomendaciones. Garage Escobar y Sanfuentes, Avenida Santa María N.o 180. 1.o—S

NECESITO HORTALICERO. NE- grete 3086. 1.o-S

NECESITO BUENOS VESTONEROS y vestoneras sastre. Se exige muestra. San Antonio 289. 1.o-S

DOS BUENOS EMPLEADOS PARA mostrador de chanchería, se necesitan en San Diego 546. Inútil presentarse sin buenos cerficados. S-8

ALEMAN 15 AÑOS PRACTICA, necesita capitalista con $ 25,000 para un buen restaurant. Casilla 81-D. M A. H. S-2

SE NECESITA UN COBRERO com- petente y entendido en gasfitería. Se exigen buenas referencias. Enviar datos a casilla N.o 73-D. N10

SERRUCHEROS NECESITA LA Barraca Williamson y Co. Yrarrázaval 393. S-2

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado, se necesita, en Bandera 73. 1.o-S

JOVEN QUE SEPA CONTABILI- dad, para atender oficina recién instalada, necesito. Gran porvenir. Horas de 9 a 11 1|2 y de 2 a 6 1|2 P. M. San Antonio 470. 1 o-S

JARDINERO HORTELANO, NECE- sito, con informes. Av. Las Quintas 588. 1.o-S

PANADEROS Y APRENDICES que sepan trabajar algo, necesito. Bellavista 479. S—1.o

PELUQUERO NECESITO. INDE- pendencia 1101. 1.o-S

PLANTILLERO NECESITO SOTO- mayor 89. 1.o-S

NECESITO EMPLEADO PARA tienda ropa usada. Ecuador 3391. 2-S

SE NECESITAN SOLDADOS, FA- brica de Cartuchos del Ejército Buena licencia. S-1.o

TORNERO COMPETENTE Y PIN- tor para automóviles necesita Garage Gladina. Cienfuegos 11. S-2

PIANISTA COMPETENTE PARA bailes, biógrafos, ofrécese. Ricardo Santa Cruz 782, casa 3.

SE NECESITA CARPINTERO BAR- nizador. Calle 21 de Mayo 816. Tratar de 11 a 1. S-3

PELUQUERO NECESITO. RECO- leta 167. Peluquería La Perla.

SE NECESITAN 2 JOVENES AS- pirantes de contaduría, que sepan dactilografía y que tengan buena letra. Presentarse el Lunes 3 de Setiembre, a las 10.30 A. M. Bolsa de Comercio, oficina 118. 2-S

ARBORICULTOR PRACTICO PARA fundo, se necesita. De 9 a 10, Ejército 467. 2-S

JARDINERO DISPONGA TIEMPO trabajar jardín a media. Diríjase: Román Díaz 1340, Ñuñoa. 2-S

NECESITO OPERARIOS OBRA DE hombre. Estado 112. 2-S.

NECESITO UN JOVENCITO PARA almacén. Maestranza 1304. S-2

BARNIZADORES NECESITO. SAN- ta Isabel 115. S-2

PELUQUERO PARA SABADO Y Domingo, necesito. Bascuñán 691.

INSPECTOR DE OBRAS DE CONS- trucción, competente, se necesita. Ofertas con copias certificados: a Casilla 2913.

PINTORES DE AUTOMOVILES necesítanse, en Merced 248. 2-S

NECESITO CARPINTEROS, CON herramientas. Nataniel 921.

CARPINTEROS CON BANCO Y herramientas, necesito. Club Hípico. Berríos. S-3

PINTORES, CARPINTEROS, NECE- sito, Castro 93.

PINTORES NECESITO. 14 MAES- tranza.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Mapocho 910. Mercado Central.

REPARTIDOR RECOMENDADO, prefiero sepa despostar, necesito. Carnicería Modelo. Mercado Central 60.

NECESITO JOVENES, SEÑORITAS. Instituto Solar. Brasil 746. Chalet 5.

EMPLEADA CON RECOMENDACIO- nes, necesítase, Dieciocho 132. S-2

MECANICOS COMPETENTES, NE- cesita Fábrica de Cerveza Providencia. Carro N.o 27. S-3

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA Pitman, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239.

COBRADOR CON FIANZA NECE- sito, tratar de 6 a 7. Huérfanos 1364.

DOS PELUQUEROS NECESITO. Chacabuco 9 A.

PELUQUERO COMPETENTE NE- cesito. Monjitas 861. "Peluquería Victoria".

NECESITO COFERO, AUNQUE NO sepa su oficio. Chiloé 2026.

NECESITO CORTADOR DE CAR- ne, competente. Pedro Lagos 1222. 3-S

PELUQUERO NECESITO, SABADO Domingo. Independencia 1101.

OFICIAL ENTIENDA ALGO PIN- tura, necesito. San Alfonso 64. S—2

NECESITO PELUQUERO SABADO, Domingo. Matucana N.o 4.

CABALLERIZO HERRADOR NE- cesito. Presentarse temprano: Lord Cochrane 1250.

PELUQUERO NECESITO SABADO Domingo. Pedro Lagos 1221.

NECESITO PELUQUERO. FRAN- klin 1165.

LUSTRADOR NECESITO. DIEZ DE Julio 1271.

JOVENCITO TRABAJADOR, HO- norable. con depósito $ 200 efectivos, necesítase. Brasil 369.

NECESITO UN MUCHACHO PARA el aseo y mandados con buenas recomendaciones. Tratar República 124. S-1.o

SE NECESITA MOZO QUE SEPA hacer bultos, con buenas recomendaciones. Puente 773. S—2

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. S-1.o

NIÑO PARA EL SERVICIO, CON recomendaciones de honradez, necesito. Carrión 1413. S-2

SE NECESITA NIÑO PARA LIM- pieza, mandados, que sepa encerar. Santo Domingo 1038.

MOZO CUIDADOR DE INSANOS, con cama y recomendación necesítase. Avenida Manuel Montt 1750.

COCHERO COMPETENTE, MUY bien recomendado para americano necesítase. Avenida M. Montt 1750.

NIÑO PARA MANDADOS NECESI- to. Sastrería Puente 590.

NECESITAMOS UN MOZO DE BUE- na presencia, con buenas referencias. Presentarse: Morrison y Co., Ahumada 65, bodega. 2-S.

NIÑOS PARA REPARTO PAQUE- tes necesita Moletto. Catedral 2202. S-2

MOZO PARA EL COMEDOR, QUE sepa el oficio, con recomendación, necesito. Ahumada 123. 2-S

NIÑO NECESITA PASTELERIA San Diego 125.

NECESITO NIÑO 13 AÑOS VIVA cerca. García Reyes 435.

NIÑO DE 10 A 12 AÑOS, BUENA presencia. Bandera 127.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 a 18 años, para mandados, que sepa manejar automóvil. Delicias 3023. 3-S

SE NECESITA UN NIÑO PARA los mandados, con muy buenas recomendaciones. Delicias 2805.

MUCHACHO NECESITO PARA ES- tablo, que sepa sacar leche. San Diego 1371.

NECESITO SIRVIENTES: MOZO, sirvienta mano, treinta pesos mensuales; cocinera cuarenta. Recomendaciones, temprano: Agustinas 1308.

MATRIMONIO: PEON Y COCINERA necesito, Av. Pedro Valdivia 231.

MATRIMONIO NECESITO: EL MO- zo o cochero; ella cocinera, con buenas recomendaciones. Estado 261. 2-S

NIÑO PARA MENSAJERO, NECE- sito. Merced 551. 1.o-S

MUCHACHON VENDEDOR AR- tículo fácil, de mucho consumo necesito. Concepción 1043. 2-S.

PREPARADORAS MUY COMPE- tentes en sombreros, se necesitan buen sueldo, trabajo todo el año Raymonde. Estado 21. 1.o-S

CAMISERAS, CALZONCILLERAS competentes necesítanse. Independencia 969. S—4

COSTURERAS PARA GUARDA- polvos y blusas de brin, se necesita. Nataniel 521. S-1

NECESITO CAJERA, MOZO, CO- cinera, empleada para la mano. — Eyzaguirre 1145. S-1.o

ALMIDONARA COMPETENTE, necesito. Santa Victoria 354. S—2

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

HONGOS VENENOSOS

Dueña de casa y suscriptora. Valdivia.—¿Cómo se reconocen los hongos venenosos de los que no lo son?

No es posible indicar caracteres que distingan de un modo preciso los hongos comestibles de los venenosos. Ni la secreción de jugos lácteos, ni el cambio de color, ni el olor, ni la viscosidad, ni el ser o no comidos por los caracoles, puede [illegible] una regla segura para ca[illegible]los.

El único medio para distinguir los hongos venenosos de sus similares comestibles consiste en la comparación minuciosa de sus caracteres respectivos. No podemos extendernos aquí en detalles sobre este asunto, por su excesiva complejidad, pero el lector puede consultar alguna de las muchas obras que se han escrito sobre la materia y muy especialmente la intitulada "Los Hongos Comestibles", del Ddoctor Federico Muller.

Después de lo dicho acerca de esta materia, creemos inútil añadir que son prácticas desprovistas de todo fundamento, el cocer los hongos junto con monedas de plata, clavos de hierro, ajos, etc., para conseguir la destrucción de la materia venenosa de los hongos o cuando menos para descubrirla mediante cambios de color. Estos cambios (ennegrecimientos más o menos pronunciados), se producen de un modo más o menos visible lo mismo con las especies venenosas que con las coestibles y es debido al azufre contenido en muchas materias vegetales.

Puede, en cambio, considerarse acertada la opinión de que la materia venenosa de gran número de especies es destruída mediante su cocción con vinagre diluído y salado. Para 300 gramos de hongos cortados en rodajas se emplea un litro de agua, tres cucharadas de vinagre y dos de sal. Se lavan luego con agua fría, se cambian de agua y se calientan hasta la ebullición; después se retiran y se excurren. Mediante este procedimiento se puede estar seguro de que aun cuando los hongos sean venenosos habrán quedado inocuos por completo.

RETENCION DE BIENES

Litigante. Santiago. — En un juicio ordinario se decretó como medida precautoria contra el demandado retención de bienes muebles de un establecimiento industrial de su propiedad en poder de la persona que el Tribunal designó oportunamente.

Sostienen algunas personas que por tratarse de un establecimiento industrial y en razón de las disposiciones contenidas en el artículo 466 del Código de Procedimiento Civil, el depositario nombrado no puede sacar las especies que se retengan y que en consecuencia ellas deben quedar después de retenidas en poder del deudor.

¿Qué hay en esto de verdad?

En general la retención, como medida precautoria, puede hacerse en poder del demandante, del demandado o de un tercero.

Si en el caso propuesto, se decretó la retención en poder de una tercera persona, es indudable que ésta tiene atribuciones para sacar las especies del lugar en donde se encuentran, pues si así no fuera la retención se haría en poder del deudor y no en el de la persona designada por el Tribunal.

La circunstancia de constituir parte de un establecimiento industrial los bienes a que se refiere la precautoria decretada, no es obstáculo tampoco para que se lleve debidamente a efecto, pues no existe disposición legal alguna que impida la entrega de los bienes retenidos al depositario de los mismos.

El artículo 466 del Código de Procedimiento dice que cuando la ejecución recae sobre una empresa o establecimiento mercantil o industrial o sobre cosa o conjuntos de cosas que sean completamente indispensables para su explotación PUEDE el juez, atendidas las circunstancias y la cuantía del crédito, ordenar que el embargo se haga efectivo o en los bienes designados por el acreedor, o en otros bienes del deudor o en la totalidad de la industria misma, o en las utilidades que ésta produjere o en parte de cualquiera de ellas; y que embargada la industria o las utilidades el depositario tendrá las facultades y deberes de interventor judicial.

En ninguna de sus partes, como se ve, consagra la inembargabilidad de los bienes o elementos constitutivos de un establecimiento industrial; se limita exclusivamente a disponer que, atendidas las circunstancias y la cuantía del crédito puede el juez ordenar que el embargo (no la retención), se trabe en los bienes designados por el acreedor con arreglo a las disposiciones del número 3.o del artículo 465 o en otros bienes distintos de aquéllos.

ZENON.

SE NECESITA SEÑORITA CON- tadora titulada, con práctica, que sepa escribir a máquina y tenga buena redacción. Puente 773. S—2

SEÑORA FRANCESA ARRIENDA a caballero o matrimonio, piezas o departamento, confort moderno; comida de primera. San Antonio 347. A-4

NIÑA PARA NEGOCIO ABARRO- tes, necesito. San Isidro 1598. S-1.o

NECESITO BUENA PREPARADO- ra sombrero señora. Pasaje Balmaceda 4. 1.o-S

SE NECESITA UNA BUENA COU- pletista. San Pablo 2448. 1.o-S

NECESITO PANTALONERAS Y ayudantas. Chacabuco 21. 1.o-S

VESTONERAS, CHALEQUERAS, necesito urgente. Sastrería Auspont. San Antonio 514.

PERSONA FORMAL, SOLA, BUE- nos informes, competente en costura, que ayude arreglo piezas, necesito. Santo Domingo 628. 2-S

NECESITO SEÑORITA PARA LA caja. Arturo Prat 1114. 2-S.

SEÑORA O SEÑORITA BIEN EDU- cada, de buena presencia, de 30 ó 40 años, que pueda hacer viaje a Europa, necesita caballero extranjero para ama de gobierno. Dirigirse indicando dirección a Hernández, Casilla 2628. S-2

BUENAS OPERARIAS DE PRIME- ra necesita la Sastrería Ginebra. Estado 250, altos. S-2

SEÑORITA PARA VENDEDORA que entienda música, necesito. San Pablo 2215. 2-S

SEÑORITA PARA LA VENTA NE- cesita. Café Astoria. Ahumada 130

NECESITO SEÑORA SEPA HACER dulces chilenos, buen sueldo. Recoleta 762.

SEÑORITA QUE SEPA ATENDER oficina tintorería, necesito. Las Rosas N.o 2209.

MUY BUENA POSTICERA SE NE- cesita. Rosas 1326. S-2

COMPOSTURERA SASTRE NECE- sito. San Antonio 378.

SE NECESITA UNA PIANISTA Y guitarrista, y niñas para las mesas. Tratar: de 11 A. M. a 1 P. M., en Blanco esq. de Puerta de Vera N.o 3188, con María Carrasco de Marín. 3-S

LAVANDERA PUERTAS ADEN- tro, necesita Hotel París. Delicias 2830.

NECESITO PIANISTA. CHACABU- co 33 C. 3-S

EMPLEADA PARA COCINA Y OTRA cuidar niños, necesito. Maestranza N.o 258. Set-1.o

NIÑERA CUIDAR GUAGUA CON experiencia y recomendaciones, se necesita en Dieciocho 309. Buen sueldo. S-3

EMPLEADA PARA LA MANO, SE necesita para matrimonio solo. Morandé 640. S-1.o

EMPLEADA TODO SERVICIO NE- cesito. Catedral 1642. 1.o-S

URGENTE NIÑA PARA LAS ME- sas. Progreso 1770. S-1.o

EMPLEADA COMEDOR RECOMEN- dada, necesítase. Catedral 3154. — Sueldo 50 pesos. S-2

EMPLEADA PARA TODO SERVI- cio, matrimonio solo. Pago buen sueldo. Olivos 752. S-2

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio que sepa cocina y niña para cuidar guagua. Echeverría 998. S-4

NIÑA PARA SERVICIO, CON puer- tas afuera, se necesita. Sueldo $ 35. Tratar. de 2 a 6, en Lira 1292. 1.o-S

EMPLEADA PARA EL CUIDADO de niños, necesito, con buenos informes. Av. Las Quintas 588. 1.o-S

NECESITO EMPLEADA DE CO- medor y otra de piezas. Ejército 94. S—2

SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS se necesita, con informes. República 330. S-2

NECESITO NIÑA 15 A 20 AÑOS, para enseñarle ramo elegante. A. Bello 638.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Vergara 726. S-4

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo, preferible española. Independencia 1068. (Pastelería).

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se paga buen sueldo. Se necesita en Delicias 435. 3-S

EN AGUSTINAS 927, NECESITO empleada para una persona, todo servicio, casa extranjera, puertas adentro.

EMPLEADA DE LA MANO NECE- sito. San Isidro 491. 2-S

EMPLEADA QUEHACERES CASA preciso. Rosas 1863.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina necesito. Servicio sencillo.— Estado 363.

NECESITO EMPLEADA NIÑOS. Nataniel 113. S-2

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor, con recomendación. Brasil 19. S-3

SE NECESITA EMPLEADA PARA piezas y ayudanta de comedor. Bandera 564. S-2

EMPLEADA PARA COMEDOR. buenas recomendaciones. Sueldo $ 40. necesítase. Delicias 2266. S-2

NECESITO EMPLEADA COMPE- tente para la venta de calzado. San Diego 429. 2-S

NIÑERA NECESITO, CON BUENAS recomendaciones. Lira 90 2-S

NECESITO EMPLEADA PIEZA Y ayudante cocina, para pensión. Moneda 918.

NIÑA RECOMENDADA PARA cui- dar niños, aseo dos piezas, sepa rezar, $ 50; y cocinera sepa su oficio, poca familia $ 60. 21 de Mayo 633.

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas buenas recomendaciones. Compañía 1513. S-3

LECHERA, PREFIERESE CON niño para Ñuñoa, necesítase. Instituto Mercantil, Estado 239.

NIÑAS PARA BAILE NECESITO. Delicias 3923. Restaurant.

EMPLEADO PARA LAS PIEZAS necesito. Delicias 2894. Central Hotel.

DOS EMPLEADAS: COMEDOR, CO- cinera, necesita: Vicuña Mackenna 660.

EMPLEADA MANO, TENGA BUE- nas informaciones, para matrimonio solo. Moneda 1818.

NIÑA SEPA COCINAR, FIRME O suplente; admito con niñita. Informes. Cumming 656.

SIRVIENTA CON RECOMENDA- ciones, necesito. Chiloé 2026.

NIÑERA NECESITO. CHACABUCO 559. 3-S

NECESITO UNA EMPLEADA PA- ra cuidar niños 14 a 15 años. Santiago 1282.

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NECE- sito. Restaurant Franklin 1004. S-3

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Marina Gaete 758. S-3

NIÑA APRENDIZ 12 - 16 AÑOS, NE- cesítase. Brasil 369.

NECESITO COCINERA. SAN IGNA- cio 1476. S-3

NECESITO COCINERA Y SIRVIEN- ta de mano. Av. Matta 1298. S-2

NECESITO BUENA COCINERA. Buen sueldo. San Diego 1440.

NECESITO AYUDANTA SEPA AL- go cocina. Delicias 3298.

SE NECESITA COCINERA, BUEN sueldo, poca familia. Delicias 3992. 2-S

NECESITO AYUDANTA DE COCI- na, niñas para las piezas. Delicias 2921. Hotel.

SE NECESITA UNA BUENA CO- cinera, con recomendacioens. Tratar: Delicias 2411. S-2

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para la cocina, con recomendaciones. Providencia 1277. 2-S

NIÑA AYUDE COCINA, NECESITA: Gálvez 145. 3-S

NECESITO BUENA COCINERA para pensión, aunque tenga niño Independencia 327. S-2

NECESITO COCINERA. ALONSO Ovalle 1348. S-3

NECESITO COCINERA CON BUE- nas recomendaciones. Matucana 615. 2-S.

EMPLEADA SEPA COCINA, NE- cesito. Santa Victoria 354. S—2

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas y otra para el comedor, buenos sueldos. Agustinas 1849. 2-S

EMPLEADA PARA PIEZAS NECE- sito. Buen sueldo. Serrano 341. 2-S.

NECESITASE COCINERA Y SIR- viente mano. Sueldo $ 55 y 45, respectivamente. Carmen 71. S-2

NECESITO COCINERA. DIECIO- cho 250. S-5

NECESITO COCINERA COMPE- tente, recomendación. San Alfonso N.o 1044. 1-S.o

NIÑA JOVEN PARA LA COCINA y otra para la mano, necesito, con recomendaciones. Buen sueldo. — Blanco Encalada 2339. S-1.o

CALLE SALAS N.o 252, SE NECE- sita cocinera y niña para las mesas. 1.o-S

NECESITO NIÑA PARA LA COCI- na. Dávila 702. 4-S

NECESITO COCINERA QUE SE- pa sacar leche. San Isidro 1682. 1.o-S

NECESITO COCINERA recomenda- da. poca familia. Tratar Catedral N.o 1941. 3-S

SE NECESITA COCINERA Y MOZO para Bar y Restaurant. Independencia 475. 1.o-S

COCINERA NECESITO, VICTOR Manuel 1186, esq. Villa Teresa. 1.o-S

COCINERA RECOMENDADA NE- cesito; poca familia, Libertad [illegible] Set-1.

COCINERA CON RECOMENDA- ción necesito. Grando 553, entre San Isidro y Carmen 1.o-S

COCINERA, NECESITO. SAN IG- nacio 1186. S-1.o

COCINERA, SIRVIENTA MANO necesito. Compañía 2519. S-1.o

COCINERA COMPETENTE, SUEL- do $ 60 necesítase. Manuel Montt 1750.

COCINERA NECESITO, POCA FA- milia, buen sueldo. Recoleta 707. 3-S

COCINERA, BUEN SUELDO. ALMI- rante Barroso 59.

COCINERA CON NIÑO UTIL, NIÑAS piezas y comedor. Almirante Barroso 97.

COCINERAS JOVENES, CON RE- comendaciones, necesito, [illegible]

COCINERA CON BUENOS INFOR- mes, necesito, Amunátegui 548.

COCINERAS, COMEDOR Y TODA clase de empleadas, necesita. San Diego 306.

COCINERA Y EMPLEADA COME- dor recomendada, necesito. Santo Domingo 2338.

COCINERAS DE MANO NIÑERAS, necesito varias, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO, SAN DIEGO 79. S-2

COCINERA Y NIÑERA. BUENOS sueldos, trabajo sencillo. San Pablo 1384.

COCINERA COMPETENTE: SAN Diego 137, Hotel. 2-S

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215, DIRIJASE cuan- do necesite vender, comprar máquinas ocasión. O-27

CAJAS REGISTRADORAS DE Oca- sión. Variados modelos, garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago Composturas. Bandera 169. 21-S

CUCHILLAS IMPORTADAS PARA máquina cepilladora de 6, 12, 14, 16, 18, 24 pulgadas. Transmisiones, poleas, descansos, vende: San Francisco 248. 3-

MAQUINAS ESCRIBIR, USADAS aunque un poco deterioradas, compro Casilla 3481. O-

SIGUEÑA PARA LEVANTAR PESO compro. — San Diego 432. 1-S

TALLER COMPOSTURAS MAQUI- nas de coser, vendo máquinas nuevas y usadas, recibo composturas, tengo repuestos y agujas para toda clase de máquinas. Avenida Brasil 17. 1-S.

MAQUINA COSER, MUEBLE SA- lón, bobina flamante, realízase mitad valor. Yrarrázaval 2525, esquina Pedro Valdivia. S-2

TORNO MECANICO DE PRECI- sión compro. Casilla 434. S-1.o

COMPRO MAQUINA BIOGRAFO buen estado, funcionando, de ocasión. Dirigirse: Biógrafo Santiago Nos. 3-S

NECESITO DIEZ MAQUINAS SIN- ger para ropa blanca, con mesas para fuerza motriz. Ofertas indicando precios, a casilla 1665. S—2

MAQUINA SINGER PARA OJA- lar N.o 71-1, compro. Ofertas indicando precio, a casilla 1668. S—2

MAQUINA ESCRIBIR "ADLER" flamante, sillón giratorio, estante libros, vendo ocasión. San Antonio 39. S-1.

MAQUINA PARA HACER GUAIPE y despedazar trapos, vendo. Serrano 190. S-1.

$ 350 MOLINILLO CAFE GRAN- de. Rosas 3198. S-1

TRILLADORA "RANSOMES 54" muy buenas condiciones trabajo véndese ocasión. Casilla 7519. 3-S

MOTOR LOCOMOVIL, DE 6 CABA- llos, en perfecto estado, vendo en $ 8,000. Rosas 961.

MAQUINA PULIDORA DE BRON- ce para Fundición Artística, cómprase. Avenida Matta 445. 2-

BARATISIMAS VENDO DOS MA- quinas de escribir, perfecto estado una para viajeros. Condor 738.

VENDO MAQUINA INDUSTRIAL 200. Libertad 170.

MAQUINA HELADERA Y LUS- trín de dos asientos, vendo. Chiloé 1137.

COMPRO MAQUINA PARA CORTAR hojalata. Avenida Matta 306. S—

AVISOS DE REMATES

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO EN BARRAS Y PARA TE-cho, realiza Depósito San Diego 1261. 1.o-S

CEMENTO, MATERIAL DE CONStrucción y alcantarillado, al precio más bajo. San Diego 1261. 1.o-S

MOSAICOS CUALQUIER DIBUJO ubos cemento y piedra artificial tiene existencia, y recibe órdenes para entregar en corto plazo, debido su gran producción. Lira 715. 24-S

PROPIETARIOS! ARREGLO FA-chadas, estuco. Pinturas, blanqueo rápidos económicos. Compañía 1065, oficina 24. S-1.o

REALIZO A PRECIOS SIN COMPE-tencia 25 mil ladrillos vereda y colores, y tubo de cemento, de 3" 4", con todas sus piezas. Franklin 550. 1.o-S

ADOBES USADOS, VENDO UNA partida. Alameda 2709. 1.o-S

VENDO 58 PESOS 7 PLANCHAS zinc blanco, usadas. Cueto 84.

TABLA DE ALAMO VENDO, DE mil quientos a dos mil cargas, a dos cuadras carros Palma. Negrete 2906. 2-S

PLANCHAS DE ZINC VENDO CON muy poco uso. Hay una regular partida. San Diego 268. Verlas y tratar en la tarde.

COMPRO ADOQUINES USADOS. Vicuña Mackenna 456. 1.o-S

VENDO CORTINA FIERRO PARA almacén. Vicuña Mackenna 456. 2-S

OCASION VENDO TRES VENTA-nas, con tapas y rejas fierro, perfecto estado. Condor 738.

VENDO BARATO PUERTA Y VEN-tana. San Diego 1558.

MEDICINA

GONORREA, SIFILIS, PROSTATI-tis crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general Inyecciones Polidécas del doctor H. Castro. Mapocho 2176. 3-A.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO (Dispepsia acidez), riñones, hígado, intestinos, vegiga, etc., sanarán radicalmente en pocos días tomando "Té Araucano", (la mejor combinación científica de yerbas medicinales) paquete $ 2. Se vende únicamente en calle San Ignacio 247, o diríjase a casilla 5052. Se atienden pedidos de provincias. 20-S

ALIMENTO "ESTRELL" ESPE-cial para niños, personas enfermas, convalecientes, reconocido el mejor, no se engañe usted con otros alimentos. Fábrica Río Janeiro 397. S-1.o

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. O—30

GONORREAS NUEVAS, ANTI-guas, impotencias, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos; leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio, estudios especiales en clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente 9 a 7, nocturna 8 a 10. Festivos de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2756. Clínica y Laboratorio Médico doctor J. Lefevre. O—13

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado [illegible]. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios ínfimos. E-13-1924

"OXIGENOL" ES LA MEJOR AGUA oxigenada y la más barata; pídala en principales droguerías y farmacias. S-2

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo. Impotencia. Su mejor tónico. Cerebrol. Boticas surtidas. 2-S.

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 2-S.

CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vege-Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco 5.

GONORREA, BLENORRAGIA; Afecciones prostáticas, supuraciones, estrechez aunque crónicas, sanan rápidamente con Gonorrolina. Facilidades pago. San Pablo 2839, Farmacia Luz Blanca.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Vendemos a domicilio, "La Magallanes" Avenida Matta 1004. Teléfono 147 Matadero. Set—21

MAQUINAS UNDERWOD, OCA-sión, vendemos. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS PORTATILES, OCA-sión. Huérfanos 1057. 3-S

CAJAS REGISTRADORAS, OCA-sión. Huérfanos 1057. 3-S

CAJA REGISTRADORA ELECTRI-ca ocasión. Huérfanos 1057. 3-S

COMPOSTURAS CAJAS REGISTRA-doras especialisamos. Huérfanos 1057. 3-S

COMPOSTURAS MAQUINAS ES-cribir, calcular. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA ADLER, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA SMITH, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS CALCULAR, OCASION. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINAS UNDERWOOD, OCA-sión: $ 500. Huérfanos 1057. 3-S

MAQUINA WOODSTOCK, OCASION, Huérfanos 1057. 3-S

ESCRITORIOS CORTINA IMPOR-tados. Huérfanos 1057. 3-S

MUEBLES PARA OFICINA. HUER-fanos 1057. 3-S

CAJAS DE FONDOS. HUERFANOS 1057. 3-S

MAQUINAS ESCRIBIR CONTINEN-tal Erika. Huérfanos 1057. 3-S

CINTAS PARA MAQUINAS ESCRI-bir. Huérfanos 1057. 3-S

COMPRAMOS MENAJES CASA, to-da clase de muebles, pianos y plaqués. San Diego 460. El Aguila. Set-21

COMPRO UNA VICTROLA, CUAL-quier precio. Casilla 49 A. 4-St.

COMPRO DISCOS Y VICTROLAS cualquier valor. San Pablo 2215. S—2

REMATE DE ANTIGUEDADES

MUEBLES,

LOZAS ESPAÑOLAS,

CUADROS Y PLATERIA

del Señor Carlos Cruz Montt

HOY Sábado a las 2 P. M.

Casa Ramon "Eyzaguirre"

1262 - AGUSTINAS - 1262

—: HAY :—

MUEBLES.—Gran escaparate español procedente del Convento del Cuzco; **2 lindas credences Renacimiento** con tableros representando escenas sagradas; **magnífico balnut Renacimiento** francés auténtico; **sitial de coro del siglo XVI,** sillón español tallado, bargueños con aplicaciones de carey, sofáes españoles; 18 sillas talladas Enrique II; sillas Chippendale; gran mesa tallada; vitrina; cajuelas; tabernáculo; mesas; mayorquinas, etc.

OBJETOS DE ARTE.—Valiosa colección de platos reflejos auténticos del siglo XVI; diversas piezas de loza Talavera y Alcora; porcelanas chinas; **bronces japoneses antiguos;** colección de 23 morteros de bronce; lámparas holandesas; **centillero, 4 mallas, fuentes y jarros de plata antigua;** antifonario en pergamino 1538, valioso ejemplar de la Pinacoteca del Vaticano; **cofres de marfil;** un tapiz persa, etc.

CUADROS.—Tabla del siglo XVI; retablos, primitivos; paisaje antiguo de la escuela inglesa, retratos época Luis XV; cuadros religiosos; panneaux de flores antiguos, etc.

CATALOGOS Y A LA VISTA HOY, DE 10 A 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

Sociedad Anónima — Feria Yzquierdo

Nuestra Feria de hoy Sábado 1.o

funcionará con abundancia de **GANADO GORDO Y TAMBIEN PARA ENGORDA,** llegado de diversas procedencias: entre ellas OSORNO, CHACAYAL, SAGLLUE, TEMUCO, FREIRE, PARRAL, SAN PATRICIO, TALCA, RANCAGUA, CURICO.

También venderemos:

100 CORDEROS GORDOS, de Sagllúe.

50 VACAS GORDAS, de San Patricio.

50 BUEYES GORDOS, de San Patricio y Freire, y **VACAS GORDAS ARGENTINAS,** llegadas por Los Andes.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

REMATE

El 7 DE SETIEMBRE próximo, a las 4 P. M., saldrá a remate en el estudio del abogado don Federico Duncker Biggs, HUERFANOS 833 (altos del Banco Germánico), CASA-QUINTA ubicada en

DOMINICA 227

Por el mínimum de $ 25,000.00

El precio se pagará con $ 18,000.00 al contado y el saldo a seis meses plazo con el 8 o|o de interés. Bases y antecedentes en el estudio indicado.

MUEBLES, LIQUIDACION MEN-sual. Dormitorios, 550; escritorios dobles, cortinas, 400; juegos escritorios, 00; salones, salitas, etc., con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor, teléfono 95, Matadero. 2—S

DISCOS VICTOR Y OTRAS MAR-cas, desde 4 pesos, vendo. San Pablo 2215. S—2

PIANO VENDO, VERLO Y TRA-tar. San Pablo 2432, Ce 2 a 5 P. M. 1.o-S

VENDO BARATISIMO MUEBLES salón, comedor, dormitorio. Cóndor 719. S-2

PIANO, OCASION, VENDESE. — Estado 15. S-2

VENDO VICTROLA "VICTOR" Y discos. Carreras 415. A-4

PIANO CONOCIDA MARCA ALE-mana vendo, verlo de 2 a 4. Moneda 1474. S-2

COMPRO COCHE DE GUAGUA EN perfecto estado. Marcoleta 37. S-1.o

AUTOPIANO NUEVO VENDO DE ocasión. Verlo: de 1 a 6, Santo Domingo 1923. 3-S

PIANO DE ESTUDIO VENDO, DAR-dignac 495. 3-S

VENDO BARATISIMO AMOBLA-do salón, cortinajes, espejos grandes, escritorios, estantes libros, máquina escribir, amoblado escritorio, lámparas eléctricas, victrola. San Diego 106. S—2

PIANO ALEMAN, BUENA MARCA, maquinaria de bronce, 88 notas, tres pedales, realizo por viaje. Verlo: de 11 en adelante. Arturo Prat 748. S-2

VICTROLA VICTOR NUEVA VENdo con cien discos. Santa Rosa 1942. 1-S.

VENDESE BARATISIMO, APARA-dor, sillas comedor; amoblado, vidriera, pastelería, etc. San Isidro 1462. 1.o-S

MEDIO AMOBLADO SALITA $ 200, ropero luna biselada, grande $ 200. Errázuriz 2425, esquina Libertad. 1.o-S

VENDO DORMITORIO, COMEDOR, piano, victrola, etc. Coquimbo 25. 1.o-S

DE OCASION REALIZO MUEBLES completos: comedor con mesa y sillas, estilo inglés; cortinajes yute verde y dos rejas para balcón. A. Prat 314.

PARA MUEBLES O CABALLERO solo, arriéndase pieza casa honorable. Rancagua 253. S-3

VENDO DE OCASION RICO AMO-blado dormitorio estilo Renacimiento. Chiloé 1827.

VENDO PIANO DE ESTUDIO. Verlo: 2 a 6. Jofré 102. S-2

LAMPARAS ELECTRICAS, DE bronce macizo, estilos Luis XV, Luis XVI, etc., realiza a la mitad de su costo. Rosas 961.

VICTROLA CON DISCOS "VIC-tor", $ 220, vendo. San Pablo 2215. 3-S

AMOBLADO SALON LUIS XV, TA-llado, 300 pesos; otro cachemira 150; alfombrado centro; sofá cuero archivador doble cajonería; sillón giratorio americano; estante librero; cómoda caoba antigua Imperio; peinador mármol espejo, ochenta; catre bronce inglés; otro moderno laqué; doce sillas altas, enjuncadas; aparador mármol; otro con vitrina cien pesos; mesa correderas; cocina gas, cuatro platos toda niquelada, vendo. Eyzaguirre 541.

LAMPARAS, ALFOMBRAS, ME-sas, espejos, estante para libros, etc. véndese de ocasión. Arturo Prat 690. (De 1 a 4.)

VICTROLA "VICTOR" VENDO, con discos, 330 pesos. San Francisco 183.

AMOBLADO DE COMEDOR DE encina, tallado, vendo de ocasión. Toesca 2505. S-3

VENDO BARATO, APARADOR grande. San Diego 1553.

POR VIAJE, MENAJE COMEDOR, estilo inglés; catres bronce, varios. Santo Domingo 1014. 2-S

VICTROLA "VICTOR", NUEVA, vendo mitad valor. Molina 546.

PEINADOR, ESTILO INGLES, 45 pesos; cuna guagua, 18 pesos; máquina pié, 50 pesos; varios vendo. San Diego 2315. 2-S

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS pia-nos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc. etc. San Diego 460. El Aguila. Set-21

SOCIO CON 20 A 80,000 PESOS CA-pital, para dar impulso industria establecida, funcionando, de gran porvenir, señalito. Aldunate 449. S-1.o

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVILES "HUDSON" SUPER-SIX TURISMO ULTIMO MODELO Y "AUSTIN" CARROCERIA LIMOUSINE, DEL SEÑOR OTTO WAAK, EN SU QUINTA

1185 – AVENIDA SALVADOR – 1185

EL DOMINGO 2 DEL PRESENTE

A una cuadra de los tranvías de sangre de Plaza Italia

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

—— HAY: ——

SALON.— Piano vertical H. URSTENBERG y KROLL, amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz cachemira de seda floriada. Mesa de centro, pedestales, jarrones porcelana, figuras de bronce y ónix, cortinajes, cuadros al óleo, cojines de seda, adornos, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc., etc.

SALA.— Amoblado de nogal tapiz felpa de lino granate, cortinajes de seda y felpa, columnas de mármol y bronce, figuras de mármol, ídem de terracotta, cuadros al óleo originales de Rebolledo, Villmont, Williams y otros, etc., etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado esqueleto nogal tapiz cuero marroquí, escritorio ministro nogal tallado, estante nogal para libros, sillón giratorio, máquina de escribir Remington, mesa para ídem, mesa de lectura, figuras de bronce, colección de novelas y libros de estudio en castellano y alemán; útiles de escritorio, cortinajes de paño, cuadros al óleo, grabados al acero, alfombrado tripe cortado una pieza; lámpara eléctrica de bronce de 3 luces, etc.

COMEDOR.— Amoblado nogal tallado estilo Renacimiento con mármoles rosados y lunas biseladas y cristales, con aparador de 3 cuerpos, 3 trinches, mesa de extensión y 18 sillas asiento y respaldo cuero marroquí, mesa de arrimo de caoba, espejo luna biselada; mesa de servicio, biombo de 4 hojas, servicio porcelana Bavaria para 18 personas, cristalería belga, cuchillería plaqué Dixon, plaquées finos en centros de mesa, jardineras, alcuzas, licoreras, paneras, dulceras, galleteros, servicio para té, candelabros, etc. Carpeta de mesa, mantelería, jarrones de plaqué y cristal; figuras de bronce, dos grandes gobelinos, cortinajes de felpa, reloj de campana, Stores, jardineras, plafonier eléctrico, etc., etc.

2.o COMEDOR.— Aparador de nogal con mármol y espejo, mesa de correderas, 12 sillas enjuncadas; gran sofá de caoba antiguo tapiz brocatto, seda, servicio loza inglesa, carpeta de mesa, loza suelta, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.— Rico amoblado Luis XV de nogal tallado interior de erable con lunas biseladas, mármoles rosa con ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda toilette. Un emperatriz, veladores y 2 marquesas, colchones de lana, servicio de lavatorio; muebles de asiento tapizados, servicio toilette, afeitador de níquel, alfombra tripe cortado, etc., etc.

DORMITORIO N.o 2.— Otro amoblado Luis XV de nogal con mármoles rosados y lunas biseladas, con ropero de 3 cuerpos. Marquesas de nogal tallado, colchones de lana y crin, ropa de cama, servicio de lavatorio; útiles de toilette, muebles de asiento, etc. etc.

OTROS DORMITORIOS.— 3 amoblados de diversos estilos en nogal, caoba y lingue, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio; útiles de toilette, muebles de asiento, adornos, grabados, delanteros, etc., etc.

BAÑO.— Rica tina de acero enlozado; calentador de cobre a gas, lavatorio de desagüe, útiles de baño, guardarropas, peinador de desagüe, etc., etc.

HALL.— 3 amoblados de mimbre, otros amoblados al laqué, jardineras, pedestales, jardineras de fierro forjado; paragüera con espejo; plantas finas en tina, etc., etc. VICTROLA POOLEY, colección de discos VICTOR.

COCINA.— Cocina económica con caldero y horno; rica batería de cobre estañada, mesa forro zinc, estantes para despensa; otra batería de fierro enlozado, piedra destiladera, etc., etc.

VARIOS.— Gran cantidad de muebles sueltos, vendimiadora, pulverizador para plantas; gran cantidad de herramientas para jardín, mangueras, útiles fotográficos, banco carpintero, máquina de coser, ídem para limpiar alfombras, carretillas de mano.

COLECCION DE PLANTAS EN MACETEROS: Hay Abetos, Helechos, Pinos, Yukas, Hortensias, Pionias, Claveles dobles, Lirios, Jacintos, Jazmín, etc.

AUTOMOVILES.— Un HUDSON SUPER-SIX, turismo 7 asientos TIPO CUADRADO, modelo "M", en muy buen estado, con certificado de garage autorizado, y un auto "AUSTIN", carrocería Limousine, y

DEMAS A LA VISTA HOY SABADO, DE 10 a 12 y de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

NOTA:—El remate empezará a las 10 A. M. con la cocina, piezas interiores, patio, plantas y 2.o comedor, para continuar a las 2 P. M. con comedor, salón, escritorio, dormitorios y resto del menaje. Habrá servicio especial de carros de sangre que parten al Oriente de Plaza Italia.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 1.o de Setiembre, a las 9.30 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA",** calle **Cochrane N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,059 a 16,638.

Hay: catres de bronce y de fierro, máquinas heladeras, carteras de plata, relojes y cadenas de oro y plata, bolsas de plata, sobrecamas, maletas de cuero, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado, gran surtido en ropa interior y de cama, etc. etc.

Hoy Sábado 1.o de Setiembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA SIN RIVAL", calle San Diego N.o 1983,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,008 a 60,650.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos, calzado en gran cantidad, sobretodos, ponchos y mantas de felpa y castilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de junco, máquinas de coser, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, paraguas, manteles, retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Sábado 1.o de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,177 a 59,569.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchas, sábanas, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, cortes de casimir y retazos de géneros, cortinas, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, mantas y ponchos de felpa y castilla, ropa y calzado en gran cantidad para hombres y señoras y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

PERSONA CON $ 2,000 DESEA aso-ciarse con cortador entendido carnicería, tenga útiles o igual capital. Recoleta 762.

$ 5,000, PRESTO PRIMERA HIPO-teca o después de Institución de Crédito, interés módico. L. M. Casilla 1873.

NECESITO 1,000, ESPLENDIDA ga-rantía hipotecaria, pago 5 o|o mensual; anticipado, seis meses. Libertad 10.

SOCIO CON 1,500 NECESITO DAR-le impulso carnicería; deja buenas utilidades; negocio seguro. Casilla 4600.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. Sbre.-1.o

ANILINA UNIVERSAL ENCON-trará surtido completo. Alameda 47. El Triunfo. 17-S

PAPAS, CARBON ESPINO, LEÑAS, cereales, pasto 1.o, 2.o y 3.er cortes desde $ 12.50 100 kilos; paja larga capotillo, desde $ 2.00 fardo; ofrece domicilio: Bodega La Paz, Brasil 776. Tel. 2840. 3-S

LIMPIA TERNOS, CUATRO PESOS Lava cuellos, veinte centavos. Santo Domingo 1734. 3-S 3-S

VESTIDOS LUJO, TEATRO, BAI-les, abrigos, poquísimo uso, vendo. Riquelme 630. S—2

CASA RAFAEL.—AVISA A SU distinguida clientela y al público que por cambio de giro del negocio realiza con un 30 o|o de rebaja toda la existencia de calzado hecho a mano, confeccionado en sus propios talleres. Tenemos un lindo muestrario en calzado de fantasía para señoritas. Visítenos usted hoy mismo. Arturo Prat 103.

VESTIDOS OCASION, VENDENSE. Lord Cochrane 508. 1-S

VENDO SURTIDOS, TRAJES SE-ñoras, señoritas. Prat 573. 3-S

CABALLERO: ¿ES USTED ECONO-mico? Aproveche ricas camisas céfiro con cuello, $ 12.50. Camisas colores surtidas, $ 9.00. Monjitas 865. 5-S

CAMISAS ULTIMA NOVEDAD, con dos cuellos, 14.80; superiores, de fantasía 16.50. Monjitas 865. 5-S

REGALAMOS PRECIOSA CAMISA fantasía, con dos cuellos, 17.00, salco, con pechera hilo, 10.50. Monjitas 865. 5-S

CAMISAS DORMIR GRANDES, 12.50; calzoncillos madapolán, 4.50; de punto, 4.50. Monjitas 865. 5-S

CAMISAS FINAS PARA NIÑAS, color, con cuello y puños, 3.00. Camisetas, 3.00. Calzoncillos, 3.00. Monjitas 865. 5-S

SEÑORAS: HEMOS RECIBIDO nuestro precioso surtido en blusas, precios bajísimos. Monjitas 865. 5-S

CAMISAS BUENAS, 3.70; CALZON, 3.50. Calzón Yelsey, 5.00. Camisas dormir, 8.00. Monjitas 865. 5-S

AJUARES BAUTIZO, INMENSO surtido, 19.50. Batistas, 8.50; gorritos, 1.00. Baberos 0.40. Monjitas 865. 5-S

DELANTALES GRANDES, RICO lienzo, 7.80; con pechera, 4.00; para niños, desde 3.40. Mamelucos, 6.40. Monjitas 865. No cerramos los Sábados. 5-S

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de depósito a la vista N.o 43,543, del Banco Nacional, a nombre de don Gonzalo Díaz, por $ 108.15 queda nulo por haberse dado a dicho Banco el aviso correspondiente. 1-S

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista ár. co. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 3-Set

ZURCIDOS JAPONESES, INVISI-bles, especialidad viraduras, ternos sobretodos, toda clase composturas no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 226. 3-D

AL PUBLICO DELICADO Y EXI-gente, se recomienda la Sastrería Moneda 1031, entre Ahumada y Bandera, notable cortador diplomado. Hechuras finas, $ 100. Especialidad en viraduras perfectas para caballeros señoras y niños. Surtido casimires surcidos invisibles al lanta. Talleres a la vista. 3-2.

REMATAR…

POR EL

Mínimum de $ 315,0…

el día **Sábado 15 de Setiembre,** a las 11 A. M., … actuando como Notario el señor Abraham del Río … y extensa propiedad de dos pisos, ubicada en

CATEDRAL 1326 Y 1330

Son 1,318 metros cuadrados de superficie, con … de 26.50 metros.

Planos, bases de remate y condiciones de … oficina:

Nicasio Greek Cro…

HUERFANOS 1283

HARAS KANGAROO

SAN JOSE DE POCOCHAY

Los productos nacidos en 1921, hijos de Brazil II … rry Ripe, en Black-Berry, en Red Rose; de Melbourne … Swallow, en Blue Bird, en Canary, en Jimena; de … en Minuit; de Orwin, en Menta II; de Fernet, en … berts; de Wittington, en Algara. En los hijos de … viene una propia hermana de Inflexible, ganador … y hermanos de vientre de Endimión, Fox-Trot, … Hazel Berry, Carbine, Cherry, Rihue y Falsete. En … de Melbourne viene una propia hermana de España, … de $ 50,000 en premios, y de Gloriola, ganadora … en premios y hermano de vientre de Joy Bird, ganador … Polla de Potrillos que se corrió el Domingo.

Estos productos se rematarán HOY SABADO 1.o …

Domingo, a las 2 P. M.

Tattersall del Club Hí…

ARTURO CALVO …

Los productos están en exhibición desde el Miércoles …

SALDO SOBRETODOS NEGROS, color, desde $ 60- trajes medidas $ 110; pantalón, $ 25. Recibo hechuras, viraduras. Vicuña Mackenna 1080. S-3

ZURCIDOS INVISIBLES TRAJES señora caballero: viraduras ternos, sobretodos, $ 50 casimires nacionales, ternos sobre medida, $ 150; casimires ingleses, $ 180 y 210. Recibo hechuras con materiales de primera desde $ 70. Claras 20. S-4

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, surcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. S-7

TRAJES FIESTAS PATRIAS, CUO-tas 5, trajes medida, 110; pantalones, 25; abrigos, 65. Local propio, abierto Domingos. Vicuña Mackenna 1080. S-2

PROPIEDADES

CUEVAS 1374, VENDO DOS CA-sas nuevas, 11 piezas, muy buena construcción. (Sin agentes), 36,000 pesos. 2-S

VENDO SITIO IMPORTO 4,500 EN 2,500. Chiloé 2035. 1.o-S

COMPRO CASA (CHALET) CHI-co con jardín, sin comisionista. — Casilla 3069. 2-S

VENDO CASA APROPIADA TODA industria, 7 grandes habitaciones, servidumbres, 838 metros cuadrados, entre carros. Coquimbo 749. S-1.o

14,000 VENDO COMODA CASITA 5 piezas, luz, etc., 9,000 contado, resto Caja Ahorros, verla. Tocornal N.o 1586. S-1.o

SITIO ESQUINA, UNA CUADRA Avenida Matta, media Maestranza 9 x 21 m., bien plantado, vendo. Tratar: Avenida Matta 314. S-1.o

$ 59,000 DOS BUENAS CASAS, JO-fré 108, 116, vendo, sin agentes.

COMPRO DE OCASION CASITA cer-ca carros, seis piezas. Casilla 2416.

VENDO CASA 5 PIEZAS, BUEN sitio, $ 12,500. Avenida San Martín. Población Buenos Aires. S-2

CASITA QUINTA, AVENIDA SAL-vador 1885.

$ 38,000 VENDO CASA 7 PIEZAS Y dependencias, en calle Santo Domingo, cerca Brazil. Tratar: Toesca 2171-A.

$ 8,000, VENDO LINDO SITIO, cen-tral, carros puerta: Avenida Irarrázaval 1330. 2-S

COMPRO CASA DE $ 10,000 A $ 15,000, barrio Estación Central, sin agentes. Diríjirse: San Diego 911. S-2

REMATES

MOISES PEREZ ENCARGASE RE-mates, anticipa dinero, compra, vende negocios en general, propiedades. Morandé 833. 8-S.

REMATE ALMACEN ABARROTES, Cuevas 801 esquina Copiapó, Lunes 3 de Setiembre, a la 1.30 P. M.— Hay: instalaciones completas, romana 500 kilos, molinillo americano, balanzas, pesos. Gran surtido abarrotes, frutos del país, conservas, aceites varias marcas, cristalería, licores importados, enlozados, paquetería, 100 quintales leña, acéptase oferta en un solo lote con derecho local.—Neftalí 2.o Arce, Juan Campanella, liquidadores. García Reyes 22. 1-S.

REMATE: HOY … del remate del almacén … muebles, Exposición … Toesca. Hoy: 2 tarde. … tido abarrotes, paquetería, … cristalería, loza, balanzas … número 9, romana … muebles. Julio Vargas … Sotomayor 9.

REMATE PUBLICO! … sión y Restaurant Maipú … mero esquina Maipú. Hoy … las 2 P. M. Hay: Catre … cuadrado, catres ingleses … bronce, sommiers ingleses … de lana, aparadores, trinchadores, cómoda, mesas … partida licores finos, … lavaplatos, azafates … vicio de mesa, máquina … romana 500 kilos … tela buque, y muchas otras … es largo enumerar. … Recibo órdenes para … licias 2397.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, … llo 694. Ofrece … ambos, paletoes, pantalones … ros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA "LA CANTA… ofrece precios de … bretodos de ricos casimires … moda. Paletoes, pantalones … ros, calzado. Esmeralda … gar a 21 de Mayo

ROPERIA LA CASA … meralda 857, entre San … 21 de Mayo. Realiza ternos … paletoes, todo de casimir … jeros, corte correcto … zado. Visítenos, … nuestros precios.

ROPERIA …ADES … mero 601, esquina … ternos, paletoes, ambos … ternos de niños, sombreros … precios baratísimos, todo … lo.

ROOPERIA "LA GRAN VIA" … Diego 136, casa … Realiza ternos, ambos … pantalones, calzado … Facilidade de pago.

ROPERIA MANUEL … esquina San Pablo, ofrece … cura, ternos, ambos … talones, todo de ricos … tido colores, para todas … Sombr…

VENDO DE OCASION TERNO … paño importado, otro de … ra primavera. Santa Rosa … 12.

MADERAS

CHAPAS DE CAOBA Y … precios sin competencia … Suiza de Parquets. Av. …

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS … Bomba España.—Cito a la … ñía a academia general … mingo 2, a las 9 1|2 A. M. … me de trabajo. Reunión: … cilla.—El ayudante.

CONTADORES

CONTADOR! LARGOS AÑOS … servicios en casas mayoristas … ce sus servicios para llevar … tabilidades, correspondencia … los, etc. A. G. M. Casilla … Correo 1.